

MANUAL

IDEOLOGÍA DE GÉNERO

MOVIMIENTO HISPANO DE AMÉRICA

JULIO 11, 2019

VISIÓN

Que Movimiento Hispano de América sea una organización reconocida en los Estados Unidos y en el mundo, con la ayuda de Dios, como un baluarte en la educación y despertar de conciencia de los hispanos, de manera activa, dinámica y ágil contribuyendo al orden, progreso, bienestar y avance de los Estados Unidos y en sus propios países, comprometidos con los valores y principios judeocristianos.



MISIÓN

Contribuir a la concientización de la comunidad hispana mediante la educación, poniendo a su disposición herramientas como: instrucción, conferencias, charlas de la máxima calidad con expertos profesionales, recursos y material educativo de manera pragmática, para que esta comunidad conozca y despierte a la realidad que estamos viviendo con respecto a la sexualidad y la globalización, y poder así rescatar los valores judeocristianos morales, familiares, socioculturales, éticos, estéticos, espirituales, materiales, económicos y políticos. ***A medida que la comunidad hispana logre despertar será mas valiente y estará mas preparada para defenderse.***

GRUPO OBJETIVO

MHA está dirigida a toda la comunidad hispana de los Estados Unidos de América, sea cual sea su estado migratorio, con la finalidad de educarla y concientizarla para que logre la madurez que necesita y cada individuo de esta comunidad llegue a ser responsable de sus vidas, sus familias, de forma sabia, organizada e inteligente, conociendo no solo sus derechos sino también sus deberes como seres humanos y ciudadanos dentro de los Estados Unidos de América.

PROBLEMA

La mayoría de la comunidad hispana de bajos recursos que llegan a Estados Unidos:

1. Vienen de países subdesarrollados o de países de pobreza extrema y gobiernos corruptos, han aprendido conceptos erróneos del significado de la verdadera libertad y la democracia, y han desarrollado comportamientos **destructivos aprendidos** cómo: el victimismo y la manipulación llevándolos a la sumisión y a la baja autoestima de sí mismos.
2. Debido a la poca educación recibida, tienen la tendencia siempre de buscar un salvador en personas que admiran como deportistas, cantantes, artistas, políticos y/o todo aquel que les prometen bienestar y cambios en sus condiciones de vida. Tienen a idealizarlos y crear ídolos de ellos.
3. Muchas personas de esta comunidad creen ciegamente todo lo que se les dice o se les informa sin detenerse a investigar siquiera si dicha información es correcta o está alterada, o sin detenerse a pensar si las promesas recibidas son viables para ser cumplidas o no.
4. La mayoría de esta comunidad son **presa fácil para ser engañados, manipulados** y persuadidos a apoyar políticas, ideologías y/o leyes engañosas o malsanas propuestas por organismos, empresas, medios de comunicación, personajes famosos y/o políticos que solo buscan su propia conveniencia y el apoyo y los votos de esta comunidad. Ejemplo: La promesa de resolver su estatus migratorio.
5. La mayoría de esta comunidad, debido a que vienen de gobiernos opresores, corruptos y paternalistas ha aprendido (se puede desaprender) a victimizarse evadiendo así, sus responsabilidades, atribuyéndole la culpa siempre a terceros de sus “malas” circunstancias y pretendiendo que otros se responsabilicen de ellos y les resuelvan todos sus problemas, siendo comunidades dependientes y en algunos casos perezosa, sin autonomía, ni deseos de superación, y hasta exigentes, reclamando derechos que muchas veces no les corresponden.

SOLUCIÓN

Para que esta comunidad pueda crecer, concientizar y madurar como individuos, como seres humanos inteligentes y organizados, se requiere que obtenga una educación limpia, sana y libre de manipulaciones, donde ellos puedan ser capacitados para analizar y comprender los conceptos de democracia, libertad, igualdad de oportunidades, así como conocer las diferentes razones de la problemática de sus propios países, su economía y sus pueblos y poder convertirse en individuos maduros y responsables de sus vidas, conscientes de sus derechos, pero también de sus **deberes** y tomar decisiones sabias.

FINALIDAD

La finalidad de MHA es educar y concientizar a los hispanos que viven en los Estados Unidos de América para:

1. Que puedan tomar responsabilidad de sus vidas y de sus acciones y dejar de echar culpas: a la vida, a los políticos, a los ricos, al color de su piel, a su raza, o a cualquier otra cosa por las circunstancias de sus vidas o de sus propias decisiones.
2. Tomar decisiones basadas en la investigación, en el *análisis* y en el bienestar de todos.
3. Que puedan aprender acerca de la manipulación y obtengan la capacidad de darse cuenta cuándo están siendo engañados o manipulados.

VALORES

- MHA promueve el respeto y apertura hacia la diversidad de culturas y tradiciones hispanas.
- MHA se esfuerza por integrarse en las culturas y tradiciones de cada comunidad en el que está presente, al tiempo que mantiene su fidelidad hacia los valores y **principios judeocristianos**.
- Permanente capacitación y trabajo en equipo
- Flexibilización y adaptación al cambio sin perder los valores judeocristianos
- Innovación y actualización permanente de materiales educativos para el uso de la comunidad hispana.
- MHA está comprometida con la calidad de la educación.
- Responsabilidad Social

QUIÉNES SOMOS

MHA es una organización sin fines de lucro con el objetivo de traer conciencia y despertar a la comunidad hispana de los Estados Unidos de América por medio de la educación y conocimiento de los valores judeocristianos para vivir una vida plena y sabia.

Saber quiénes somos, entender nuestra naturaleza humana, por qué estamos aquí y cual es nuestra verdadera identidad nos hará libres.

Oseas 4:6 nos dice:

“Mi pueblo es destruido por falta de conocimiento”.

Pero también nos dice:

...³² y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres.

Juan 8:32

REV. MARTIN LUTHER KING



AGRADECIMIENTOS

A Dios, por su maravillosa obra de salvación realizada por su Hijo amado Jesucristo para el perdón nuestros pecados y disfrutar de su gloria y presencia por siempre, amén. Por su guía, dirección y provisión. Porque escribir este Manual sobre la Ideología de Género nos ha cambiado la percepción de todas aquellas personas que sufren, niños y jóvenes. Dios es la respuesta y la ayuda perfecta para cada aflicción. Gracias Padre por la transformación de ser mejores seres humanos. Mas compasivas y amorosas con los que sufren.

Al Pastor David Moran, por sus enseñanzas, su apoyo incondicional y su amistad.

A todos los hermanos de diferentes iglesias, organizaciones y distintos países, que nos apoyaron con sus preciosas oraciones, solicitando a nuestro amado Salvador su protección y dirección, gracias a todos los hermanos que nos han ayudado con sus talentos a hacernos seguir adelante cuando el cansancio y nuestras fuerzas nos faltaban.

ÍNDICE

MOVIMIENTO HISPANO DE AMÉRICA	2
AGRADECIMIENTOS	7
ÍNDICE	8
PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	10
CAPITULO I: IDEOLOGÍA DE GÉNERO – DEFINICIONES	11
CAPÍTULO II: EVOLUCIÓN DE PENSAMIENTO DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO	50
CAPITULO III: PROPÓSITO DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO	80
CAPITULO IV: ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO	82
CAPITULO V: MOVIMIENTOS CONECTADOS A LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO	85
CAPÍTULO VI: EL GLOBALISMO: POR QUÉ IMPLEMENTAR LA IDEOLOGIA DE GÉNERO	125
CAPITULO VII: ¿QUIÉNES ESTÁN DETRÁS DEL GLOBALISMO?	172
CAPITULO VIII: LA HOMOSEXUALIDAD Y LA DISFORIA DE GÉNERO	183
CAPITULO IX: DAÑOS Y EFECTOS DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO	215
CAPITULO X.: PORQUE NO A LA IDEOLOGIA DE GENERO	228
CAPITULO XI. ¿QUÉ HACER PARA NEUTRALIZAR LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO?	231
CAPITULO XII. LA PALABRA DE DIOS RESPECTO A LA HOMOSEXUALIDAD	263
BIBLIOGRAFÍA	287
LINKS DE ORGANIZACIONES GLOBALISTAS	

PRÓLOGO

Nuestra organización, **MOVIMIENTO HISPANO DE AMÉRICA** surge como una organización no lucrativa cuyo **OBJETIVO** es el de:

Lograr que el pueblo de Dios adquiriera el conocimiento necesario y tome parte activa para evitar el daño que nuevas ideologías, contrarias a la Palabra de Dios, alcance a su pueblo, destruyendo al ser humano, que es imagen y semejanza de Dios (Génesis 1:26-27) y el diseño del matrimonio instituido por Él (Génesis 2:18; 24).

Este Manual tiene como propósito informar y tener al pueblo de Dios y a la ciudadanía en general, en conocimiento del peligro a que estamos expuestos, cuando la sociedad se aleja de los principios establecidos por Dios. Al respecto, debemos estar dispuestos a defender esos principios que Dios establece para la **FAMILIA**, la célula fundamental de la sociedad.

En la actualidad, aunque se viene gestando desde hace muchos años, ha surgido la **IDEOLOGÍA DE GÉNERO (PERSPECTIVA)** la cual se está imponiendo alrededor del mundo a través de la política por leyes impositivas anti-familia y abortistas creadas y auspiciadas por el **feminismo radical**. La cultura judeo-cristiana, hoy en día, está siendo atacada fuertemente por esta ideología cimentada en la deconstrucción del ser humano, y basada en “políticas o ideales marxistas”

Se pretende eliminar nuestra cultura tradicional, negando la maternidad y la familia para lograr sus propósitos. Como creyentes en Dios, debemos evitar que esto suceda, lo cual no podemos llevar a cabo sino estamos informados de los acontecimientos a nivel mundial que esta ideología malsana trata de imponer.

Debemos luchar con todas nuestras fuerzas y con las herramientas que tengamos a mano, para evitar que sean impuestas leyes de adoctrinamiento en las escuelas que pretende quitar a los padres la potestad sobre los hijos, eliminando nuestros derechos fundamentales y la libertad de expresión.

Por ello, como creyentes en Dios debemos rebelarnos y defender la familia, la maternidad y la heterosexualidad siguiendo los postulados de la **PALABRA DE DIOS**.

INTRODUCCIÓN

La ignorancia y la confusión con respecto al género, la sexualidad, la masculinidad y la femineidad está permeando nuestros valores y cultura. Dios es un Dios de paz, no de confusión, **1 Corintios 14:33** *“³³...Dios no es Dios de confusión, sino de paz...”*. Al seguir surge la confusión. El concepto de género y los roles de sexo en si son totalmente opuestos.

En Occidente, lo que se acepta ahora, para bien o para mal, era difícil de entender para las generaciones anteriores. Pero la Palabra de Dios nos proporciona respuestas que no cambian con la cultura.

En las Escrituras se evidencia que nosotros, como hombres y mujeres, hemos sido creados con distinciones: *“Así creó Dios al hombre a su imagen; a la imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó”* **Génesis 1:27**. La cultura, esta tratando en la actualidad de borrar, ignorar o minimizar las diferencias entre hombres y mujeres. Nos quieren hacer creer que los hombres y las mujeres son básicamente lo mismo, lo cual la ciencia no apoya.

La Biblia es clara: Dios creó dos sexos, varón y mujer. En todos los libros de las Escrituras, hombres y mujeres son tratados como iguales **Gálatas 3:28**. Ambos fuimos hechos a la imagen de Dios, y ninguno de los dos es más o menos que el otro. De hecho, en el Nuevo Testamento fue radical en su tiempo en cuanto a su tratamiento de las mujeres.

Por ejemplo, Jesús se detuvo a hablar con una mujer samaritana, algo que los hombres judíos no hacían, y ello se evidenció en la sorpresa de sus discípulos en **Juan 4:27** *“²⁷En esto llegaron sus discípulos y se asombraron de que hablara con una mujer, sin embargo, ninguno dijo: ¿Qué preguntas?” o ¿Qué hablas con ella?*

Pero la respuesta a esta lucha muy real es no ignorar la Palabra de Dios y no vivir cualquier camino que escojamos. Esto conduce a la muerte *“¹²Hay camino que al hombre le parece derecho, pero su fin es camino de muerte”* **Proverbios 14:12**, no a la vida ni a la libertad. La respuesta es someterse a Cristo y, por el poder del Espíritu Santo, matar al viejo hombre con sus deseos y revestirse de justicia *“¹³...ni tampoco presentéis vuestros miembros al pecado como instrumentos de iniquidad...”* **Romanos 6:13**.

En toda la confusión sobre el género y la sexualidad en nuestra cultura, podemos hablar con autoridad porque tenemos la Palabra de Dios. A medida que la cultura cambia y las generaciones pasan, no hemos sido dejados solos para cuestionarnos sobre cómo debemos vivir como hombres y mujeres. Cuando nuestro pensamiento comienza con las Escrituras como nuestro fundamento, encontramos las respuestas.

CAPITULO I

LA IDEOLOGÍA DE GENERO

¿Qué es una Ideología?

Básicamente, los teóricos sociales desde diferentes perspectivas han definido la ideología como un sistema de creencias, ideas o mitos que son creados por fuerzas sociales más grandes y que en su mayoría son inconscientes para nosotros. En otras palabras, llegamos a creer cosas en nuestra sociedad, pero es casi como si no supiéramos que las creemos. La ideología puede cegarnos a los males de nuestra sociedad.

La función de la ideología, para muchos teóricos críticos, es cubrir el poder y la dominación. Cuando creemos en una ideología en particular, nos resulta difícil ver quién tiene todo el poder en la sociedad y cómo esto puede ser perjudicial para nosotros.

Zizek, filósofo, psicoanalista y crítico cultural esloveno de pensamiento Marxista-Lacanian, considera que la ideología tiene tres partes. **Primero**, la ideología es un conjunto de ideas. En **segundo** lugar, Zizek piensa que la ideología tiene un componente material, o, dicho de otra manera, la ideología necesita algo concreto, como una organización, para ayudar a difundirlo. Y **tercero**, la ideología pasa a formar parte de nuestro mundo social.

Zizek ha dado una descripción fiel de lo que es una Ideología en nuestros tiempos. Es de esa forma y bajo esas mismas premisas, de cómo la Ideología de Género ha llegado a implementarse en el mundo.

DEFINIÓN DE IDEOLOGÍA DE GÉNERO:

1. DR. CESAR VIDAL – España – Estados Unidos.



Introducción:

Plan ambicioso para cambiar el género humano de una manera que ni siquiera los grandes estados totalitarios del siglo 20 soñaron en cambiarlo. La Ideología de género está convencida de que va a cambiar totalmente la naturaleza humana que conocemos.

Piensa que somos hombres y mujeres no de manera natural sino como construcciones de la sociedad.

<https://cesarvidal.com/biografia>

Definición 1:

En el **MANIFIESTO DE LA CONTRA SEXUALIDAD** los textos canónicos de la Ideología de Género se afirma de la siguiente manera:

- Los hombres y las mujeres son construcciones del sistema heterosexual de producción y reproducción que autoriza el sometimiento de las mujeres como fuerza de trabajo sexual y como medio de reproducción.
- La contra sexualidad apunta a sustituir ese contrato social que denominamos “naturaleza” por un contrato contra sexual.
- En este nuevo contrato los cuerpos no se reconocen como hombres y mujeres, sino como **“cuerpos hablantes”**. En otras palabras, no existe una cosa que se llama naturaleza y que señala claramente que somos hombres y mujeres incluso a simple vista, sino que por el contrario eso procede de un “supuesto” contrato social que se produjo (no sabemos en qué momento de la historia) y que decidió arbitrariamente que había hombres y mujeres y que además las mujeres iban a ser las que iban a tener hijos.

NOTA: ¿Cuándo sucedió eso en la historia? Por supuesto, nadie lo puede responder, porque jamás, en ningún momento de la historia humana, el género humano se reunió para decidir que una mitad eran hombres, otra mitad eran mujeres y además la mitad que eran mujeres iban a parir. Esto es algo que no se produjo, pero la visión de la ideología de género lo dice.

- Considera que, como al final el género lo creó la sociedad, **no es algo natural**, sino que es algo que deriva de la sociedad. Entonces el género se puede “cambiar” de manera totalmente voluntaria, de la misma manera que uno puede cambiar de trabajo o puede cambiar de estudios o puede cambiar los zapatos que lleva en ese momento.
- La **ideología de género** impera efectivamente, si un hombre siente que es mujer hay que reconocer que es una mujer porque lo “siente”.
- La **Ideología de género** se impone en primer lugar por la manipulación del lenguaje y por un casi monopolio de los medios de comunicación.

Definición 2:

La **diferenciación sexual** de los seres humanos **no tiene ninguna importancia** y lo que importa es la denominada **división de género**.

La **Ideología de Género dice**: “No somos hombres y mujeres por razones de la naturaleza o por razón de la biología, sino que **la sociedad nos construye** como hombres y como mujeres”. “Los hombres y las mujeres son **construcciones del sistema heterosexual** de producción y reproducción que autoriza el sometimiento de las mujeres como fuerza de trabajo sexual y como medio de reproducción”.

Es decir:

- Los hombres y las mujeres no nacemos como hombres y como mujeres.
- Las mujeres teóricamente tampoco son la parte de la especie humana, que (de manera natural) quien reproduce a la especie humana y quien lleva durante 9 meses a un nuevo ser y le da vida, sino que, en realidad, es un producto del sistema heterosexual de producción y reproducción.
- Como en realidad el ser humano no pertenece a sexos determinados por la naturaleza, sino que tiene un género que supuestamente la sociedad es la que lo crea” también, supuestamente, ese género se puede cambiar.
- Se supone entonces que, teóricamente, en un momento determinado una persona a la que le han dicho que su género es hombre o su género es mujer puede cambiar tranquilamente y cambiar de género, y cambiar de género de la manera más natural del mundo, como el que cambia de camisa.

Su lógica:

Parte de la base de que como en realidad no pertenecemos a sexos determinados por la naturaleza, sino que tenemos un género que supuestamente crea la sociedad, también supuestamente ese género se puede cambiar de la misma manera que si usted en un momento determinado estudia medicina y a mitad de la carrera de medicina decide que la medicina no es lo suyo y que va abandonar la medicina y va a estudiar leyes. Se supone también que teóricamente en un momento determinado una persona a la que le han dicho que su género es hombre o su género es mujer puede cambiar tranquilamente y cambiar de género, y cambiar de género de la manera más natural del mundo, como el que cambia de camisa.

[César Vidal - Metapedia](#)

2. AGUSTIN LAJE – Argentina.



¿Que es la Ideología de Género?

“Conjunto de ideas ANTICIENTIFICAS que con propósitos políticos autoritarias desarraigan (le quitan la raíz) de la sexualidad humana su naturaleza y la explican exclusivamente a partir de la cultura.”

¿Por qué es anticientífica? Decir que el sexo siempre fue género y que e el género nos basta para explicar la sexualidad humana implica desconsiderar los hallazgos científicos más modernos de las ciencias más rigurosas que nosotros disponemos para conocer el cuerpo humano.

Por ejemplo: la anatomía, la fisiología, la biología psico biología, la embriología, la genética, las neurociencias, la medicina en general quedan fuera del discurso de lo sexual porque evidencian que dependemos de condiciones naturales en términos de la sexualidad.

Uno es hombre o mujer antes de nacer y lo seguirá siendo después de muerto. No nos referimos al más allá, no nos referimos al “paraíso”, no nos estamos refiriendo a Dios. Nos referimos a la materia. El ser humano empieza a sexualizarse de manera intrauterina, el cuerpo empieza a generar las hormonas que definen la sexualidad en el niño o la niña desde antes de nacer a tal punto que podemos tomar un ecógrafo y una mujer puede conocer de qué sexo es su hijo.

El ecógrafo va a decir que estas esperando un niño o una niña, binarismo sexual. Nadie le va a decir estas esperando un LGBTQ+, eso tiene que ver en todo caso con la **orientación sexual** y la **autopercepción** nada más. Pero el sexo tiene tanta condición natural que incluso podemos encontrarlas antes de que esa persona haya nacido.

Estamos ante una ideología que es completamente anticientífica.

¿Por qué decimos que después de la muerte un hombre seguirá siendo hombre o mujer? La ciencia tiene instrumentos para determinar si genéticamente están frente a un hombre o a una mujer.

La naturaleza existe en nuestra sexualidad. La Ideología de Género viene a negar esa naturaleza que existe, es un hecho y es inevitable.

Esta ideología, además de ser anticientífica, está afectando nuestro día a día. Está afectando nuestras familias, está afectando el derecho a la vida, está confundiendo a nuestros hijos. **Parte desde el estado con autoritarismo.**

Doctrinas anticientíficas hay un montón y, está bien. Cada uno tiene derecho de pensar y ser libre de pensar como quiera. El problema es cuando esa ideología ANTICIENTIFICA **se quiere IMPONER CON AUTORITARISMO**, cuando desean que TODOS pensemos como ellos y el mundo camine en base a sus creencias.

Lo grave de esta ideología es que los que están a favor **han creado lobbies por el cual logran que el estado empiece a legislar** y me obligue a mí a ser partícipe de su autopercepción, me obligue a mí, mediante mis impuestos a pagarle su capa de súper héroe e instituya un currículo escolar en donde les enseñen a mis hijos que también pueden ser “Superman”.

<https://www.youtube.com/watch?v=Xh-dRF6WjEE>

¿Se dan cuenta cual es el problema? El problema no es la libertad. La libertad debe ser respetada. La libertad a auto percibirse como uno quiera o tener la orientación que uno quiera tener, debe ser respetada. Existe una diferenciación tajante entre lo que es la ideología de género y lo que es la libertad de orientación sexual que tiene la persona. Las orientaciones sexuales de las personas no nos interesan. Las auto percepciones de las personas no nos interesan que las tengan, pero la Ideología de Género es otra cosa, y hay muchos homosexuales que hoy están en contra de la Ideología de Genero.

[Agustín Laje - Metapedia](#)

3. PROF. ALBERTO BÁRCENAS PÉREZ – España.



La Ideología de Género es una ideología, como su nombre muy bien lo indica, pero es sobre todo un **INSTRUMENTO**. Se ha diseñado desde un origen claramente MARXISTA que viene a sustituir la LUCHA DE CLASES por la LUCHA DE SEXOS

Es un instrumento fundamental para llevar a cabo un proyecto de INGENIERIA SOCIAL vistiéndolo de algo muy distinto. Se viste generalmente de TOLERANCIA y de “CONCESIÓN DE NUEVOS DERECHOS”, está conectado con: el Aborto y la Declaración de Nuevos Derechos

La Ideología de Género es el proceso a través del cual, las Naciones Unidas lo dice, *“espera eliminar todo vestigio de esas diferencias socialmente construidas”*.

Existe un PROYECTO INTERNACIONAL ratificado y planificado en distintas CUMBRES MUNDIALES (Cairo, Pekín, Estambul), auspiciadas por la ONU que persigue, bajo un manto de “progresismo y modernidad”, suprimir VALORES no solo CRISTIANOS sino VALORES NATURALES que atentan contra la propia DIGNIDAD DEL HOMBRE Y DE LA FAMILIA en concreto.

La Ideología de Género es por lo tanto una pieza del proceso que estamos sufriendo ya desde hace décadas de INGENIERIA SOCIAL ANTICRISTIANA, aceptada por partidos políticos de distinto signo que obedecen consignas, y que trata de imponer un PENSAMIENTO ÚNICO fundamentado en crear un NUEVO MODELO DE FAMILIA, donde se suprime, por ejemplo: la PATRIA POTESTAD de los padres en materia de educación, el cambio de los ROLES DE GÉNERO, CRIMEN DE LOS NO NACIDOS, etc.

Todo ello enmarcado en un “supuesto”, pero **pernicioso beneficio humano** que no es otro que la **REDUCCIÓN DE LA POBLACIÓN** a expensas de un diabólico “**DESARROLLO SOSTENIBLE**”, para lo cual se inyectan en los GOBIERNOS DE LAS NACIONES **leyes degradantes y contra natura**. La **IGLESIA** es, prácticamente, el **ÚNICO ESCOLLO** para esta ideología de género.

Hay pues, un PLAN con unos MEDIOS y un OBJETIVA a conquistar por parte de estos INGENIEROS SOCIALES.

[Alberto Bárcena Pérez - Metapedia](#)

4. IGNACIO ARSUAGA, HAZTEOÍR (HO) - España



La ideología de género pretende diferenciar entre “género” y “sexo”. Defiende que el “género” de las personas es diferente del sexo biológico y que, además, el “género” se elige. De ahí que los seguidores de esta ideología distingan entre “identidad sexual” y “orientación sexual”.

-En el núcleo del problema está la confusión sobre la naturaleza de los transgénero. El “cambio de sexo” es biológicamente imposible.

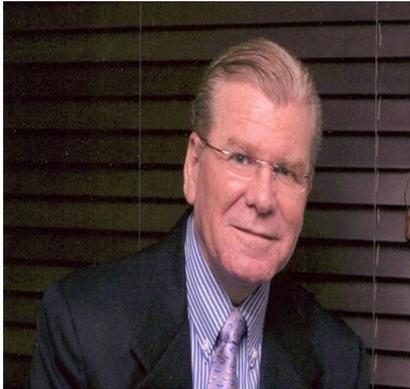
Las personas que se someten a cirugía de cambio de sexo no cambian de hombres a mujeres o viceversa. Más bien se vuelven hombres feminizados o mujeres masculinizadas.

Reivindicar que esto es asunto de derechos civiles y fomentar una intervención quirúrgica es en realidad promover un trastorno mental y colaborar en él.

[Ignacio Arsuaga explica en 7 claves la ideología de género \(actual.com\)](http://actual.com)

[Ignacio Arsuaga: “La Ideología de género se ha convertido en el totalitarismo del siglo XXI” \(actual.com\)](http://actual.com)

5. JOSÉ ANTONIO FLAQUER LÓPEZ – República Dominicana.



ENTENDIENDO LOS TIEMPOS – ACCIÓN CRISTIANA

Movimiento que está orquestado y estructurado con metas y desarrollos globales muy bien pensados con ambiciones totalitarias. **La Ideología de género** es un movimiento que tiene ambiciones totalitarias y tiene estructuras globales mundiales, con la diferencia que el nacional socialismo y los movimientos marxistas y Leninistas, de manera tacita y explicita, dijeron que su interés era apoderarse del mundo, lo contrario de estas personas que **están haciendo todo esto encubiertamente**. Estos son poderes que gobiernan aun sin estar en los gobiernos.

Ideología deconstructiva que nace de filosofías como el existencialismo y el marxismo y que diferentes movimientos como el feminismo, los abortistas, los LGTB la han tomado como suya con la finalidad de imponerla a toda la civilización occidental ayudando a que grandes organizaciones, Industrias médicas, gobiernos, políticos, farmacéuticas, médicos, doctores, Editoras, partidos políticos, canales de televisión, periódicos, redes sociales, etc. se lucren con cada ley que se aprueba en favor de esta ideología. En sus mentes ellos piensan que están haciendo un bien al mundo, trayendo liberación, igualdad, permitiendo que el ser humano sea libre de actuar y sentir como desee.

Para la persona que no tiene una cosmovisión judeocristiana esta teoría se escucha muy bien en nuestros oídos porque se habla de que la mujer ha estado muy oprimida por muchos siglos, el hombre ha usado esa autoridad patriarcal para oprimir a la mujer. Esta Ideología posee una Agenda Mundial que se vale de muchos medios para imponerse siendo los medios principales:

- Medios Políticos
- Medios Legislativos

Sin estos medios, esta ideología no podría subsistir.

[Miles de colegios dominicanos rechazan la ideología de género implantada por el MINERD - Evangelico Digital](#)

6. JUAN VARELA ÁLVAREZ – España.



La ideología de género es un conjunto de ideas que explican la sexualidad humana únicamente desde la cultura, **sin ninguna referencia a la naturaleza**. Se trata de una ideología sin ninguna base científica ni racional. El “género”, como lo llaman ellos, es algo que cada uno construye de manera arbitraria. Cada persona es lo que quiere ser. Para la ideología de género. Lo que es la ideología de género viene marcado por esta primera premisa, que es la que se pretende imponer a la realidad, ya que así es toda ideología.

[Ideología-de-Género-y-Fundamentos-Matrimonio.pdf \(alianzaevangelica.es\)](https://alianzaevangelica.es/Ideología-de-Género-y-Fundamentos-Matrimonio.pdf)

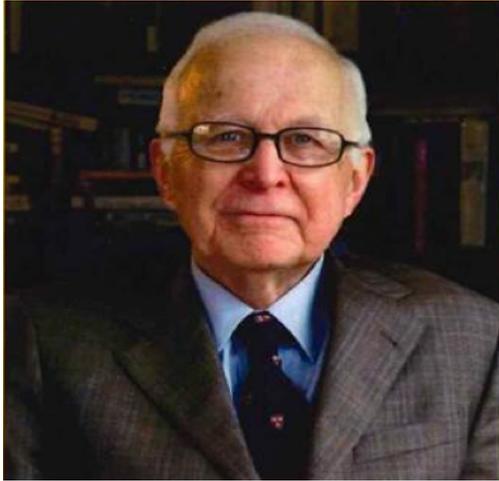
7. FRENTE NACIONAL POR LA FAMILIA – México.



-La ideología de género es el resultado de un movimiento de pensamiento, alrededor de la significación del término género y un modo de relacionar el género con el sexo. No hay que confundir el uso del término género con la ideología de género, así como el feminismo como movimiento social de reivindicación de la mujer, algunas feministas radicales utilizan el significado de género para implantar la ideología de género.

<https://frentenacional.mx>

8. DR. PAUL RODNEY MCHUGH – EE.UU.



sexo, sino por la cultura.

Exjefe del Departamento de Psiquiatría del John Hopkins Hospital. EE.UU. La “ideología de género” considera que nuestro comportamiento bifurcado en masculino y femenino es producto de la influencia cultural y social del entorno, y la propia sexualidad depende más de los acontecimientos biográficos y sociales de nuestra vida que de las características fisiológicas. Ser hombre o mujer no estaría determinada fundamentalmente por el

[Dr. Paul R. McHugh: "Los hombres transgenero no se convierten en mujeres sino en hombres feminizados, imitaciones, falsificaciones" • CONAPFAM - Coordinadora Nacional Pro Familia](#)

9. JOSE GIL LLORCA – España.



La “ideología de género” considera que nuestro comportamiento bifurcado en masculino y femenino es producto de la influencia cultural y social del entorno, y la propia sexualidad depende más de los acontecimientos biográficos y sociales de nuestra vida que de las características fisiológicas. Ser hombre o mujer no estaría determinada fundamentalmente por el sexo, sino por la cultura.

La “ideología de género” considera que la exclusividad de la relación entre hombre y mujer es un constructo social y cultural que es útil para mantener la hegemonía del dominio masculino, un dominio que constituye la superestructura de lo que denominan “sociedad patriarcal”. Esta mentalidad es una consecuencia de extrapolar el sentido de la misma naturaleza, cuya singular lógica o más bien ilógica, deriva del hecho de concebir que las cosas no dependen de lo que “son”, sino de lo que uno desearía que “fuesen”.

[Blog de José Gil Llorca: ¿QUÉ ES LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO? \(josegilllorca.blogspot.com\)](http://josegilllorca.blogspot.com)

10. MARÍA MARTÍN-VIVAR – España.



Doctora en psicología y especialista en psicología infantil y **DANIEL RAMA VÍCTOR**, psicólogo y especialista en psicología del adolescente - DIARIO LA RAZÓN

**¿QUÉ ES LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO?
¿POR QUÉ LEVANTA TANTA POLÉMICA?**

- **¿Qué es y cómo se define?**
- **¿Es dañina por cuanto se fija más en cuestiones ideológicas que biológicas?**
- **¿Qué pesa más en la construcción sexual de un ser humano, lo biológico o lo social?**

La ideología de género tiene tantos defensores como detractores.

Dos expertos, **María Martín-Vivar**, psicóloga, doctora en psicología y especialista en psicología infantil y **Daniel Rama Víctor**, psicólogo y especialista en psicología del adolescente, valoran el complejo asunto.

El pasado 20 de noviembre fue el Día Internacional de los Derechos de los Niños. La Convención de estos derechos, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que **“los niños son individuos con pleno derecho al desarrollo físico, mental y social”**. Esto se contradice, sin embargo - sostienen- con la base de la llamada ideología de género que ha estudiado la influencia cultural y social en la población infantojuvenil. Sus detractores se centran más en la parte física-biológica.

Y, ¿qué ocurre con su desarrollo mental? ¿Nos estamos ocupando de su salud mental?

El sexo hace referencia a lo biológico, que se lee mediante los cromosomas sexuales, XX (niñas) y XY (niños). Esta diferenciación se produce gracias al gen SRY del cromosoma Y (gen conmutador del sexo); es este gen el que “escoge”. El sexo no se asigna, está determinado en los genes. Es, por tanto, una variable biológica. Esto implica requerimientos, susceptibilidades y diferencias anatómicas, fisiológicas y genéticas entre hombres y mujeres que implican situaciones, problemas y condiciones exclusivas de uno de los sexos. Negar estas diferencias es dañino para el desarrollo de la ciencia en favor de la persona.

El término “género”

El término “género” aparece en el año 1995 en la IV Conferencia Mundial de la Mujer. Hace referencia a la categorización social, a la toma de conciencia de valores, conductas y papeles que se atribuyen a la persona según el sexo que tenga. Cambian entre países, regiones, grupos sociales, etc. Negar estas diferencias, o perpetuarlas rígidamente, es dañino para el desarrollo de las sociedades.

Así, vale la pena el esfuerzo de utilizar el término sexo para aspectos biológicos y el término género para aspectos relativos a la identidad psicosocial, cultural y relacional, explican.

Cuando te hablan de ideología de género parece que tienes que posicionarte a favor o en contra.

¿Es la ideología de género “buena o mala”? ¿Favorece o perjudica a los niños?:

“Los profesionales sanitarios estimamos que aunar posiciones y unir intereses es más sano para el desarrollo de niños y adolescentes. Ellos son los que pueden sufrir los enfrentamientos de los adultos, las batallas ideológicas y la discrepancia de opiniones. **Por encima de los intereses ideológicos y políticos están ellos, los niños**”.

Según el Barómetro 2017 del [Proyecto Scopio realizado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud](#), los adolescentes referían que el mayor factor percibido de discriminación es:

- La identidad y orientación sexual.
- También percibían que la mujer está discriminada en áreas como la laboral, económica y familiar y, que ellas tienen las mismas oportunidades que el hombre para ser feliz, para ser independiente o para separarse de su pareja.
- La gran mayoría consideraba que la violencia de género es un problema muy grave.

“El sano afán en la búsqueda de la igualdad de derechos y dignidad de todas las personas nos puede facilitar encontrar puntos comunes entre distintas posturas. Es necesario tener unas premisas claras que transmitir a nuestros hijos”, defienden los psicólogos y:

- **“una cosa es promover la igualdad de todas las personas y otra es negar la diferencia de sexos.”**
- **Una cosa es defender la diferencia de sexos y otra es negar las asimetrías sociales hombre-mujer en diversos ámbitos o las brechas salariales o de distribución de poder fundamentadas en creencias y atribuciones de género”.**

Para construir una sociedad madura -sostienen- necesitamos que, desde ambas posiciones, aceptemos que hay diferencias por el sexo, que hay diferencias de género aceptables relativas a la cultura o costumbres, que hay otras diferencias de género no aceptables, y que estas diferencias de sexo o de género no deberían implicar diferencia alguna en la dignidad, derechos, poder o responsabilidades de cada ser humano.

Así, "imponer que no hay diferencias de género ni de sexo es negar precisamente una realidad de mucho interés para el desarrollo de cada persona o para la solución de problemas, etc.

Por ejemplo, si queremos prevenir el tabaquismo en adolescentes que están empezando a fumar, la intervención con chicos será distinta que, con las chicas, y será distinta según el país o región, porque las atribuciones sociales al hecho de que un varón fume o una mujer fume son distintas.

Negar esas diferencias de género nos llevaría al fracaso de la intervención. Pretender negar que existen esas diferencias es negar la realidad", explican los expertos.

La ideología de género establece una cuádruple disociación en el ser humano:

1. **el sexo biológico** (cuerpo con el que se nace),
2. **la identidad de género** (identidad que siente la persona y que puede coincidir o no con el sexo biológico),
3. **el rol de género** (rol social de hombre o mujer, el cual viene determinado por la sociedad) y
4. **la orientación sexual** (hacia quién se siente atraída la persona).

"Entre toda esta información y debate es necesario acudir a las ciencias, biológicas, sociales, antropológicas, e intentar ser lo más rigurosos posibles. Es importante escuchar y respetar a las personas, cuando se defiende una u otra postura.

Al revisar la literatura científica comprobamos que no existen muchos estudios que verifiquen las razones biológicas que determinan qué factores llevan a algunas personas a afirmar que no se identifican con su sexo biológico.

Según varios estudios, entre ellos los del Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-5) la mayoría de niños y niñas que se identifican con un género opuesto al biológico, dejan de hacerlo al llegar a la edad adulta. El determinismo biológico no es suficiente para entender la identidad de la persona. Es necesario atender al factor familiar, vivencial, cultural, ambiental, etc., para encontrar los matices. Las personas cuando nacen "no están hechas del todo", necesitan "hacerse": definirse, descubrirse, conocerse, "saber quién son".

- Es necesario que cuenten con el apoyo incondicional de sus padres -explican- quienes les transmitan valores y creencias coherentes con su estilo de vida y les puedan demostrar, momento a momento, que les enseñan, apoyan, acompañan, validan, refuerzan y guían. Que sean modelos y proporcionen atención y seguridad constantes.
- Los padres sostienen, “también proporcionan autonomía y creen en sus capacidades y potencial de desarrollo y observan y reconocen sus fortalezas.
- Les invitan a pensar y reflexionar sin cohibir ni censurar sus opiniones.
- Les enseñan a relacionarse mediante habilidades sociales sanas que les permiten tener un grupo de referencia.
- Les enseñan gratitud, entusiasmo, optimismo, empatía y persistencia. Les apoyan personal, familiar, escolar y socialmente.
- Les enseñan a ser buenas personas, sin condiciones ni etiquetas, garantizando su salud física y mental”.

Una actitud sencilla- concluyen- y que es sana para el desarrollo de las personas, es la de **evitar los estereotipos de género durante la infancia. Por ejemplo, “las niñas son dulces y los niños son fuertes”**. ¿Es que es menos masculino ser dulce o menos femenino ser fuerte? O en la **elección de los juegos y juguetes, sin obligarles a jugar por diferenciación ni obligándoles a jugar a lo que no quieren para eliminar diferencias culturales**, es sano potenciar que ellos elijan lo que les apetezca más en cada momento.

<https://www.larazon.es/familia/que-es-la-ideologia-de-genero-y-por-que-levanta-tanta-polemica-PO17194281/>

11. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE – España



Es impensable hablar de diferencias intrínsecas entre los sexos. Es una teoría tan falaz, descabellada y continuamente rebatida por la realidad, es asumida por personas de muy distinta condición intelectual sin que una sombra de duda enturbie esa arquitectura ideológica basada en una hipótesis. Quizá sería más exacto decir basada en una mentira. Y es que la ideología de género, pese a no tener bases científicas ni reales en que fundamentarse, se hace invulnerable por el sistema de no permitir el análisis, ni la confrontación con esa realidad, como sería exigible para cualquier teoría.

No puede apelarse a la naturaleza humana, porque los ideólogos del género no creen en ella y en la existencia de una base biológica que afecta al comportamiento y al resto de los planos que conforman al ser humano. No puede apelarse a la razón porque sus fundamentos exigen la fe incondicional de sus adeptos puesto que no hay bases científicas que los demuestren. No puede apelarse a la experiencia cotidiana que muestra las diferencias de gustos y comportamientos entre los sexos desde la infancia, porque dicen que toda esa experiencia está manipulada y es fruto de una imposición de estereotipos mediante la educación. No puede apelarse a las opiniones y deseos de las mujeres actuales, que se encuentran en una situación de igualdad en dignidad y derechos con el varón y no están de acuerdo con esa deriva del feminismo que las desprecia por sus diferencias con el hombre porque, según esta ideología, esas mujeres están alienadas y no saben lo que les conviene. Y lo que les conviene, según los ideólogos del género, es ser exactamente como hombres.

Esta extraña argumentación sobre el ser humano en la que la parte biológica y genética no tiene peso sobre nuestros comportamientos, sino que es la educación la que nos convierte en hombres y mujeres, pudo defenderse, a duras penas, en épocas no demasiado lejanas en las que se estimulaban los valores masculinos, los juegos masculinos y los comportamientos masculinos en los hombres y, de forma análoga, todo lo femenino en las mujeres. Incluso ambos sexos recibían una educación diferente en función de los roles sociales que habrían de desarrollar en el futuro. Sin embargo, en la actualidad, con hombres y mujeres educados en la igualdad, no se cumplen los parámetros de igualitarismo absoluto que los defensores de la ideología de género creen que sería lo esperable y lo deseable en una sociedad “igualitaria” según sus criterios.

Esta igualdad implicaría el mismo número de hombres y mujeres en todos los ámbitos de la sociedad como trabajo, formas de ocio, representación política... Y también implicaría iguales gustos, deseos e intereses, igual sexualidad, las mismas formas de realización personal... Pero como eso no llega a suceder, continúan apelando a esa educación sexista hasta llegar al ridículo.

Y digo al ridículo porque explicar con una teoría que nunca puede terminar de probarse, unas consecuencias evidentes como que hombres y mujeres somos y nos comportamos de forma diferente y tratar de achacarlo a algo ajeno a la biología, excluyendo ésta de forma taxativa, es un sinsentido. Es decir, los ideólogos del género afirman que somos diferentes, no por lo evidente, la biología, sino por algo que sucede, aunque creemos que no es así y hacemos todo lo posible para erradicarlo. Y ese algo que sucede de forma sigilosa e inevitable es la educación sexista.

<https://almuzaralibros.com/fichaautor.php?autor=3135&edi=9>

12. MARÍA CALVO CHARRO – España.



Los ideólogos de género presuponen que ambos sexos son idénticos —abstracción hecha de sus diferencias corporales externas— y que la feminidad y masculinidad son construcciones sociales, productos de la imposición durante décadas de la cultura y la educación, que es preciso eliminar por completo para garantizar una verdadera igualdad en todos los planos de la vida, incluido el reproductivo y biológico. Con tal fin, se desprecia la maternidad y, en consecuencia, se desestabiliza la familia como institución social.

Consideran los ideólogos que el ser hombre-el ser mujer, en el sentido de la propia configuración personal, es y debe ser exclusivamente fruto de la libertad que, en la proyección de esta configuración, no tiene ninguna referencia «natural».

La imperante ideología de género —que en cuanto «ideología» supone una visión global distorsionada de la realidad— han llevado a que expresiones como hombre, mujer, padre, madre, hayan perdido su sentido teleológico-antropológico y se encuentran vacías de contenido, borradas por una idea de identidad absoluta e intercambiabilidad entre los sexos que lo inunda todo, desde la educación en las escuelas, hasta el contenido de las leyes.

El intento de vivir sin una identidad, femenina o masculina, está provocando frustración, desesperación e infelicidad entre muchas mujeres y hombres incapaces de ir en contra de su propia esencia. La crisis de identidad es el problema más grave de la sociedad contemporánea. En estas circunstancias, podemos decir que, no es tanto el matrimonio, la familia o la sociedad lo que está en crisis, sino la vida misma. Estamos presenciando una crisis de la vida humana, una crisis de identidad, una crisis del hombre; cuya repercusión en el ámbito social, político, administrativo, educativo, es patente. La problemática principal en la cultura contemporánea es la problemática antropológica, es decir la idea del hombre, la definición del hombre. Se ignoran y desprecian las verdades antropológicas esenciales, y sobre todo se ha perdido la idea de una verdad sobre el hombre, cuya psicología se muestra fragmentada e impulsiva, carente de todo vínculo social. «Este es el callejón sin salida de la soberbia auto-referencial del individuo, sin vínculos, normas y límites, alimentada por una cultura relativista y hedonista por la que los propios deseos pretenden ser convertidos en derechos, aunque se trate de crímenes abominables contra la vida como es el caso del aborto.

[La ideología de género y su repercusión en el ser humano y la familia - Dialnet \(unirioja.es\)](http://unirioja.es)

13. MARINO LATORRE ARIÑO – España.



Marino Latorre Ariño, cita conceptos de otros... “La ideología de género afirma que la experiencia de ser varón o mujer no está enraizada en los genes (ADN), sino que es producto de la cultura de la sociedad en que se vive” (Poggio, 2015). Zorzi (2015) escribe que “para la ideología de género, el sexo es una característica con la que se viene al mundo y el género es el valor, el rol, el carácter, los límites, las expectativas que cada uno atribuye al sexo [...] Esta es la razón por la que se dice que “el sexo (la sexualidad) es una construcción social”.

El Dr. Latorre Ariño explica lo que es una ideología y lo que se logra al imponerla y escribe: Lo que pretende la ideología de género es, precisamente, cambiar el concepto de naturaleza humana. La deconstrucción de la naturaleza humana, de la familia, de la religión, de la tradición y de los valores culturales tradicionales; esto hace de la ideología de género un problema que atañe al mundo entero. De ahí la importancia y relevancia del tema que vamos a tratar. Hablo de “ideología de género”, porque es una auténtica ideología, aunque los impulsores de la misma hablan de “identidad de género” o “perspectiva de género”.

La ideología es el conjunto de ideas que caracteriza el pensamiento de una persona, una colectividad o una época. Es un conjunto de pensamientos erráticos que buscan determinados intereses a toda costa. Los intereses pueden ser económicos, de poder, de grupo étnico, sociales, etc. La ideología tiende a conservar o a transformar el sistema social, económico, político o cultural existente. Toda ideología se compone de dos elementos: ü un conjunto de ideas, creencias o principios a través de los cuales se analiza la realidad para poder intervenir sobre ella y transformarla en beneficio de las propias ideas; y, ü un programa de acción donde se asientan los pasos para acercarse a lo que se considera el ideal que se persigue. La ideología es una herramienta de control social para despojar al ser humano de su libertad, transformándolo en parte de una masa manipulable. Los propulsores de cualquier ideología buscan juntar aliados para luchar y discriminar a todos aquellos que piensan de forma diferente; la discriminación puede ser por motivos de grupo étnico, de territorio, forma de gobierno, de genes, de color de la piel, de ideas, etc. Ya se sabe que todo aquel que lucha por estos motivos no es de fiar; la Historia nos ha dado suficientes ejemplos para hacer esta afirmación (comunismo, nazismo, etc.) Aunque las ideologías reclaman estatus de certeza científica y se proclaman como fuente única de la verdad, son sistemas cerrados de ideas que se convierten en fuente de toda verdad y de toda rectitud práctica y moral; tiene vigencia práctica no solo intelectual y buscan transformar la realidad, sobre todo social, pues lo que hay que cambiar es la sociedad y luego cambiarán las personas que la componen.

<https://marinolatorre.umch.edu.pe/la-ideologia-de-genero-i/>

14. JORGE SCALA – Argentina.



Jorge Scala, la Ideología de Género delo que se trata es de una agenda mundial para quitarle identidad al ser humano basado en una ideología de transhumanidad. Es decir, destruir la naturaleza para crear seres controlables y manipulables. La familia básica y conservadora se aleja de los planes de la elite, por ende, el blanco de ataque es la familia. Ellos saben que para lograrlo tienen que controlar la educación para así poder controlar a la gente. Es pr eso que tienen que imponer por la fuerza un currículo antifamilia. Antifamilia porque destruye la identidad de las personas afirmando que cada cual puede

construir en su mente si es hombre o mujer y que el sexo con el que se nace no importa. Estas ideas anticientíficas ignoran todos los rasgos que caracterizan a un hombre y una mujer. Pero en su filosofía creen que el ser humano es líquido. Se trata de una ideología errada de aspectos que se y no a postulados de ciencia alguna. Esta ideología que es más dañina que la Nazi o el Marxismo, porque la Ideología de Género destruye la parte nuclear de la persona, su antropología sexual, Todas las ideologías dejan siempre vidas humanas: los nazis mataron 50 millones de personas, el marxismo 100 millones y la ideología de género más 40 millones de abortos cada año. Aunque el verdadero objetivo de la Ideología de Género es eliminar la capacidad de conocimiento personal sobre lo que cada persona es en sí mismo de forma cierta y no supuesta.

El aborto es una de las condiciones más necesarias para la implantación de la Ideología de Género: si esta ideología busca la construcción del nuevo ser humano destrozando la antropología sexual de la persona, de forma que el hombre y la mujer no sean iguales, sino idénticos, sólo hay un escollo que salvar para lograr esto: el embarazo. Si el aborto es totalmente gratuito hasta el minuto anterior de dar a luz, la mujer podrá decidir “libremente” si desea ser o no idéntica al hombre en cuanto a sus circunstancias personales y sociales y estar en condiciones idénticas para competir con el hombre. Las mujeres son el canal más importante para conducir esta ideología por la razón de que es el elemento que debe identificarse al hombre, es con ella con la que se crea el caldo de cultivo de la competencia tratando de adquirir los mismos roles que el hombre en la sociedad, pero no por la complementariedad, que es un concepto contrario a las tesis de la Ideología de Género, pues “complemento” implica marcar determinadas diferencias que nos hacen distintos, y se trata de ser idénticos. Sólo la competencia es lo que nos pone en la parrilla de salida para luchar todos contra todos en iguales condiciones. Son las mujeres las que abanderan esta ideología, pero como mero instrumento de actuación.

https://encuentra.com/sin-categoria/ideologia_de_genero_entrevistas13108/

15. PABLO MUÑOZ ITURRIETA – Argentina – Canadá.



Pablo Muñoz Iturrieta, argumenta que se ha dicho mucho sobre la ideología de género, pero para no repetir definiciones, vamos a ir un poco más profundo. La teoría del género niega de entrada que haya una "persona humana" definida como algo esencial y estático, que no cambia en lo más profundo de su ser. Según esta teoría, la categoría de persona ha sido impuesta históricamente por un patriarcado heterosexual y ha imposibilitado a que cada uno se construya como le plazca, especialmente con respecto a la propia sexualidad e identidad "personal". Esto ha dado lugar a distintas opresiones históricas. Por eso plantea la noción de género como más apta para la realidad de cada uno, ya que nos permite ir autoconstruyéndonos de acuerdo con la propia auto percepción y más allá, o en total negación, de lo que la biología nos impone. Esto última marca la propuesta netamente ideológica, ya que se niega rotundamente que la biología y la constitución genética tengan alguna influencia en el ser humano y todo lo atribuyen a una imposición cultural y social de la cual nos tenemos que liberar. Es por eso que se alientan las "disidencias sexuales", es decir, comportamientos sexuales anormales, los cuales demostrarían que no hay una normalidad, sino que todo es construcción. En lugar de la propia identidad personal, se proclama la propia identidad de género y la identidad sexual, de ahí el acrónimo LGBTQI+. Pero esto acarrea una gran contradicción, ya que las posibilidades de "identificación" son infinitas, no hay ningún criterio que establezca límites, y muchas veces en realidad estamos ante un trastorno de identidad (como la mujer que se identifica como caballo) o ante un abuso de la teoría de género (como el hombre que se identificó como mujer para jubilarse más temprano).

<https://pablomunoziturrieta.com/acerca/> <https://pablomunoziturrieta.com/lecturas-biografias/>

16. ALEJANDRO CRUZADO BALCÁZAR – Perú.



Alejandro Cruzado Balcázar, nos dice que para la ideología de género no existen sexos sino roles que se van construyendo para sustituir completa y definitivamente a la biología. Sostienen, además, que el rango de identidades sexuales y de género, caen fuera de los binarios convencionales hombres/mujer y homosexual/heterosexual. Que existen sólo orientaciones sexuales que el ser humano puede cambiar en la vida tantas veces como quiera y en el momento que quiera.

La llamada ideología de género, por ser una moderna secta fundamentalista, no admite diálogo ni argumentación contraria. Afirma que la condición humana se encuentra yuxtapuesta a la naturaleza, y que no se puede justificar la continuación de un sistema discriminatorio por el sexo conforme a los orígenes naturales. La ley natural no puede violarse.

El derecho natural

Conjunto jerárquico de valores supremos de carácter jurídico, que prevalecen históricamente en la conciencia de la sociedad total organizada como Estado, y no ha sido formulado normativamente. Los filósofos y juristas de la antigüedad y la escuela clásica del *derecho natural* lo concibieron como un cuerpo de **reglas eternas, absolutas, universales e inmutables**, establecidas por la razón natural humana o reveladas por Dios. Esta doctrina, al desdoblarse en un aspecto subjetivo, originó los derechos inalienables e imprescriptibles, llamados individuales, y también los *derechos del hombre*, que recogen todas las Constituciones.

Las normas del *derecho natural* son eternas, porque han existido desde siempre y se proyectan hasta la infinitud de los tiempos. Son absolutas, porque su existencia no está sometida a la voluntad humana, y porque no dependen de su reconocimiento por el Estado, ni son concesiones suyas. Son universales porque comprenden a todos los hombres sin diferencias de razas ni culturas, con los mismos derechos y deberes fundamentales. Y, son inmutables porque nada ni nadie puede modificarlas, enmendarlas, ni abrogarlas.

Para la academia, el *derecho natural* es considerado como un conjunto de principios, superiores a la ley positiva, formados por la evolución social y las circunstancias históricas. Es el acervo de normas morales fundadas inmediatamente en la naturaleza humana, y cognoscibles por la sola luz de la razón. El hombre no ha creado estos principios, sino que los ha descubierto paulatinamente y los ha aplicado al organismo social. El jurista italiano Salvatore Lener [1907–1983], sostiene que el sentimiento de lo justo constituye la base real y el inicio cognoscitivo del Derecho natural.

La existencia de la *ley natural* universal, como la llamaban los escolásticos medievales, fue afirmada ya por los estoicos como Zenón de Citio [ca. 333 – ca. 264 a. C.] y por los juristas romanos, especialmente por Cicerón. Así también, el eminente escolástico Tomás de Aquino [ca. 1224–1274], parte de que el hombre puede comprender lo que Dios nos ha dado por bueno o malo; por tanto:

... la ley natural es la participación de la ley eterna en la criatura racional.

Es la razón o la voluntad de Dios que ordena guardar el orden natural y prohíbe perturbarlo.
Y estas normas, que desde siempre han morado en la mente, el corazón y en la conciencia del hombre civilizado, por ser inmanentes a su naturaleza, constituyen principios supremos y garantías preeminentes que permiten la convivencia de los pueblos y protegen la dignidad intrínseca a la naturaleza de la persona humana. Todas las Constituciones y legislaciones existentes en el mundo, contenidas en el universo del derecho positivo, deben su existencia y están fundamentadas en los sublimes principios del *derecho*.

<https://www.monografias.com/docs113/ley-natural-y-ideologia-genero/ley-natural-y-ideologia-genero.shtml>

17. GABRIELE KUBY – Alemania.



Gabriele Kuby, afirma que “El movimiento LGTBIQ y la ideología de género, son signos de una sociedad en descomposición”, Estos movimientos **arrasan, distorsionan, destruyen y consumen a la Sociedad y la familia.** Desde hace varios años como socióloga está alertando contra la ideología de género, una corriente que es anterior a la explosión de mayo del 68 y que ha sido impuesta por **las grandes fortunas del mundo a través de gobiernos, ONG y el control**

de medios de comunicación. El concepto de “Género” presupone que cualquier orientación sexual -heterosexual, homosexual, bisexual y transexual- es equivalente y debe ser aceptada por la sociedad. El objetivo es la superación de la “heterosexualidad forzada” y la creación de un hombre nuevo, que se permita la libertad de elegir y disfrutar su identidad sexual, con independencia de su sexo biológico. Cualquier persona que se opone a esto, individuos o estados, se les discrimina rotulándolos como “homofóbico”. Se trata de un ataque mundial contra el orden de la creación y, así, a toda la humanidad. Esto destruye las bases de la familia, entregando al déspota de turno a la persona que ya no es capaz de reconocer si es hombre o mujer.

En una entrevista que le realizaron dio a conocer sus puntos de vista y opinión sobre la ideología de género:

¿Qué similitudes hay entre mayo del 68 y la ideología de género?

La convulsión marxista cultural, el feminismo radical y liberación sexual -incluyendo a los niños- de mayo del 68 es ahora la agenda de la ONU, de la UE, de los gobiernos nacionales, de las fundaciones de millonarios como la Open Society de George Soros, de ONG internacionales como Planned Parenthood.

¿Qué consecuencias podrían darse en los niños si los gobiernos introducen la ideología de género en los colegios?

Al sexualizar a los niños desde la guardería y al desestabilizar su identidad sexual a través de la política transgénero -sin importar lo terriblemente dañina que es- se crean en el niño las condiciones previas para la destrucción del matrimonio y la familia.

Los padres están llamados a cumplir su deber principal: proteger a su familia y a sus hijos

¿Puede vislumbrar el final de este movimiento o piensa que va a durar muchos años?

La hiper-sexualización de la cultura occidental, con millones de personas adictas a la pornografía, ciega a las personas

En muchas naciones surgen partidos políticos conservadores que toman un rumbo diferente. La crisis migratoria y una posible crisis económica mundial obligarán a las personas a enfrentarse a los problemas reales.

¿Por qué la ideología de género está teniendo tanta acogida?

La sociedad occidental se ha alejado en gran medida de Dios. Se están sacando los anclajes de la magnífica cultura cristiana europea. La hiper-sexualización de la cultura occidental, con millones de personas adictas a la pornografía, ciega a las personas para percibir lo que está sucediendo y asumir la responsabilidad.

África es por ahora el mayor bloque contra la ideología de género. ¿Creen que acabarán sucumbiendo o derrotarán este movimiento?

Occidente desecha la fe cristiana, pero en África está en auge. Oro para que nuestros hermanos africanos no permitan que se les chantajee económicamente para que acepten lo que aborrecen: el matrimonio homosexual y las políticas transgénero.

La mayoría de los jóvenes apoyan la ideología de género. ¿Cree que esa generación está perdida o todavía pueden cambiar de opinión?

Nunca he pensado que una persona o una generación esté perdida. Siempre podemos volver a Dios, al bien, la verdad y la belleza. Jesús no dijo que esto iba a ser fácil. Eso prueba que Dios está con nosotros. Hay un gran despertar de movimientos cristianos en diversos países.

«La homofobia es una mentira manipuladora creada para silenciar y excluir a las personas»

Sin embargo, en otros países se están creando leyes para controlar los “delitos de odio”. ¿Es este el siguiente paso para controlar las voces contrarias a la ideología de género?

La lucha contra la discriminación y contra los crímenes de odio se ha creado para criminalizar a la oposición. Una ideología que se basa en la mentira de que hay más de dos sexos y que puedes cambiarlo ad libitum, tiende a volverse totalitaria.

La libertad de expresión está siendo restringida por los gigantes digitales como Google y Facebook. Pero a veces no les funciona como esperaban. Un ejemplo es el profesor Jordan Peterson. YouTube intentó cerrarlo y ahora tiene más de 350.000 seguidores, una voz de verdad.

Mucha gente la llama ‘homófoba’ o ‘transfoba’. Estos son poderosos insultos hoy en día, ¿cómo se defiende?

Estas etiquetas se crean para silenciar y excluir a las personas. Una fobia es una condición neurótica del miedo por lo que los términos implican que cualquiera que se aferre a la heterosexualidad como norma y advierta de los obvios riesgos psicológicos, físicos y sociales de la homosexualidad y la transexualidad, lo hace porque sufre un miedo neurótico. Se trata de una mentira manipuladora. En lo que respecta a las personas, soy cristiana y trato a todo el mundo con amabilidad y respeto.

Algunos de los activistas más radicales con poder político fueron el ex primer ministro español Zapatero y el actual líder de Canadá Justin Trudeau

Si las autoridades políticas todavía se orientasen al bien común, como debieran, no les darían tanto poder a las minorías. Pero lamentablemente se han convertido, en gran medida, en activistas del género y han perdido la dedicación al bien común.

Si perdemos nuestra libertad en nombre de la libertad -como comenta usted en su libro- ¿se podría recuperar o se trata de algo irreversible?

Tenemos que defender la verdad sobre el ser humano, no importa cómo. Las generaciones venideras estarán orgullosas de nosotros. Hay que luchar como hizo David contra Goliat: «La batalla pertenece al Señor».

"Como sociólogo, observo las tendencias de la sociedad; Como madre de tres hijos, estoy comprometida con el futuro de la próxima generación; Como católica, trato de vivir lo que creo. Esto incluye la buena voluntad hacia todo ser humano, incluso si no comparto sus convicciones".

Hasta ahora ha publicado doce libros. La Revolución Sexual Global – Destrucción de la Libertad en nombre de la libertad ha sido traducida a once idiomas.

[Gabriele Kuby: "El movimiento LGTBIQ es un signo de una sociedad en descomposición" \(actuell.com\)](#)

18. SUGEL MICHELÉN – República Dominicana.



La ideología de género es una corriente que sigue cobrando auge en Latinoamérica. Está atentando no solo contra la salud mental de nuestras generaciones, la estabilidad de nuestras sociedades, y la libertad de expresión, sino que primordialmente representa un ataque frontal contra la gloria de Dios y el evangelio.

Cautivo <https://www.todopensamientocautivo.com/>

<https://www.diariodcristiano.com/post/186181390989/pastor-sugel-michelen-presente-en-marcha-contra>

[Todo Pensamiento Cautivo](#)

19. BENIGNO BLANCO RODRÍGUEZ – España.



Benigno Blanco disecciona la "Ley Cifuentes LGBTI" Para hacer entendible la citada ley, así como otras aprobadas en Galicia, Murcia, Cataluña o Extremadura, el abogado **Benigno Blanco**, durante muchos años presidente del **Foro de la Familia**, cofundador de **RedMadre**, en apoyo a mujeres que quieren llevar su embarazo adelante y, en su día, **Secretario de Estado de Medio Ambiente**, ha plasmado sus reflexiones en un documento que lo titula: "**Las leyes de privilegios LGBTI. El**

ejemplo de Madrid". Él **hace un repaso a las leyes de Ideología de Género aprobadas en España**, señala en el informe que "este trabajo pretende informar al lector sobre el contenido de diversas leyes aprobadas en los últimos tiempos en varias Comunidades Autónomas sobre la sexualidad con **la aparente disculpa de luchar contra la discriminación por orientación sexual**".

Sin embargo, dice el abogado asturiano que "tales leyes suponen **un riesgo para el Estado de derecho y el régimen de libertades**, pero no hay conciencia general de lo que suponen pues se presentan con una apariencia de buenísimo y envueltas en un lenguaje suave de derechos y lucha por la igualdad que no se corresponde con su contenido real". Afirma que con este análisis pretende "despertar **conciencias sobre las amenazas que suponen** y suscitar un debate sobre cómo defender la libertad" y **aplicar leyes antidiscriminatorias a las personas homosexuales**. Blanco anticipa en su introducción que "desde el principio queremos dejar claro que el autor de estas líneas comparte el objetivo de **aplicar el derecho europeo y español antidiscriminación** en favor de quienes las leyes que criticamos denominan personas LGBTI a fin de que se acaben **superando las discriminaciones históricas injustas** contra estas personas".

El jurista subraya, sin embargo, "que discrepamos totalmente del intento de **imponer una ideología o visión concreta de la sexualidad a todo el mundo**; pues la lucha contra la discriminación que históricamente han padecido estas personas no lo exige y resultaría contrario a las libertades de todos". Durante años presidente del **Foro de la Familia**, es uno de los personajes públicos que más está plantando cara a la ideología de género. Recientemente ha elaborado un influyente informe sobre las leyes de privilegios LGBT y ahora en un artículo publicado en *La Razón* titulado "**¿Pene y vulva o ideología?**" va a al fondo de la cuestión sobre la polémica del autobús. Según Blanco, "**la primera conclusión es que el sexo hoy se ha politizado e ideologizado de forma poco razonable**". Y asegura que si alguien pusiese en un autobús "que los humanos son bípedos supongo que no se generaría debate político alguno y que los mutilados de una o ambas piernas no se sentirían ofendidas".

En su opinión, con el sexo la lógica parece ser otra pues "**afirmar la realidad biológica de la especie humana parece ser para algunos algo inadmisibile y ofensivo** hasta el punto de calificarlo como delito de odio". ¿Qué hay detrás de todo esto? Benigno Blanco cree que "cuando la mera constatación de un hecho evidente genera polémica es que **alguien intenta colar de rondón una ideología que pretende sustituir la constatación de la**

realidad por las subjetivas apreciaciones del ideólogo que se considera legitimado para imponer su opinión por encima de la evidencia fáctica de los hechos”. Afirma que esta ley tiene **características comunes con el totalitarismo, y** recuerda un dato importante: **“Esta ha sido la características de todas las ideologías (totalitarias, por cierto) que hemos padecido en el siglo XX”**.

Blanco explica que “esta ideología sostiene que la realidad biológica del ser humano no nos dice nada sobre su sexualidad” y que **“se puede ser hombre con un cuerpo de hembra o mujer con un cuerpo de varón”**. En democracia esta ideología puede ser defendible, pero **“no es aceptable que se pretenda que solo se puede defender la opinión de la ideología de género** y que las demás opiniones al respecto deben ser consideradas delictivas (delitos de odio).

Insiste Blanco, en que **“lo que no es aceptable es que se pretenda que la visión de la sexualidad de la ideología de género es la única legítima en democracia** y por tanto puede imponerse *ex lege* a toda la sociedad y que la libre exposición de la visión humanista clásica debe ser perseguida como delictiva”. Por ello, en su artículo este abogado considera que quienes pretenden hacer esta imposición “de la derecha o de la izquierda, son enemigos de la libertad y de la democracia y **se oponen a la libertad de pensamiento, opinión, ideológica, religiosa y de educación, al menos”**. **Quienes así piensan son totalitarios, aunque se envuelvan en presuntas banderas de igualitarismo humanitario y progresismo. ¡Falso progresismo el que ataca las libertades!**”, sentencia. Es contundente al afirmar que está “a favor de la lucha contra la discriminación, **y en contra de la imposición de una ideología”**.

El abogado **Benigno Blanco**, Recientemente ha elaborado un influyente informe sobre las leyes de privilegios LGBT ([aquí el texto íntegro](#)) y ahora en un artículo publicado en *La Razón* titulado **“¿Pene y vulva o ideología?”** va a al fondo de la cuestión sobre la polémica del autobús.

Según Blanco, **“la primera conclusión es que el sexo hoy se ha politizado e ideologizado de forma poco razonable”**. Y asegura que si alguien pusiese en un autobús “que los humanos son bípedos supongo que no se generaría debate político alguno y que los mutilados de una o ambas piernas no se sentirían ofendidas”.

Sin embargo, en su opinión, con el sexo la lógica parece ser otra pues **“afirmar la realidad biológica de la especie humana parece ser para algunos algo inadmisibles y ofensivo** hasta el punto de calificarlo como delito de odio”.

Benigno Blanco cree que “cuando la mera constatación de un hecho evidente genera polémica es que **alguien intenta colar de rondón una ideología que pretende sustituir la constatación de la realidad por las subjetivas apreciaciones del ideólogo** que se considera legitimado para imponer su opinión por encima de la evidencia fáctica de los hechos”.

Y recuerda un dato importante: **“Esta ha sido las características de todas las ideologías (totalitarias, por cierto) que hemos padecido en el siglo XX”**. Blanco explica que “esta ideología sostiene que la realidad biológica del ser humano no nos dice nada sobre su sexualidad” y que **“se puede ser hombre con un cuerpo de hembra o mujer con un cuerpo de varón”**. En democracia esta ideología puede ser defendible, pero para el expresidente del Foro de la Familia **“no es aceptable que se pretenda que solo se puede defender la opinión de la ideología de género** y que las demás opiniones al respecto deben ser consideradas delictivas (delitos de odio). Insiste Blanco en que **“lo que no es aceptable es que se pretenda que la visión de la sexualidad de la ideología de género es la única legítima en democracia** y por tanto puede imponerse *ex lege* a toda la sociedad y que la libre exposición de la visión humanista clásica debe ser perseguida como delictiva”.

Por ello, en su artículo este abogado considera que quienes pretenden hacer esta imposición “de la derecha o de la izquierda, son enemigos de la libertad y de la democracia y **se oponen a la libertad de pensamiento, opinión, ideológica, religiosa y de educación, al menos”**.

“Quienes así piensan son totalitarios, aunque se envuelvan en presuntas banderas de igualitarismo humanitario y progresismo. ¡Falso progresismo el que ataca las libertades!”, sentencia.

A continuación se destacan 30 claves del imprescindible documento “Las leyes de privilegios LGTBI. El ejemplo de Madrid” :

1.- Las leyes LGTBI suponen un atentado contra las libertades de pensamiento, de expresión, de educación y religiosas. En los últimos años se vienen aprobando leyes en distintas Comunidades Autónomas que -con nombres que aluden a la lucha contra la discriminación por orientación sexual o expresiones similares- **suponen el mayor atentado a las libertades de pensamiento, de expresión, de educación y de religión que amenaza hoy a nuestra sociedad.** Dado que sin estas libertades la democracia no es posible, esas leyes suponen un riesgo para la propia democracia.

2.- Los amantes de la libertad en España deben estar preocupados. Todas estas leyes responden a una matriz común, aunque presentan variaciones que hacen su contenido más o menos grave (...) La primera que se aprobó –la gallega- es la más moderada de todas; la última (por el momento) –la madrileña- es la peor de todas. (...) En cualquier momento se **aprobará una ley similar en el Congreso de los Diputados, quizá con el rango de orgánica**, que tendría mucha más capacidad normativa para incidir negativamente en los derechos y libertades de todos los españoles. Los ciudadanos que amamos la libertad debemos estar informados para poder estar **en condiciones de defender nuestros derechos.**

3.- Se dan privilegios para el lobby LGTBI y abundante financiación pública. Estas leyes contienen abundantes normas que dan a las organizaciones sociales adscritas al lobby LGTBI y a quienes difunden sus ideas, numerosos privilegios y un acceso prioritario a la financiación pública

hasta el punto de que **estas organizaciones quedan constituidas en una especie de Administración pública paralela** financiada con cargo al dinero de todos. A la luz de los privilegios que se otorgan a estas asociaciones y de la cantidad de preceptos dedicados a reforzarlas y **convertirlas en parasitarias del presupuesto público** resulta evidente que ésta es una de las finalidades principales de estas nuevas leyes.

4.- Limitan los derechos a las personas homosexuales que no quieran seguir con los postulados LGTBI. Con estas leyes se otorga a las personas por ellas denominadas LGTBI, privilegios en diversos campos de los que carecemos los demás ciudadanos; aunque las mismas leyes no dudan –contradictoriamente con su finalidad aparente de ampliar derechos- en **restringir los derechos de los LGTBI negándoles derechos que los demás sí tenemos** cuando el ejercicio de tales derechos se opone a los prejuicios ideológicos de género (por ejemplo, **los LGTBI no podrían acudir a profesionales que les ayudasen a modificar su tendencia homosexual si así lo deseasen**, aunque podrían acudir a un brujo, al chamán de la tribu o al echador de cartas para cualquier otra finalidad que no se oponga a los postulados ideológicos de género).

5.- Se restringen libertades de pensamiento, ideología, educación y religiosa. Con estas leyes se restringen los derechos a la libertad de pensamiento, ideológica, religiosa y de educación y expresión de todos aquellos que no comparten los supuestos ideológicos de género y la visión de la sexualidad de esta ideología; y **se sancionan** –a excepción de la ley gallega- con fuertes multas y otras sanciones (como la privación del derecho a subvenciones o ayudas públicas) **a quienes no comulguen con los postulados en materia de sexualidad** de la ley en cuestión. Esto es especialmente grave en materia de educación por la intensidad de la presencia administrativa en este sector y la especial y minuciosa atención que estas leyes prestan a esta materia.

6.- Los Derechos Humanos consagran que las personas desarrollen libremente su personalidad. La protección de derechos humanos ampara esa libertad, pero no se extiende a sus contenidos: el Estado y yo debemos respetar el libre desarrollo de la personalidad de todos, pero ni el Estado está obligado a difundir y exigir la adhesión de todos a la opción personal de cada uno ni **yo estoy obligado a conocer ni a considerar digna de aprecio cada una de las opciones de los demás.**

7.- Discrepar u oponerse a la legítima opción vital que adopten unos u otros no implica violar el derecho a nadie

Yo no violo, el derecho de nadie al libre desarrollo de su personalidad si su opción vital me parece inmoral o antropológicamente errónea; **sí me niego a que se explique en la escuela de mis hijos como admirable y digna**; sí me niego a conocerla (a que me la “visibilicen” por mandato legal); **sí me opongo a que se gaste dinero público en difundirla**; sí me opongo a que se sancione a quien no comparta esa opción. Al revés, sí adopto esas posturas estoy defendiendo la libertad de todos. Sin embargo, las leyes de privilegios para lo LGTBI afirman lo contrario respecto a la visión de la sexualidad de la ideología de género.

8.- No adherirse a las ideas de los demás, e incluso criticarlas, no implica falta de respeto a su libertad.

Es un derecho humano mi libertad de expresión, pero lo que yo digo ejerciendo esa libertad no tiene categoría de derecho humano y puede ser criticado por cualquiera; **no puedo alegar que no respeta mi libertad de pensamiento quien no se adhiere a mis ideas**, siempre que no me prohíba expresarlas.

Es un derecho humano la libertad religiosa, pero **mi concepción religiosa particular en ejercicio de ese derecho no tiene por qué ser compartida por los demás**, que respetarán mi libertad si no

se oponen a que yo crea lo que quiera, pero sin que el respeto a mi derecho se extienda a que los demás tengan que creer o ser obligados a conocer lo que yo creo. Mi libertad de expresión intelectual o artística implica que yo escribo o pinto lo que quiero, pero no se extiende a que todo el mundo deba leer mis libros y ver mis cuadros y, menos aún, a que todos tengan que decir que les gustan mis libros o cuadros.

9.- Cada uno tiene el derecho a configurar su sexualidad como quiera, pero eso no implica que los demás tengan la obligación de apreciarlo e imitarlo. Yo tengo derecho a configurar mi sexualidad como quiera, pero esa libertad no se extiende a que los demás deban conocer necesariamente mis gustos sexuales ni menos aún a que deban decir que les parecen dignos de aprecio e imitación; y, aún menos, a **pretender que mis opciones sexuales personales deban ser objeto de exposición obligatoria en todas las escuelas** del país en clave positiva. Aún más irracional sería mi pretensión de que los medios de comunicación deban visibilizar obligatoriamente mis opciones sexuales y en clave positiva. Y ya sería el colmo si además pretendo que **se sancione por la Administración a quien no exhiba mi estilo de vida sexual** o a quien discrepe del mismo como digno de aprecio.

10.- Violo la libertad de los demás si pretendo que la legítima autodeterminación personal deba ser objeto de estudio obligado. Yo tengo derecho al libre desarrollo de mi personalidad, pero eso no implica que yo tenga derecho a que la forma en que yo me auto determino como persona libre sea presentada obligatoriamente a los demás como digna de ser conocida y, menos aún, como digna de aprecio y valoración positiva. Mi derecho se respeta si se me deja organizar mi vida en libertad, pero yo **estaría violando la libertad de los demás si pretendo que mi derecho de autodeterminación se extienda a que los demás deban estudiar** y conocer mi estilo de vida y, además, a valorarlo como positivo.

Mi pretensión sería aún más absurda si exijo como parte de mi derecho al libre desarrollo de mi personalidad que en todas las escuelas españolas mi opción personal se explique a todos los escolares y además presentándola como digna de aprecio obligatorio y **negando el derecho a que quien quiera diga que le parece poco acertada o poco recomendable** o, al menos, que no es la ideal.

11.- Las leyes LGTBI quieren sancionar con multas a todos aquellos que consideren que no les interesa ni les parece recomendable el estilo de vida LGTBI. Carecería aún más de fundamento que yo pretendiese que mi forma de auto determinarme, por ejemplo en materia sexual, fuese de enseñanza obligatoria en todos los centros escolares, formarse parte necesariamente del proceso de formación de todos los funcionarios, inspirase los servicios públicos como la sanidad o la educación; y, además, si yo **pretendiese que el Estado sancionase con fuertes multas a quien manifieste que no le interesa mi estilo de vida**, que no quiere que se le muestre a sus hijos en la escuela o a quien diga que mi estilo de vida le parece no recomendable o no digno de imitación y aprecio.

12.- Las personas LGTBI tienen más derechos que el resto de los mortales, según estas leyes. Primer supuesto ideológico: **existen personas LGTBI que, como tales tienen derechos distintos a los del resto de las personas** y esa singularidad se proyecta en un específico haz de obligaciones de los demás hacia esas personas LGTBI.

13.- La conducta sexual, siempre y cuando no perjudique a terceros, es un ámbito personal que no debe vincular a los demás en una sociedad libre. Frente a este supuesto ideológico, se puede defender que la sexualidad personal (los propios deseos, conductas, afectos o pulsiones) son un

ámbito de la libertad personal que no vincula a los demás en una sociedad libre. Cada uno puede hacer o sentir lo que quiera en materia sexual (con los límites del Código Penal) pero **los demás tienen la misma libertad para considerar eso que uno hace o desea como bueno o malo, admirable o no**, digno de ser visto o no, aceptable o no.

14.- Todas las personas tenemos los mismos derechos independientemente de nuestra conducta sexual. Los seres humanos tenemos los mismos derechos sea cual nuestra autopercepción de la sexualidad y **nadie puede imponer a los demás como vinculante esa autopercepción**, violando los derechos a la libertad de pensamiento, ideológica o religiosa en la materia. Algo tan elemental es lo que rechaza esta ley que comentamos. **Sobre la sexualidad se puede opinar en libertad**; y, por tanto, también sobre la homosexualidad como sobre la heterosexualidad.

15.- Nadie debe estar por encima de la ley. Todas las personas tenemos los mismos derechos y obligaciones

Desde el punto de vista de los derechos humanos **no caben privilegios ni para los homosexuales ni para los heterosexuales, ni para los llamados LGTBI**. Todos son seres humanos y gozan de los mismos derechos y obligaciones. Algo tan elemental es lo que rechaza esta ley de ideología de género.

16.- Querer imponer a la sociedad con apoyo de las administraciones públicas una visión concreta de la sexualidad es incompatible con las libertades. Pretender imponer a toda la sociedad desde la ley y con el apoyo de las administraciones públicas la visión de la sexualidad del colectivo LGTBI es incompatible con un régimen de libertades, por mucho que se intente disfrazar como **una nueva categoría de derechos humanos para unos pocos a costa de la libertad de los demás**.

17.- Se quiere imponer con estas leyes que la identidad sexual que cada uno quiera autodefinirse, deba ser aceptada por todos con un estatus jurídico singular. Hay un supuesto ideológico de esta ley que dice que hay una identidad sexual o de género de la persona que se identifica con ésta y que solo cada uno puede definir y tiene derecho a imponer a los demás como rasgo definitorio de su personalidad y que **determina un status jurídico singular y distinto del propio del resto de seres humanos**.

18.- La ley consagra la visión de la sexualidad de la ideología de género, sacrificando así los derechos constitucionales de quienes no comparten esta ideología. Esta ley hace suya la visión de la sexualidad y la persona propia de la ideología de género y sacrifica los derechos constitucionales de quienes no comparten esa ideología hasta límites insoportables jurídicamente, por esa asunción injustificada de una ideología particular con la que **pretende identificar al ordenamiento jurídico y la actividad de las administraciones públicas**.

19.- La ciencia médica no comparte los postulados de la ideología de género. Aunque no sea objeto de este trabajo, sí debemos dejar constancia de que la visión de la sexualidad de las leyes que comentamos está en contra de la evidencia científica en la materia hoy disponible como analizan con detalle, por ejemplo el *American College of Pediatricians* (Colegio de Pediatras de EE.UU.) cuando afirma que **“nadie nace con un género; todos nacen con un sexo biológico”**; o los profesores Lawrence y Mayer que acaban de publicar en *The New Atlantis* una revisión de la bibliografía científica disponible al respecto concluyendo que la idea de la orientación sexual como algo innato y que no se puede cambiar y la de la identidad de género como propiedad innata e independiente del sexo genético **carecen de fundamento científico**.

20.- No aceptar la visión de la sexualidad según la LGTBI es motivo de sanción, según esta ley. Hay un tercer supuesto ideológico en esta ley: es una discriminación contra los homosexuales digna de sanción negarse a aceptar la visión de la sexualidad propia de la ideología de género y el concepto de persona LGTBI. Tal pretensión es inconsistente conceptualmente e inaceptable jurídicamente. Los homosexuales -como los heterosexuales- son acreedores a todo el respeto que merecen como personas, pero sobre su conducta y estilo de vida se puede opinar. Como **respetar a un socialista no implica tener que aceptar el socialismo** o como respetar la dignidad humana de un cristiano o de un musulmán no significa que todos deban afirmar la verdad del cristianismo o de la religión islámica. **La conducta sexual, como la adscripción ideológica o religiosa, deben ser respetadas pero ese respeto no exige la adhesión** de terceros a las opciones en libertad de aquel al que se respeta.

21.- No todos los homosexuales defiende la visión de la LGTBI. Por otra parte, es un hecho que **no todos los homosexuales defienden la concepción de la sexualidad del lobby LGTBI**, como lo es que muchos heterosexuales sí la defienden. Por lo tanto, no estamos ante un problema de derechos de los homosexuales, sino de negación del derecho a la libertad de quienes no comparten la ideología de género, sean homo o heterosexuales. Opinar que la conducta homosexual no es el ideal moral personal o lo contrario -como opinar lo mismo o lo contrario de la conducta heterosexual- forma parte de la libertad de pensamiento y **no es discriminatorio contra nadie, sino expresión de la pluralidad de ideas** que en esta materia hay, legítimamente, en nuestra sociedad plural.

22.- Discrepar con la visión de la sexualidad de la LGTBI es motivo de "discriminación" para esta ley, y no de libertad de expresión. Esta extensión gratuita e injustificada del concepto de discriminación es una de las mayores trampas de la ley que puede condicionar su aplicación y suponer un riesgo para las libertades públicas de todos. Si se interpreta, y así lo hacen las asociaciones LGTBI a las que la ley ampara y protege hasta darles un status para administrativo, que cualquier opinión discrepante sobre el valor moral o antropológico de la conducta homosexual es una discriminación, **la libertad de opinión en materia de sexualidad se habrá acabado** en España y será sancionable la transmisión de la vieja sabiduría de raíz cristiana sobre el hombre.

23.- La ley consagra un nuevo confesionalismo: "El LGTBI". La obligación legal para los poderes públicos de hacer visibles a los LGTBI, sus planteamientos y sus asociaciones, no es compatible con la libertad y con la naturaleza de un Estado moderno que no puede ponerse al servicio de un grupo social en particular. **Estamos ante una especie de nuevo "confesionalismo LGTBI".**

24.- El asalto al poder de una ideología particular para la identificación colectiva. Este apoyo ex lege al lobby asociativo LGTBI junto con la asunción por la Comunidad Autónoma de Madrid de los símbolos y fiestas del lobby gay como símbolos oficiales en determinadas fechas y la consagración en la ley de su ideología como vinculante para sectores como la sanidad o la educación, supone **un asalto de una ideología en particular al poder que empieza a identificarse con aquella**; algo que, salvando las distancias, recuerda lo que sucedió con los totalitarismos del siglo XX cuando el partido nazi y el comunista fueron trasladando sus símbolos, fiestas, lenguaje e ideología al Estado hasta identificarse con él.

25.- Con esta ley hay riesgo de criminalizar la libertad religiosa, de educación, de pensamiento y de expresión. Existe el riesgo cierto de que se usen los preceptos de esta ley para criminalizar la libertad religiosa, de educación y de pensamiento y expresión de quienes en libertad sostienen

una visión de la sexualidad alternativa y distinta a la de la ideología de género. **Ya hay indicios ciertos de esto en algunas denuncias y querellas que se están formulando desde el lobby LGTBI** contra quienes discrepan de estas leyes y las critican.

26.- Los ciudadanos de Madrid ya no son iguales ante la ley, ya que hay unos derechos exclusivos para los LGTBI, convirtiéndolos en privilegiados. Esta nueva generación de derechos exclusivos para los LGTBI y sus organizaciones representativas rompen la tradición jurídica moderna de los derechos humanos como derechos universales y para todos. Se vuelve así a lo peor del derecho medieval: **un derecho de privilegios para una casta privilegiada. Ayer eran los nobles o los clérigos; hoy son los LGTBI** y las asociaciones representativas del lobby LGTBI.

27.- Una amenaza real a una educación en libertad. Una especial amenaza para la libertad suponen las disposiciones de la ley de referencia para la libertad de educación por afectar a todos los menores de edad actuales y futuros y a los derechos de todas las familias. El intento de manipulación ideológica de la educación es característica de todas las ideologías políticas modernas pues, como dijo Mitterrand, **“hoy para hacer la revolución no hay que asaltar el Palacio de Invierno, sino que basta con asaltar la escuela”**. Reflejaba así el ex Presidente francés -con la alusión a la toma del poder por Lenin en Rusia en 1917- a lo que años antes había teorizado Gramsci respecto a cómo hacer la revolución: conquistando la cultura y las mentes, especialmente de los niños.

28.- Se quiere adoctrinar a los niños sin tener en cuenta la opinión de los padres, ni respetar la autonomía de los centros escolares. Pretenden incorporar en la escuela la visión de la sexualidad de la ideología de género de la mano de las asociaciones LGTBI. **No existe en toda la ley ni una sola referencia al papel de los padres y sus derechos constitucionales** ni a la autonomía de los centros escolares ni al respeto a su ideario. No se tiene en cuenta para nada lo preceptuado en la Constitución sobre la libertad de educación ni sobre el derecho de los padres a educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales o religiosas. Se desconoce la realidad sociológica de que sobre la sexualidad existe en nuestra sociedad una **pluralidad de concepciones** y que la propia de las asociaciones LGTBI ni es la única ni se puede imponer a todos.

29.- La discrepancia a la visión de la sexualidad del LGTBI no se considera libertad de expresión sino discriminación e incitación al odio. Conceptos como vejaciones, discriminación, incitación al odio, etc. que se califican como conductas sancionables no añaden nada al ordenamiento jurídico vigente, salvo que se considere que discrepar de la ideología de género y su visión de la sexualidad supone una vejación, una discriminación y una incitación al odio. En tal caso este apartado de la ley sí sería una novedad, pero **contraria a las libertades públicas básicas**. Por desgracia, la literatura de género y los pronunciamientos de las asociaciones que inspiran estas leyes y son por ellas dotadas de privilegios varios, permite pensar que esta segunda es la interpretación que se quiere dar al aparato sancionador de estas nuevas leyes.

30.- La ley tiene previsto sancionar la mera discrepancia del lobby LGTBI u opiniones diferentes a la ideología de género. Las leyes que comentamos –salvo la gallega- concluyen con un capítulo dedicado al régimen sancionador, es decir, a fijar las infracciones a la ley susceptibles de castigo y las sanciones correspondientes. (...) Si se interpretan conforme a los postulados de género de estas leyes, **llevarían a sancionar la mera discrepancia del lobby LGTBI** o la emisión de opiniones sobre sexualidad diferentes a las propias del entorno ideológico de género.

[Como Responder A La Ideología De Género: Hablan Los Expertos \(Slideshare.Net\)](#)

[Benigno Blanco: los que imponen la ideología de género son «totalitarios y enemigos de la libertad» - ReL \(religionenlibertad.com\)](#)

[Texto íntegro de «Las leyes de privilegios LGTBI. El ejemplo de Madrid» elaborado por Benigno Blanco - ReL \(religionenlibertad.com\)](#)

[Foro Español de la Familia \(forofamilia.org\)](#)

OTROS CONCEPTOS:

Cuando las ideas se ponen a disposición de la conquista del poder, se convierten en ideologías y la ideología de género busca el cambio de referencia antropológica del ser humano con el fin de dominar a la sociedad. Buscan cambiar a la mujer, a la familia y al hombre. La Ideología de género es una ideología política, que pretende destruir el concepto de la naturaleza humana. Persigue la hegemonía cultural y para ello necesita apoyarse en la censura. Confundir que el sexo es igual al género, no es inocente, están construyendo un nuevo lenguaje. Su objetivo tiene como trasfondo ideológico la supresión de la naturaleza del ser humano. Necesitan utilizar la igualdad y la equidad para apoyar la discriminación positiva a favor de la mujer. Fue en Pekín cuando se “lanzó” al mundo esta ideología, en 1995, en la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer. Llevamos poco más de 20 años metidos en este lío.

Dicen que el ser humano es el bien supremo del universo y rechazan su papel instrumental en la propagación del género humano (concepción). Considera que el sexo es una elección personal, sin carácter fijo sino cambiante, a voluntad y capricho de cada persona. La sociedad debe servir a este deseo, y si fuera preciso por encima de las demás necesidades personales y sociales. Así vemos como la ofuscación de algunas personas es ilimitada, no reconocen que puedan estar equivocadas. Odian a quienes piensan de distinta manera.

CAPÍTULO II

EVOLUCIÓN DE PENSAMIENTO DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

A. EL FLUJO DE FILOSOFÍAS QUE HAN RESULTADO EN UNA MANERA DE PENSAR BASADA EN UN *INDIVIDUALISMO RADICAL*.

1. **En el Jardín del Edén:** Uno podría decir que la raíz de este individualismo que reemplaza la autoridad de Dios fue precisamente la misma tentación que la serpiente le presentó a Eva en el jardín del Edén.
2. **LA ERA DE ILUMINACIÓN** – En la historia moderna, el profundo individualismo que marca las culturas de Europa, Norteamérica y con una aceleración cada día más rápida en Suramérica, tiene sus raíces hace 300 años en la era de la Iluminación, cuando los intelectuales empezaron a acertar la primacía de la razón humana sobre la revelación divina. No muchos han leído a los filósofos Voltaire y Rousseau, pero su influencia ha afectado la sociedad entera de hoy. Sin embargo, la siguiente etapa fue la de desconfiar de la razón y rechazar el concepto de La Verdad Absoluta. – el individuo sin Dios se pierde en sus tontos razonamientos
3. **Friedrich Nietzsche (1844-1900)** – “Dios está muerto”. No existen “grandes ideas” o absolutos. Tenía mucha influencia en el pensar de Martin Heidegger, filósofo existencialista. Nietzsche propuso la idea de “**la voluntad hacia el poder**”. Puesto **que no hay absolutos**, solo “ideas inteligentes”; por lo tanto, si deseas que tus ideas tengan influencia, tienes que adquirir poder.
4. **Karl Marx (1818-1883)** – **Somos el producto de nuestro medio social**. Pensamos que nuestras ideas moldean la sociedad, pero en realidad las realidades sociales moldean nuestras ideas. Él quería reestructurar una sociedad sin clases. Eso incluía una sociedad sin distinciones de género y sin la religión y sin estructura de la familia. La idea de Marx incluía considerar que los niños deberían ser institucionalizados y doctrinados por el estado.
5. **Peter Burger (1936- 2017)** – introdujo el concepto de “**las estructuras de plausibilidad**” que dice que la relación entre ideas y poder es que las ideas que sobreviven en una sociedad son las que reciben “plausibilidad” basada en las condiciones sociales del tiempo. Sencillamente hablando, la idea presentada por la esposa de una celebridad popular o por un atleta admirado y atractivo será aceptada por la sociedad, y no la idea presentada por un político no muy carismático. El tono también es importante. Las ideas que ganan poder tienen que ser presentadas con un tono de confianza y con una actitud que dice que “todo el mundo entiende esto”. De esta manera, con mucha astucia bien calculada los de la persuasión LGBTQ han avanzado su agenda utilizando sus héroes y salvadores tal como el transgénico Bruce Jenner.

6. **La influencia de La Nueva Era** – la que es una mezcla de las ideas del monismo y gnosticismo. Básicamente monismo dice que “todo es uno y uno es todo”. Según este punto de vista no hay creador ni creación. Existe solo un gran campo de energía del cual nosotros somos una parte. Lo “divino” es una parte de esta gran totalidad y somos parte de esta divinidad no personal. El objetivo de monismo es unir todo sin distinciones (sin distinciones de religiones, sin distinciones de género). El monismo que se encuentra en las religiones tal como hinduismo y budismo se han infiltrado en nuestra conciencia con el nombre de “espiritualidad”. *“Soy espiritual, pero no religioso”*. El panteísmo es una expresión del monismo.
7. **El gnosticismo** es el resultado de la filosofía Platónica que considera dos planos de la realidad. Un plano inferior donde se ubica al espacio, tiempo y materia, y un plano superior donde se ubica lo espiritual. El gnosticismo transmite una gran desconfianza en la realidad baja (plano inferior). La solución es un escape de esta realidad baja y la escotilla de escape que se llama “gnosis”. Cada individuo tiene que encontrarse dentro de sí mismo. Este gnosis o sabiduría secreta es esencialmente el *“Yo Auténtico”*.

Según la cosmovisión gnóstica el mundo material es malo, feo y deforme. Como resultado, todas las distinciones naturales que existen en el mundo – por ejemplo, la diferencia entre varón y hembra, o la noción de que hay un orden natural en el área de las relaciones sexuales humanas es “ilusoria” y decepcionante. En otras palabras, el mundo externo (la sociedad, la religión, y aún nuestro propio cuerpo), es irrelevante y es una frustración.

Según este punto de vista “la salvación” o escape se encuentra en **el gnosis o sabiduría (la gnosis = mi deseo interno)**. La sabiduría consiste en ser liberado de este mundo material y en rebelarse contra el orden natural. El estado de bienestar del “yo” se define por la fuerza de esta rebeldía. Expresarse de esta manera significa ser **“quien soy realmente”**; significa ser auténtico y es su deber moral expresar **“ser auténtico”** y no conformarse a las tradiciones antiguas de la sociedad. En otras palabras, expresar el **yo interior**, no importando nada de lo exterior, ningún rasgo del cuerpo y mucho menos los genitales, es el secreto para florecer humanamente o experimentar la vida en abundancia. En su libro *Romance Feroz*, la autora lesbiana y periodista (*Donna Minkowitz*) claramente combina la búsqueda de transcendencia gnóstica con la liberación sexual. Lo que tienen en común estas expresiones modernas de gnosticismo, la influencia del monismo y las expresiones actuales de la nueva era es un **INDIVIDUALISMO RADICAL**.

Lo que resulta es un repudio de la identidad en el área de la sexualidad dada sustituida por una identidad descubierta o creada. Cada individuo es libre para escoger su propia identidad sin las restricciones físicas, religiosas o normas “impuestas” por la sociedad, ni las normas impuestas por la naturaleza (que no existen). Es más, las personas nobles, valiosas y auténticas lo hacen. Buscan y manifiestan su propia identidad y al hacerlo se les ve como héroes (Bruce Jenner).

B. RESUMEN DE ESTAS FILOSOFÍAS

1. Las palabras de la serpiente de: **“serán como Dios”** son muy atractivas. Todos somos tentados por ellas. La rebeldía en contra del diseño de Dios para los géneros y la sexualidad está en cada uno de nosotros. Todos hemos violado este diseño de alguna manera.
2. **La era de la Iluminación** produjo algunos avances en las áreas de varias ciencias, pero la razón tiene sus límites y obviamente puede errar.
3. **EL Relativismo** – Era inevitable, por el rechazo de absolutos, que cada individuo determinaría lo que fuera moralmente correcto ante sus propios ojos. Dios no está muerto, pero cada uno actúa como si estuviera muerto y al mismo tiempo trata de adquirir poder para avanzar sus propias ideas.
4. Marx expresó un granito de la verdad cuando notó que hay un instinto de “manada” en nosotros. La próxima etapa es usar esta observación para ganar influencia con sus propias ideas y así controlar la sociedad.
5. El grupo LGBTBQ+, muy astutamente y aprovechando la teoría del sociólogo Burger ha creado una narrativa muy atractiva y convincente utilizando modelos de plausibilidad que dicen que ***los que eligen sus propias expresiones de género y sexualidad tienen los mismos derechos que todos tenemos***. La sociedad los ven como héroes y son aplaudidos por su valentía.
6. La Nueva Era y el gnosticismo moderno ponen una base religiosa para un **individualismo exagerado**: La Verdad es “relativa” o no hay absolutos. Las personas más nobles y auténticas determinan su propia identidad sexual basado solo en subjetivismo, lo que ellos han descubierto dentro de sí mismos. Ellos son su propia divinidad basado en el monismo. Ellos experimentan éxtasis y la salvación misma, rechazando cualquier restricción externa, cuando obedecen sus propias tendencias y sentimientos. Esta filosofía **localiza el género dentro de los sentimientos de uno y no en lo físico**. El conformarse a estos sentimientos internos es el secreto para florecer humanamente.
7. **Depravación**-rechazo de absolutos--rechazo de la razón- relativismo-existencialismo-influencia social - gnosis-yo interior- autenticidad -salvación-floreCIMIENTO con una variedad de géneros y expresiones sexuales.



BIOETICA WIKI – ORIGEN DE LA IDEOLOGIA DE GENERO

https://www.bioeticawiki.com/Ideolog%C3%ADa_de_g%C3%A9nero

La "**ideología de género**" es el *resultado final de un movimiento de pensamiento alrededor de la significación del término género y un modo concreto de relacionar el género con el sexo: la afirmación de que no tienen ninguna relación.*

El proceso histórico se ha desarrollado dentro del interés por definir **el papel de la sociedad en la determinación del género de una persona en relación con el sexo**. Las posturas se han extendido desde no darle ningún papel, hasta la asunción de que el género debe ser una elección de cada individuo como desarrollo de su propia autonomía y libertad, e incluso a la propuesta de la desaparición del mismo concepto de género cuando se habla de más de veinte género distintos^[1].

No hay que confundir el uso del término **género**, o la misma **perspectiva de género** con la **ideología de género**, aunque hay determinadas formas de entender el concepto género que fundamentan la ideología de género. De la misma forma **tampoco** hay que confundir el **feminismo** como movimiento social de reivindicación de la mujer, con esta ideología, aunque algunas feministas radicales utilicen significados de género que las lleva a participar de la difusión e implantación de la ideología de género.

En el desarrollo de la ideología de género **varios acontecimientos** van a resultar claves:

- El fenómeno de "**Mayo del 68**" que pone en primer plano la libertad en el comportamiento sexual como clave de la felicidad, entendiendo que no debe haber barreras éticas ni políticas para su libre ejercicio y experimentación. A partir de este momento el gozo sexual será visto como la posibilidad de obtener felicidad, y su limitación como una represión de la persona.
- La "**Caída del muro de Berlín**" (1989) que hace visible el fracaso del socialismo real, tal como se había vivido en los países del Este de Europa. Las ideas de lucha de clases, clase opresora y oprimida, dejan en buena parte de lado **el binomio "patrón-obrero"** para sustituirlo por el **de "hombre-mujer"**. Este planteamiento vendrá acompañado por la necesidad de una revolución para hacerse con el poder y desde ahí construir el hombre nuevo.
- La **Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo** (El Cairo, 1994)^[2] que introducirá el concepto de "**derechos reproductivos**" y la **Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer** (Beijing, 1995)^[3] adoptará una resolución en la que se consagrará la llamada **perspectiva de género**^[4]. **Ambos conceptos serán claves para las acciones que se llevarán a cabo posteriormente**^[5]. Desde entonces, existe una gran confusión respecto de la utilización del término género, y de lo que significa

perspectiva de género. Diversas instituciones han usado indistintamente los términos perspectiva e ideología.

- Aunque de menor relevancia, se puede mencionar la elaboración de los "**Principios de Yogyakarta**" (Yogyakarta, 2006)^[6] en los que se proponen una serie de principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. No han sido oficialmente aceptados por la ONU, pero en la Asamblea General de 23 de febrero de 1996 insta a todos los Estados a que "promuevan una política activa y visible por la cual se incorpore una perspectiva de género en todos los planos"^[7]

Actualmente la concepción del género ha llegado a constituir algo esencial de la cultura en la que vivimos, constituyendo una verdadera ideología. Aunque su desarrollo se da en el último tercio del siglo XX y se hace hegemónica a comienzos del XXI, se nutre de diversas corrientes de pensamiento que se habían desarrollado a lo largo de todo el siglo XX.

Corrientes que contribuyen a formar la ideología de género:

La ideología de género agrupa un conjunto de principios cuyo origen se puede encontrar en diversas corrientes de pensamiento que se van influyendo y retroalimentando. Los diversos componentes de esta ideología van siendo incorporados por diferentes autores que a su vez proceden de campos muy distintos del pensamiento.

Unos y otros se van integrando sin necesidad de que cada uno acepte completamente lo que dicen los demás, pero contribuyendo al conjunto de lo que actualmente se entiende por ideología de género. Algunos de ellos son incluso anteriores a esta terminología, pero sus aportaciones en su campo específico de pensamiento contribuyen sin duda al resultado final.

TRES PERSONAJES SINGULARES:

Se trata de tres autores que, sin poderse incluir directamente entre los filósofos ni entre las feministas, han tenido gran influencia en la configuración de la ideología de género.

1. Alfred Kinsey (1894 – 1956)

Sus estudios universitarios se circunscribieron al campo de la biología en la universidad de BOWDOIN y en la de Harvard, y ejerció de profesor de zoología en la universidad de Indiana

Sobre estos temas publicó tres libros, y su Introducción a la Biología vendió más de medio millón de ejemplares^[14]. Sin embargo su fama llegó con la publicación en 1948 de **Comportamiento sexual del varón**^[15], al que se añadió en 1953 **Comportamiento sexual de la mujer**^[16], que fueron conocidos como el **Informe Kinsey**.

En 1948, el mismo año de la publicación de Kinsey, la *American Statistical Association* demostró que los datos de este estudio carecían de carácter científico ^[17]. Tukey fue tal vez el mayor crítico, diciendo, "Una selección aleatoria de tres personas habría sido mejor que un grupo de 300 elegido por el Sr.

Kinsey"^[18]. Sin embargo, el enfoque del acto sexual como mera biología ha tenido una **gran influencia cultural y en la currícula educativa**^[19], propiciando que todos los **comportamientos sexuales se vean desligados de su significado humano**, y por tanto de su eticidad (educación de valores humanos). Todos son igualmente éticamente buenos^[20], el único acto sexual malo es el que no se puede practicar.

Desde el **punto de vista científico** se señalaron dos problemas principales: 1. qué porciones significativas de los entrevistados provenían de prisiones para hombres (con una alta incidencia de relaciones sexuales homosexuales) y prostitutas, y 2. que tanto las personas que se ofrecieron como voluntarios para ser entrevistados sobre temas tabú eran propensos a sufrir el "problema de autoselección". Esto pone en riesgo la utilidad de la muestra en términos de determinar las tendencias sobre la sociedad norteamericana en general^[21]

Kinsey abordaba **todo tipo de comportamientos sexuales**: heterosexualidad, homosexualidad, autoerotismo, sexualidad infantil, pedofilia, bestialismo. Las cifras que aportaba en ocasiones eran altas, y fueron criticadas por los especialistas, pero hicieron salir a la luz este tipo de comportamientos que hasta ese momento habían permanecido en el ámbito privado. Su *modus operandi* para llevar a cabo esa revolución era exponer los comportamientos sexuales hasta en sus detalles más morbosos con apariencia de desapasionamiento científico y tratar toda expresión sexual como una simple variación inocua y natural; para, seguidamente, atacar la moralidad tradicional como un enemigo irracional, antinatural y destructivo de la expresión natural de la sexualidad^[14].

La importancia de Kinsey es que estableció un principio ético: **lo que es frecuente es normal, y lo que es normal debe ser también natural y lo que es natural no puede ser malo**^[14]. (Leer Romanos 1:18-32)

2. John Money (1921-2006): el planteamiento científico.

Médico de la Johns Hopkins desde 1951, es el **primero en usar el término género** para hablar exclusivamente de la sexualidad, y en afirmar que científicamente **la identidad de género se produce por la acción de los padres durante los primeros años de vida del niño**. Los bebés **nacen con un sexo neutro**, indefinido, que puede cambiar a lo largo de su vida^[22]. Su experimento más famoso con el que pretendía demostrar su teoría es el **caso "Reimer", o también llamado "John/Johan"**.

En 1965, tras una circuncisión mal realizada Money convenció a los padres de Bruce Reimer de su teoría. Estos la aceptaron y vistieron y educaron a Bruce como niña llamándola Brenda. Su gemelo Brian serviría como control teóricamente perfecto. A los catorce meses Money llevó a cabo una serie de cirugías para cambiar la morfología sexual del niño^[23]. Pocos años más tarde Money se alejó de esta familia y publicó un libro hablando del éxito de su experimento^[24].

La realidad es que Brenda siempre rechazó ser tratada como niña y cuando pudo intentó una reconstrucción de sus genitales masculinos y adoptó el nombre de David. Se casó con una madre soltera con tres niños, de la que se divorció cuando su historia se hizo pública. En el año 2002 su

hermano Brian se suicidó, de lo que se sintió siempre culpable, y en 2004 también él mismo se suicidó^[25].

Posteriormente **Paul McHugh**, exjefe de psiquiatría del mismo John Hopkins escribiría:

En el departamento de psiquiatría del Johns Hopkins llegamos finalmente a la conclusión de que la identidad sexual mayoritariamente es incorporada en nuestra constitución por los genes que heredamos y la embriogénesis que experimentamos. Las hormonas masculinas sexualizan el cerebro y la mente. La disforia sexual (un sentimiento de desasosiego hacia el rol sexual propio [llamada por el DSM-5 "disforia de género"]) surge de forma natural en los raros casos de hombres que han sido criados como mujeres en un intento de corregir un problema estructural de sus genitales en la infancia.^[26]

A pesar de que varios años antes John Colapinto de acuerdo con David había demostrado **el fracaso de este experimento**^[27], las teorías de Money fueron un potente acicate para **consolidar la separación entre sexo y género**, entendiendo que el **género podía ser construido exclusivamente por el entorno social**.

3. **Margaret Sanger (1879-1966):** Fundadora de Planned Parenthood.

Nacida Margaret Louise Higgins, fue la sexta hija de once hermanos, cuya madre había tenido además siete abortos. Su visión de la situación era:

Los padres de las familias pequeñas poseían sus casas en propiedad; en ellas, madres de aspecto juvenil tenían tiempo para jugar al croquet con sus maridos por las tardes en sus cuidados jardines. Sus ropas tenían estilo y encanto y estaban rodeadas por la fragancia de su perfume. Caminaban en sus expediciones para ir de compras con sus hijos de la mano, los cuales a todas luces disfrutaban positivamente de su derecho a vivir. Para mí, la distinción entre felicidad e infelicidad en la infancia estaba entre las familias pequeñas y las familias grandes, más que entre la riqueza y la pobreza^[28]

En 1902 se casa con William Sanger, anarquista con fuertes ideas radicales, con quien pronto tiene tres bebés. Durante este tiempo participó en debates en círculos radicales y se puso en contacto con el movimiento por el control de la natalidad. También fue introducida al movimiento del amor libre por Emma Goldman. Empezó a dedicarse a la difusión del control de la natalidad, y pronto a la defensa del "amor libre"^[29] Al final de este período abandonó estos círculos para dedicarse al trabajo de enfermería. A finales de 1912 presencié cómo una mujer fallecía a causa de un aborto inducido. A finales de 1914 escribe a William dando "por finalizada una relación de más de doce años"^[30]. Tres años más tarde le pediría el divorcio. En 1921 se casa con James Noah H. Slee. Tuvo antes y después numerosos amantes^[29].

Todo esto le llevó a dedicar su vida a promover:

- La **liberación de la sexualidad de la mujer** que traería la felicidad: «*nuestro paraíso, nuestra morada permanente, nuestro cielo y nuestra eternidad*»^[31] Para ello necesitaba divulgar los **métodos anticonceptivos**.
- El **control de población** que también era necesario para promover la **eugenesia** de esa población: En *Un plan para la paz* (1932), por ejemplo, Sanger propuso la creación de un departamento del Congreso para:
 - Mantener cerradas las puertas para evitar la entrada de ciertos extranjeros cuya condición se sabe es perjudicial para la raza, como los débiles de mente, idiotas, retrasados, locos, sifilíticos, epilépticos, criminales, prostitutas profesionales y otros de esa clase.^[32]

Y más adelante,

- Apliquen una rígida política de esterilización y segregación a aquellas partes de la población cuya progenie ya esté corrompida o cuya herencia sea tal que características perjudiciales puedan ser transmitidas a su descendencia.^[32]
- Sobre el **aborto** escribió: «*nadie puede dudar que hay veces en que un aborto es justificable, pero será innecesario cuando se tomen precauciones para prevenir la concepción. Esta es la única cura para el aborto*»^[33].

Su acción la llevó a fundar en primer lugar la **National Birth Control League** (Liga Nacional para el Control de la Natalidad), que posteriormente adoptó el nombre **American Birth Control League** (Liga Americana para el Control de la Natalidad) y se constituyó como corporación en 1922; luego se convirtió, en 1939, en la **Birth Control Federation of America** (Federación Americana para el Control de la Natalidad); finalmente, en 1942, adoptó el nombre actual, **Planned Parenthood Federation of America** (Federación de Planificación Familiar de América). Esta Federación se ocupa de ayudar a federaciones similares que han surgido en otros países, constituyendo entre todas la **International Planned Parenthood Federation, IPPF**, que agrupa más de 149 asociaciones que trabajan en más de 189 países.

La IPPF será la principal difusora de los “**derechos reproductivos**” que incluyen el **aborto libre y “seguro”** y que se lanzarán oficialmente a través de la ONU en la **Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD)** desarrollada en el Cairo, del 5 al 13 de septiembre de 1994

FILÓSOFOS

Friedrich Engels (1820-1885)

A pesar de la distancia en el tiempo que separa a Engels del desarrollo de la ideología de género, algunos planteamientos suyos y de Marx van a ser decisivos para la perspectiva de las relaciones hombre-mujer como lucha de clases, la necesidad de una revolución por parte de los oprimidos (la mujer) para que se alcen con el poder, y la visión de **la familia como lugar de opresión**.

En el libro *El Origen de la Familia, Propiedad y el Estado*, escribe: *En un viejo manuscrito inédito, redactado en 1846 por Marx y por mi, encuentro esta frase: "La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos. Y hoy puedo añadir: el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino.*

No obstante, las feministas de género afirmarán que los marxistas fracasaron en la revolución para liberar a la mujer por concentrarse en soluciones económicas sin atacar directamente a la familia, que era la verdadera causa de la opresión de la mujer

Friedrich Nietzsche (1844-1900)

Aunque Nietzsche ha sido acusado con razón de una **cierta misoginia**, también hace otras afirmaciones que han sido utilizadas por autores defensores de la ideología de género.

Especial importancia tiene su afirmación de que el **instinto maternal es fuente de esclavitud**, dado que pone a la mujer en situación de dependencia, porque le evita pensar en sí misma, mientras piensa en el niño^[38], al tiempo que la maternidad consume sus fuerzas.

Butler, recoge la teoría del poder —de Foucault y de Nietzsche, en inicio—; *la radicalmente antiesencialista mirada genealógica desnaturalizadora del valor de lo natural, de la verdad; la noción de diferencia no como oposición sino como distancia perspectivística; el cuestionamiento del sistema dualista de la filosofía occidental que implica también una dicotomía de géneros; la fuerza de las palabras para que alguien o algo llegue a ser, así como su potencia para resignificar los significados largamente sedimentados; la crítica al sujeto substancial, autónomo, dueño de su querer y de su actuar.*

Más en el fondo es inspiradora de la ideología de género, la idea nietzschiana de **la voluntad de poder como ejercicio de subversión de valores de la sociedad**. El *Übermensch* -superhombre, suprahumano, sobrehumano-, es aquel ser que tiene una moral de nobles, es un noble, y acepta la voluntad de poder: es un hombre legislador, **él crea sus propias normas, morales y de todo tipo, además es un hombre que somete las cosas a su voluntad**, es un hombre vital: ama la vida y este mundo. Además, es un ser que acepta el eterno retorno, pues cuando toma una decisión realmente la quiere tomar, y no se arrepiente de sus actos.

Sigmund Freud (1858-1939)

El influjo de Sigmund Freud en la ideología de género es muy discutido⁴. Tiene la dificultad de su excesiva dependencia de la sexualidad respecto a la biología de los órganos sexuales. También porque ha analizado la mujer tomando como modelo al hombre.

Sin embargo, con Freud se inicia una nueva visión de la sexualidad que condiciona la visión de la persona y su psicología. En su obra más conocida, *La interpretación de los sueños (Die Traumdeutung, 1900)*, Freud explica el argumento para postular el **nuevo modelo del inconsciente**. Como parte de su teoría, postula la existencia de un preconscious, que describe cómo la capa entre el consciente y el inconsciente (popularmente, se le llama subconsciente).

La **represión**, por su parte, tiene gran importancia en el conocimiento de lo inconsciente. Sus teorías sobre la **represión** consiguen:

- por un lado, que se generalice una visión de que la **actividad consciente tiene raíces en el inconsciente**.
- por otro lado, que **toda represión** de este inconsciente **causa neurosis**.

Y acaba atribuyendo a **causas sexuales casi todas las neurosis y la actuación del hombre en general**. Se introduce un trasfondo de “**sospecha**”, de que hay “algo más”, de que hay razones ocultas, inconscientes (que la ideología de género pondrá en las presiones sociales a través de diversas instancias sociales). Y una llamada a la **felicidad liberando los instintos**: por tanto, a una sexualidad no encadenada por la razón ni por la moral, ni por la conciencia.

Wilhelm Reich (1897-1957)

Discípulo cercano y colaborador de S. Freud desarrolló su peculiar visión del psicoanálisis. También participó en los movimientos políticos de su época formando parte del **Partido Comunista Austriaco**. Con el paso del tiempo fue repudiado tanto por la escuela psicoanalítica como por el Partido Comunista.

Su planteamiento va a estar definido por su origen **psicoanalista y por su visión marxista** del hombre y de la sociedad^[43]. Para Reich, son conceptos claves:

- la **potencia orgástica**: *la capacidad para la descarga total de toda la excitación sexual contenida, por medio de contracciones involuntarias y placenteras del cuerpo*^[43]. *Con Reich, el orgasmo se convierte en una pieza fundamental de sistema de regulación de energía propio del ser humano. Su realización efectiva es condición del equilibrio psicofísico del individuo*^[44].
- la **represión sexual está al servicio de la dominación**. La familia monógama, la educación sexual, la formación de un carácter son instancias represivas de dominio capitalista por parte de la sociedad, que ya comienza con los padres: *la función de la supresión de la sexualidad infantil y adolescente es facilitar a los padres la sumisión de los niños a su autoridad*^[45]. **"Satisface tus instintos sexuales y crearás el paraíso en la tierra"**. Fue el precursor del lema

"haz el amor y no la guerra" Promovió las experiencias sexuales en niños y jóvenes como medio de liberación y de producir jóvenes revolucionarios que destruyen la sociedad represiva^[43], planteamiento que fue recogido sobre todo por **Marcuse** que lo trasladó a la Revolución de **mayo del 68**.

El odio a la familia y a su "autoridad patriarcal" lo explica Reich en su autobiografía en la que narra todas sus perversiones sexuales infantiles. Sin mostrar ningún atisbo de pudor, confiesa su obsesión juvenil por el sexo, sus fantasías eróticas y sus relaciones sexuales con los animales de la granja. "Me di cuenta de que ya no podía vivir sin tener un burdel a mano".

Jean Paul Sartre (1905-1980)

Por la relación personal que siempre mantuvo con Simone de Beauvoir, se produjo una influencia mútua entre sus planteamientos filosóficos. Sartre aporta el concepto de **"utopía libertaria"**. *"Si Dios no existe, hay por lo menos un ser en el que la existencia precede a la esencia, un ser que existe antes de poder ser definido, y que este ser es el hombre (...) empieza por no ser nada, no hay naturaleza humana porque no hay Dios para concebirla."* Es un crearse a sí mismo en su historia en su hacerse; **por eso el hombre no nace se hace**. Es fácil encontrar la resonancia de esta frase en la de **Beauvoir**: **"la mujer no nace, se hace"**, que constituye uno de los pilares de la ideología de género.

Herbert Marcuse (1898-1979)

Como en el caso de Reich, también Marcuse sitúa en el **centro de su pensamiento a Freud y Marx**^[50]. Era necesario y posible establecer una mediación entre psicoanálisis y marxismo^[50]. La crítica a la sociedad de consumo, la rebelión contra el autoritarismo encubierto en el orden democrático burgués, la lucha por una liberación erótica que debía cambiar la vida, etc., formaron parte de la ideología de los estudiantes americanos y europeos, que convirtieron a Marcuse en uno de sus teóricos representantes.

De esta reinterpretación de Freud a la luz de, marxismo surgen dos aportaciones:

- el concepto de **represión sobrante** (*surplus repression*): se refiere a la cantidad de energía libidinosa que se desvía de sus fines, más allá de la estricta represión de los instintos necesaria para que exista la civilización (el principio de realidad de Freud). El surplus es una cuota adicional y monstruosa que la humanidad paga porque la sociedad está estructurada bajo la dominación. Y ésta, históricamente hablando, es la **dominación del capital**. Esta represión sobrante, **se adiciona** a través de los medios de reproducción social de la dominación —**familia, escuela, etc.**—.
- El **principio de actuación** es la forma histórica concreta que para Marcuse toma el principio de realidad. Debería conseguirse una nueva organización de la cultura que restringiera mucho menos el **principio de placer**. Se haría posible entonces, para Marcuse, la **reactivación de la sexualidad poliforme y narcisista que caracteriza la vida infantil**, mediante una sublimación no represiva, que permitiría llegar incluso a una sublimación sin desexualización. El instinto, no desviado de su aspiración, quedaría «gratificado en actividades y relaciones que no son sexuales en el sentido de la sexualidad genital «organizada» y (que) sin embargo son libidinales y eróticas»^[50].

Michel Foucault (1926-1984)

Foucault desarrolló un amplio abanico de temas de estudio. Es conocido principalmente por sus **estudios críticos de las instituciones sociales**, en especial la psiquiatría, la medicina, las ciencias humanas, el sistema de prisiones, así como por su trabajo sobre la historia de la sexualidad. Sus análisis sobre el poder y las relaciones, conocimiento y discurso han sido ampliamente debatidos. En *¿Qué es la ilustración?* definió su proyecto teórico como una ontología crítica de la actualidad siguiendo la **impronta kantiana**. También reconoció estar fuertemente influido por Nietzsche. Precisamente, su “genealogía del conocimiento» es una alusión directa a la idea nietzscheana de «la genealogía de la moral”. En una de sus últimas entrevistas afirmarí: **“Soy un nietzscheano”**.

En los años sesenta, Foucault estuvo asociado al estructuralismo, un movimiento del que se distanció más adelante, aunque haya usado de un modo personal los métodos de dicho enfoque. En posteriores trabajos y cursos desarrolló conceptos como biopoder y biopolítica. **(énfasis en estudios de presos y en el campo sexual)**

En su libro *“Historia de la locura en la Época clásica”*, se pronuncia gravemente a favor de una libido sádica a la que no considera una deformación producida por la organización social explotadora sino, por el contrario, expresión pura de la naturaleza que, al igual que la locura, posee la capacidad de hacer añicos una razón represora tambaleante.

En su *“Historia de la sexualidad”*, Foucault da un **giro copernicano al concepto de sexualidad**. La **sexualidad no es una simple realidad natural** que las distintas sociedades y épocas históricas reprimen cada una a su manera, sino que **es, ella misma, el resultado de un complejo proceso de construcción social**. Ya no se trata de descubrir una hipotética verdad sexual humana sepultada por el peso de una historia de error y represión. Esta esencia verdadera nunca existió. La sexualidad siempre es algo construido sobre la base de **pulsaciones lo suficientemente indeterminadas** como para poder recibir formas muy diversas. **La sexualidad es una forma en la que el poder dominante controla la sociedad de su tiempo**.

En *“Las palabras y las cosas”* Foucault desarrolla la idea de que lo único real, es el **lenguaje que tiene en sí un carácter neutro**. El discurso es el lenguaje de cada época que viene construido por las relaciones de poder que se dan en ella. La episteme es el significado que se le da al lenguaje en cada momento. Por eso para cambiar el discurso **hay que cambiar la episteme, hay que darle otro significado**. Eso llevará a un cambio de la realidad.

El **poder**, llamado por Foucault el **bio-poder en su “Historia de la sexualidad”** ha elaborado grandes cantidades de discurso sobre el sexo **desde el siglo XVII**, con el objeto de **controlar el cuerpo humano y el cuerpo especie**; es decir, a la población social, en particular la natalidad y el control de la población.

Ésta es la razón última que da lugar a las técnicas y dispositivos de sexualidad que el 'discurso' ha ido elaborando durante estos últimos tiempos. Desde entonces, **el bio-poder** ha elaborado **cuatro grandes estrategias a saber, poder encerradas en el discurso:**

- La histerización del cuerpo de la mujer: la mujer histérica
- La educación del cuerpo del niño: el niño masturbador
- La socialización de las conductas procreadoras: la pareja maltusiana
- La psiquiatrización del placer perverso: el adulto perverso

Ahora hay que **resignificar, deconstruir**, esas cuatro estrategias. Desde el planteamiento de que no existe naturaleza humana, para cambiar la realidad hay que cambiar los contenidos:

- Liberación del cuerpo femenino del sexo y maternidad
- Reeducación de la infancia desde la bisexualidad
- Control de la natalidad
- Normalización de la homosexualidad

La influencia de Foucault es patente en Judith Butler por lo que se refiere a la idea de que no sólo el género es construido socialmente, sino que también el mismo sexo debe ser construido a partir de pulsiones indeterminadas.

Foucault ha tenido un papel teórico fundamental en el nacimiento de la teoría *queer* -lo distinto, lo raro- Lo diferente puede ser dejado de ser considerado "anormal" por la sociedad ya que lo "normal" es lo que el poder decide que lo sea. Se ha dicho que es, **a los integrantes del término queer, lo que Simone de Beauvoir fue para las feministas radicales americanas.**

Jacques Derrida (1930-2004)

Lo más novedoso de su pensamiento es la llamada **deconstrucción**. Según Derrida, las oposiciones binarias: unidad y pluralidad, cuerpo y alma, materia y espíritu, etc., son construcciones que no están basadas en la realidad.

La IDEOLOGÍA DE GÉNERO toma este planteamiento aplicándolo a los **dualismos hombre-mujer, masculino-femenino**. La historia de la humanidad será la historia del *patriarcado*, que oprimió a la mujer mediante estos dualismos; así se creó una concepción del mundo sexista que debe ser destruido para ser reconstruida por el nuevo orden simbólico surgido de la **ideología de género**.

La **DECONSTRUCCIÓN** dará lugar a unas **diferencias** que no estarán inscritas en ninguna naturaleza, sino que serán **opciones del hombre libre y experimentador**. Para ello hay que darle otro significado al orden simbólico.

Se trata de **crear nuevas palabras o cambiar el sentido de las antiguas** con el objetivo de erradicar el sentido tradicional de aquellas palabras de nuestro lenguaje y, alterar nuestra cultura o modelo de sociedad.

Por lo tanto, renombrar o resignificar el mundo es la primera tarea de la deconstrucción. Así, por ejemplo, en el uso del término *patriarcado*, o de *heterosexualidad obligatoria*. En otros casos se trata de crear nuevos términos como: *homofobia* o *familia homoparental*. Por último, se sustituyen algunos términos duros por eufemismos que significan lo contrario, así: *aborto* se sustituye por "*interrupción voluntaria del embarazo*". Este lenguaje **se traslada posteriormente al derecho y, en consecuencia, a la institucionalización social del nuevo significante, con un nuevo significado, a través del derecho.**

Feminismo

El movimiento feminista constituye la primera aportación a esta ideología. Su contribución es muy diversa como variada es la evolución del feminismo, por lo que hay que hablar de diversos feminismos. El feminismo no puede ser identificado con la ideología de género, pues sólo una parte del feminismo, el llamado radical, evoluciona hasta constituir una aportación importante a esta ideología. Es más, habrá feministas que se opondrán a la ideología de género porque precisamente esta olvida todo el campo de defensa de la mujer al moverse en otro horizonte.

Primer feminismo

A lo largo de toda la historia ha habido mujeres que han luchado por sus derechos, pero se puede comenzar a hablar de "feminismo" a partir del siglo XIX. El feminismo del siglo XIX y principios del siglo XX concentró su lucha en la erradicación de las desigualdades jurídicas, principalmente en el reconocimiento para la mujer del derecho al voto, y a ser elegida, pero también en la reivindicación de reformas en la educación superior, en la legislación laboral y sanitaria y en la participación pública. Este es el llamado "primer feminismo" o "*first wave feminism*", y que realmente está muy distante de lo que se entiende actualmente por feminismo dentro de la ideología de género.

El primer feminismo va a partir de las ideas de la Ilustración: igualdad, libertad y fraternidad, que sin embargo las había dejado fuera. Condorcet (1790) y Mary Wollstonecraft (1792) escribirán ya mostrando esta carencia. Este tipo de feminismo alcanzará sus objetivos políticos en prácticamente todas las naciones del primer mundo al final de la II Guerra Mundial.

Este feminismo va a promover la emancipación de la mujer, como igualdad de derechos públicos, mientras que el feminismo que se hace presente en la ideología de género va a promover la liberación como proceso igualación con el varón y la desaparición de la feminidad quedando sólo el género en sus diversas opciones.

Segundo feminismo

Un ícono: Simone de Beauvoir (1908-1986)

Su ensayo **El segundo sexo**, de casi un millar de páginas, apareció por primera vez en 1949, y ha sido una de las obras más influyentes en la construcción de la ideología de género.

La teoría principal que sostiene Beauvoir es que "la mujer", o más exactamente lo que se entendía por mujer (coqueta, cariñosa, etc.) era un producto cultural. Así pues, la principal tarea de la mujer era reconquistar su propia identidad específica y desde sus propios criterios. Muchas de las características que presentan las mujeres no les vienen dadas de su genética, sino de cómo han sido educadas y socializadas. La frase que resume esta teoría es muy célebre: **"No se nace mujer: llega una a serlo"**.

Ciertamente esta frase puede ser leída como una reivindicación de la emancipación de la mujer, que parece ser el sentido que motiva todo el libro. Sin embargo, hay que leerla desde la filosofía existencialista de **Jean Paul Sartre**, de la que ella misma participaba. Sartre dice: *"el existencialismo ateo que yo represento es más coherente. Declara que si Dios no existe, hay por lo menos un ser en el que la existencia precede a la esencia, un ser que existe antes de poder ser definido, y que este ser es el hombre o, como dice Heidegger: la realidad humana"*. Bajo esta perspectiva es leída por el feminismo que participa de la ideología de género afirmando que el **ser mujer es una construcción de la sociedad**. La liberación vendrá por no dejar que la sociedad me construya, sino que sea yo quien me construya a mí mismo, sin ninguna esencia o naturaleza previa a mi libertad.

Otros dos puntos de este texto son también importantes: la **reivindicación de los derechos laborales y sociales de la mujer piden el reconocimiento legal de la contracepción y el aborto**. En segundo lugar, el **matrimonio** ideal sería la unión de dos seres libres que se reconocen como tal recíprocamente. Queda clara la necesidad de esta igualdad, pero no el contenido de qué sea el matrimonio. De hecho, ella nunca se casó con Sartre de quien dependió durante toda su vida, habitando en casas independientes. Sartre será su **«amor necesario», en oposición a los «amores contingentes»** que los dos conocerán de forma paralela: un pacto de **polifidelidad**, que renovaban cada dos años, se estableció entre ellos a partir de 1929. Ambos cumplieron este pacto filosófico: él tuvo muchos amores contingentes, ella no tantos. Ella se encargaba de solucionar mediante el aborto, a pesar de ser ilegal en Francia durante esos años, los embarazos provocados por Sartre, y en ocasiones compartió las jóvenes amantes de Sartre.

Betty Friedan (1921-2006)

Nacida como **Betty Naomi Goldstein**, en **1963** escribió ***La mística de la feminidad*** un libro que le valió el Premio Pulitzer en 1964. El mensaje que transmitía era que algo estaba pasando entre las mujeres norteamericanas que ella llamó **"el problema que no tiene nombre"**, y con el que se refería a la sensación de vacío que experimentaban las amas de casa por no sentir su propia identidad, sino quedar definidas por las funciones de: madre, esposa, ama de casa. Es lo que denomina **"heterodesignación"**. El éxito de este libro propiciará una **visión solamente negativa del trabajo del ama de casa. A partir de ese momento el trabajo en el hogar, y la dedicación a la maternidad sufrirán un grave desprestigio**. Al mismo tiempo va a parecer que la realización de la mujer está en el mundo laboral donde podrán adquirir una verdadera autonomía.

Hay dos cambios importantes: la valoración del trabajo ya no está en el servicio que se presta sino en la satisfacción personal que produce. El segundo es que ya no se trata de defender los

derechos públicos de las mujeres, sino que debe desempeñar la misma función que el varón y disputarle el poder. En este sentido se mueve en el mismo marco que Simone de Beauvoir.^[64]

En octubre de 1966 Betty Friedan fue **cofundadora de NOW**, organización feminista pionera que reunió un gran número de colectivos y grupos feministas de Estados Unidos y que sigue siendo una de las organizaciones más importantes de ese país. En 1970 dejó la presidencia de NOW por diferencias con las posturas de feminismo radical que estaba tomando este movimiento.

Tercera oleada de feminismo. El feminismo radical del 68.

Durante finales de los 60 y en la década de los 70 del siglo XX el feminismo cristaliza en la corriente llamada radical porque dejando el objetivo de la equiparación al varón, su objetivo es ir a la raíz de las diferencias para cambiarla. Ya no se trata de conseguir iguales derechos sino de liberarse de la explotación. Se "manifiesta la necesidad de incorporar al discurso político temas que eran considerados "asuntos privados" tales como los sentimientos, las relaciones personales y las experiencias culturales, difuminando con ello las rígidas fronteras entre lo que es público y lo que es privado".

El método va a ser promover grupos de mujeres que expongan los problemas que tienen: sexualidad, familia, maternidad, sentimientos. La conciencia de esta misma problemática producirá esa autoconciencia de clase que ahora se llamará conciencia **de género**. El término al uso ya no va a ser tanto igualdad como emancipación y sobre todo **liberación**.

Lo que hasta ahora se consideraban asuntos personales, pasan a tener una realidad pública que debe resolverse con acciones reivindicativas que posteriormente tendrán una actividad propiamente de acción política, con un carácter revolucionario. A su vez esta acción política deberá revertir sobre lo personal: " una de las ideas más radicales del feminismo contemporáneo es su pretensión de que **el espacio privado del hogar y la familia debe estar sujeto al escrutinio público**". Esta **pretensión de inmiscuirse también en lo personal** pone de manifiesto su carácter totalitario y constituye ya una parte esencial de la ideología de género.

Tres autoras principales.

Germaine Greer (1939-): la estrategia de la revolución sexual

Greer es profesora de literatura inglesa en la Universidad de Warwick, en Inglaterra y autora de varios libros mundialmente aclamados. Su libro "**La mujer eunuco**" (*The Female Eunuch*) fue uno de los más vendidos durante la década de 1970 en que se publicó. Denuncia la conducta sexual insatisfactoria y pasiva de las mujeres de su época a las que llama **eunucos femeninos**, identificados con *el eterno femenino, un ser producido por la cultural patriarcal: joven, sonriente, lampiño, de expresión seductora y sumisa*.

Frente a lo que considera una **larga opresión que comienza en la cuna**, propone una **estrategia revolucionaria**: *El verano de 1968 fue de una gran trascendencia para el movimiento de mujeres,*

porque Valery Solanas le disparó un tiro a Andy Warhol. Con ello proponía la estrategia más escandalosa para permitir el retorno de las mujeres a la humanidad: sencillamente, que exterminásemos a los hombres.

Para Greer la **represión sexual produce una "castración de la mujer"** en la que el varón se apropia de la energía sexual femenina, **distorsionándola con dos tipos de mitos: el amor romántico y el matrimonio**. Ambos constituyen *"la fantasía mutua sobre el amor heterosexual más comúnmente aceptada en nuestra sociedad: la familia"*.

Greer asume las **tesis del freudomarxismo de Marcuse y Reich sobre la revolución sexual**. Para ellos el capitalismo habría encerrado al hombre en una sociedad reprimida sexualmente, cuya liberación sólo podría producirse a través de la revolución sexual, mediante la **supresión de todas las trabas a la libido y a la práctica del amor libre**:

Por tanto, la **revolución debe consistir en romper** las *"relaciones socialmente legitimadas como el matrimonio; la mujer debe ser autosuficiente y evitar de manera deliberada establecer dependencias exclusivas y otros tipos de simbiosis neuróticas"*. *"La mujer revolucionaria tiene que saber quiénes son sus enemigos: los médicos, psiquiatras, auxiliares sanitarios, sacerdotes, asesores matrimoniales, policías, jueces y elegantes reformadores. Tiene que saber quiénes son sus amigas, sus hermanas y buscar entre sus rasgos los suyos propios. Con ellas podrá descubrir la cooperación, la comprensión y el amor"*.

Veinte años después de "La mujer eunuco" va a publicar **"Sexo y destino"** donde encontramos una **exaltación de la mujer-madre** del Tercer Mundo, matriarca que **goza de forma natural de su abundante prole** y baluarte frente a la devastadora lógica instrumental capitalista de Occidente que, en su implacable etnocentrismo, elabora planes genocidas de control de la natalidad.

Kate Millet (1934-2017): el gran relato del patriarcado

Es escritora, escultora y cineasta. En 1969 publica **"Sexual Politics"** del que sólo en el primer año vende más de 80.000 copias y tiene siete ediciones. Esta obra está dividida en tres partes. En la primera es donde expone su teoría de la política sexual en sus aspectos ideológicos, biológicos, sociológicos, psicológicos y económicos. Las otras dos partes están dedicadas a las raíces históricas del patriarcado, y al análisis de textos literarios de diversos autores desde la perspectiva de la política sexual.

Por política entiende Millet: "el conjunto de relaciones y compromisos estructurados de acuerdo con el poder, en virtud de los cuales un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo". En este ámbito enmarca la relación entre los sexos. La relación entre los sexos es política es una

relación de poder en esto consiste básicamente la política sexual. El sistema de dominación básico en el que se asientan todos los otros es el patriarcado.

Los principios del patriarcado son dos: dominio del macho sobre la hembra y del macho adulto sobre el joven. El patriarcado gravita sobre la institución de la familia. Ésta es, a la vez, un espejo de la sociedad y un lazo de unión con ella; en otras palabras, constituye una unidad patriarcal dentro del conjunto del patriarcado^[83]. "Millet avanza una tesis fundamental del feminismo radical: el patriarcado es el sistema de dominación básico sobre el se se asientan los demás (raza, clase) y no puede haber verdadera revolución si no se lo destruye".

No espera que la revolución la lleve a cabo la izquierda que considera secundario el problema de la mujer. También rechaza la liberación sexual que han llevado a cabo los hombres, porque prioriza la satisfacción masculina. Va a proponer un "lesbianismo radical" que, afirma Mary Evans, va a dar origen al "feminismo radical". Respecto a la sexualidad, Millet destaca y acentúa la idea de que no existe una correspondencia biunívoca y necesaria entre sexo (biológico) y género (cultural): "Lo que llamamos conducta sexual es el fruto de un aprendizaje que comienza con la temprana socialización del individuo y queda reforzado por las experiencias del adulto" El patriarcado es el que establece el papel de los sexos (el género) ya que "al nacer no hay ninguna diferenciación entre los sexos. La personalidad psicosexual se forma, en la fase postnatal y es fruto del aprendizaje"¹. Es una de las principales desarrolladoras en el feminismo de la noción de género que habían iniciado los psiquiatras Mooney y Stoller.

Preguntada si puede existir una relación amorosa entre un niño y un hombre respondió: "Por supuesto, o entre una niña y una mujer mayor". Según ella "parte de la estructura de la familia patriarcal comprende el control de la vida sexual de los niños y, más allá, el control total de los niños. Verdaderamente, uno de los derechos esencial de los niños es el expresarse a sí mismos sexualmente, probablemente entre ellos en un principio, pero también con adultos". Como consecuencia deberían suprimirse las limitaciones en la edad del consentimiento.

Sulamith Firestone (1945-2012): feminismo radical y científico.

De origen judío, nació en Canadá. Fue una de las fundadores de los grupos New York Radical Women, Redstockings y New York Radical Feminists¹. Se la considera como una de las fundadoras del **feminismo radical** -"reformuló el feminismo como un proyecto radical en el sentido marxista. Radical en este caso significaría apuntar a la raíz misma de la opresión".

En **1970** publicó en inglés su obra clave: ***La dialéctica del sexo: en defensa de la revolución feminista***. En ella, Shulamith Firestone modificó el análisis de la lucha de clases realizado por Engels, indicando que era necesaria una revolución de las clases sexuales: *Para garantizar la eliminación de las clases sexuales, es necesario que la clase oprimida (las mujeres) se rebele y tome el control de la función reproductiva: ... por esto el objetivo final de la revolución feminista*

*debe ser distinto del objetivo del primer movimiento feminista: no exclusivamente la **eliminación** del privilegio masculino, sino de la **misma distinción entre los sexos**; las diferencias genitales entre seres humanos no tendrán ya ninguna importancia.*

Se llama también **feminismo científico**, porque hasta entonces tan sólo se había formulado un feminismo utópico. La revolución de las mujeres para **controlar los medios de reproducción** es paralela a la revolución del proletariado para controlar los medios de producción. "*Lo que requiere que la clase subyugada (las mujeres) se alce en revolución y se apodere del control de la reproducción; se restarue a las mujeres la propiedad sobre sus propios cuerpos, como también el control femenino sobre la fertilidad humana, incluyendo tanto las nuevas tecnologías como todas las instituciones sociales de nacimiento y cuidado de niños. (p.12)*".

Defiende un "**nuevo materialismo histórico**", que ella define como "*aquella concepción del curso histórico que busca la causa última y la gran fuerza motriz de todos los acontecimientos en la dialéctica del sexo: en la división de la sociedad en dos clases biológicas diferenciadas con fines reproductivos, y en los conflictos de dichas clases entre sí; en las variaciones habidas en los sistemas de matrimonio, reproducción y educación de los hijos creadas por dichos conflictos; en desarrollo combinado de otras clases físicamente diferenciadas (castas); en la prístina división del trabajo basada en el sexo, que evolucionó hacia un sistema (económico, cultural) de clases*".

Para Firestone que sigue a Marcuse, la familia es la causa de la existencia del tabú del incesto, el auténtico origen de la represión sexual percibida por el niño desde la infancia. Bastará por tanto con **eliminar la familia biológica** para eliminar el tabú del incesto y, en consecuencia, desinhibir los instintos reprimidos, o las pulsiones básicas del placer que oprimen a los individuos y a la sociedad. Llegaríamos así a la sociedad del Eros, presidida por el principio de placer. Especial consideración tiene para Firestone el tema de los niños. Según ella existe un paralelismo entre el mito de la infancia y el mito de la feminidad. La infancia también es una construcción cultural, y de la misma manera que debe producirse una emancipación de la mujer, debe también producirse una emancipación sexual de la infancia. Ella repudia de la cultura de protección y cuidado de los niños, y entiende que el programa del feminismo radical debe asumir la solidaridad histórica con los niños y conseguir la emancipación de la infancia.

Desaparecido el tabú del incesto, "*si el niño escogiera la relación sexual con los adultos, aun en el caso de que escogiera a su propia madre genética, no existirían razones a priori para que ésta rechazara sus insinuaciones sexuales (...). Las relaciones con los niños incluirían la cantidad de sexualidad genital de que el niño fuera capaz (...). Los **tabús sexuales adulto/niño y homosexualidad desaparecerían**, así como la amistad no sexual. Toda relación estrecha incluiría la relación física (pp. 299-301)*".

Se entiende la importancia que la ideología de género -heredada del feminismo radical- atribuye al objetivo de hacerse con la educación sexual desde la infancia, con el fin de llevar a cabo su revolución ideológica.

Teoría Queer: Abandono de la distinción entre género y sexo

Monique Wittig (1935-2003)

"*Las lesbianas no son mujeres*" afirma Wittig en 1976, poniendo en cuestión un **punto fundamental** que el feminismo nunca había criticado: **la heterosexualidad**. Con esta afirmación tan llamativa, Wittig quería decir que la lesbiana se define a sí misma independientemente de los hombres, mientras que en la heterosexualidad, hombres y mujeres se definen a sí mismos haciendo referencia al otro. Las lesbianas radicales habían llegado a un acuerdo básico que consideraba la heterosexualidad como un régimen político que debía ser destruido: "*Se deben destruir política, filosófica y simbólicamente las categorías de hombres y mujeres*". No hay un fundamento natural de la heterosexualidad como categoría normativa, y es igualmente legítimo el lesbianismo. Para ser libres hay que deconstruir esta estructura heterosexual que pretende ser universal. Debe ser combatida por la lesbianidad. El instrumento principal es el lenguaje. En *Les Guérillères*, hace desaparecer todos los pronombres: él, ellos, y ofrece el ellas como lo universal. "*El objetivo de este planteamiento no es feminizar el mundo, sino hacer que las categorías del sexo se quedan anticuadas en el lenguaje*"

Gayle Rubin (1949)

Rubin hablará de la "**heterosexualidad obligatoria**" y del "**origen cultural de la heterosexualidad**" reinterpretando a Marx, Engels, Freud, Levy-Strauss, y Lacan. El tabú del incesto (Levy Strauss) genera el átomo del parentesco y la heterosexualidad. En clave lacaniana, se establece un intercambio de mujeres que son objetos que permiten la dominación del patriarcado. En esta línea pondrá en crisis la misma institución matrimonial y familiar

A partir de la década de los 80 del siglo XX, *las lesbianas sitúan en la institución heterosexual, considerada no como natural sino como construida socialmente e impuesta históricamente por los hombres, el origen de la homofobia que constituye el objetivo primario contra el que organizar y hacer converger las acciones de lucha*. No se trata de crear un género, el homosexual, junto al masculino y al femenino. Hay muchos géneros. Su número ha ido creciendo, ya que al tratarse de un constructo social no tiene ningún fundamento en una realidad preconstituida.

Judith Butler (1956)

Es una filósofa y teórica del género cuyo trabajo ha influido en la filosofía política, la ética, los campos del feminismo de la tercera ola y en el nacimiento de la Teoría Queer. Actualmente ocupa la Cátedra Hannah Arendt en The European Graduate School/EGS y enseña en la Maxine Elliot en el Departamento de Literatura Comparada y en el Programa de Teoría Crítica en la Universidad de Berkeley, California.

Su abundante producción literaria está desarrollada no sólo desde una reflexión filosófica sino también desde la experiencia de un sufrimiento familiar y personal por motivos de su sexualidad^[100]. Frecuentemente sus **textos no son fáciles de leer**. Dificultad que ella atribuye a lo revolucionario de sus planteamientos teóricos.

Salta a la fama en 1990 cuando publica *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*, que constituye una crítica a la idea esencialista de que las identidades de género son inmutables y que encuentran su arraigo en la naturaleza, en el cuerpo o en una heterosexualidad normativa y obligatoria. Para Butler no ha ninguna realidad esencial, sino solo performatividad. Posteriormente publica *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Ambas obras constituirán una fundamentación intelectual de la Teoría Queer desde un desarrollo nuevo de la teoría de género.

Butler introduce lo que describe como "**teoría de la performatividad**, según la cual ser mujer u hombre no es algo que uno *sea*, sino que uno *hace*, mediante la repetición de comportamientos. El cuerpo existe, pero no es significativo para la sexualidad ni para el género. En sus propias palabras, *el género no es el resultado causal del sexo, ni es aparentemente tan fijo como el sexo*. El género es más bien un estatus que se construye y que es radicalmente independiente de la biología o los rasgos corporales, "un artificio a la deriva, con la consecuencia de que *varón* y *masculino* podría, con la misma facilidad, designar un cuerpo femenino que uno masculino, y *mujer* y *femenino*, uno masculino con la misma facilidad que uno femenino."

El mismo concepto de **género se queda sin realidad**. "*Cuando tales categorías(hombre-mujer) se ponen en tela de juicio, también se pone en duda la realidad del género: la frontera que separa lo real de lo irreal se desdibuja. Y es en ese momento cuando nos damos cuenta de que lo que consideramos «real», lo que invocamos como el conocimiento naturalizado del género, es, de hecho, una realidad que puede cambiar y que es posible replantear, llámese subversiva o llámese de otra forma. Aunque esta idea no constituye de por sí una revolución política, no es posible ninguna revolución política sin que se produzca un cambio radical en nuestra propia concepción de lo posible y lo real*".

A partir de Butler el género ya no va a ser la expresión de un ser interior o la interpretación de un sexo que estaba ahí, antes del género. Como dice la autora, *la estabilidad del género, que es la que vuelve inteligibles a los sujetos en el marco de la heteronormatividad, depende de una alineación entre sexo, género y sexualidad, una alineación ideal que en realidad es cuestionada de forma constante y falla permanentemente*.

Esta falla permanente hace que **no haya tampoco categorías de géneros normativizadas**. Sin embargo, en la situación actual de la sociedad, es conveniente considerarlas para que se hagan visibles esos cuerpos que han sido ocultados y despreciados -**queer**- respecto a lo considerado correcto -straight- por la sociedad, con el fin de **romper el orden heteronormativo**. Los travestidos y travestidas, los transexuales, los dragking y dragqueen e incluso los heterosexuales disidentes, romperían la tradicional bipolaridad de los géneros hombre y mujer y darían lugar a la emergencia de nuevas identidades de género, así como al cambio constante de las mismas^[110]. Esa nueva sociedad es la que emerge desde la **lucha política que se produce cuando se hacen visibles esas realidades queer que adquieren naturaleza de normalidad**.

De esta forma **practicar el sexo es practicar la política**. Al mismo tiempo, la reivindicación de la sexualidad marginal tiene un potencial político, porque sirve para contestar y subvertir lo

normativo, es decir lo establecido. Tras esta subversión lo que antes era *queer* ha pasado a ocupar el lugar de lo "**políticamente correcto**", de tal modo que cualquier afirmación de la heterosexualidad, oponerse al matrimonio homosexual, o criticar comportamientos homosexuales, se ha convertido ahora en *queer* y por tanto en "políticamente incorrecto" y perseguible socialmente.

Resumen de los principios de la Ideología de género

Artículo principal:

- **No existe naturaleza humana**, sino que cada hombre se construye sólo mediante sus acciones. Estas han sido condicionadas por la sociedad, y para ser realmente libres debería liberarse de todos los condicionamientos.
- En consecuencia, **el cuerpo y la sexualidad corporal, no dicen nada** sobre el sentido de la persona humana.
- **No hay comportamiento bueno o malo**, si se actúa con libertad y sin hacer daño a los demás. **La sexualidad es para el placer.**
- El principal condicionamiento de las personas y de la libertad ha sido la construcción binaria de los sexos: masculino y femenino. El **varón ha dominado a la mujer**, mediante el **patriarcado**. Esta dominación ha incluido a su vez la **dominación de los progenitores sobre los descendientes** que ha transmitido a través de la cultura esa dominación. **La familia** es una institución de dominación y por tanto **debe ser de-construida (destruida)**.
- La **religión** ha contribuido a esta dominación, por eso debe ser combatida.
- **La sexualidad es independiente** del género que se atribuya, del sexo biológico con el que se nace, e incluso **del mismo cuerpo**. No hay clasificación posible, porque debe poder elegirse personalmente. **Cualquier comportamiento sexual debe ser normalizado**, es decir aceptado por todos como normal.
- La **paternidad y maternidad** han sido dos formas de dominación. El padre ha dominado a la madre y a los hijos -es el llamado patriarcado-, mediante la procreación y la educación.

Por eso para poder ser libre:

- La **procreación debe quedar al margen de ser mujer**; se deben promover las técnicas de reproducción asistida y llegar a liberar a la mujer de la maternidad. Igualmente se debe apartar a la mujer del trabajo del hogar;
- El **aborto** debe ser libre y seguro, es un derecho;
- La **educación debe sustraerse a los padres** y evitar cualquier separación por sexo o género. La educación es **tarea del estado para hacer ciudadanos iguales**; parte importante es la **educación sexual** que debe llevarla a cabo el Estado al margen de la familia
- Se debe **promover todo tipo de experiencias sexuales**, que permitan ir decidiendo sobre la propia vida. Se nace bisexuales o neutro. Superar masculino/femenino por un continuum de experiencia sexual.

- Es necesaria una **revolución** que deconstruya la cultura actual y construya una nueva, esta acción es principalmente política. En **esta tarea el lenguaje tiene un papel importante** para cambiar la realidad, mediante la manipulación del sentido de las palabras, y la creación de otras nuevas.

Desarrollo político-social

Aunque en un plano teórico se puede distinguir entre teoría, perspectiva e ideología de género, frecuentemente se utilizan con el mismo significado o, al menos, con el mismo contenido antropológico. Por ello, más que atender al término que se utilice hay que mirar el significado que se le da a ese término. De modo semejante a como ha ocurrido con la derivación de una parte del feminismo hacia la ideología de género, también algunas acciones políticas que se habían emprendido para defender a la mujer, han podido derivar hacia la implantación de la ideología de género. Por eso, en los movimientos sociales, y en las determinaciones políticas se entremezclan tres tipos de acciones:

- Las que se dirigen a conseguir la **igualdad de derechos** económicos, sociales y políticos de las **mujeres y los hombres**, fundamentándose en su igual dignidad.
- Las que promueven una liberación de las capacidades sexuales respecto a la procreación dirigiéndose a medidas para el control de la natalidad, la anticoncepción y el aborto. A partir de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) del año 1994 se hablará de **derechos reproductivos**^[111]. En el Plan de Acción de esta Conferencia sólo aparece una vez el término género, entre sus más de 200 páginas.
- Las que promueven la consideración del concepto género como perspectiva necesaria para cualquier acción promotora del desarrollo la justicia y la paz: *gender mainstreaming*

El principal papel para la implantación de la ideología de género a nivel global se ha llevado a cabo desde la ONU. En este sentido desempeñó un papel crucial la decisión tomada en la Conferencia del Cairo de asociar a las ONG. Esto supuso cierta consideración de iguales entre los socios gubernamentales y no gubernamentales. En el capítulo XV del Plan de acción^[112], se lee las ventajas de las ONG para la aplicación de las directrices de la ONU: más flexibles que los gobiernos, más innovadoras, con la mayor experiencia del terreno, una mayor capacidad de llegar las poblaciones desatendidas por los gobiernos y una mayor interacción con la base

- Antes de la Conferencia sobre la Mujer, Beijing 1995

En la Carta de las Naciones Unidas que se firmó en 1945, se recoge en el Preámbulo: *la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la **igualdad de derechos de hombres y mujeres** y de las naciones grandes y pequeñas.*

En 1946 se crea la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que, basándose en la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas de 1967, elaborará la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (conocida por sus siglas en inglés CEDAW) que será aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1979. Fue considerado como un importante

desarrollo en el ámbito de los derechos humanos porque prohibía la discriminación por sexo, basándose en la igualdad de hombres y mujeres. Además, obligaba a los Estados a tomar medidas para el desarrollo de las mujeres, en orden a garantizar sus derechos humanos en igualdad con los hombres. En 1993, la misma Asamblea General, aprobará una modificación con el nombre de Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (DEVAW). En este documento aparece dos veces el término género, pero identificado con la mujer.

A partir de los años setenta se organizan una serie de conferencias sobre

• **población:**

- Bucarest 1974: se implanta el control demográfico, desaparece el término padres, y se habla del derecho de las parejas e individuos a decidir sobre el número de hijos, y a la información y los medios para lograrlo.
- México, 1984: aprobó recomendaciones concretas para la planificación familiar, e introdujo la idea de hacer participar a los adolescentes. Crece de forma importante la presencia e influencia de las ONG para la decisión y aplicación de las medidas prácticas.
- El Cairo, 1994. La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) desarrollada en el Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994, supuso la internacionalización de varios conceptos: salud reproductiva, salud sexual, derechos reproductivos, con nuevos significados. Junto a los evidentes de salud, se incluían los de control de población, la admisión de cualquier comportamiento sexual como igualmente válido, el de sexo seguro y maternidad segura entre los que se incluyó el aborto, el acceso de los adolescentes a los medios anticonceptivos sin conocimiento paterno.

• **la mujer:**

- México, 1975: con motivo del Año Internacional de la Mujer (1975). La conferencia definió un Plan de Acción Mundial para la Implementación de los Objetivos del Año Internacional de la Mujer, que ofreció un conjunto completo de directrices para el desarrollo de la mujer hasta 1985.
- Copenhague, 1980: se adoptó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), centrándose en el empleo, la salud y la educación
- Nairobi, 1985: Como conclusión del decenio dedicado a la mujer, el movimiento por la igualdad de género adquirió relieve global. Por influencia del feminismo radical aparece el término género refiriéndose a la construcción social bajo el enfoque general "Género y Desarrollo" ("GAD"). La definición de género como una construcción social es muy discutible: el término "Género" aparece en el documento final solo dieciséis veces, y sin que se defina.
- Beijing, 1995

Durante este período, el término género se fue introduciendo poco a poco tanto en los documentos no vinculantes mencionados en DEVAW, así como en los documentos finales

de las conferencias de Viena, El Cairo y Roma. Sin embargo, el término nunca se definió, y dado que la palabra misma no era "un concepto técnico fácilmente transmisible", se entendía como un sinónimo de mujer y / o sexo. De esta manera, la "igualdad de las mujeres" y no la "igualdad de género" se convirtió en un "tema transversal" en la formulación de políticas internacionales relacionadas con los temas abordados en las conferencias mencionadas

Cuarta Conferencia sobre la Mujer, Beijing 4-15 septiembre 1995

La transformación fundamental que se produjo en Beijing fue el reconocimiento de la necesidad de no centrar tanto la atención en la mujer cuanto en el concepto de género, reconociendo que en toda la estructura de la sociedad en todas las relaciones entre los hombres y las mujeres en el interior de esa estructura tenía que ser reevaluadas. En esta Conferencia estuvieron presentes 184 países y cerca de 2000 organizaciones no gubernamentales.

La **perspectiva de género** fue el tema que supuso **más debate** y enfrentamiento, tanto entre los países como entre las ong. La **falta de acuerdo sobre la definición** de género se trasladó a la definición de perspectiva de género. Por eso mientras unos hacían referencia a la superación de las diferencias prácticas en los terrenos sociales, laborales y económicos entre los hombres y las mujeres, otros querían un cambio radical en la concepción del hombre y la familia. Estos últimos promovían una agenda de género que fuese estableciendo algunos logros como: el derecho al aborto, la igualdad de cualquier comportamiento sexual según la orientación, la posibilidad de matrimonio para cualquier orientación, la aceptación de muy diversos modelos de familia. El embajador de Benín declararía: "Esta es una conferencia para asegurar la igualdad efectiva entre las mujeres y los hombres. Si los europeos quieren hablar de revolución sexual, se organizará otra conferencia.

De Beijing salió, de una parte, la **Declaración de Beijing**, que puede considerarse como una declaración de buenos deseos e intenciones; y de otra parte, el llamado **Programa de Acción**, donde se recogen los compromisos de los gobiernos para desarrollar los acuerdos adoptados con la finalidad de implantar una igualdad efectiva y real entre hombres y mujeres. Este documento **no consiguió la unanimidad y fueron 44 las reservas interpuestas**, además de algunas declaraciones interpretativas, en su mayoría referidas al capítulo dedicado a la *salud reproductiva*.

En la Declaración y en la Plataforma de Acción el término género aparece 122 veces. Sobre la definición del término género se creó un grupo de estudio que *reafirmó que el vocablo "género", tal y como se emplea en la Plataforma de Acción, debe interpretarse y comprenderse igual que en su uso ordinario y generalmente aceptado. El grupo de contacto acordó también que el presente informe fuera leído por la Presidenta de la Conferencia con carácter de declaración de la Presidenta y que esa declaración formase parte del informe final de la Conferencia.* Ahora bien, su uso por los Estados miembros y en documentos aprobados siempre se ha referido a las diferencias entre hombres y mujeres, mientras que cuando lo usan algunos

organismos de la ONU lo hacen refiriéndose a la construcción social del género independiente de la constitución biológica de las personas.

- Después de Beijing

Terminada la Conferencia se trataba de pasar a la acción para aplicar El Cairo y Beijing.

Kofi Annan nombró un *Consejero Especial para Cuestiones de Género*, y le atribuyó un mandato que cubría la totalidad de la estructura de la ONU. Su oficina es la *Office of the Special Adviser on Gender Issues and Advancement of Women (OSAGI)*. Su objetivo es desarrollar métodos e instrumentos que faciliten la integración de la perspectiva de género en todo el sistema (*gender mainstreaming*) y controlar los progresos que van realizando el Secretariado, las Comisiones Regionales y las distintas oficinas de la ONU en el mundo. Esta y otras oficinas de la ONU junto con diversas ONG -especialmente la *International Planned Parenthood Federation (IPPF)*- son los promotores de la ideología de género a escala mundial.

Al igual que otros organismos de la ONU, también la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó en 2002 sus directrices: Integración de las perspectivas de género en la labor de la OMS : política de la OMS en materia de género, que debían servir para la orientación prioritaria de sus actividades y para enfocar las relaciones con los estados. Una aplicación práctica es su guía de "Estándares de Educación Sexual para Europa".

Igualmente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo hay incorporado esta perspectiva tanto para la preparación como para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y su prosecución.

También la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) presentó ante la Asamblea General un Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación, donde *el Relator Especial introduce el tema del derecho a la educación sexual situándolo en el contexto del patriarcado y del control de la sexualidad. Explica la interdependencia entre la sexualidad, la salud y la educación así como su relación con otros derechos, desde una perspectiva de género y de diversidad.*

Se han llevado a cabo Conferencias para analizar la puesta en práctica de las anteriores

- Nueva York 1999: El Cairo + 5
- Nueva York 2000: Beijing + 5
- Amsterdam 2004: El Cairo + 10
- Nueva York 2005: Beijing + 10

Los Principios de Yogyakarta

En noviembre de 2006 algunos miembros del comité de la ONU, relatores especiales y miembros de ONG se reunieron en Yogyakarta (Indonesia) para redactar los llamados "Principios de Yogyakarta", un conjunto de directrices sobre "aplicación del derecho internacional de los derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de

género". En marzo de 2007 los presentaron en la sede la ONU en Ginebra para darles una aureola de autoridad ya que no tienen fuerza obligatoria en el derecho internacional.

Cada uno de los 29 principios aparece bajo el título: "Los Estados adoptarán los principios... en sus constituciones nacionales o en cualquier otra legislación relevante...", a continuación, vienen las reivindicaciones específicas para el objetivo propuesto. Este documento viene acompañado por una extensa "Guía del activista para usar los Principios de Yogyakarta", donde se les muestra las acciones a tomar para cambiar la cultura donde esos principios no son aceptados.

Se trata por tanto del cambio de una cultura basada en una antropología por otra cultura bajo el paraguas de expresiones de los derechos humanos a las que se les ha cambiado su significado o que se les hace ir más allá de lo que propiamente significan. Todo ello bajo la apariencia de la autoridad de Naciones Unidas, pero sin que haya una resolución que los haya aprobado.

Posición de la Iglesia Católica

Teniendo en cuenta que la ideología de género abarca contenidos en diversos campos: el materialismo, la sexualidad, la corporalidad, las relaciones interpersonales, el matrimonio, la familia, la educación de los hijos, etc., se podría confrontar en cada uno de estos campos lo que mantiene esta ideología y lo que enseña la iglesia católica.

Si nos atenemos a un posicionamiento explícito en el que se mencione la ideología de género, aunque no hay una definición que explícitamente sea dogmática, si que podemos encontrar numerosas declaraciones recientes:

- **Consejo Pontificio para la familia (21 noviembre 2000)**

"Dentro de un proceso que podría denominarse, de gradual desestructuración cultural y humana de la institución matrimonial, no debe ser minusvalorada la difusión de cierta ideología de «gender». Ser hombre o mujer no estaría determinado fundamentalmente por el sexo, sino por la cultura. Con ello se atacan las mismas bases de la familia y de las relaciones interpersonales. Es preciso hacer algunas consideraciones al respecto, debido a la importancia de tal ideología en la cultura contemporánea, y su influjo en el fenómeno de las uniones de hecho (Familia, matrimonio y uniones de hecho, n. 8)"

- **Congregación para la Doctrina de la fe (31 de mayo 2004)**

Para evitar cualquier supremacía de uno u otro sexo, se tiende a cancelar las diferencias, consideradas como simple efecto de un condicionamiento histórico-cultural. En esta nivelación, la diferencia corpórea, llamada sexo, se minimiza, mientras la dimensión estrictamente cultural, llamada género, queda subrayada al máximo y considerada primaria. El obscurecerse de la diferencia o dualidad de los sexos produce enormes consecuencias de diverso orden. Esta antropología, que pretendía favorecer perspectivas igualitarias para la mujer, liberándola de todo determinismo biológico, ha inspirado de hecho ideologías que promueven, por ejemplo, el cuestionamiento de la familia a causa de su índole natural biparental, esto es, compuesta de padre y madre, la equiparación de la homosexualidad a la

heterosexualidad y un modelo nuevo de sexualidad polimorfa (Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el Mundo, n. 2).

- **Celam (31 de mayo 2007)**

“Entre los presupuestos que debilitan y menoscaban la vida familiar, encontramos la ideología de género, según la cual cada uno puede escoger su orientación sexual, sin tomar en cuenta las diferencias dadas por la naturaleza humana. Esto ha provocado modificaciones legales que hieren gravemente la dignidad del matrimonio, el respeto al derecho a la vida y la identidad de la familia” (Documento de Aparecida, Documento conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, n. 40).

- **Conferencia Episcopal Española (26 de abril 2012)**

"Es fácil descubrir que el marco de fondo en el que se desenvuelve esta ideología es la cultura "pansexualista". Una sociedad moderna –se postula– ha de considerar bueno "usar el sexo" como un objeto más de consumo. Y si no cuenta con un valor personal, si la dimensión sexual del ser humano carece de una significación personal, nada impide caer en la valoración superficial de las conductas a partir de la mera utilidad o la simple satisfacción. Así se termina en el permisivismo más radical y, en última instancia, en el nihilismo más absoluto. No es difícil constatar las nocivas consecuencias de este vaciamiento de significado: una cultura que no genera vida y que vive la tendencia cada vez más acentuada de convertirse en una cultura de muerte"(La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar, n. 56)

- **Papa Benedicto XVI**

"La ideología de género es la última rebelión de la creatura contra su condición de creatura. Con el ateísmo, el hombre moderno pretendió negar la existencia de una instancia exterior que le dice algo sobre la verdad de sí mismo, sobre lo bueno y sobre lo malo. Con el materialismo, el hombre moderno intentó negar sus propias exigencias y su propia libertad, que nacen de su condición espiritual. Ahora, con la ideología de género el hombre moderno pretende librarse incluso de las exigencias de su propio cuerpo: se considera un ser autónomo que se construye a sí mismo; una pura voluntad que se autocrea y se convierte en un dios para sí mismo" (Cardenal Joseph Ratzinger).

"El gran rabino de Francia, Gilles Bernheim, en un tratado cuidadosamente documentado y profundamente conmovedor, ha mostrado que el atentado, al que hoy estamos expuestos, a la auténtica forma de la familia, compuesta por padre, madre e hijo, tiene una dimensión aún más profunda. Si hasta ahora habíamos visto como causa de la crisis de la familia un malentendido de la esencia de la libertad humana, ahora se ve claro que aquí está en juego la visión del ser mismo, de lo que significa realmente ser hombres. Cita una afirmación que se ha hecho famosa de Simone de Beauvoir: «Mujer no se nace, se hace» ("On ne naît pas femme, on le devient"). En estas palabras se expresa la base de lo que hoy se presenta bajo el lema «gender» como una nueva filosofía de la sexualidad.

Según esta filosofía, el sexo ya no es un dato originario de la naturaleza, que el hombre debe aceptar y llenar personalmente de sentido, sino un papel social del que se decide autónomamente, mientras que hasta ahora era la sociedad la que decidía. La falacia profunda de esta teoría y de la revolución antropológica que subyace en ella es evidente. El hombre niega tener una naturaleza preconstituida por su corporeidad, que caracteriza al ser humano. Niega la propia naturaleza y decide que ésta no se le ha dado como hecho preestablecido, sino que es él mismo quien se la debe crear. Según el relato bíblico de la creación, el haber sido creada por Dios como varón y mujer pertenece a la esencia de la criatura humana. Esta dualidad es esencial para el ser humano, tal como Dios la ha dado.

Precisamente esta dualidad como dato originario es lo que se impugna. Ya no es válido lo que leemos en el relato de la creación: «Hombre y mujer los creó» (Gn 1,27). No, lo que vale ahora es que no ha sido Él quien los creó varón o mujer, sino que hasta ahora ha sido la sociedad la que lo ha determinado, y ahora somos nosotros mismos quienes hemos de decidir sobre esto. Hombre y mujer como realidad de la creación, como naturaleza de la persona humana, ya no existen. El hombre niega su propia naturaleza. Ahora él es sólo espíritu y voluntad. La manipulación de la naturaleza, que hoy deploramos por lo que se refiere al medio ambiente, se convierte aquí en la opción de fondo del hombre respecto a sí mismo.

En la actualidad, existe sólo el hombre en abstracto, que después elige para sí mismo, autónomamente, una u otra cosa como naturaleza suya. Se niega a hombres y mujeres su exigencia creacional de ser formas de la persona humana que se integran mutuamente. Ahora bien, si no existe la dualidad de hombre y mujer como dato de la creación, entonces tampoco existe la familia como realidad preestablecida por la creación. Pero, en este caso, también la prole ha perdido el puesto que hasta ahora le correspondía y la particular dignidad que le es propia. Bernheim muestra cómo ésta, de sujeto jurídico de por sí, se convierte ahora necesariamente en objeto, al cual se tiene derecho y que, como objeto de un derecho, se puede adquirir.

Allí donde la libertad de hacer se convierte en libertad de hacerse por uno mismo, se llega necesariamente a negar al Creador mismo y, con ello, también el hombre como criatura de Dios, como imagen de Dios, queda finalmente degradado en la esencia de su ser. En la lucha por la familia está en juego el hombre mismo. Y se hace evidente que, cuando se niega a Dios, se disuelve también la dignidad del hombre. Quien defiende a Dios, defiende al hombre.”

- **Papa Francisco Amoris latitiae (19 de marzo 2016)**

"Otro desafío surge de diversas formas de una ideología, genéricamente llamada gender, que «niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo” [45]. Es inquietante que algunas ideologías de este tipo, que pretenden responder a ciertas aspiraciones a veces comprensibles, procuren imponerse como un

pensamiento único que determine incluso la educación de los niños. No hay que ignorar que «el sexo biológico (sex) y el papel sociocultural del sexo (gender), se pueden distinguir, pero no separar (n. 56)»

- **Congregación para la Educación Católica (2 de febrero de 2019)**

La misión educativa enfrenta el desafío que «surge de diversas formas de una ideología, genéricamente llamada gender, que “niega la diferencia y la reciprocidad natural de hombre y de mujer. Esta presenta una sociedad sin diferencias de sexo, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo”

[https://www.bioeticawiki.com/Ideolog%C3%ADa de género](https://www.bioeticawiki.com/Ideolog%C3%ADa_de_g%C3%A9nero)

CAPITULO III

PROPÓSITO DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO.

1. **CONTROL POBLACIONAL** para conseguir **“el desarrollo sostenible”**, concepto este que aparece por primera vez en 1987 con la publicación del Informe Brundtland, que **alertaba de las consecuencias medioambientales negativas del desarrollo económico y la globalización y trataba de buscar posibles soluciones** a los problemas derivados de la industrialización y el crecimiento de la población, a través de la desconstrucción, la mujer como excusa y el feminismo radical, manipulación del lenguaje y de la biología.

La primera premisa antropológica y sociológica de la que parte la ideología de género es que la persona-sujeto no está condicionada por una naturaleza. En lugar de eso, propugna que la identidad de la persona es construida en parte por la cultura en la que vive y, paralelamente, se construye a sí misma a través de su voluntad manifestada en sus acciones y decisiones. Para comprender cómo se llega a afirmar esto —la indefinición de la persona— es preciso comprender que, pese a sus influencias filosóficas, la ideología de género se desarrolla principalmente en el ámbito de la **sociología**. Una de las primeras evidencias que la sociología logra alcanzar, por medio de la comparación entre culturas presentes y mediante el análisis histórico, es la **volubilidad de instituciones sociales y paradigmas éticos** tales como los roles sociales y políticos de los sexos, la estructura de las familias o las prácticas sexuales, entre otras muchas.

2. DECONSTRUCCIÓN DEL INDIVIDUO (PRÁCTICA POLÍTICA):

- **La ideología de género** pretende “liberar” al individuo de una supuesta “opresión” de un poder que trata de definirle con el fin de dominarle.
- Para producir esta liberación, la ideología de género emplea **dos instrumentos intelectuales**, (1) presta una atención particular a la historia y (2) utiliza el conocimiento que tiene de ella para “DECONSTRUIR” los instrumentos culturales de la “dominación”.
- Para, supuestamente, “desenmascarar” a la cultura generada por el poder y “denunciarla”, la ideología de género **necesita**:
 - a. **Encontrar ejemplos históricos** de cómo se ha producido esta dominación y de cómo ha mutado a lo largo del tiempo en la propia cultura para mantenerse.
 - b. Debe buscar también **ejemplos de otras culturas** que demuestren que la jerarquía y los roles de una sociedad pueden ser totalmente distintos, para justificar que el orden social actual no es “natural” sino “artificial” (asumiendo que lo artificial es necesariamente malo) y, por lo tanto, relativo.

- Junto con la historiografía, **la práctica política por excelencia de la ideología de género será la DECONSTRUCCIÓN** como puerta a la liberación del sujeto de la influencia de la cultura dominante. **Por lo tanto, la DECONSTRUCCION** consiste, desde la perspectiva de la Ideología de Género, en **revisar y cuestionar** las formas sociales que forman parte de la cultura dominante, para, a continuación, explorar alternativas que no reproduzcan estos cánones y contribuyan así a **desarticular el orden establecido**. Se trata de una estrategia intelectual que proviene de la filosofía post-estructuralista y su principal exponente es el filósofo francés Jacques Derridá. En el ámbito concreto de la ideología de género, hay que destacar también a la estadounidense Judith Butler.

La **deconstrucción** la utilizan los ideólogos de género no solamente para **REDEFINIR** las prácticas sexuales y “liberarlas” de la “heteronormatividad” —es decir, de la idea según la cual lo normal es la heterosexualidad—. La utilizan también en otros ámbitos como **el lenguaje, la religión, instituciones como la familia o los roles de los sexos, la historia, la moda, la literatura y demás artes**, etc.

El objetivo de la ideología de género es, en definitiva, **ACABAR, ELIMINAR** con cualquier concepción según la cual lo “normal”, lo adecuado o lo estándar orbita en torno al arquetipo del **varón heterosexual**, a quien señalan como principal **artífice del orden social y cultural establecido (llamado “lo normal”)**, y como **responsable de las injusticias que en él se producen**.

3. **INSENSIBILIZAR LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS VALORES DEL INDIVIDUO**, y lograr la destrucción del orden moral y espiritual de la persona y de su dignidad, **CONSTRUYENDO UN “HOMBRE NUEVO”** y deshumanizando las sociedades. Exaltar la promiscuidad sexual, el desprestigio del matrimonio, la familia y de la iglesia.
4. **CAMBIAR LA CULTURA**, intentando imponer sus postulados de la ideología de género, afirmando que su idea es buena porque, según ellos, hemos vivido durante siglos **“engañados”** por la Iglesia y el cristianismo.

[Humanitarian Aid Organization for Children | Save the Children
https://democresia.es/asuntos-sociales/mujer/que-es-la-ideologia-de-genero-cinco-postulados-fundamentales-de-la-teoria-queer/](https://democresia.es/asuntos-sociales/mujer/que-es-la-ideologia-de-genero-cinco-postulados-fundamentales-de-la-teoria-queer/)

CAPITULO IV

Estrategias para Implementar la Ideología De Género

<https://www.aciprensa.com/noticias/ideologia-de-genero-experto-explica-7-claves-esenciales-39502>

Introducción

La **ideología de género** se está implantando de manera progresiva y constante en todo el mundo. Ante esta imposición, **Ignacio Arsuaga**, presidente de **HazteOír (HO)** ha explicado la situación global de la aplicación de esta corriente y sus preocupantes consecuencias.

ACI Prensa conversó con Arsuaga, quien **propuso algunas claves** para comprender esta corriente ampliamente difundida en todo el orbe.

¿Qué es y qué pretende la ideología de género?

El Presidente de HO explica que “la ideología de género pretende diferenciar entre “género” y “sexo”. Defiende que el “género” de las personas es diferente del sexo biológico y que, además, el “género” se elige. **De ahí que los seguidores de esta ideología distingan entre “identidad’ sexual” y “orientación sexual”.**

Este pensamiento tiene graves consecuencias ya que una persona de cualquier edad, supuestamente, puede cambiar su identidad o su orientación sexual a lo largo de la vida. Bien por elección, bien por educación o influencia de otros. Con el adoctrinamiento que impulsan sus promotores, se explica que “cambiar de género” es una opción más, como cualquier otra.

Arsuaga precisa que esta ideología **carece de base científica** al tiempo que niega el hecho de que “la identidad sexual” de las personas está definida desde el nacimiento, cuando en realidad las diferencias entre hombre y mujer son muy claras y se reflejan en la experiencia cotidiana.

Estrategias usadas para imponerse:

1. Manipulación del lenguaje

Por eso Arsuaga alerta ante expresiones como **“igualdad de género”** ya que “es confusa por la utilización del término “género”. Emplear este término conlleva a aceptar, consciente o inconscientemente, la ideología de género.

“Es más correcto hablar de igualdad entre hombres y mujeres porque esta expresión la entiende todo el mundo y no implica planteamientos ideológicos”, alerta Arsuaga.

“Debemos ser claros y rotundos en afirmar la igualdad entre hombres y mujeres sin necesidad de hacer concesiones a los ideólogos de género. Estos, a menudo, nos hacen caer en la trampa introduciendo una terminología que no es neutral en absoluto”, insiste.

La manipulación del lenguaje, denuncia, también puede verse en el caso de la llamada **“violencia de género”** ya que los ideólogos de esta corriente “han conseguido que se imponga esa expresión en lugar de hablar de ‘violencia del hombre hacia la mujer’, que sería lo correcto”.

Es absolutamente necesario, explica a ACI Prensa, “conocer su existencia y reconocer sus objetivos, herramientas y consecuencias, en definitiva, desenmascararla, con un lenguaje que todo el mundo entienda”.

2. Adoctrinamiento en las escuelas

Arsuaga explica que la implantación en las escuelas es *“una estrategia que han utilizado todas las ideologías”* porque *“introducirse en la escuela significa formar a las nuevas generaciones en esta visión de la persona y la sociedad”* y, en definitiva, *“una garantía de futuro para los ideólogos de género”*.

Se busca que el niño, desde edad muy temprana, aprenda -con dibujos, con ejemplos, con cuentos o con juegos- que no hay niños o niñas sino múltiples “orientaciones sexuales”.

“Es un adoctrinamiento programado que se introduce en el desarrollo afectivo, sexual y emocional de los menores”, advierte.

Detrás de esta ideología existe también “un negocio” con materiales educativos, cursos, talleres, programas formativos y otras actividades, “con frecuencia financiado por los Estados o por instituciones supranacionales”, refiere el experto.

Ante esta situación Arsuaga anima a los padres ***“a conocer qué les están enseñando a sus hijos”*** tanto en las asignaturas como ***“los enfoques de los libros de texto, los talleres, actividades y programas de formación que se introducen en las horas destinadas a tutorías”*** y especialmente ***“comunicar al colegio, incluso por escrito, que no está de acuerdo con esa ideología y que no quiere que se la transmitan a sus hijos”***.

Por eso recuerda que en la **Declaración de Derechos Humanos** se reconoce el derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones.

“Este es un derecho fundamental que debe ejercerse y defenderse. Los padres deben recordarlo y reivindicarlo. Y si en el colegio ya se está impartiendo ideología de género, lo mejor es informar a otros padres y exponerlo a la dirección”.

Si es necesario, sugiere, se debe *“acudir a las administraciones educativas y los gobiernos para reclamarles que respeten la libertad de educación. Si los padres no damos esa batalla, la ideología de género se apoderará de nuestros hijos”*.

3. Presión global del lobby LGTB

“Los datos demuestran que existe una implantación a nivel internacional promovida por lobbies LGTB y aplicada por algunos gobiernos e instituciones privadas”, indica Arsuaga, y pone como ejemplo la creación en Estados Unidos de “baños transgénero” en las escuelas y “en la inserción de asignaturas o programas educativos de ideología de género que se han introducido en Italia y en Francia, entre otros países”.

En ese sentido recuerda que, en 2015, el Parlamento Europeo aprobó el **Informe Rodrigues** que incluía **“luchar contra la discriminación** por motivos de orientación sexual e identidad de género en los entornos educativos y apoyar la inclusión de información objetiva sobre cuestiones LGBTI en los currículos escolares”. (ejemplo de manipulación de los niños con sus padres)

“Con el pretexto de la no discriminación se introduce una ideología en las aulas. Es una estrategia bien diseñada pero perversa”, afirma.

4. Colonización ideológica

“El propio Papa Francisco –recuerda Arsuaga– denunció el pasado mes de octubre ‘la colonización ideológica’ que suponía este adoctrinamiento educativo. Y contó el caso, conocido a través de un padre francés, de un niño que quiso ser niña tras leer un libro de texto que le explicaba esa posibilidad”.

Algo que, al igual que en España también está sucediendo “en Hispanoamérica, donde se ha introducido el adoctrinamiento de género. Ahí están los casos de Colombia, Brasil, Chile, Panamá”, entre otros.

5. La ideología de género es totalitaria y no admite discrepancias

También precisa que esta ideología ***“pretende abarcar toda la realidad del individuo y de la sociedad”,*** por eso ***“tiene pretensiones totalitarias y no admite discrepancias”.***

“De ahí que se produzca una reacción cuando alguien se atreve a denunciar la estrategia y explicarles a los ciudadanos en qué consiste, quiénes son sus agentes y qué pretenden”.

[Ideología de género: Experto explica 7 claves esenciales \(aciprensa.com\)](#)

[La Ideología de Género. Sus Peligros y Alcances - ACI Prensa](#)

CAPITULO V

MOVIMIENTOS CONECTADOS A LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO



LGTB+

LGBT son las siglas que identifican a las palabras **lesbiana, gay, bisexual y transgénero**, que además es un movimiento que se conformó por la **lucha de los derechos de igualdad** para estas comunidades sexuales minoritarias.

En la década de los años 1950 no existían palabras que denominaran a las personas no heterosexuales así que se empleó el término “tercer sexo”.

Más tarde se comenzó a usar la palabra homosexual para referirse a las personas que gustan de otras de su mismo sexo y, años después apareció la palabra *gay* de origen anglosajón, cuyo uso se popularizó. Esta situación ya representaba un problema, incluso, porque estos nuevos términos en el vocabulario eran empleados de manera despectiva y no integradora ya que se afianzaban las costumbres familiares conservadoras.

El **28 de junio** de 1969, en un bar de Nueva York (Estados Unidos) llamado *Stonewall*, se produjo un acontecimiento que marcó la historia e impulsó los movimientos de la diversidad sexual.

Desde aquel momento, se iniciaron un conjunto de protestas que se extendieron por días. Todas las personas que se encontraban en *Stonewall* se opusieron a los cuerpos policiales, que tenía la orden de hacer una redada, con el fin de reclamar igualdad de derechos y respeto.

Para ese entonces, las personas no heterosexuales eran duramente criticadas, sus actos eran considerados ilegales, eran excluidos en diversos grupos sociales y, además, sufrían los abusos de la policía.

Por ello, cada 28 de junio se conmemora internacionalmente el **Día Internacional del Orgullo LGBT** y el uso de las siglas se popularizó a partir de ese entonces para identificar a esta comunidad.

No obstante, con el pasar de los años y de las nuevas tipificaciones acerca de las tendencias sexuales de los individuos, la sigla LGBT se ha modificado por **LGBTTTI**, por ser más integradora.

Sus siglas incluyen, nombran y representan tanto a lesbiana, gay, bisexual y **transgénero, como a travesti, transexual e intersexual**.

Existen diferentes naturalezas dentro de las minorías que componen el movimiento LGBT o LGBTTTI. Estas diferencias radican en la definición de la orientación sexual o identidad sexual con la identidad de género. A continuación, las diferencias básicas:

LGBT o LGBTTI	Definición	Identidad de género	Orientación Sexual
Lesbiana	Su nombre proviene de las amazonas guerreras que vivían en la isla de Lesbos mencionadas en la mitología griega.	Femenina	Atracción hacia el mismo sexo.
Gay	El término se comienza a usar en Inglaterra durante el siglo XVI como sinónimo de alegre o feliz. Hoy se usa este anglicanismo para referirse a las personas homosexuales, especialmente hombres.	Masculino	Atracción hacia el mismo sexo.
Bisexual	Personas que se sienten atraídos por personas del sexo contrario y también por los que comparten su mismo sexo.	Masculino o femenino	Atracción por ambos sexos.
Travesti	Son personas que asumen el vestuario y la sexualidad del género opuesto.	Masculino o femenino	Heterosexual, homosexual o bisexual.
Transgénero	Son personas que no se identifican con su sexo biológico e identidad sexual, sin embargo no cambian físicamente.	Masculino o femenino	Heterosexual, homosexual o bisexual.
Transexual	Son personas cuya identidad de género está en discordancia con su sexo biológico e identidad sexual. Por ello se someten a procedimientos hormonales y quirúrgicos para homogeneizar este aspecto.	Masculino o femenino	Heterosexual, homosexual o bisexual.
Intersexual	Personas que tienen genitales de ambos sexos, por ejemplo, tener un órgano reproductivo interno de una mujer y órgano sexual externo de un hombre.	Masculino o femenino	Heterosexual, homosexual o bisexual.

MOVIMIENTO LGBT

Se denomina movimiento LGBT a las actividades e iniciativas sociales y políticas que luchan por la tolerancia y en contra de la discriminación y la violencia homofóbica.

Este movimiento busca que se reconozcan e igualen los derechos de las personas que representan a dicho movimiento. Cabe destacar que, aunque las siglas LGBT o LGBTTI no abarcan todas las pequeñas comunidades de diversas sexualidades, igual están representadas y aceptan a sus integrantes.

Gracias a estos movimientos y a la tolerancia y reconocimiento, ya son varios los países que han modificado sus marcos legales a fin de incluir, preservar y respetar el derecho y los deberes que todos los seres humanos tenemos.

MARCHA GAY

La marcha *gay* es uno de los actos públicos más importantes, representativos y notorios del Día Internacional del Orgullo LGBT, el cual invita a la tolerancia e igualdad. Es un día en el cual sus participantes exponen sus orientaciones de identidades sexuales con orgullo. Durante estas marchas se exponen los símbolos del orgullo *gay* más reconocidos, la bandera con los colores del arcoíris y los triángulos color rosa. Ambos símbolos buscan representar las reivindicaciones sociales y políticas con los cuales se identifican estas minorías. La Ciudad de México, se ha declarado como una ciudad amigable para la comunidad LGBT o LGBTTI.

[LGBT-FAQs-Esp.pdf \(unfe.org\)](#)

[Revista LGTB, Actualidad gay - The Stonewall](#)

EL FEMINISMO



EL FEMINISMO RECHAZA TODA DESIGUALDAD



¿QUÉ ES FEMINISMO?

El feminismo significa una idea de justicia e igualdad, significa un movimiento político de liberación y significa una concepción filosófica, hasta tal punto, que aumenta su presencia social difundándose masivamente entre las mujeres del planeta.

El feminismo es la idea radical de que las mujeres son personas, este es su auténtico significado» (*Marie Shear*). El feminismo es el movimiento sociopolítico que exige igualdad de derechos para hombres y mujeres.

Para saber qué es feminismo general y su significado histórico, hay que recordar que el feminismo es un movimiento emancipatorio de liberación intelectual, filosófico, cultural, social, ético y político que generó una nueva conciencia feminista basada principalmente en la idea de justicia de género y de igualdad de género con tres siglos de historia a sus espaldas, originado principalmente en la época de la Ilustración del siglo XVIII tras la Revolución Industrial.

FEMINISMO DEFINICIÓN

Es el conjunto de creencias, actitudes, conductas y prácticas sociales englobadas en una ideología que afirma la igualdad de la mujer y del hombre sin discriminación por motivos de sexo.



Símbolos del Feminismo

SÍMBOLOS DEL FEMINISMO El símbolo del feminismo son los tres iconos que tienen significados distintos porque han surgido en momentos históricos distintos. El movimiento feminista ha ido desarrollando a lo largo de su historia distinta **simbología feminista**.

¿Qué significan los símbolos del movimiento feminista?

Representan la lucha por hacer visible la desigualdad de género que ha sufrido la mujer para poder cambiarla y vivir en una sociedad feminista basada en la igualdad entre hombres y mujeres con iguales derechos y oportunidades.



Símbolo Feminista Triángulo

Representado con las manos, juntando los dedos pulgar e índice y uniendo las dos manos, que representa la vagina de la mujer representando la lucha femenina.



Símbolo Feminista Mujer

Es una representación de la necesidad de lucha política feminista que puedes observar en esta imagen, representado con el símbolo de venus para significar el sexo femenino. El símbolo feminista mujer representa la realidad biológica del sexo femenino y la realidad social de discriminación por motivos de género.

Los hombres defendieron sus necesidades sociales y políticas, pero se olvidaron de las mujeres.



Símbolo Feminista del Puño

Es un puño dentro del símbolo de la mujer representa el feminismo radical (contra la raíz) que lucha contra el patriarcado como raíz de la discriminación y opresión de la mujer. Este símbolo se utiliza para diferenciarse del puño en alto exhibido por los hombres luchadores, mostrando diferencia de significado de triángulo con las manos exigiendo derechos. El símbolo puño feminista quiere significar que la discriminación no acabará hasta que acabe el patriarcado.

SINÓNIMO Y ANTÓNIMO DE FEMINISMO



No siempre es fácil establecer una sola palabra como un sinónimo de feminismo o como un antónimo de feminismo, pero lo vamos a intentar.



Significado de FeMINISMO

Es defender el principio de igualdad entre hombres y mujeres sin discriminación por motivos de sexo. 

El significado de feminismo es defender el principio de igualdad entre hombres y mujeres sin ningún sin discriminación por motivos de sexo. con esta afirmación ya sabes a qué se llama feminismo FEMINISMO

Pero el feminismo desde su inicio arrastra una percepción de ser algo negativo hasta el punto de que incluso muchas mujeres lo rechazan.

- Implica una larga historia de desprestigio hacia las mujeres feministas.
- En el pasado fue asociado a mujeres masculinas y misóginas que rechazaban la feminidad.
- Se pensó que era algo anticuado que no aportaba nada a las mujeres una vez que éstas habían conseguido por fin el sufragio femenino.

FALSOS MITOS SOBRE LA MUJERES FEMINISTAS

FEMINISMO RAE

Existe una definición de feminismo en el diccionario de la Real Academia de la Lengua (RAE).

La definición de feminismo en la RAE

- Principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre
- Es el movimiento que lucha por el principio de igualdad entre hombres y mujeres.

FEMINISMO FRASES

La larga historia del feminismo ha forjado grandes frases feministas que deslumbran por su claridad intelectual. Por ello, siempre viene bien leer frases célebres del feminismo.

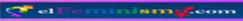
A continuación algunas de las mejores frases feministas:



El problema del género es que nos impone cómo deberíamos ser.



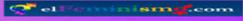
Chimamanda Ngozi



“Los hombres utilizan el poder como posibilidad de imponer la voluntad propia sobre las mujeres”



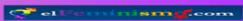
Kate Millet



Lo personal es político, empezando por nuestro propio cuerpo



Germaine Greer



TIPOS DE FEMINISMO Y SU CLASIFICACIÓN

Los movimientos de lucha contra la desigualdad de la mujer se originaron en plena Revolución Francesa, pero tras nacer en Francia a finales del siglo XVIII, pronto adoptaron una expansión mundial para lograr la igualdad entre hombres y mujeres. Cada lucha proponía objetivos relacionados con las ideas de su época. Distintas mujeres feministas fueron difundiendo el pensamiento feminista para lograr una mujer emancipada y fueron produciendo distintos **tipos de feminismo**, aunque a veces ha sido difícil saber que es feminismo liberal, qué es feminismo radical, qué es ser feminista hoy, qué son las distintas corrientes de pensamiento feminista como el feminismo radical, el feminismo liberal o el feminismo interseccional.

La diferencia entre feminismo liberal y radical es que las primeras son reformistas y abogan por la emancipación de la mujer mediante la igualdad legal, mientras que las segundas son revolucionarias y mostraron que las causas de la opresión eran mucho más complejas y profundas que una falta de igualdad formal, ya que aunque esta fuera lograda no suponía una igualdad real en muchos ámbitos o espacios considerados privados.



No hay que dejar de tomar en cuenta otra de las vertientes feminismo liberal cuando se radicaliza bajo la forma de feminismo neoliberal. El neoliberalismo defiende que el mercado arregla sus propios problemas cuando no interviene el Estado (ni sindicatos, ni partidos políticos, ni instituciones reguladoras). El feminismo neoliberal es el feminismo liberal radical.

Feminismo y neoliberalismo. Algunas mujeres defienden la relación entre feminismo y neoliberalismo. Las feministas neoliberales defienden que el mercado regula la vida y corrige las dificultades entre hombres y mujeres, esta es la propuesta desde el feminismo liberalismo económico.

Feminismo Liberal Capitalista

El feminismo neoliberal confía en que, el sistema económico capitalista, el mercado por sí mismo liberará a las mujeres.



El feminismo liberal y feminismo no son términos idénticos, a veces es difícil saber entre los feminismos cual es el liberal. representa otra forma de entender el problema de la mujer de un modo alternativo al feminismo radical o al feminismo inter seccional. El feminismo liberal sirve de oposición al feminismo radical, estableciendo una gran diferencia entre el propósito de ambos.

El feminismo liberal es una **Filosofía feminista e individualista** que defiende la libertad individual y social de las mujeres en el **ámbito político** y la iniciativa privada de las mujeres en el ámbito económico sin la intervención del **Estado**. Promueve la igualdad a través de reformas legales que liberen la entrada de la mujer al espacio público (laboral y social).



El feminismo Radical también es llamado radfem. El feminismo radical es una corriente estadounidense que se desarrolla entre 1967 y 1976 con enorme influencia en todos los movimientos posteriores.

Su lema es "**Lo personal es político**" y sus principales obras de referencia son '**La política sexual**' de **Kate Millet** y '**La dialéctica del sexo**' de Shulamith Firestone. Las radicales tomaron distancia de los movimientos de izquierdas de los años sesenta, que vinculaban el feminismo al socialismo y la democracia, para extender la lucha contra el patriarcado de lo económico y público a lo social y privado. Sus argumentos defienden que la opresión de la mujer comienza en su propio hogar ejercida por los padres-maridos-parejas a través de las relaciones sexuales, la capacidad reproductiva, el control del cuerpo o el trabajo doméstico gratuito.

Sostienen igualmente que el fin del capitalismo y la igualdad en la educación, las empresas o instituciones no son suficientes para acabar con la dominación masculina, ya que las relaciones de poder se desequilibran desde el matrimonio y la familia. Si las feministas negras hablaban de "razas" y las socialistas de "clases" el feminismo radical define la "casta sexual" para explicar la estructura base del poder.

Nace en un momento en el que se señala que el sistema se rige por valores tanto racistas, sexistas, clasistas como imperialistas. El término radical, de inspiración marxista, etimológicamente hace referencia a la raíz, ya que **se propone buscar las raíces** de la dominación y opresión de las mujeres. Por lo tanto, sitúa desde donde resolver el problema. Por tanto, el término feminismo radical no recibe este nombre por ser un feminismo extremo, sino por estar enfocado a la raíz del problema.

Las feministas radicales, o **radfem**, sostienen que **el origen de la opresión de las mujeres** es el patriarcado, es decir, el sistema o forma de organización política, económica, religiosa, social y sexual que se basa en la idea de autoridad y liderazgo del hombre, dando lugar a la dominación de este sobre la mujer. Se considera que este esquema en el que se basan y erigen otras dominaciones, como la de clase y raza. Asimismo, el patriarcado es concebido como un sistema o estructura de relaciones de poder. Además del concepto de patriarcado, esta corriente define otros términos que han resultado esenciales para el análisis feminista: género y casta sexual.

El **género** se refiere a la construcción social de la feminidad que da lugar a **relaciones sociales desiguales** entre hombres y mujeres, mientras que la **casta sexual** hace referencia a la existencia de una experiencia común y compartida de **opresión y subordinación** vivida por parte de todas las mujeres.

A partir de la teorización acerca del género, se acuña el **sistema sexo-género**, por el que básicamente el género es una construcción social y el sexo es determinado de manera biológica. La asignación impositiva de género en base al sexo da lugar a todo un sistema de relaciones sociales de dominación y subordinación entre hombres y mujeres, ya que la atribución de los roles, comportamientos y valores que conforman el género es desigual y patriarcal.

Teóricamente el feminismo radical se basa en herramientas propias del marxismo, el psicoanálisis y el anticolonialismo. Además, en su análisis de las relaciones de poder entre mujeres y hombres se basaron en el modelo racial, que señaló que la relación entre las razas es de tipo política, así como el movimiento Black Power inspiró y marcó la militancia feminista radical o radfem.

El marco teórico del feminismo también se inspiró en dos de las consideradas obras fundamentales del feminismo radical: Política sexual de **Kate Millet** y La dialéctica del sexo de **Shulamith Firestone**.

Uno de los objetivos del feminismo radical era mostrar todos los mecanismos que mantienen la opresión y subordinación femenina. A continuación, explicamos algunas de las contribuciones y nuevos planteamientos que realizaron las mujeres pertenecientes a esta corriente y que en la actualidad siguen vigentes. De esta forma, algunos **ejemplos de feminismo radical** son:

- **Análisis profundos sobre la cosificación sexual**, la cultura de la violación y la pornografía. Posicionamiento contrario a la estereotipación de la mujer como un mero objeto sexual, ruptura con el modelo tradicional de feminidad y consecuente ampliación de este y reivindicación de la diversidad de mujeres y cuerpos.
- **Crítica a la prostitución**, ya que consideran que esta afianza la desigualdad entre sexos en base la disponibilidad de cuerpos femeninos a voluntad del deseo masculino, así como contribuye a la cultura de la violación.

- **Consideración de la sexualidad** y el deseo como una construcción política, así como la introducción del lesbianismo y la bisexualidad en la teoría feminista.
- **Visibilización de la violencia de género** en el ámbito que doméstico, considerado privado. En el siguiente artículo encontrarás los diferentes tipos de violencia de género.
- **Análisis de la violencia sexual** y sus implicaciones políticas, por lo que se desarrolla una concepción de la violación y el acoso sexual como un dispositivo patriarcal mediante el que se reduce la movilidad de la mujer en ciertos lugares y a ciertas horas. Se considera un mecanismo de mantenimiento del poder en el espacio público por parte de los hombres.
- **Crítica al androcentrismo**, por lo que se denuncia el sesgo masculino y de su visión en todos los ámbitos de la sociedad, de la cultura y del conocimiento, donde el hombre ha sido el sujeto universal. Se hace uso y se generaliza la perspectiva de género y la epistemología femenina.
- **Aportes dentro del área de la sexualidad femenina** como el aumento de la educación sexual, la planificación familiar y los métodos anticonceptivos. Todo esto contribuyó a que las mujeres adquirieron un mayor control, autonomía y empoderamiento de sus cuerpos. También destaca la reivindicación del placer sexual de las mujeres, del orgasmo clitoriano y la denuncia de la negación de la sexualidad femenina por parte de la dominación masculina.
- **En el campo de la maternidad** se produce un desligamiento de la maternidad de la práctica sexual y se reclama una maternidad libre y fruto del deseo. Asimismo, se criticó por primera vez que las tareas de cuidado y crianza recayeran en las mujeres debido a su capacidad reproductora.
- **Análisis de la división sexual del trabajo**, crítica de la atribución y asignación impuesta del trabajo doméstico sobre las mujeres, así como su no remuneración por no ser considerado productivo en sí mismo.

Muchas **feministas radicales o radfems** nos han dejado frases feministas célebres. A continuación, una selección de frases de **feminismo radical**:

- “El feminismo es odiado porque las mujeres son odiadas. El antifeminismo es una expresión directa de misoginia; es la defensa política para el odio hacia la mujer”. **Andrea Dworkin**.
- “Cuidar de mí misma no es autoindulgencia, es autoconservación y por eso es un acto político.” **Audre Lorde**.
- “Una de las primeras cosas que descubrimos en estos grupos es que los problemas personales son problemas políticos. No hay soluciones personales en este momento. Solo hay acción colectiva para una solución colectiva”. **Carol Hanisch**.
- “La fisiología de los hombres define la mayor parte de los deportes, sus necesidades de salud definen en buena medida la cobertura de los seguros, sus biografías diseñadas socialmente definen las expectativas del puesto de trabajo y las pautas de una carrera de éxito, sus perspectivas e inquietudes definen la calidad de los conocimientos, sus experiencias y obsesiones definen el mérito, su servicio militar define la ciudadanía, su presencia define la familia, su incapacidad para soportarse los unos a otros - sus guerras y sus dominios - define la Historia, su imagen define a dios y sus genitales definen el sexo” **Catherine Mackinnon**.
- "Lo personal sigue siendo político. La feminista del nuevo milenio no puede dejar de ser consciente de que la opresión se ejerce en y a través de sus relaciones más íntimas, empezando por la más íntima de todas: la relación con el propio cuerpo". **Germaine Greer**.

- “Todas las formas de desigualdad humana brotaron de la supremacía masculina y de la subordinación de la mujer, es decir, de la política sexual, que cabe considerar como la base histórica de todas las estructuras sociales, políticas y económicas”. **Kate Millet.**
- “La teoría feminista radical es el producto de una comunidad de feministas y surge de la interacción de teoría y praxis. Si bien hay diferencias entre nuestras diversas perspectivas teóricas, hay una cosa en la que todas estamos de acuerdo: el poder colectivo e individual del patriarcado es el fundamento de la subordinación de las mujeres”. **Kathleen Barryn.**
- “No hay dos de nosotras que pensemos lo mismo, y aun así está claro para mí, esa pregunta subyace a todo el movimiento, y todas nuestras pequeñas escaramuzas para obtener mejores leyes, y el derecho a votar, aún serán absorbidos por la verdadera pregunta, a saber: ¿Tiene derecho la mujer a sí misma? Para mí es muy poco el derecho a votar, a tener propiedades, etc., si no puedo mantener mi cuerpo y sus usos en mi derecho absoluto. Ni una de cada mil esposas puede tener eso ahora.” **Lucie Stone.**
- “Las mujeres, aunque extremadamente visibles como seres sexuales, permanecen invisibles como seres sociales”. **Monique Witting.**
- “La masculinidad no puede existir sin la feminidad. La masculinidad en sí, no tiene significado porque es la mitad de un conjunto de relaciones de poder”. **Sheila Jeffreys.**
- “Al contrario que en las clases económicas, las clases sexuales resultan directamente de una realidad biológica; el hombre y la mujer fueron creados diferentes y recibieron privilegios desiguales.” **Shulamith Firestone.**
- “No se nace mujer, se llega a serlo”. **Simone de Beauvoir.**

Algunos libros de feminismo radical

Además de las obras anteriormente mencionadas, *Política sexual* de Kate Millet y *La dialéctica del sexo* de Shulamith Firestone, otras **escritoras feministas radicales** han realizado los siguientes **libros sobre feminismo radical**:

- *Ensayos esenciales* (Adrienne Rich, 2019)
- *Female Sexual Slavery* (Kathleen Barry, 1979)
- *Toward a Feminist Theory of the State* (Catharine MacKinnon, 1989)
- *The Prostitution of Sexuality* (Kathleen Barry, 1995)

Diferencia entre feminismo radical y liberal

El **feminismo radical** surge como una reacción contraria al feminismo liberal. El **feminismo liberal** es una corriente que describe la situación de las mujeres como una desigualdad, no como una opresión o explotación. Su objetivo es lograr la igualdad de derechos o igualdad formal de las mujeres. Sin embargo, una vez lograda la igualdad de derechos en varios países, se observa e identifica por parte de las feministas radicales que en el ámbito privado sigue existiendo maltrato, desigualdad y explotación, por lo que su eslogan termina siendo **lo personal es político**. Con este argumento se pone de manifiesto que la dominación patriarcal existe en todos los ámbitos de la vida y la sociedad, tanto en la esfera pública como privada.

Además de las aportaciones revolucionarias a la teoría feminista, las radfem organizaron y realizaron enormes protestas, movilizaciones públicas y campañas, crearon grupos de autoconciencia y centros de

ayuda o autoayuda. Los **grupos de autoconciencia** fue una de las aportaciones más significativas en cuanto a la praxis feminista. En ellos, cada una de las mujeres expresaba de qué manera sentía la propia opresión, fomentando la reinterpretación política de la experiencia personal y el aumento de la conciencia de las mujeres. Asimismo, uno de los objetivos era la construcción de teoría feminista y de la identidad de la mujer desde las vivencias de las diferentes mujeres y no desde la categoría social de mujer. Estos grupos también contribuyeron a la autoestima, el cuidado y la generación de una **red de apoyo entre las mujeres**.

Así, en espacios femeninos o en grandes protestas masivas, se defendía el derecho al aborto o la información sobre el uso de anticonceptivos, se criticaba la prostitución, la pornografía o cualquier forma de explotación sexual de las mujeres, se cuestionaban teorías intocables hasta la fecha, como las de Sigmund Freud o el sindicalismo, o se apoyaba a las mujeres para descubrir el placer sexual o aprender defensa personal. Fue un movimiento clave para la autoestima femenina, el empoderamiento de las mujeres y la diversidad sexual. Se abrieron guarderías, se abordó de manera nueva la ginecología y nacieron grupos de concienciación feminista, que siguen funcionando para catalizar el papel de la mujer en la sociedad, no sólo occidental sino en toda Latinoamérica o los Países Árabes



El origen del feminismo interseccional surge a principios de los años 60, en el movimiento feminista empiezan a cuestionar sistemáticamente la universalidad de un único sujeto femenino (mujer blanca occidental, heterosexual y burguesa) como representativo de la realidad de todas las mujeres y de la categoría "mujer". Este sujeto universal omitía e ignoraba las diferencias de raza, clase y sexualidad, por lo que se ponía en entredicho que el conocimiento producido desde el feminismo fuera universal y pudiera ser generalizado a la experiencia de todas las mujeres.

Es por ello que, desde la década de 1960, el feminismo negro critica que el discurso de las mujeres blancas de clase media sea central dentro del movimiento feminista hegemónico. Esta crítica se centra, por lo tanto, en el feminismo liberal, cuyo feminismo es individualista y refleja solo los valores de una parte de las mujeres, en este caso, de las mujeres blancas privilegiadas sin incluir el del resto de las mujeres.

La activista Kimberlé Crenshaw en 1989 acuña el término de interseccionalidad que hace referencia al enfoque por el que cada sujeto sufre opresiones o discriminaciones en base a su pertenencia a diferentes categorías sociales, entre las que encontramos género, raza, clase, etnia, discapacidad, sexualidad, etc.

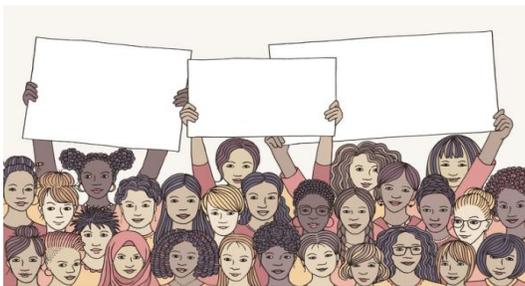
Estas opresiones interactúan entre sí y están entrecruzadas. Así pues, deben analizarse de manera simultánea y fusionada, y no como categorías separadas e independientes, para abordar y poder comprender por completo la propia identidad. Esto último implica no analizar la experiencia como “mujer” e “inmigrante” separadamente, sino como “mujer inmigrante”.

La interseccionalidad es un enfoque que subraya que el género, la etnia, la clase u orientación sexual, como otras categorías sociales, lejos de ser naturales o biológicas, son construidas y están interrelacionadas. Pone de manifiesto que no es lo mismo la experiencia de una mujer blanca de clase media que la de una mujer negra de clase negra debido al componente de la raza, así como no lo es el de una mujer negra de clase media que ejerce como médica y el de una mujer negra inmigrante pobre debido al componente de clase. La interseccionalidad defiende que cuanto más se desvíe un sujeto de la norma, en este caso hombre blanco rico heterosexual, se verá atravesado por más discriminaciones u opresiones, entrecruzadas entre sí.

Sin embargo, antes de la aparición del término "interseccional", esta denuncia al feminismo como movimiento no representativo de la realidad y opresiones de todas las mujeres ya se realizó al movimiento sufragista, principios del siglo XX, entre otras por Sojourner Truth y Flora Tristán. Sojourner fue una esclava negra que habló de la doble opresión de ser mujer y negra, mientras que Flora pone de manifiesto la doble opresión de ser mujer y obrera.

El feminismo interseccional reconoce que no existe un solo eje de opresión, el género, que tenga que ser tenido en cuenta en la teoría y la práctica del movimiento feminista, lo que sería **feminismo transversal**, que omite las opresiones y defiende la categoría mujer como unitaria y abstracta.

Más bien, el feminismo interseccional reconoce y defiende que existen múltiples ejes de discriminación entrecruzados. Este feminismo es el que rompe con la universalidad de la experiencia de mujer y es construido por la diversidad de mujeres y sus experiencias y luchas. Por lo tanto, el feminismo interseccional no se basa en la premisa de unificar la identidad y buscar los intereses compartidos por todas las mujeres, si no que surge a raíz de **reconocer las distintas necesidades y experiencias** de todas las mujeres, y defiende las alianzas como base de la organización colectiva del movimiento.



Con esta descentración del sujeto político del feminismo y a raíz del feminismo interseccional, se incluyen diferentes feminismos ya existentes y previos al concepto de feminismo interseccional, así como surgen otros nuevos. Los diferentes feminismos nacen de la necesidad de completar la teoría feminista. Son un reflejo de las distintas preocupaciones y discriminaciones de las mujeres.

- **Feminismo negro:** en cuanto a la categoría de “raza”, es durante el movimiento de defensa de la identidad negra en los años 60 cuando el feminismo negro critica la representación que se hace de las mujeres negras desde el discurso hegemónico predominante. Defendieron la existencia de la interseccionalidad de raza, género y clase.
- **Feminismo lésbico:** se populariza entre 1970 y 1980, surge de la unión del movimiento feminista y del homosexual, y analiza la discriminación de las mujeres desde el eje de la heterosexualidad

obligatoria como sistema e institución. Asimismo, critica la discriminación de las mujeres lesbianas dentro del movimiento feminista hegemónico.

- **Feminismo chicano:** movimiento iniciado por las mujeres hispanas que sienta las bases del pensamiento fronterizo y refleja el ser y venir de una frontera. Exigen su derecho a reconocerse con más de una identidad no reconocida hasta el momento por el feminismo imperante.
- **Feminismo indígena:** movimiento en el que las mujeres tienen una doble militancia o lucha: la lucha de género y la lucha por la autonomía de sus raíces y pueblos, así como la defensa de su cultura.
- **Feminismo árabe:** feminismo del mundo árabe de finales del siglo XX que defendía los derechos de las mujeres, la identidad laica y la independencia de la dominación colonialista europea.
- **Feminismo gitano:** busca la igualdad de género real entre mujeres y hombres, pero además critican y señalan los privilegios étnico-raciales y socioeconómicos como fuente de opresión de las mujeres gitanas.
- **Feminismo socialista:** este movimiento sitúa la opresión de las mujeres no solo en el sistema patriarcal, sino en el capitalista, defendiendo que la liberación de la mujer solo será realidad cuando se ponga fin a ambos sistemas.
- **Transfeminismo:** aparte de luchar por la liberación de la mujer, conceptualiza el género como un sistema opresivo que busca controlar, limitar y adaptar aquellos cuerpos que no se adecuan a los normativos socialmente.

Estos son algunos de los movimientos feministas que pueden identificarse a día de hoy, sin embargo, la realidad es cambiante y continuamente surgen voces de mujeres y activistas que denuncian las opresiones que viven el colectivo al que pertenecen, como las mujeres discapacitadas, prostitutas, neurodivergentes, etc. Es necesario escucharlas a todas y realizar un ejercicio de reflexión crítica sobre nuestras propias ideas, actitudes y prácticas dentro del feminismo.

A continuación, te mostramos una lista con una selección de libros sobre feminismo interseccional para que puedas conocer más y formarte en el movimiento:

- Mujeres y locura. Phyllis Chesler (1972).
- El cuerpo lesbiano. Monique Wittig (1973).
- Mujeres, raza y clase. Angela Davis (1981).
- La hermana, la extranjera. Audre Lourde (1984).
- La mitad del cielo. Claudie Broyelle (1987).
- La nueva mestiza. La frontera. Gloria Anzaldúa (1987).
- Encuentros con desconocidas: Feminismo y discapacidad. Jenny Morris (1997).
- El feminismo es para todo el mundo. Bell Hooks (2000).
- El harén en Occidente. Fatema Mernissi (2001).
- Fuegos en la oscuridad. Louise Doughty (2003).
- Carta de una mujer indignada, desde el Magreb a Europa. Wassyla Tamzali (2011).
- Transfeminismos: epistemes, fricciones y flujos. Mariam Solá (2013).
- Mujer y lucha de clases. Alexandra Kollontai (2016 año de edición en castellano).
- Mujeres indígenas en defensa de la tierra. Aimé Tapia González (2018).
- Disidencia en el cuerpo: perspectivas feministas. VV.AA. (2019).
- Mujeres difíciles. Roxanne Gay (2019)

A raíz del surgimiento del feminismo interseccional, aparecen **frases de diferentes** promotoras de este movimiento que se mencionan a continuación:

Alexandra Kollontai

*"¿Cuál es el objetivo de las feministas burguesas? Conseguir las mismas ventajas, el mismo poder, los mismos derechos en la sociedad capitalista que poseen ahora sus maridos, padres y hermanos. ¿Cuál es el objetivo de las obreras socialistas? Abolir todo tipo de privilegios que deriven del nacimiento o de la riqueza".

Angela Davis

*"Soy una feminista, así que conozco las contradicciones que existen. Creo en hacer las contradicciones productivas, no en tener que elegir uno u otro lado. A diferencia de elegir uno u otro, elegiré ambos".

Audre Lourd.

*"No seré una mujer libre mientras siga habiendo mujeres sometidas."

*"No son nuestras diferencias las que nos dividen. Es nuestra incapacidad para reconocer, aceptar y celebrar esas diferencias".

Bell Hooks

*"El feminismo es un movimiento para acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión."

*"La política feminista pretende acabar con la dominación para que podamos ser libres, para ser quienes somos, para vivir vidas en las que abracemos la justicia, en las que podamos vivir en paz."

Gayle Rubin

*"El movimiento feminista tiene que soñar con algo más que la eliminación de la opresión de las mujeres, tiene que soñar con la eliminación de las sexualidades y los papeles sexuales obligatorios"

Georgina Orellano

*"Ser feminista interseccional es darle derechos a otras mujeres y la oportunidad de elegir cosas que no necesariamente elegiríamos para una"

Irantzu Varela

*"Feminismo es un pensamiento político, un movimiento social y una forma de vida. Siendo tantas cosas, lo normal es que haya muchas interpretaciones, muchas maneras de serlo. De hecho, es un pensamiento tan crítico, tan transformador y tan en constante evolución que hay un montón de debates abiertos".

Itziar Ziga

*"Seguir aprendiendo a defendernos unas a otras. A generar espacios de seguridad y gozo colectivos. A minimizar el inmenso daño que recibimos cuando respondemos a su violencia. A no cuestionarnos unas a otras y empatizar políticamente. A no reprocharnos a nosotras mismas las alianzas que elegimos y tampoco las que no elegimos".

Roxanne Gay

*“No necesariamente tienes que hacer algo una vez que aceptas tu privilegio. No necesitas disculparte por él. Tienes que entender la extensión de tu privilegio, las consecuencias de tu privilegio y recordar que hay personas diferentes a cómo tú te mueves y experimentas el mundo, en formas que quizá tú no conozcas nunca”.

Bibliografía

- Cabrera, M., & Monroy, L. V. (2014). Transfeminismo, decolonialidad y el asunto del conocimiento: inflexiones de los feminismos disidentes contemporáneos. *Universitas humanística*, 78(78).
- Hernández Castillo, R. A. (2003). Posmodernismos y feminismos: diálogos, coincidencias y resistencias. *Desacatos*, (13), 107-121.
- Lugones, M. (2008). Coloniality and gender. *Tabula rasa*, (9), 73-102.
- Martín, R. M. (2013). Feminismos periféricos, feminismos-otros: una genealogía feminista decolonial por reivindicar. *Revista internacional de pensamiento político*, 8, 53-79.

La lucha de la liberación de la mujer se forjó del surgimiento de nuevas escritoras feministas cuyos textos se han convertido en libros clásicos del feminismo por diversas frases atribuidas a ellas. Estas autoras feministas responden a las necesidades de su época para intentar mejorar la condición femenina. Todas las filósofas feministas proponen distintas perspectivas del feminismo adecuadas a su época.

Algunos de los libros de las feministas:

Simone de Beauvoir

- 1.El segundo sexo
- 2.El Eterno Femenino

Betty Friedman

- Femenismo Liberal

Germaine Greer

- Feminismo Radical

Shulamith Firestone

- Feminismo Radical

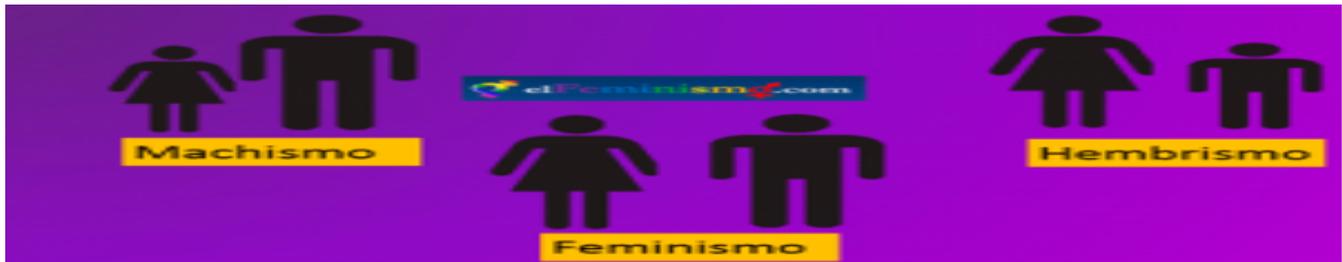
Kate Millet

- Feminismo Radical

Asociado al feminismo aparecen muchos otros conceptos: machismo, hembrismo, sexismo, género. Y junto a estos aparecen otras muchas y confusas preguntas:

- ¿No es lo mismo feminismo y **machismo**? ¿Feminismo y machismo no son **antónimos** que se oponen?

- ¿Es lo mismo feminismo que **hembrismo**? ¿Hembrismo y feminismo no son lo mismo? ¿No son sinónimos?
- ¿Son las **mujeres** feministas?
- ¿Depende el feminismo del género? ¿Pueden ser los **hombres** feministas?



El machistómetro mide tu nivel de machismo

El humorista Santi Villas sale a la calle con la misión de investigar *qué saben los hombres sobre feminismo*. ¿Cuál es su grado de compromiso con la causa feminista? Descubre en este vídeo de entrevistas callejeras y concurso feminista cómo el ‘Machistómetro’ de El Intermedio demuestra claramente en clave de humor toda la lucha que aún queda mucho por hacerse.

El feminismo está en contra del machismo y del hembrismo. El feminismo es un término que no tiene relación con el machismo ni con el hembrismo.



Probablemente alguna vez te has preguntado que es el feminismo, por qué se habla tanto del feminismo, por qué se utiliza este término, por qué causa tanta polémica hasta el punto de escuchar a mujeres decir “ni machismo ni feminismo”

También habrás escuchado la clásica oposición machista-feminista. Mucha gente afirma “Yo no soy feminista ni machista”, como si fuesen términos antagónicos.

RESUMIENDO:

¿Por Qué Feminista?

Sorprendentemente, hay que tener en cuenta que la palabra “feminista” tiene su origen en el contexto misógino del texto de 1872 del escritor Alejandro Dumas hijo, “el hombre-mujer”, que establece una analogía misógina entre el enfermo de tuberculosis y el hombre que simpatiza con el feminismo o que podría feminizarse, porque un enfermo de tuberculosis era similar al efecto de un hombre al feminizarse.

Corrientes Feministas

El movimiento feminista actual está muy diversificado en distintas corrientes feministas. Estas corrientes de feminismo que existen, hunden sus raíces en las **ideas producidas por las diferentes olas de feminismo**, desde la **primera** ola, nacida en la Francia revolucionaria del siglo XVIII, pasando por la **segunda** ola, que discurre por el siglo XIX-XX, hasta la **tercera** ola, desde mediados del siglo XX hasta comienzos del siglo XXI. Esta amplia variedad de tipos de feminismo, las distintas posiciones, lecturas o puntos de vista, nacen del proceso de emancipación de la mujer hasta llegar a la cuarta ola, pero todas tienen en común la lucha contra la discriminación por razones de sexo.

Feminismo Concepto

¿Qué aspectos principales aparecen en el concepto feminismo?

Si pensamos en qué es feminismo histórico debemos observar que tres elementos aclaran el concepto de feminismo:

1. El feminismo es una idea innovadora en la historia porque implica la gran idea de que las mujeres son personas, como afirmó **Marie Shear**. Antes de ella, **Chirstine de Pizan** rebatió todos los argumentos misóginos que suponían que la mujer era un ser humano infantil y no desarrollado completamente. En su obra, «La Ciudad de las Damas», reivindica el carácter humano de la mujer por encima de las diferencias corporales (dimorfismo sexual) entre hombres y mujeres para gozar de deberes y derecho a la libertad, igualdad y justicia.

2. El feminismo es un movimiento político organizado con espíritu reivindicativo de derechos legales y civiles que hagan **real** la idea de que las mujeres son igualmente personas. Este movimiento ha pasado por cuatro etapas o cuatro olas:

- **Primera ola feminista:** surgió a mediados del siglo XVIII reivindicando los mismos derechos para las mujeres que los que la Revolución Francesa otorgó como privilegios exclusivos a los hombres. Autoras y autores de referencia son: Poullain de Barre, Olympe de Gouges (*Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadanía*) y Mary Wollstonecraft (*Vindicación de los derechos de la mujer*, 1792).
- **Segunda ola feminista:** desde mediados del siglo XIX hasta la década de los cincuenta del siglo XX, el feminismo reivindica el sufragio femenino o el derecho al voto femenino.
- **Tercera ola feminista:** desde la década del sesenta hasta los ochenta, «lo personal es político» por eso el movimiento feminista sigue reivindicando derechos sexuales y reproductivos, el trabajo fuera del hogar, la independencia financiera de la mujer.
- **Cuarta ola feminista:** marcado por manifestaciones multitudinarias que denuncian el incumplimiento de la paridad como no discriminación sexista y como igualdad real, el rechazo a la violencia de género.

3. El feminismo es una concepción filosófica que implica un conjunto muy amplio de **conceptos** con los que analizar y criticar la sociedad actual.



¿Qué es una feminista?

Una **mujer feminista** es aquella que se ha concienciado de la desigualdad sexista y lucha por la igualdad de género.

¿Qué es un hombre feminista?

Un **hombre feminista** es aquel que es consciente de la discriminación sexista y que rechaza la desigualdad de género.

¿Qué es ser feminista hoy?

Ser feminista hoy es participar en un **movimiento heterogéneo** formado por personas feministas que utilizan medios diferentes para lograr un único fin u objetivo: la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

¿Qué es el feminismo realmente?

El feminismo es realmente un espíritu de lucha contra la desigualdad por motivos de género. Es lo único que mueve al **espíritu feminista** en torno al principio de igualdad. Profundiza un poco revisando el apartado de la Web que es feminismo según la RAE.

¿Qué busca el feminismo?

El feminismo busca la abolición de la discriminación sexista.

¿Qué es un grupo feminista?

Un grupo feminista es un grupo de personas (hombres y mujeres) que pretenden eliminar la desigualdad sexista. Para saber más revisa la sección que es feminismo RAE.

¿Qué es el feminismo en el siglo XXI?

El feminismo en el siglo XXI es un **movimiento emancipatorio** que lucha utilizando medios digitales, medios audiovisuales, medios ofrecidos por las tecnologías de la información y de la comunicación.

¿Por qué feminismo y no igualitarismo?

Los hombres que formaban parte de los movimientos obreros de la **Internacional Socialista** trataron de eliminar las desigualdades de clase exigiendo mejoras sociales, económicas y laborales para la clase obrera, utilizaron sindicatos de izquierda y partidos de izquierda, pero la clase obrera seguía siendo machista, los dirigentes del movimiento obrero, todos hombres, se olvidaron de la falta de derechos de las mujeres que se vieron obligadas a formar sus propias organizaciones de mujeres dentro de las cuales nacieron los distintos movimientos feministas.

¿Qué es ser feminista en la actualidad?

Si quieres un resumen de feminismo para principiantes piensa estas dos ideas:

- **El feminismo afirma que:**
 1. La mujer ocupa una posición **subordinada** en la sociedad.
 2. Esa posición subordinada **es injusta** y **debe cambiarse**.
- **El anti-feminismo afirma que:**
 1. La mujer no ocupa una posición **subordinada** en la sociedad.
 2. Incluso la se ha convertido en el **sexo dominante** y esa posición **debe cambiarse**.

[Feminismo Liberal: Definición, significado, ejemplos y características. - El Feminismo](#)
[Qué es el FEMINISMO RADICAL o radfem: ejemplos y frases \(psicologia-online.com\)](#)
[FEMINISMO INTERSECCIONAL: qué es, tipos, libros y frases \(psicologia-online.com\)](#)
[El Feminismo](#)



METOO MOVIMIENTO

[Reflexiones sobre el movimiento Me Too y su filosofía | Ética y Cine Journal \(unc.edu.ar\)](#)

[MeToo Movimiento - El Feminismo](#)

Resumen: En octubre de 2017, The New York Times y The New Yorker publicaron decenas de acusaciones de abuso sexual contra el productor cinematográfico y ejecutivo estadounidense Harvey Weinstein por acoso, abuso sexual e incluso violaciones. Fue el inicio del movimiento «Me Too», conocido también por su hashtag «#MeToo», viralizado a través de redes sociales por más de medio millón de personas, entre ellas muchas celebridades. El 11 de marzo de 2020 Weinstein fue sentenciado a 23 años de prisión.

Harvey Weinstein se había hecho famoso en la década del 80 cuando junto a su hermano Bob fundaron la legendaria compañía Miramax. Como productor, Weinstein fue el artífice de grandes éxitos, como Shakespeare in Love (1998), Gangs of New York (2002), Reservoir Dogs (1992), Pulp Fiction (1994), Smoke (1995), El paciente inglés (1996) -por la que obtuvo su primer Óscar de la Academia-, Scream (1996), Inglourious Basterds (2009), El discurso del rey (2010), y The Artist (2011), entre muchas otros.

La revelación de las escandalosas inconductas sexuales de Wainstein, que motivó su expulsión de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, abrió un debate sobre el séptimo arte, la lógica del mercado y el tratamiento de los cuerpos en el capitalismo. Este artículo de Jean-Claude Milner, constituye seguramente la reflexión filosófico-analítica más profunda sobre el tema. Ética y Cine Journal lo publica por primera vez en español con la cuidada traducción y notas de Valentín Huarte, como un imprescindible aporte a una discusión que debe permanecer abierta bajo cualquier circunstancia.

Mariana Gómez, Irene Cambra Badii y Juan Jorge Michel Fariña, Editores

Palabras clave: Metoo | Milner | Psicoanálisis | Weinstein.

Abstract: In October 2017, The New York Times and The New Yorker published dozens of sexual abuse allegations against American film producer and executive Harvey Weinstein for harassment, sexual abuse, and even harm. It was the beginning of the "Me too" movement, also known by its hashtag "#MeToo", viralized through social networks by more than half a million people, including many celebrities. On March 11, 2020 Weinstein was sentenced to 23 years in prison.

Harvey Weinstein had become famous in the 1980s when he founded the legendary company Miramax with his brother Bob. As a producer, Weinstein was the architect of great successes, such as Shakespeare

in Love (1998), Gangs of New York (2002), Reservoir Dogs (1992), Pulp Fiction (1994), Smoke (1995), The English Patient (1996) -for which he obtained his first Academy Oscar-, Scream (1996), Inglourious Basterds (2009), The King's Speech (2010), and The Artist (2011), among many others.

The revelation of Weinstein's scandalous sexual misconduct, which motivated his expulsion from the Academy of Motion Picture Arts and Sciences, opened a debate on the seventh art, the logic of the market and the treatment of bodies in capitalism. This article by Jean-Claude Milner determines the deepest philosophical-analytical reflection on the subject. *Etica y Cine Journal* publishes it for the first time in Spanish with the careful translation and notes of Valentín Huarte, as an essential contribution to a discussion that must remain open under any circumstances.

Keywords: Metoo | Milner | Psychoanalysis | Weinstein.

Publicado originalmente en inglés en *PROBLEM INTERNATIONAL*, vol. 3, no. 3, 2019 [https://problemi.si/issues/p2019-3/04problemi_international_2019_3_milner.pdf]

Traducción y notas de Valentín Huarte

La importancia del caso Harvey Weinstein excede por mucho al brote de emoción que provocó. Concierno en verdad a la representación general de las relaciones sexuales. Para decirlo rápidamente, el caso dio origen a un cambio de paradigma. El movimiento *Me Too* es tanto una consecuencia como un síntoma de ese cambio.

1.El origen y la estructura del movimiento Me Too

Ha habido muchos escándalos sexuales en la historia de Hollywood. Pero han sido considerados como transgresiones de un estándar de conducta generalmente aceptado. De manera indirecta, confirmaban que la violación no era la regla sino una excepción muy frecuente. En el caso Weinstein, por el contrario, el escándalo no se produjo por el hecho de que la regla fuera infringida, sino que la regla misma se invirtió. La violación era la regla, no la excepción. Además, la situación no fue considerada como una singularidad de la industria del cine; se seguía de la misma estructura del acto sexual. Reveló la verdadera naturaleza de lo que sucede entre los seres humanos cada vez que se comprometen en la actividad sexual: no solo en Hollywood, no solo en Estados Unidos, sino en cualquier lugar. La consigna "Me Too" es en sí misma significativa: la palabra *too* [también] implica un mecanismo de adición indefinida. Significa que cada ser humano puede haber sido en el pasado, o podría convertirse en el futuro, en una víctima de la misma regla sexual que permitió a Harvey Weinstein y a otros actuar como lo hicieron.

A pesar de que el caso Weinstein y el movimiento Me Too tienen una significación universal, no es sorprendente que tomen su lugar en Estados Unidos. La historia de EEUU comenzó con una lucha contra lo que los inmigrantes europeos consideraban como salvajismo. La naturaleza debía ser domesticada; los nativos fueron rápidamente identificados como salvajes y exterminados en tanto tales. Sin embargo, cuando esas tareas habían sido completadas, se mostró que todavía en el S. XX permanecía un área oscura donde el salvajismo prevalecía: la vida sexual.

Si la sociedad estadounidense quería seguir siendo fiel a sus principios fundantes, necesitaba civilizar el último resto de animalidad brutal. La completa igualdad entre hombres y mujeres, la corrección política

de las prácticas cotidianas, la prohibición de las microagresiones: un programa tal parecía tan necesario como suficiente para reducir el salvajismo sexual, Europa Occidental fue de alguna manera lenta en el relevo. Por mucho tiempo, estaba convencida de que ya había perfeccionado un modelo definitivo de civilización, que había comenzado con el Humanismo del Quattrocento y alcanzado su pico a comienzos del siglo veinte. Es cierto que las dos guerras mundiales destruyeron muchos de sus logros. Pero nada esencial debía ser agregado al modelo mismo, especialmente en cuestiones sexuales. La tarea era simplemente restaurar lo que se había perdido. La sociedad estadounidense, por el contrario, concebía la civilización como un *work in progress*.

El modelo europeo era solo un punto de partida, especialmente en cuestiones sexuales. Por ese motivo, la reforma sexual se convirtió en una de las principales preocupaciones de la reflexión práctica y teórica en Estados Unidos. De esta manera, la sociedad seguía siendo fiel a aquello a lo que había adherido desde los comienzos de su historia: el salvajismo debe ser reducido no solo a nivel colectivo, sino también entre individuos e incluso en la mente de cada individuo. En este dominio, los intelectuales de Estados Unidos tomaron la iniciativa en los años 1960; la cultura europea tuvo que seguirlos.

Aun así, el caso Weinstein mostró también que la corrección política y el destierro de las microagresiones había fallado. El activismo liberal y feminista no había considerado adecuadamente la realidad continuada de las macroagresiones. De hecho, lejos de ser una continuación del feminismo, el *Me Too* implica una dura crítica a sus dogmas y un desprecio velado hacia sus representantes. El caso Weinstein, en particular, pareció demostrar que la ideología de la corrección política había sido solo eso: una ideología, que se mostró radicalmente inefectiva contra la realidad del salvajismo sexual. La insistencia sobre las microagresiones había llevado a descuidar las macroagresiones. La cuestión que debía plantearse no concernía a los efectos colaterales de la vida sexual o a su estructura de superficie; más bien, implicaba la estructura profunda de la vida sexual y el núcleo de su estructura, a saber, el coito.

A pesar de que esas discusiones se habían desarrollado en la literatura feminista, habían sido confinadas a los círculos académicos. De acuerdo con el *Me Too*, el campo de batalla decisivo ya no era el campus; era más bien la opinión pública. La utilidad de los artículos ingeniosos y los libros brillantes pertenecía al pasado. Los medios masivos y las redes sociales eran más importantes. La cuestión del coito debía ser planteada sin rodeos; para hacer eso, celebridades menores sin educación eran preferibles a los íconos de los *Women's Studies*.

En verdad, el movimiento *Me Too* pareció oscilar casi inmediatamente entre dos concepciones. Al principio, el centro del escándalo fue la violencia sexual en sí misma. Ciertamente, Harvey Weinstein tenía el poder para promover o destruir las carreras de las mujeres que usaba, pero este hecho era la condición auxiliar que le permitía ejercer una coacción sin nunca temer ser capturado o denunciado. No era el factor definitivo. En un segundo período, parecía que el hecho central era, por el contrario, la manera en la cual Harvey Weinstein había hecho un uso incorrecto de la posición profesional que ocupaba; mientras que su casi ilimitado poder se estimaba aceptable, siempre y cuando beneficiara a la industria del cine, se volvió vergonzoso una vez que se convirtió en un medio para satisfacer apetitos sexuales personales. La dimensión sexual se añadía, por supuesto, a la gravedad del crimen; pero el escándalo real recaía sobre el quebrantamiento de una regla profesional.

Hay dos caras del movimiento, una puede ser llamada el movimiento *Me Too* sexual; la otra puede ser llamada el movimiento *Me Too* “profesionalista”. Es la primera la que tuvo un eco casi universal en el mundo, así como seguidores en países en los cuales las estructuras profesionales son completamente diferentes de las que prevalecen en EEUU. Sin embargo, el segundo movimiento parece haber ganado mayor prominencia recientemente en EEUU, dejando atrás, por lo tanto, la universalidad de sus comienzos.

Precisamente en virtud de su vocación universal, el movimiento *Me Too* sexual merece atención especial. Centraré mi análisis en sus implicaciones intelectuales. Sea lo que sea que haya sucedido después, hay una novedad que es innegable: con una intensidad sin precedentes, el movimiento planteó pública y ampliamente la cuestión del coito.

2. Datos históricos sobre las concepciones del acto sexual

Históricamente, el coito fue concebido de dos maneras diferentes: sea como la fusión de dos cuerpos en uno o sea como el uso de un cuerpo por otro. La principal diferencia entre los dos modelos reside en el estatus de unidad y dualidad. La fusión requiere que dos cuerpos se conviertan en uno, aunque más no sea por un instante; el uso permite que los dos cuerpos permanezcan, hasta el final, separados y distintos. Un ejemplo común de fusión es la incorporación de comida; una vez que han sido digeridos, el pan o el agua se convierten en un elemento en el cuerpo de quien comió o bebió. El Dos se convierte en Uno.

Por otro lado, el usuario de una herramienta y la herramienta misma están separados de la misma forma tanto al comienzo como al final del proceso. La Dualidad es irreductible. Platón adoptó el paradigma de la fusión, pero tuvo que concebir una estratagema para lidiar con esta, dado que estaba convencido de que la fusión de dos cuerpos era imposible; por consiguiente, sustituyó almas por cuerpos. La fusión de las almas era supuestamente capaz de superar los defectos del acto físico. El poeta y filósofo latino Lucrecio también estaba convencido de la imposibilidad de la fusión sexual; pero como epicúreo, rechazó la estrategia de la substitución de Platón.

En el cuarto libro de *De rerum natura*, escrito en el primer siglo antes de Cristo, expone la doctrina más oscura posible del coito. Su meta imaginaria es la fusión, pero esta meta no puede ser alcanzada; los miembros de la pareja sexual gimen y los esfuerzos físicos dan cuenta de que están perdidos en la persecución de una ilusión. Dado que el ejemplo más obvio de una fusión sexual es la incorporación de comida, cada compañero busca morder la carne del otro o beber sus fluidos; pero inmediatamente entienden que estas tácticas nunca tienen éxito. Lucrecio concluye diciendo que no hay tal cosa como el placer sexual; incluso entre los cuerpos más hermosos y enamorados, el coito resulta en el sufrimiento y la decepción. Es la búsqueda infructuosa de lo imposible, que no puede evitar el constante riesgo de la brutalidad, incluso del salvajismo.

El poema de Lucrecio debe haber impactado a sus lectores contemporáneos. Eso explicaría por qué estuvo perdido hasta el Renacimiento. Incluso luego de que el texto fue redescubierto, su doctrina del coito fue a menudo pasada por alto. Kant es una excepción mayor. A pesar de que no cita el nombre de

Lucrecio, adopta su perspectiva. Además, vuelve explícito el axioma subyacente del poeta latino: en 1798, Kant afirma abiertamente: “el goce [enjoyment] carnales canibalesco en principio (aun si no siempre lo es de manera efectiva)” (Kant, 1996, p. 127).

Tanto en Lucrecio como en Kant, la relación es simétrica. Cada miembro de la pareja es tan brutal y bestial como el otro. No hay diferencia, a este respecto, entre hombre y mujer. Mientras que los dos enfoques comparten esta similitud esencial, difieren, sin embargo, en un asunto crucial. Lucrecio adhiere a un único paradigma, a saber, la fusión de dos cuerpos en uno: no hay superación de esta imposibilidad; no hay remedio para el salvajismo radical y la eventual insatisfacción del coito. Kant, por el contrario, combina los dos paradigmas, el de la fusión y el del uso; además, el último es concebido como una solución a la tendencia canibalesca del primero.

De acuerdo con Kant (1873), en el acto sexual el hombre usa algunas partes del cuerpo de la mujer y la mujer usa algunas partes del cuerpo del hombre. A pesar de que Kant no considera las relaciones homosexuales, su análisis podría fácilmente extenderse a estas. El canibalismo se evita porque la o el usuario no busca la destrucción de la herramienta que usa. Sin embargo, hay un precio a pagar. Cada miembro de la pareja niega la humanidad de su propio cuerpo. Por dos razones: a) se trata a sí mismo y al otro como una simple cosa; b) se rebaja a sí mismo y al otro a la posición de usuario de otro ser humano.

La solución a esta dificultad se encuentra en la forma del contrato. Cada miembro de la pareja brinda su consentimiento explícito; ambos lo hacen libre y simultáneamente. Cada miembro de la pareja actúa como un sujeto libre en el mismo momento en el cual una parte de su cuerpo es puesta en uso; cada uno de ellos trata al otro como un sujeto libre en el mismo momento en el que usa el cuerpo del otro. Los dos acuerdan en ser tratados simultánea y simétricamente como cosas pasivas y como sujetos morales libres. En la medida en que ninguno de los dos olvide los términos del contrato, el salvajismo radical del coito es exitosamente superado.

Muchos comentaristas han considerado estas reflexiones como irremediabilmente obsoletas o incluso ridículas. Pero en la actualidad muchos países han revivido el enfoque kantiano. La única modificación importante concierne al matrimonio. Kant sostenía que el consentimiento libre debía ser dado de una vez y para siempre; por consiguiente, argumentó que la única institución que lo materializa adecuadamente es el matrimonio monógamo.

En la actualidad, el matrimonio no se estima necesario ni suficiente; el consentimiento libre debe ser dado explícitamente por ambos miembros de la pareja –estén casados o no– antes de cada acción singular considerada sexual, sea el coito, un simple beso, o incluso una mirada. Los países escandinavos, en particular, tienen mucha confianza en este tipo de regulación social. En ausencia de un documento firmado por ambas partes, todo tipo de acción sexual debe ser considerada como intento de violación.

3.La crítica de Marx a la forma del contrato en general

Esta confianza en la forma del contrato no puede ser considerada como autoevidente. Marx (1982), por ejemplo, formuló objeciones radicales en contra de ella. El primer libro de *El capital* se aboca a un minucioso análisis del contrato de trabajo. Intenta mostrar que tal contrato es simétrico solo en apariencia; en realidad, se basa en una asimetría irreductible. El trabajador puede aparentar ser libre de vender su tiempo de trabajo de la misma manera en que el empleador es libre de contratar un trabajador. Sin embargo, hay una diferencia: el trabajador debe vender su fuerza de trabajo para sobrevivir, mientras que el empleador piensa sólo en función de la ganancia. La supervivencia y la ganancia no pueden ser consideradas como simétricas. A pesar de que Marx enfatizó la especificidad del contrato de trabajo –es decir, la plusvalía– su enfoque excede por mucho a la especificidad del contrato de trabajo. [6] Plantea una cuestión general: ¿es alguna vez simétrico un contrato entre seres humanos? De manera curiosa, Kant mismo brinda un ejemplo que valida las dudas de Marx. Luego de haber apuntado hacia la naturaleza canibalesca del intercambio sexual, agrega: “Ya sea que algo se consuma con boca y dientes, o que la mujer sea consumida por el embarazo y el parto acaso fatal que resulta de este, o el hombre por el agotamiento de su capacidad sexual en función de las frecuentes demandas de la mujer, la diferencia se encuentra simplemente en la manera de gozar [enjoyment] (Kant, 1996, p. 127). Obviamente, se considera que el hombre y la mujer se encuentran “igualmente” en riesgo. Nadie negaría la pertinencia del juicio de Kant sobre los peligros mortales del embarazo y del parto. Pero el “agotamiento de la capacidad sexual del hombre en función de las frecuentes demandas de la mujer” no da lugar a la misma certeza. El lector moderno difícilmente pueda disimular una sonrisa; pero es interesante notar que en el siglo diecinueve, las reacciones deben haber sido similares. Por ejemplo, cuando la *Metafísica de las costumbres* fue parcialmente publicada en inglés bajo el título “The Philosophy of Law”, el traductor convenientemente suprimió esas líneas (Kant, 1887). No solo son ridículas; también revelan la imposibilidad de igualar los peligros a los que hombres y mujeres se someten. Exactamente como con los trabajadores y los empleados, no hay medida común. Lo que está en juego para las mujeres es una cuestión de vida o muerte (esto valía especialmente en 1789, pero sigue siendo verdadero en la actualidad); lo que está en juego para los hombres es, cuanto mucho, una cuestión de confort y longevidad.

Kant se apoyaba sobre la forma del contrato porque le permitía regular el modelo del uso. Marx criticó la forma del contrato, pero también analizó la relación de uso en sí misma. Su concepción del valor de uso debe ser tomada en cuenta. Para hacer uso de un cuchillo, el usuario debe dominar [master] al cuchillo; esto vale para todo tipo de herramientas. También vale para el uso del cuerpo de un ser humano por otro ser humano. Mientras hacen uso de algo o de alguien, los usuarios dominan [master] lo que usan. Pero entonces la relación relevante no es otra que la dominación [domination]. [9] Siempre que el uso está involucrado, está en juego la dominación. El contrato de trabajo es un caso ilustrativo. Es desigual en dos sentidos distintos:

- a) es desigual porque es un contrato, y todos los contratos son asimétricos;
- b) también es desigual porque involucra el uso, y el uso implica la dominación. Entre un usuario y una herramienta inanimada, la dominación no implica necesariamente dominación social del usuario sobre la herramienta; no debe expresarse necesariamente en términos de poder. Pero entre dos seres humanos, la dominación toma inmediatamente un carácter social, oponiendo un ser socialmente (y a veces físicamente) más fuerte a un ser socialmente más débil.

Desde este punto de vista, la solución de Kant se vuelve irrelevante, porque no hay tal cosa como una dominación recíproca. Nadie puede ser a la vez fuerte y débil desde el mismo punto de vista y en el mismo momento. Por supuesto, puede haber períodos sucesivos en los que la dominación cambia su orientación. El antiguo amo puede convertirse en el esclavo y el antiguo esclavo puede convertirse en el amo; pero es imposible concebir una combinación simultánea de roles opuestos. Análogamente, un individuo puede dominar a otro en un sentido, mientras es dominado en otro sentido. Pero en la concepción kantiana, los roles opuestos deben ser definidos exactamente en los mismos términos y en el mismo momento. Ese requisito es crucial; y, de acuerdo con el análisis de Marx, es imposible satisfacerlo.

Consecuentemente, el enfoque de Kant se encuentra debilitado en dos puntos. En primer lugar, la creencia de Kant en la naturaleza simétrica de los contratos es rechazada como una ilusión. Ningún contrato es simétrico, porque lo que está en juego para una parte y lo que está en juego para la otra siempre difiere de manera radical; pero en un contexto social (y el contrato entre seres humanos es inmediatamente social), la diferencia implica la desigualdad. En todos los contratos, uno de los miembros de la pareja pierde (o gana) más que el otro. En segundo lugar, la relación de uso en sí misma implica un cierto tipo de dominación. Entre dos seres humanos, la dominación es la dominación del débil por el fuerte.

Por supuesto, el enfoque de Marx no menciona el acto sexual, pero, a pesar de haber sido concebido como una crítica de la economía política, su relevancia es mucho más amplia. Muchas discusiones del acto sexual se basan de hecho en demandas fácilmente traducibles en términos marxianos. Las protestas que siguieron al caso Weinstein son un ejemplo excelente. Es cierto que la teoría de Marx no parece haber sido una fuente de inspiración para quienes lideran el movimiento Me Too, pero eso no afecta la analogía lógica de los argumentos.

4. El caso Weinstein y la Teoría del Contrato.

No debe subestimarse la situación que se impuso a fines del siglo veinte. Luego de una larga lucha, la concepción liberal de la sociedad alcanzó una victoria casi completa. En las sociedades occidentales, se admitía generalmente que el consentimiento mutuo ofrecía la mejor base posible para las relaciones humanas, no sólo desde un punto de vista ético, sino también en términos de éxito material. Se pensaba que el contrato, más que la ley, era la expresión más adecuada del consentimiento mutuo. Incluso entre intelectuales, donde las objeciones marxianas fueron tomadas en cuenta por mucho tiempo, el enfoque liberal empezó a ser aceptado como un punto de partida indisputable. Especialmente en EEUU, la primacía del consentimiento mutuo parecía encontrarse fuera de toda duda, particularmente en cuestiones sexuales. Todo tipo de asimetría entre seres humanos fuertes y débiles podía ser resuelta de esta manera.

El caso Weinstein explotó estas creencias. En el mismo país en donde el consentimiento mutuo definía la regla última, su efectividad social parecía casi nula en lo que concernía a las relaciones sexuales. Esto es así porque estas relaciones están basadas siempre en la desigualdad. Esa estructura es tan general que el consentimiento mutuo pierde todo significado. Ciertamente, muchas de las víctimas de Weinstein no habían dado su consentimiento; pero algunas de ellas sí lo habían hecho. Cuando su testimonio fue

objetado, explicaron que su supuesta aprobación se siguió de los riesgos que corrían si se negaban. En términos más generales, incluso si la parte más débil —él o ella— da su consentimiento, esa aprobación no compensa su debilidad relativa. En el contrato de trabajo, puede parecer que los trabajadores dan su consentimiento libre; pero su debilidad estructural sigue siendo el factor determinante para su aprobación. Lo mismo vale para el así llamado contrato sexual.

Es legítimo sacar algunas conclusiones generales sobre el caso Weinstein. El acto sexual constituye la base de existencia material de cualquier tipo de sociedad humana. Si es esencialmente desigual, entonces esa desigualdad podría extenderse a cualquier tipo de relación en una sociedad dada. Puede desarrollarse un análisis general de la desigualdad social; será análogo al análisis de Marx, excepto por el hecho de que encontrará su punto de partida en la relación sexual en lugar de hacerlo en el contrato de trabajo. Este tipo de análisis no comenzó con el caso Weinstein. Durante los años 1960, se extendió ampliamente en el campo intelectual; pero en ese período la teoría marxista era bien conocida. Su enfoque podía ser aplicado fácilmente al análisis de las relaciones sexuales. Un enfoque de estas características se concebía como una extensión del marxismo.

Con el caso Weinstein nos encontramos en la situación inversa: la reflexión comienza con la desigualdad sexual y el análisis social no es más que una extensión de esta. Además, la reflexión sobre las relaciones sexuales no está confinada a los círculos intelectuales; por el contrario, comienza como una reacción masiva de la denominada mayoría silenciosa, que de repente deja de callar. Consecuentemente, sería imprudente suponer que las analogías con la doctrina de Marx son de común conocimiento entre los seguidores del movimiento Me Too. Tampoco es siempre explícito el rechazo del modelo contractual. En cambio, la referencia al patriarcado se considera suficiente para caracterizar el tipo de sociedad que permitió a Weinstein y a otros actuar como lo hicieron.

El *Me Too* es de hecho un fenómeno de masas. Mientras que la creación de un campo académico sobre *Women's Studies* [Estudios de la mujer] puede ser considerada como una importante victoria del feminismo, las consecuencias del caso Weinstein exceden los límites de lo que podría denominarse la burguesía intelectual. Algunas figuras del feminismo temprano son incluso bastante duras con el Me Too; el movimiento Me Too, por su parte, es bastante indiferente a sus críticas y generalmente no busca justificación en los trabajos teóricos de feministas anteriores. Pero eso no significa que no haya proposiciones conceptuales en el movimiento. Por el contrario, aun si no son explícitas, estas proposiciones pueden ser especificadas. Pueden combinarse para formar una doctrina, o más bien una filosofía.

5. La filosofía del movimiento *Me Too* sexual

Las demandas más importantes conciernen a la oposición entre lo débil y lo fuerte. Antes que nada, la razón por la cual la forma del contrato es inefectiva radica en el hecho de que no hay contrato justo en donde una parte es más débil que la otra. Tal es el caso de las relaciones sexuales. En segundo lugar, la debilidad y la fuerza no son cualidades descriptivas; son más bien estructurales. Puede pasar que la parte estructuralmente débil parezca, desde un punto de vista descriptivo, más fuerte que la parte estructuralmente fuerte. Eso no afecta la efectividad de la estructura. En tercer lugar, en las relaciones sexuales, la mujer es estructuralmente más débil que el hombre. Es irrelevante comprobar si una mujer

particular es más fuerte, más influyente, rica o incluso físicamente más fuerte que un hombre. Estas son características descriptivas; no tienen ninguna consecuencia cuando son comparadas con el hecho estructural de que la mujer como tal es la parte débil.

Esto derriba las representaciones usuales. Por mucho tiempo, se pensó en la debilidad femenina en términos descriptivos o en términos machistas. El programa feminista negaba este hecho o buscaba compensarlo con logros variados, en términos de competencia intelectual, poder social, éxito profesional, y cosas por el estilo. El machismo ridiculizaba repetidamente estos logros volviendo hacia el nivel físico más simple. Desde el movimiento Me Too, el argumento machista ha sido revertido; en lugar de justificar una inferioridad general de las mujeres, la debilidad estructural de las mujeres legitima los derechos específicos de las mujeres. Obviamente, la importancia de los logros sociales o intelectuales se mantiene; pero no tiene ninguna relevancia para la estructura del coito. Incluso en las sociedades occidentales, donde las mujeres han hecho un progreso decisivo en términos de poder social, cada mujer singular es impotente cuando la amenaza es el riesgo de violación. No hay necesidad de investigar la cuenta bancaria de una mujer ni de medir su fuerza física para probar que este riesgo existe. Es una cuestión de estructura; y esa estructura depende de la relación sexual en sí misma, tal como se muestra en el coito. Donde el riesgo específico existe, la protección específica es necesaria.

Consecuentemente, cada acto sexual entre un hombre y una mujer es una violación potencial, independientemente de si ella inicialmente dio su consentimiento, tomó la iniciativa o experimentó placer. Podría pasar incluso que una mujer sienta retrospectivamente que fue sometida a algún tipo de violencia física o psicológica; a pesar de que no lo sintió durante el acto, su reclamo tardío está justificado. Hasta ahora, una diferencia de esencia separaba el coito legítimo de la violación; desde el caso Weinstein, de acuerdo con la filosofía del *Me Too*, la diferencia es simplemente de grado. El criterio reside en la sensibilidad de la mujer, no en el consentimiento. Si antes, durante, o luego (incluso mucho después) del coito, ella siente la más mínima huella de violencia, ha sido violada. Dado que la violación es un crimen contra la humanidad, debería ser imprescriptible.

De acuerdo con esta doctrina, es irrelevante argumentar que un sentimiento es de naturaleza subjetiva; es irrelevante argumentar que los recuerdos pueden engañar. Lo que es relevante es que la mujer, aquí y ahora, siente que ha experimentado su propia debilidad. Ese sentimiento no es subjetivo per se; refleja la estructura objetiva que gobierna el coito. Después de todo, muchos lingüistas sostienen que el sentimiento intuitivo que experimentan los hablantes en relación con su lengua materna es la evidencia más fiable de esa lengua ¿Por qué? Porque refleja directamente la estructura objetiva de la gramática. Lo mismo vale para los sentimientos de la mujer acerca del coito en el cual ella participó.

Una vez más, el enfoque de Marx brinda una analogía fructífera. De acuerdo con su doctrina, puede pasar, en algunos casos excepcionales, que el contrato de trabajo sea equitativo. Esto no reduce la desigualdad que caracteriza la relación capitalista entre el empleador y el trabajador. Incluso cuando un contrato de trabajo pasa todas las pruebas legales y económicas, su estructura profunda no es nada más que fraude. Entre un empleador honesto y un criminal, la diferencia es de grado, no de esencia. El empleador-ladrón revela la verdadera naturaleza del empleo legítimo. Sin ninguna referencia explícita a *El Capital*, la filosofía del *Me Too* concibe de esta manera el vínculo entre el coito ordinario y la violación. La última revela la verdadera naturaleza del primero.

En el Preámbulo a la Declaración francesa de los derechos de 1789, la frase crucial es la siguiente: *les hommes naissent et demeurent libres et égaux en droits*, “los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos”. Tan pronto como fue publicada, algunas mujeres objetaron el carácter exclusivo del sustantivo *hommes* (hombres). Pero incluso si el sustantivo se entiende de manera inclusiva, en referencia tanto a hombres como a mujeres, el principio fundante de la Declaración no puede ser aprobado por la filosofía del *Me Too*.

En su forma extrema, esa filosofía negaría que los hombres y las mujeres nacen iguales en términos de fuerza, mientras que también rechazaría la fórmula de Simone de Beauvoir: “No se nace mujer, se llega a serlo”. Sea como sea, en cualquiera de sus versiones negaría que hombres y mujeres permanecen iguales. Esa conclusión negativa parecería volver a los estereotipos machistas más antiguos; de todas maneras, es necesario entenderla de una forma nueva: si los hombres y las mujeres fuesen tratados por la sociedad como seres perfectamente iguales en todos los sentidos, en tal mundo ideal se impondría todavía una desigualdad fundamental. Su base yace en la relación sexual y en su materialización central, a saber, el coito.

Dada esa desigualdad estructural y constante, la cuestión de los derechos debe ser reconsiderada. Es imposible conformarse con la noción abstracta de igualdad resumida en el enunciado “los seres humanos nacen iguales en derechos”. Una nueva noción de derechos debe ser definida: los derechos tienen por misión esencial proteger al débil contra el fuerte. Si la esencia de los derechos es la protección del débil, una consecuencia se sigue inmediatamente: sólo el más débil debe tener derechos reales. Dada la tesis “las mujeres son la parte estructuralmente débil en la relación sexual”, la consecuencia implica que solo las mujeres tienen derechos en todas las cuestiones que involucran la relación sexual y especialmente el coito. En otras palabras, la noción de derechos humanos es una ilusión, dado que presupone un núcleo de derechos común a la parte débil y a la parte fuerte.

Esto es lo que sucede hoy en el terreno jurídico. Siempre que las relaciones sexuales estén en cuestión, no hay lugar para un juicio justo. Se considera impropio invocar la noción de “duda razonable”. En cualquier caso, ninguna duda debería beneficiar a un hombre acusado de un abuso sexual de ningún tipo. En síntesis, la gravedad de la acusación debería bastar para validar la acusación en sí misma. En casos extremos, la identidad individual del culpable podría no ser establecida con certeza. Considerando la naturaleza de la monarquía, Saint-Just declaró, durante el juicio a Louis XVI: “Nadie puede reinar inocentemente”. La filosofía del *Me Too* implica de la misma manera que ningún hombre puede actuar inocentemente en el coito. En otras palabras, los hombres no tienen derechos en el dominio de las relaciones sexuales.

Hay un argumento que se usa con frecuencia para justificar la irrelevancia de la concepción clásica de los derechos. Por un largo período de tiempo, los hombres se beneficiaron de ventajas injustas, especialmente cuando las mujeres los acusaban de malas conductas, brutalidades o violaciones; dada tal tradición de injusticia y negación, es una cuestión de simple compensación que, en algunos casos, el balance deba ser revertido. En cualquier caso, la filosofía del *Me Too* va más lejos; sostiene que la única arma efectiva en contra de la inequidad es la inequidad misma, dado que invierte sistemáticamente la orientación de la inequidad anterior. Cuando los abogados de Harvey Weinstein objetan la manera en la

cual su cliente será enjuiciado, tienen un punto, pero no toman en cuenta lo que está en juego, a saber, un cambio total de paradigma.

6. Cuatro cuestiones sobre la filosofía del *Me Too*

La filosofía del movimiento *Me Too* sexual merece ser considerada con cuidado. En otras palabras, merece ser criticada. Por más justificadas que estén las revueltas en el origen de este movimiento de protestas masivo, es legítimo cuestionar algunos aspectos de su racionalización ideológica.

La primera cuestión concierne al análisis del acto sexual. Puede indagarse en torno a la base material de la partición estructural entre partes débiles y fuertes. La única respuesta plausible tiene que ver con la penetración: la mujer es la parte débil en el coito porque su cuerpo es penetrado. En uno de sus últimos escritos, “Joyce le Symptôme”. Lacan propone una teoría del cuerpo. Delimita la relación expresada en la proposición “tener un”, y define al ser humano como teniendo un cuerpo. Al mismo tiempo, rechaza la relevancia de la relación expresada por “ser un”.

Desde un punto de vista meramente lingüístico, es interesante notar que el verbo “tener” (como el verbo francés *avoir*) excluye la posibilidad de una identidad entre sujeto y objeto. A pesar de ser transitivo, “tener” no puede ser usado de manera reflexiva: “Yo me tengo a mí mismo” parece gramaticalmente extraño, en tanto “tener” significa “estar en posesión de”, aunque “soy dueño de mí mismo” [I own myself] se ha vuelto bastante frecuente en la terminología psicológica. En francés, lo mismo vale para el imposible *je m’ai* [me tengo] o *il s’a* [él se tiene], en contraste con el inusual, aunque posible *je me possède* [me contengo], *il se possède* [él se contiene]. Pero en la penetración ¿es todavía verdad que la mujer penetrada tiene su propio cuerpo?

Ciertamente, Lacan no menciona el acto sexual en “Joyce le Symptôme”. Pero es legítimo aplicarle este modelo. Un paso decisivo lo da el texto al introducir la frase “tener un ser humano” [to have a human being]. *Puisque l’homme a un corps, c’est par le corps qu’on l’a*: “Porque el hombre tiene un cuerpo, es por medio del cuerpo que uno lo tiene a él” Por supuesto que Lacan estaba al tanto de las dificultades que provoca el uso de la frase sustantiva “l’homme” [el hombre] y de su traducción al inglés *man* [hombre].

A pesar de que el artículo no las trata directamente, es obvio que *homme* y *man* deben ser entendidos de manera inclusiva. Una paráfrasis posible podría ser: *Alguien tiene a un ser humano, sea hombre o mujer, por medio del cuerpo que ese ser humano tiene*. Esa fórmula resume la doctrina última de Lacan sobre la dominación. Una consecuencia implícita se sigue: el ser humano –sea él o ella– que algún otro tiene no tiene más su cuerpo completamente. A pesar de que Lacan no usa la forma pasiva, es conveniente expresar la situación de un ser dominado como sigue: *El ser humano es tenido por medio del cuerpo que él o ella tiene*.

El ejemplo que da Lacan es tomado de la historia del siglo veinte; obviamente, estaba pensando en los campos de concentración. Pero consideremos el coito: ¿es absurdo sostener que la mujer penetrada es tenida por medio de la penetración del cuerpo que ella tiene? ¿Es absurdo considerar que, durante la penetración, ella no tiene su cuerpo de la misma manera que antes de la penetración? Un enfoque de

este tipo podría fácilmente extenderse a las relaciones homosexuales, y el movimiento *Me Too* siempre se mostró preocupado por las violencias y abusos entre parejas sexuales del mismo género. En síntesis, la concepción de Lacan podría ser aceptada en la filosofía del *Me Too*.

Sin embargo, debería tenerse en cuenta una sutileza. Lacan no sostiene que un cuerpo está dominando a otro cuerpo; él dice que un ser humano domina a otro ser humano por medio del cuerpo de este último, o que un ser humano es dominado por otro ser humano por medio de su propio cuerpo. Dado que Lacan se rehúsa a considerar que el ser humano es su cuerpo, la dominación se produce entre seres humanos en lugar de entre cuerpos humanos. De todas maneras, la filosofía del *Me Too* parece más bien inclinarse a aceptar la ecuación entre *ser humano = cuerpo humano*. En otras palabras, la concepción de Lacan de la relación sexual sigue siendo una relación entre seres humanos (por medio de los cuerpos que tienen); no es una relación entre cuerpos. Por el contrario, la concepción del coito del *Me Too* parece ser una relación entre dos cuerpos materiales, definida por su anatomía material, en lugar de una relación entre seres humanos.

El coito y la penetración conllevan dominación. La dominación conlleva la pérdida parcial o total por parte de la mujer dominada del cuerpo que ella tiene. Una vez más, el análisis podría ser modificado para incluir relaciones homosexuales. El movimiento *Me Too* sexual considera que las consecuencias de esta estructura son omnipresentes y afectan todas las relaciones sexuales que involucran a los hombres, sin importar cuán amables puedan ser.

Pero en ese caso, la filosofía del movimiento *Me Too* sexual se retrotrae al decir de Freud: “La anatomía es destino”). En otras palabras, ahí donde los *Women Studies* lograron separar el género de la anatomía, el *Me Too* vuelve a una forma de determinismo anatómico particularmente fuerte. Una vez más, rompe con las concepciones feministas anteriores.

En cualquier caso, debe plantearse una segunda cuestión ¿Es esta vuelta a la anatomía necesaria y suficiente para resolver los múltiples problemas que surgen en relación con la identidad sexual? ¿El movimiento *Me Too* vuelve la noción de género completamente obsoleta? Dado que la cirugía (vaginoplastia o faloplastia) es la única manera que permite la penetración pasiva o activa ¿debe convertirse en el procedimiento privilegiado en relación con los deseos de las personas transgénero?

Un tercer interrogante concierne a la decisión de focalizarse en la penetración y en el coito. Si el coito es de hecho la principal causa de todas las brutalidades sexuales, y la base actual de la dominación que ejercen los hombres sobre las mujeres, entonces la única forma de modificar la situación actual debe apuntar hacia el coito mismo. Pero la penetración parece ser indisociable del mismo ¿Eso significa que el coito debe ser prohibido o considerado cuanto menos como una práctica sexual extrema, análoga, por ejemplo, al bondage? Debería prevalecer la procreación sin coito, dado que los nuevos desarrollos de la investigación científica la hicieron posible. La fertilización *in vitro* podría convertirse en el método preferencial a ser adoptado por las parejas políticamente conscientes. Podría incluso hacerse obligatorio. Además, podría combinarse con un estricto control del nacimiento que algunos ecologistas consideran como algo inevitable, si los problemas del cambio climático deben ser tratados de manera efectiva. A pesar de que tales desarrollos parecen pertenecer en la actualidad a las novelas de ciencia ficción o las series de televisión, no hay ninguna manera fundamentada en los principios para que el

movimiento Me Too sexual pueda excluirlos ¿Es este un ideal político o social aceptable para los seres que, hasta ahora, fueron llamados humanos y que, en un futuro cercano, podrían ser irreconciliablemente divididos en dos subespecies anatómicamente opuestas, una masculina y la otra femenina?

Es bastante inquietante escuchar, en las acusaciones dirigidas contra los hombres tomados como un grupo homogéneo, los ecos de acusaciones análogas que en el pasado fueron, y todavía lo son a veces, dirigidas contra otros grupos “homogéneos”, especialmente los denominados salvajes, o los judíos, o los amerindios, o los afroamericanos, o los latinos o los inmigrantes de todos los orígenes. Una vez más, debemos referirnos a Lacan.

Él predijo que el crecimiento del mercado mundial sería seguido por demandas crecientes de segregación. Tal demanda está innegablemente latente en el movimiento Me Too sexual. En otras palabras, se considera a la libertad material de las mujeres como si requiriera un apartheid que segregue a los hombres sexualmente maduros del resto de la sociedad.

El cuarto interrogante concierne a la noción de debilidad estructural. Es imposible para el movimiento Me Too sexual tolerar algunas formulaciones demasiado simplistas que encontramos en los medios masivos y de acuerdo a las cuales las mujeres supuestamente poseen el monopolio de la debilidad. Casi inmediatamente surge una objeción: ¿Qué pasa con la relación entre niños o adolescentes y adultos? ¿Es posible afirmar sin reservas que una mujer adulta es estructuralmente más débil que un niño varón o incluso que un varón adolescente?

Sin tomar posición sobre la acusación dirigida por un joven comediante contra la directora de cine Asia Argento, lo importante es tanto el hecho de que haya hecho surgir el problema como el poco tiempo que tardó en hacerlo. Desde un punto de vista más general, debería ser aceptable, incluso para quienes lideran el movimiento sexual *Me Too*, aceptar que, en las relaciones sexuales en particular y en las relaciones sociales en general, los niños o los adolescentes son la parte más débil en relación con los adultos, incluso cuando se trata de varones frente a una mujer adulta. La pedofilia no está confinada a los límites de la Iglesia Católica, ni a los hombres adultos.

7. Acerca de un defecto en el programa del *Me Too*

La discusión sobre los niños y los adolescentes inmediatamente lleva a la cuestión del ambiente familiar y del incesto. En ese dominio, debería estar claro que la parte estructuralmente más débil no son las mujeres per se.

Por el contrario, al insistir en el estatus de las mujeres adultas y en la penetración, la filosofía del movimiento *Me Too* sexual se vio llevada a olvidar un fenómeno masivo: los actos de violencia ejercidos sobre mujeres jóvenes antes de que sea dado suponer que hubo algún tipo de penetración. La práctica de la circuncisión femenina es un punto que lo ilustra. No solo se encuentra bastante extendida, sino que sigue creciendo. En nombre del multiculturalismo, muchos países occidentales se rehúsan a tomar cualquier medida en contra de este desarrollo. A pesar de que pueda argumentarse que la práctica deriva de un sistema patriarcal de valores, es a menudo impuesta y realizada sobre las mujeres jóvenes por

mujeres adultas (sus madres, tías, abuelas, etc.). En esos casos, la característica relevante no es la dominación de los hombres sobre las mujeres, sino la dominación de los adultos sobre los niños. [16] Por mucho tiempo, las mujeres protestaron contra el uso del sustantivo *hombre* para designar la humanidad en general, pero el mismo defecto marca el uso del sustantivo *mujer* y del adjetivo *femenino* [feminine] para designar a los seres humanos hembras [female] en general, sin tomar nota del hecho de que las niñas son sometidas a violencias específicas. No hay razón para confundir una niña con una mujer adulta, dado que los riesgos a los que se encuentran expuestas no son en ninguna medida los mismos. El uso demasiado espontáneo de la frase “los derechos de las mujeres” implica la misma negación que el uso de la frase “derechos del hombre”. Incluso suscribiría a la hipótesis de que, en la actualidad, tal negación implica consecuencias más peligrosas.

Ciertamente, por el momento, la práctica de la circuncisión femenina sigue siendo una especificidad de culturas a cuya existencia el movimiento *Me Too* no parece aludir con frecuencia, si es que lo hace alguna vez. Pero, si esto se confirma, tal falta de atención es inexcusable. Si el movimiento y su filosofía sexual no modifican su propensión a negar la desigualdad específica entre niños (o adolescentes) y adultos, si la consideran como una subclase de la relación desigual entre adultos, y si, además, siguen olvidándose de las sociedades que existen afuera de los estrechos círculos que han adoptado el modo de vida liberal capitalista, entonces el desastre es inevitable. El movimiento *Me Too* sexual emergerá como una nueva versión del sistema de valores protestante blanco y anglosajón. En nombre de la civilización, conllevará el mismo rechazo hacia los denominados salvajes (en otras palabras, hombres en tanto tales, pero también nativos, negros, judíos, latinos, inmigrantes, etc.) y el mismo horror a la realidad física de los cuerpos por cuya presencia insoportable se los acusa.

El movimiento *Me Too* sexual conlleva la temible posibilidad de una evolución de este tipo. Todavía más en la medida en que su contraparte “profesionalista” ha elegido abiertamente el camino de la ideología protestante, anglosajona y blanca. De acuerdo con su perspectiva, el aspecto principal en el caso de Harvey Weinstein tiene que ver con el hecho de que los asaltos sexuales sucedieron en un marco profesional, entre un hombre que ejercía un poder casi absoluto en la industria del cine y mujeres que querían hacer una carrera en esa industria. Dos problemas surgen entonces: a) es impermissible para cualquier individuo hacer uso de su posición profesional para satisfacer sus fantasías personales (sean sexuales o no); b) mientras que no hay nada malo con el poder casi absoluto que algunos individuos ejercen (suponiendo que sigan siendo profesionales), hay algo fundamentalmente malo en el hecho de que las mujeres no ocupen esa posición.

El aspecto sexual del abuso del poder profesional no es más lo esencial; visto desde el punto de vista de la ética profesional, la gravedad de la ofensa hubiera sido la misma incluso si hubiese involucrado una idiosincrasia no sexual, como el consumo compulsivo de alcohol o jugar a la ruleta de manera forzada. Las regulaciones sexuales son necesarias, por supuesto, pero funcionan como un componente en las regulaciones generales que deben imponerse a la vida profesional y que conciernen al estatus respectivo de hombres y mujeres. Consecuentemente, la principal meta de esta versión específica del movimiento *Me Too* es doble: por un lado, la vida profesional debe estar gobernada por contratos que específicamente excluyan cualquier comportamiento, por más inocuo que pueda ser, que una mujer pueda experimentar como (sea física o moralmente) ofensivo o coercitivo; por otro lado, la vida

profesional debe abolir cualquier regla, por más insignificante que sea, que una mujer pueda experimentar como ventajosa para los hombres.

En esta concepción, el acoso sexual es entendido de una manera en la cual se vuelve uno de los componentes de una noción más general de acoso. Esta noción es en efecto tan amplia como para incluir la mera presencia física de cuerpos masculinos en un espacio que las mujeres puedan experimentar como estrecho.

Según fuentes bien informadas, el enfoque profesional se está volviendo cada vez más extendido en la sociedad estadounidense actual. El enfoque sexual del movimiento *Me Too*, sin embargo, no ha desaparecido. De hecho, todavía prevalece afuera de EEUU. No es sorprendente entonces que las dos versiones del movimiento se influyeran una a la otra. Si la versión “profesionalista” del *Me Too* llega a afectar a su versión sexual con una profundidad excesiva, entonces todas las limitaciones que señalé se volverán efectivas. En ese caso, las esperanzas despertadas por la primera etapa del *Me Too* habrán sido aplastadas. Ciertamente, el número de mujeres poderosas y con altos salarios incrementará. Eso conllevará grandes cambios en la composición de la pequeña élite que gobierna las pocas súper potencias y en sus Estados satélites.

Incluso si esa evolución beneficiara a mujeres de las clases medias altas y clases medias bajas, su impacto será simbólicamente importante y materialmente limitado. La situación efectiva de las mujeres alrededor del mundo no cambiará. No hay tal cosa como un efecto de derrame en la economía; tampoco hay nada como un derrame en cuestiones sociales.

Reflections on the Me Too movement and its philosophy

Jean-Claude Milner

Francia

Reflexiones sobre el movimiento Me Too y su filosofía
Ética y Cine Journal, vol. 10, núm. 1, pp. 103-114, 2020
Universidad de Buenos Aires

<https://doi.org/10.31056/2250.5415.v10.n1.29225>

[Journal de Etica y Cine](#)



BLACK LIVES MATTER: LAS VIDAS NEGRAS IMPORTAN

<https://blacklivesmatter.com/what-we-believe/>

Lo que creemos

Hace cuatro años, lo que ahora se conoce como la Red Global Black Lives Matter comenzó a organizarse. Comenzó como una organización basada en capítulos, dirigida por miembros cuya misión es poder e intervenir cuando el Estado infligió violencia a las comunidades negras. En los años transcurridos desde entonces, nos hemos comprometido a luchar juntos y a imaginarnos un mundo mejor libre de anti-negros, donde cada persona negra tiene condiciones sociales, económicas y poder político para prosperar.

Black Lives Matter comenzó como un llamado a la acción en respuesta a la violencia sancionada por el estado y el racismo anti negros. Nuestra intención desde el principio fue conectar a los negros de todas partes del mundo que tienen un deseo compartido de justicia para actuar juntos en sus comunidades. El ímpetu de ese compromiso fue, y sigue siendo, la violencia desenfrenada y deliberada que nos infligió el estado. Enfurecidos por la muerte de Trayvon Martin y la posterior absolución de su asesino, George Zimmerman, e inspirado por la toma de control de 31 días del Capitolio del Estado de Florida por POWER you y los Dream Defenders, salimos a la calle.

Un año más tarde, nos embarcamos juntos en las Vidas Negras Matter Freedom Ride a Ferguson, en busca de justicia para Mike Brown y todos aquellos que han sido muertos por la violencia sancionada por el Estado y el racismo anti-negro. Cambiamos para siempre, comenzamos a construir la infraestructura para la Red Global Black Lives Matter, que, en sus comienzos, se ha convertido en un hogar político para muchos.

Ferguson ayudó a catalizar un movimiento al que todos hemos ayudado a dar vida. Esta organización ha derrocado a los políticos anti-negros, ganado legislación crítica para beneficiar a los negros, y cambió los términos del debate sobre la negritud en todo el mundo.

A través del movimiento y la construcción de relaciones, también hemos ayudado a catalizar otros movimientos y cambiar la cultura con la vista puesta en los peligrosos impactos de la anti-negritud. Estos son los resultados de nuestros esfuerzos colectivos.

La Red Global Black Lives Matter es tan poderosa como lo es debido a nuestra membresía, nuestros socios, nuestros partidarios, nuestro personal y usted. Nuestro compromiso continuo con la liberación para todos. Como ciudadanos negros continuamos el trabajo de nuestros antepasados y luchamos por

nuestro colectivo y su libertad porque es nuestro deber. Cada día, nos comprometemos nuevamente a sanarnos a nosotros mismos y a los demás, y a agrupar junto a nosotros camaradas, aliados y familiares una cultura donde cada persona se sienta vista, escuchada y apoyada.

Nuestros Principios:

- Reconocemos, respetamos y celebramos las diferencias y los puntos en común.
- Trabajamos vigorosamente por la libertad y la justicia para el pueblo negro y, por extensión, para todas las personas. Intencionalmente construimos y nutrimos una comunidad querida que está unida a través de una hermosa lucha que es reparadora, no agota.
- Somos negros sin complejos en nuestro posicionamiento. Al afirmar que las vidas negras importan, no necesitamos calificar nuestra posición.
- Amar y desear libertad y justicia para nosotros mismos es un requisito previo para querer lo mismo para los demás.
- Nos vemos a nosotros mismos como parte de la familia negra global, y somos conscientes de las diferentes formas en que nos vemos y somos impactados o privilegiados como personas negras que existen en diferentes partes del mundo.
- Nos guiamos por el hecho de que todas las vidas negras importan, independientemente de lo sexual real o percibido como identidad, identidad de género, expresión de género, situación económica, capacidad, discapacidad, creencias religiosas o incredulidad, estatus migratorio o ubicación. Hacemos espacio para que los hermanos y hermanas transgénero participen y lideren.
- Somos autorreflexivos y hacemos el trabajo necesario para dismantlar el privilegio del cisgénero y elevar a las negras personas trans, especialmente mujeres trans negras que continúan siendo desproporcionadamente afectadas por violencia trans-antagónica.
- Construimos un espacio que afirma a las mujeres negras y está libre de sexismo, misoginia y ambientes en el que los hombres están centrados.
- Practicamos la empatía. Involucramos a camaradas con la intención de aprender y conectar con sus contextos.
- Hacemos que nuestros espacios sean amigables para la familia y permitimos que los padres participen plenamente con sus hijos.
- Desmontamos la práctica patriarcal que obliga a las madres a trabajar "doble turno" para que pueden ser madres en privado incluso cuando participan en el trabajo de justicia pública.
- Interrumpimos el requisito de la estructura familiar nuclear prescrita por Occidente al apoyar a cada uno y a otros como familias extensas y "aldeas" que colectivamente se cuidan unos a otros, especialmente nuestros niños, en la medida en que las madres, los padres y los niños se sientan cómodos.
- Fomentamos una red queer-afirmación. Cuando nos reunimos, lo hacemos con la intención de liberar nosotros mismos desde el apretado control del pensamiento heteronormativo, o más bien, la creencia de que todos en el mundo son heterosexuales (a menos que él o ellos revelen lo contrario).
- Creemos que todas las personas, independientemente de su edad, se presentan con la capacidad de liderar y aprender.

- Encarnamos y practicamos la justicia, la liberación y la paz en nuestros compromisos entre nosotros

<https://blacklivesmatter.com/what-we-believe/>

Esta organización se convirtió en la abanderada en la lucha contra el racismo tras el asesinato del afroamericano George Floyd en Estados Unidos.



A fines de mayo, Estados Unidos presentó un nuevo capítulo de racismo y brutalidad policial con el asesinato del ciudadano afroamericano George Floyd a manos de un agente blanco, en la ciudad de Minneapolis, en el estado de Minnesota.

El fatal desenlace del hombre de 46 años causó gran indignación no solo en sus familiares y allegados, sino en millones de estadounidenses que no dudaron en manifestarse en contra del maltrato policial y la violencia por motivos de raza.

George Floyd se convirtió así en un símbolo de la lucha contra la discriminación y el racismo, y su inexplicable muerte se convirtió en el motivo de protesta de millones en el mundo bajo el lema **Black Lives Matter**, que en español significa **‘Las vidas negras importan’**.

Desde el 25 de mayo, día en el que Floyd perdió la vida tras quedar en custodia de hasta cuatro policías ya encausados por la justicia, las manifestaciones se convirtieron en pan de cada día en Estados Unidos, registrándose en la mayoría hechos violentos que obligaron a las autoridades a hacer uso de la fuerza pública para restablecer el orden.

Las imágenes de ciudadanos afroamericanos, blancos e inmigrantes portando carteles con el lema **Black Lives Matter** dieron la vuelta al mundo, convirtiéndose en símbolos de las protestas sociales contra el racismo en sus diferentes formas y niveles.

¿Qué es Black Lives Matter?

Además de haber sido adoptado como el lema de batalla en las manifestaciones contra el racismo, *Black Lives Matter* es un movimiento internacional que se fundó en el año 2013, tras la absolución del responsable de la muerte del adolescente afroamericano Trayvon Martin, en el estado de Florida.

La organización cuenta con presencia en Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido, aunque su causa es defendida en otros países del mundo. Las protestas en Oklahoma y distintos estados de USA se han incrementado en los últimos días. | Foto: AFP

¿Cuál es el objetivo de Black Lives Matter?

La misión del movimiento es “erradicar la supremacía blanca y construir el poder local para intervenir en la violencia infligida en las comunidades negras por el estado y los vigilantes”.

Señala, además, que “al combatir y contrarrestar los actos de violencia, crear espacio para la imaginación y la innovación de los negros, y centrar la alegría de los negros, estamos ganando mejoras inmediatas en nuestras vidas”.

¿Por quiénes lucha Black Lives Matter?

Al definirse como un colectivo a favor de las libertades y de la inclusión, *Black Lives Matter* sostiene que lucha por los derechos de las personas de raza negra, trans, indocumentados, discapacitados, mujeres “y todas las vidas negras a lo largo del espectro de género”.

En ese sentido, asegura estar trabajando para lograr un mundo “donde la vida de los negros ya no sean objetivo sistemático de muerte”.

“Afirmamos nuestra humanidad, nuestras contribuciones a esta sociedad y nuestra capacidad de recuperación frente a la opresión mortal”, añade.



[Black Lives Matter: ¿Qué es y cuál es su objetivo? | Racismo | George Floyd | brutalidad policial | Estados Unidos | USA | Redes Sociales | Revtli | RESPUESTAS | EL COMERCIO PERÚ](#)

Todos estos movimientos están completamente ligados entre si. Todos tienen un común denominador:

- Desestabilizar y destruir todo lo establecido por siglos.
- Manejado por un Estado Profundo (Deep State), George Soros, familias Rockefeller, Ford, Fundación Bill & Melinda Gates, las Organizaciones de Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea (EU), la Organización Mundial de la Salud (OMS)
- Muchos de ellos pertenecientes al Club Bilderberg, una estructura de poder que ha planificado y dominado el mundo desde la Segunda Guerra Mundial, sino antes y que surgió, según ellos, por ***“la necesidad de guiar y resolver el destino de la humanidad, además de que el mundo no fuese sumido en un caos y guerra perpetua”.***

CAPÍTULO VI

EL GLOBALISMO: ¿POR QUÉ TANTO INTERÉS EN IMPLANTAR LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO?

Para controlar y dirigir el mundo con intervenciones y decretos autoritarios, mediante el llamado GLOBALISMO POLÍTICO.

A. DIFERENCIAS ENTRE GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y GLOBALISMO POLÍTICO

Mucha gente confunde estos dos términos. Para aclarar, la Globalización se refiere a la economía y el Globalismo se refiere a lo político.

GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA

Significa libre comercio y mercado. Se trata de un arreglo que no solo **no** necesita de la intervención de los gobiernos y burócratas, sino también, funciona mucho mejor sin ellos. Yendo más lejos, se trata de un arreglo que surge naturalmente cuando **no** hay políticos y burócratas imponiendo obstáculos a las transacciones humanas. Sería impensable realizar el globalismo si no hubiese políticos y burócratas.

La Globalización Económica son: Steve Jobs, Jeff Bezos y Michael Dell

GLOBALISMO POLÍTICO

Desde el inicio, es fácil ver que la globalización Política – también llamado globalismo– no tiene absolutamente nada que ver con la globalización económica.

La globalización política (globalismo), es exactamente lo contrario: El globalismo es una **política internacionalista**, implantada por burócratas, que ven el mundo entero como una esfera propicia para su influencia política. Es el proceso por el cual se crean normativas que logran alcance mundial. Así, una gran parte de los países del mundo se comprometen a seguir ciertas directrices. Asimismo, no debemos dejar de lado el papel clave de la **tecnología** que hace posible la comunicación a distancia en tiempo real. Esto tiene un impacto en la globalización política porque, en caso de que un país incumpla, por ejemplo, sus compromisos internacionales, esto se difundirá al instante.

La Globalización Política (Globalismo) son: George Soros (Open Society), el CFR, la Comisión Trilateral, los Rockefeller, los Rothschilds, Bill & Melinda Gates, la ONU, la UE, la OMS.

La globalización Política es sumamente peligrosa porque trae como desventajas lo siguiente:

- Al asumir convenios internacionales, los países renuncian a una parte de su soberanía, sino es que, a toda, es decir, el gobierno no tiene carta libre para aplicar medidas que vayan en contra de los acuerdos firmados previamente.
- La pérdida de soberanía podría generar el descontento de un sector de la población. Esto sucede principalmente en contextos de crisis económica o política
- Los países con mayor poder económico y político logran mayor influencia en los organismos internacionales, imponiendo su agenda y sus condiciones. Sin embargo, para estos se “supone”,

que todos los países afiliados a una entidad supranacional deberían tener representación en ella, contando, en “teoría”, con voz y voto.

B. PENSAMIENTO FILOSÓFICO DE LOS GLOBALISTAS

1. RAZAS SUPERIORES E INFERIORES

- Tienen la creencia de la existencia de una raza superior y otra inferior.
- La raza superior debe gobernar a la raza inferior.
- El mundo será mejor y más desarrollado si ellos toman el control y el manejo de las poblaciones “inferiores”.
- Las razas inferiores deben servir a las superiores y no se les debe permitir desarrollarse.
- Se requiere del uso del adoctrinamiento a través del miedo para tenerlos siempre sumisos.
- Mantener permanentemente a la población en una constante falta de recursos económicos para que esta dependa continuamente del Estado.
- La raza inferior solo debe servir para obedecer y estar supeditada a la superior.

2. SOCIAL-COLECTIVISTA.

Un gran ejemplo de Globalismo o Globalización Política es la Unión Europea (UE). El Globalismo representa el pilar de la Unión Europea (UE). En última instancia, el objetivo de la UE es: Crear un **súper estado** europeo, en el cual las naciones Estado de Europa se irían disolviendo como cubos de azúcar en una cuchara caliente de té. **Fue principalmente de eso que los británicos querían huir.** Sin embargo, para atacar e incluso aniquilar el globalismo político no es necesario atacar y hacer retroceder la globalización económica, pero con mucho cuidado, ya que **los globalistas usan la globalización económica para llevar a cabo sus planes.** Aquí, un excelente enlace de un ex funcionario de la ONU:

Omar Bula Escobar: <https://www.youtube.com/channel/UCCKPIrVSYuatUXF-yyK11Eg>

Al paso que **la globalización política (globalismo)**, representa el autoritarismo y la centralización del poder político en escala mundial, **la globalización económica** – que no es más que la división del trabajo y el libre comercio – representa la descentralización y la libertad, promoviendo una productiva y, aún más importante, pacífica cooperación más allá de las fronteras.

***Es muy importante tener claro que:** el Globalismo, no lo conforman personas exclusivamente de izquierda, como hasta hace poco se había pensado, no se trata de partidos políticos de izquierda o de derecha, en el caso de Estados Unidos, tampoco se trata solamente de los demócratas. Las personas que lo conforman forman parte de cualquier posición política, tanto de izquierda, centro o de derecha. El común denominador de todas estas personas a favor de la Globalización Política (Globalismo) es su deseo del **dominio total del mundo**, convirtiéndose ellos en los gobernantes dirigentes y los pueblos en sus súbditos o vasallos y formar un gobierno totalitario, tipo gobierno comunista chino. Este pequeño grupo poderoso económicamente, hoy en día tienen el poder del 90% de los medios de comunicación del mundo.

C. OBJETIVOS DE LOS GLOBALISTAS:

1. Un solo gobierno: Autoritario y dictador, controlado solo por unas pocas familias poderosas multimillonarias, junto a sus gigantes empresas multinacionales.
2. Una sola política
3. Una sola economía
4. Una sola cultura
5. Una sola sociedad
6. Una sola educación
7. Una sola religión
8. Un solo sexo: el indefinido (el que la persona desee o sienta ser)

Este grupo poderoso económicamente desea tomar decisiones para el mundo entero de forma centralizada e imponer qué pensar, qué creer y cómo actuar.

D. ESTRATEGIA DE LA GLOBALIZACIÓN POLÍTICA - GUERRA PSICOLÓGICA -

Subversión Ideológica o Guerra Psicológica

Desde hace varias décadas en Estados Unidos se viene gestando un plan desestabilizador denominado **Subversión Ideológica**, muy bien descrito en una entrevista hecha al ex funcionario de la KGB de Rusia y desertor, **Yuri Bezmenov** que a continuación presentamos:

ENTREVISTA

<https://www.youtube.com/watch?feature=youtu.be&v=OmsDN0i4tm8&app=desktop>

○ **PERIODISTA:**

¿A que se refieren los soviéticos como **Subversión Ideológica**?

○ **YURI BEZMENOV:**

*“La **SUBVERSIÓN IDEOLÓGICA** es el proceso legal abierto e indisimulado que puede usted ver con sus propios ojos en eso. Todo lo que usted y los medios americanos tienen que hacer es sacarse los “plátanos” de las orejas y abrir los ojos para verlo.*

Yo sé que el espionaje parece más romántico, más atractivo para la audiencia por eso sus productores de Hollywood se vuelven locos con las películas tipo James Bond, pero en realidad el mayor esfuerzo de la KGB no se dedica en absoluto a la inteligencia, en mi opinión y en la de muchos otros desertores de mi calibre, sólo alrededor de un 15% del tiempo, del dinero y del personal de la KGB se dedican al espionaje como tal, el otro 85% se dedica a un proceso lento que denominamos:

“SUBVERSIÓN IDEOLÓGICA, MEDIDAS ACTIVAS O GUERRA PSICOLÓGICA”.

Lo que significa básicamente es **“cambiar la percepción de la realidad de cada persona hasta tal punto que por mucha que sea la información nadie sea capaz de llegar a conclusiones sensatas para defenderse, asimismo, a su familia, su comunidad o su país”**.

Es un gran proceso de **lavado de cerebro** que progresa muy lentamente y que se divide básicamente en cuatro etapas:

- **Primera Etapa: DESMORALIZACIÓN**

Toma entre 15 a 20 años desmoralizar a una nación ¿por qué esa cifra? porque es el número mínimo de años que cuesta educar a una generación de estudiantes en el país enemigo, expuestos a la ideología enemiga. En otras palabras, el marxismo-leninismo ha sido (como ha sido) bombeado en las mentes de al menos tres generaciones de estudiantes sin ser desafiado o contrapesado por los valores básicos del americanismo o del patriotismo.

*¿El resultado? Salta a la vista. La mayoría de quienes se graduaron en los 60, de quienes dejaron los estudios y de los intelectuales a medio cocinar ocupan ahora puestos de poder en el gobierno, la administración, los negocios, los medios de masas, el sistema educativo, están por todas partes, no puedes librarte de ellos, están contaminados, programados para reaccionar a ciertos estímulos según un determinado patrón. No es posible cambiar sus mentes, incluso si los expones a datos verídicos, si les demuestras que lo blanco es blanco y lo negro es negro tú sigues sin poder cambiar su percepción básica y su lógica de comportamiento, en otras palabras, en esta gente **el proceso de desmoralización es completo e irreversible.***

Para que la sociedad pudiera librarse de esta gente harían falta otros 15 a 20 años para educar a una nueva generación de personas de mentalidad patriótica y con sentido común que actuaran en favor de la sociedad americana y conforme a los intereses de esta.

○ **PERIODISTA:**

¿Y aún así, esta misma gente que ha sido programada, y como dijo usted, promovida a sus puestos por ser proclives a las ideas soviéticas, son la misma gente que, la mayoría de ellos, será marcada para su exterminio en este país?

○ **YURI BEZMENOV:**

*Si, sencillamente porque dado el shock psicológico cuando estos, en el futuro, vean lo que la “hermosa sociedad de igualdad y justicia social” significa en la práctica, por supuesto se revelarán, estarán muy descontentos, muy frustrados, y un régimen marxista-leninista **no tolera a esta gente**, por supuesto, se unirán a las redes de los “disidentes”.*

Al contrario de los Estados Unidos de hoy, no habrá lugar para la disidencia en la futura América marxista-leninista. Aquí uno puede hacerse famoso como Daniel Ellsberg o, asquerosamente rico como Jane Fonda por ser “disidente”, por criticar al pentágono. En el futuro, esta gente será sencillamente aplastada como cucarachas, nadie va a pagarles nada por sus bellos y nobles ideales de igualdad, esto es algo que no comprenden y que será la mayor conmoción para ellos, claro.

*El proceso de desmoralización en los Estados Unidos está ya básicamente completado durante los últimos 35 años de hecho, está más que completado porque alcanza ya áreas que ni siquiera el camarada Andropov, con todos sus expertos, se hubieran ni siquiera atrevido a soñar, un tremendo éxito, hecho casi todo por los propios americanos a otros americanos, **gracias a la falta de valores morales, como mencioné antes.***

La exposición a información verdadera es ya irrelevante a alguien que ha sido desmoralizado, es incapaz de valorar la información veraz. Para él, los hechos no cuentan, incluso si yo le diera una ducha de verdad “verdadera”, con documentos, con fotografías, aunque lo lleve por la fuerza a la Unión Soviética y le muestre un campo de concentración, se negaría creerlo hasta que reciba una patada en su culo grasiento, cuando una bota militar le aplaste las pelotas, entonces comprenderá, pero no antes. Esta es la tragedia del estado de desmoralización, básicamente los Estados Unidos están hasta arriba de desmoralización y a menos que incluso, si ahora mismo, en este minuto, empiezan ustedes a educar a una nueva generación, aún les costará 15 a 20 años revertir la marea de la percepción ideologizada de la realidad de vuelta a la normalidad y el patriotismo

- **Segunda Etapa: DESESTABILIZACIÓN**

Ahora el subversor ya no se preocupa por tus “ideas” o por tus patrones de consumo, que te atiborres de comida basura y te pongas como una vaca, eso ya no importa, esta vez cuesta, solamente cuatro a cinco años, para desestabilizar una nación.

Ahora lo que cuenta es lo esencial: economía, política exterior, sistema de defensa y puede ver claramente que, áreas tan vitales como Defensa y Economía, la influencia de las ideas marxistas-leninistas en los Estados Unidos es absolutamente fantástica, nunca hubiera creído cuando llegué a esta parte del mundo, hace 14 años, que el proceso sería tan rápido.

- **Tercer Etapa: CRISIS**

Crear crisis, por supuesto, puede costar sólo seis semanas. Llevar a un país al borde de la crisis, puedes verlo ahora en Centroamérica

- **Cuarta Etapa: POSTCRISIS**

Con el violento cambio en la estructura de poder y económica llega el período de “normalización” que puede durar indefinidamente.

*Normalización es una expresión cínica tomada de la propaganda soviética cuando los tanques soviéticos entraron en Praga en 1968, el camarada Brézhnev dijo: “ahora la situación en nuestra hermana Checoslovaquia se ha normalizado”. Eso es lo que sucederá en los Estados Unidos si permiten a todos esos idiotas llevar el país a la crisis, prometerle a la gente toda clase de maravillas y el paraíso en la tierra, desestabilizar la economía, eliminar el principio de libre competencia y poner un gobierno tipo “gran hermano” en Washington D.C. omnipresente como en 1984 de George Orwell, con benevolentes dictadores como Walter Mondale **que le prometerán a la gente el oro y el moro, aunque no puedan cumplir sus promesas.** Irá a Moscú a besarle el culo a la nueva generación de asesinos soviéticos, no importa, creará la falsa ilusión de que la situación “está controlada”, pero no, NO está controlada. La situación está desagradablemente fuera de control.*

*Aunque la mayoría de los políticos, medios y educadores americanos harán creer a los jóvenes que viven en tiempo de paz. ¡FALSO! Los Estados Unidos se hallará en estado de guerra, una guerra total no declarada contra los principios básicos y los cimientos de este sistema. Y el iniciador de esta guerra no es por supuesto, el camarada Andropov, no, **es el sistema**, por muy ridículo que pueda sonar, **¡el sistema comunista global o la conspiración comunista global!***

Me importa un comino si alguien se asusta, si a estas alturas no estás asustado nada logrará asustarte. Tampoco hay que volverse paranoico por esto. Lo que de hecho está pasando es que, al contrario que a mí mismo, a ustedes les quedan literalmente unos pocos años de vida fácil a menos que los Estados Unidos despierte. La bomba de relojería sigue haciendo “tik tok” cada segundo, el desastre se acerca más y más, al contrario que yo, ustedes no tendrán ningún sitio al que desertar, salvo que quieras vivir en la Antártida con los pingüinos, este es el último país libre y con alguna posibilidad.

Desafortunadamente ya todas estas etapas de la “Subversión Ideológica” o “Guerra Psicológica”, han sido cumplidas cabalmente y de manera magistral en Estados Unidos. La sociedad está lista y preparada para ser seducida y manipulada al antojo de sus opresores, una minoría poderosa económicamente, enfermos por el poder y con un ego desmedido; apoderarse del mundo es su finalidad y Estados Unidos era el país de mayor reto para ellos, ya que al lograr desestabilizarlo y destruirlo internamente, lo demás sería fácilmente logrado.

Los de la globalización política (globalismo) desean IMPONER sus ideologías del “bien y del mal” **como ellos lo conciben**, sin importarles la opinión, creencias y lo que los pueblos piensen, usando las más bajas y maquiavélicas estrategias para dominar el mundo.

Ahora solo les quedaba repetir retóricamente cuan inseguro es vivir en este mundo y así poder propulsar sus teorías pavorosas acerca de la inseguridad mundial, todo esto para mantener al mundo bajo el yugo del terror y ser mucho mas fácilmente dominado.

Estas **teorías falsas** de las que hablan son las siguientes, y que según ellos todos nosotros en el mundo debemos evitar:

- “Sobre Población Mundial”
- “Cambio Climático” (Greta Thunberg)
- “Violencia de Género”
- “Desigualdad Social”
- Entre otros

No queremos con esto decir que no existan problemas en estas áreas, pero nunca al grado de emergencia mundial que los de la globalización política señalan. El planeta, hecho por Dios, posee todo lo necesario para proveer lo que el ser humano y los seres vivientes necesitamos por siempre. Además, como seres humanos, Dios también nos ha capacitado con suficiente inteligencia como para que cada estado o país pueda resolver sus propios problemas de índole social, con sus leyes y estatutos, aunque haya algunas excepciones.

E. LA IMPOSICIÓN DE TEORÍAS CATASTRÓFICAS

1. TEORIA MALTHUSIANA – Acerca de la sobrepoblación

El malthusianismo es una teoría económica y sociológica, desarrollada en el siglo XVIII, que señala que los recursos de la **tierra** no serán suficientes para poder alimentar a la creciente población. Por esa razón, la única forma de lograr la supervivencia humana es **controlar la natalidad**.

La disminución de la población mundial para que la vida en la tierra sea mas “sostenible” y para evitar “la pobreza” y las “hambrunas”.

BBC NEWS: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/10/111028_control_demografico.amp

Muchos historiadores del control demográfico señalan al Reverendo Thomas Malthus, nacido en el siglo XVIII, como el pionero en esta cuestión. Él creía que los seres humanos siempre se reproducirían más rápido de lo que la Tierra es capaz de alimentarlos.

Desde los años 60, el Banco Mundial, la ONU, y fundaciones filantrópicas estadounidenses, como La Ford o la Rockefeller, empezaron a enfocarse en lo que consideraban “**el problema de las cifras crecientes del Tercer Mundo**”.

Consideraban que la sobrepoblación era la principal causa de **degradación ambiental**, el **bajo desarrollo económico** y la **inestabilidad política**. La población masiva en el Tercer Mundo se veía como una amenaza al capitalismo occidental y al acceso a los recursos naturales, dice la profesora Betsy Hartman del Hampshire College, en Massachusetts, Estados Unidos.

"La vista del sur está muy dentro de este marco *malthusiano*. Se ha convertido en una ideología poderosa", dice. En 1966, el presidente Lyndon Johnson advirtió que Estados Unidos podría verse desbordado por masas desesperadas e hizo que la ayuda a países en desarrollo dependiera de que **adaptaran programas de planificación familiar**. Otros países ricos como Japón, Suecia y el Reino Unido también empezaron a dedicar grandes sumas de dinero a reducir las tasas de nacimiento del "Tercer Mundo".

El documento mas representativo de este pensamiento filosófico de los del globalismo político es el: **NFORME KISSINGER - Consecuencias del Crecimiento Mundial de la Población para la Seguridad de los Estados Unidos y sus Intereses de Ultramar**.

<https://docs.planoexistencial.com/pdf/informe-kissinger-completo.pdf>

El informe Kissinger (documento desclasificado en julio de 1989), un espeluznante proyecto para **bajar la población mundial**. Ese informe fue escrito por Kissinger y entregado al entonces presidente Nixon. El 10 de diciembre de 1974, el Consejo de Seguridad Nacional de EE. UU., el organismo de más alto nivel en cuanto a la toma de decisiones sobre políticas de ultramar de esa nación, promulgó un documento altamente secreto titulado "**National Security Study Memorandum 200**" ("Memorándum 200 sobre la Seguridad Nacional") o **NSSM-200**, que también se conoce con el nombre de **The Kissinger Report ("El Informe Kissinger")**. **El Plan por el control demográfico y el subdesarrollo**. Mas adelante ahondaremos en este informe.

APLICACIÓN DE LA TEORÍA MALTHUSIANA - Control de natalidad y creación de crisis mediante movimientos con objetivos de reducción poblacional:

- a. **La Ideología de Género** - Movimiento LGTB. La destrucción de la familia, padre, madre, hijos - El currículo educativo **impuesto** en los colegios públicos para homosexualizar a los niños desde la corta edad de 3 años, **impuesta** en cientos de países del mundo a través de la ONU y subsidiado por la Open Society de George Soros como método de reducción poblacional.
- b. **El Feminismo de Género:**

La Primera Ola del Feminismo: - National Women's History Museum

<https://www.womenshistory.org/exhibits/feminismo-la-primera-ola>

La primera ola del movimiento feminista suele vincularse con la primera convención formal sobre los Derechos de la Mujer que se celebró en 1848, sin embargo, **las feministas de la primera ola** estaban influenciadas por el activismo colectivo de las mujeres en muchos otros movimientos de propósitos reformistas. En particular, las feministas obtuvieron conocimientos

estratégicos y tácticos de las mujeres que tomaron partido en la **Revolución Francesa, el Movimiento por la Templanza y el Movimiento Abolicionista.**

El Movimiento Feminista Radical, o Feminismo de Género no es el mismo de la primera ola feminista en la que las mujeres lucharon por **el derecho a la educación y al voto**, y en la que estas mujeres lucharon por la igualdad de derechos y oportunidades frente al hombre. Gracias a esta primera ola del feminismo, desde hace varias décadas y hasta los días de hoy, las mujeres toman sus propias decisiones, han alcanzado niveles muy altos en diferentes áreas, incluyendo el de los negocios, la educación, la medicina, la ciencia y en la política y tienen cargos tan altos como de secretarías de estado y presidentes de naciones.

Sin embargo, este nuevo movimiento **feminista radical o feminismo de género**, no batalla por la equiparación de la mujer -como hace el feminismo de igualdad-, sino que lucha para que **no haya distinción de sexos**, que es algo muy distinto. No pretende que cualquier hombre o cualquier mujer pueda alcanzar un trabajo y ser remunerado igual (que son las conquistas del feminismo de igualdad), sino que **desaparezcan las categorías “hombre” y “mujer”**.

Esta ideología se lanzó en 1995, en la **IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, que tuvo lugar en Pekín**. Hubo una acción muy activa en esa Cumbre Mundial por parte de los defensores de esta ideología. Muchos países les apoyaron porque **creyeron que se trataba de una lucha a favor de los derechos de la mujer**.

Entre las tácticas que utilizaron los defensores de esta ideología fue el de difundir entre los delegados de la Conferencia de Pekín unos textos con las definiciones de: **sexualmente polimorfo, homofobia, etc.** En esos textos se evitaba las palabras **marido, mujer, esposa, padre, etc.**

Ante las reservas de algunos países ante esta ideología, hubo una reacción airada de **Bella Abzug**, de Estados Unidos, defensora de esta ideología, que explicó el término "género": *“El sentido del término género -dijo- ha evolucionado, diferenciándose de la palabra sexo para expresar la realidad de que la situación y los roles de la mujer y del hombre son **construcciones sociales sujetas a cambios**”*.

Para conseguir su objetivo **utilizó como argumento, un discurso feminista radical, meramente táctico:** *“El concepto de género -dijo- está enclavado en el discurso social, político y legal contemporáneo... los intentos actuales de varios estados miembros de borrar el término “género” en la Plataforma de Acción y reemplazarlo por sexo es una tentativa insultante y degradante de revocar los logros de las mujeres, de intimidarnos y de bloquear el progreso futuro”*.

Entre la perplejidad de los asistentes, los defensores de esta ideología **consiguieron que se aceptase el concepto de “género”**, y la Cumbre emitió la siguiente definición: *“El género se refiere a las relaciones entre mujeres y hombres basadas en roles definidos socialmente, que se asignan a uno u otro sexo”*.

Hablan de: Hegemonía o hegemónico, de “de-construcción”, de “patriarcado”, de “sexualmente polimorfo”, de “heterosexualidad obligatoria”, de “preferencia u orientación sexual”, de “homofobia”, de “lo natural”, de “rol”.

Para los ideólogos de género **es la institucionalización del control masculino sobre la mujer, los hijos y la sociedad, que perpetúa la posición subordinada de la mujer.** Pero al afirmar esto los ideólogos de género no intentan la promoción ni equiparación de la mujer con el hombre (como las feministas), sino que **buscan la completa supresión de cualquier distinción entre la mujer y el hombre.** El hombre y la mujer no existen, sino que son construcciones sociales y de la cultura.

Cuando se realiza una investigación exhaustiva acerca de esta ideología, es conveniente distinguir entre el feminismo de equidad (nacido a comienzos de siglo XX) y el pseudo feminismo de la ideología de género (nacido en 1960) que utiliza el lenguaje del feminismo radical para algo muy distinto. Sugerimos leer el libro "*¿Quién robó el Feminismo?*" de Christina Hoff Sommers.

El Feminismo Radical con su slogan “mata a tu padre, a tu hermano, a tu esposo”- con su ideología del “patriarcado”, también impuesta en cientos de países del mundo a través de la ONU y subsidiado por la Open Society de George Soros. Este movimiento tiene como finalidad crear odio de la mujer al hombre, usado también como método de reducción poblacional. Si la mujer odia al hombre, mucho menos querrá tener niños con él. Este nuevo feminismo impulsa y apoya la “ley trans” para dar cabida a los hombres que se perciben como “mujer”, en el grupo de feministas de género.

Las Feministas de la Primera Ola denuncian - España

Los 7 argumentos feministas de la Primera Ola en contra de la Ley Trans

https://www.youtube.com/watch?v=cel_u4CA-Lg

Nueva Revolución (NR) – Periodismo alternativo.

Es un proyecto creado en diciembre de 2014 como un espacio de encuentro para distintas opiniones políticas en el que prima la conciencia social y un lugar de denuncia de injusticias políticas, sociales, mediambientales o humanas. Intentamos mirar la realidad desde una perspectiva analítica respetando la diversidad de opinión.

- **Entrevista a la Confluencia Movimiento Feminista (Primera Ola):**

<https://nuevarevolucion.es/entrevistamos-a-la-confluencia-movimiento-feminista-las-derivadas-de-la-autodeterminacion-del-sexo-no-solo-vulnerarian-los-derechos-de-la-infancia-tambien-los-derechos-especificos-de-las-mujeres/>

SOY de LGTB.com – periódico online español

REGIONAL | El Movimiento Feminsita (Primera Ola) continua en contra de la Ley Trans. Sonia Gómez: "El feminismo nunca ha estado en contra de los derechos"

<https://www.soy-de.com/noticia-comunidad-de-madrid/el-movimiento-feminsita-continua-en-contra-de-la-ley-trans-46081.aspx>

Las feministas se rebelan contra la ley trans de Irene Montero, en España, a la que acusan de no haber hecho otra cosa que retroceder en los derechos que tanto les ha costado conquistar.

Sonia Gómez portavoz de la confluencia movimiento feminista asegura que la ministra está obsesionada con la *ley trans* y sin embargo no ha hecho nada por la igualdad de las mujeres que se supone que es su mayor cometido dentro del ministerio. En un duro alegato, las feministas lamentan que Irene Montero se limite a mandar tweets con “cariño y muchos abrazos” a las mujeres asesinadas sin haber hecho nada para mejorar sus condiciones, según informa *libertad digital*. Por todo ello, Sonia Gómez aporta siete argumentos feministas contra la **Ley Trans**:

PRIMERO:

La “autodeterminación” es un fraude de ley. La portavoz de la conferencia movimiento feminista cree que esto no tiene ni pies ni cabeza, ni tampoco precedente alguno: “*yo no me puedo auto determinar española sin nacer en España, o tramitar una nacionalidad. Ni me puedo auto determinar joven o persona con discapacidad y pasar a tener sus mismos derechos*”, alega. Precisamente por eso el colectivo denuncia que esta es una ley que permite el fraude de ley y lo avala en la práctica. A las feministas, advierten además de que esto supondría que cualquier hombre podrá ocupar cargos de mujeres en las listas cremalleras, entrar en todos los baños y vestuarios de niñas y mujeres libremente, u ocupar plazas en las casas de acogida.

SEGUNDO:

Violadores en cárceles de mujeres. Dentro de esos espacios protegidos, a las feministas les preocupa especialmente las cárceles de mujeres ya que, al no haber ningún requisito, cualquier violador o maltratador puede auto determinarse “mujer” y entrar en una prisión de mujeres poniendo en riesgo absoluto a todas las mujeres que están encarceladas.

TERCERO:

Adiós a las estadísticas de igualdad. Si los hombres se auto determinan libremente “mujeres”, ¿dónde está la brecha salarial? se pregunta la portavoz de la confluencia movimiento feminista. El ejemplo es bien claro, hay hombres que han hecho su carrera como hombres y han logrado ascender precisamente por su condición de hombres, que luego se auto determinan mujeres, a los 50 años y empiezan a formar parte de las estadísticas de las mujeres, eso rompe las estadísticas de brecha salarial.

Lo mismo temen que suceda con los índices de criminalidad, sin embargo, las consecuencias de esta ley van más allá. Si cualquier hombre puede auto determinarse “mujer”, los estudios de enfermedades, que normalmente afectan solamente a las mujeres, y que ya son pocos y escasos, quedarían totalmente anulados, advierten las feministas.

CUARTO:

Maltrato infantil. Especialmente dura es la crítica de este colectivo en lo relativo a los menores que podrán cambiar de género desde los 14 años, o 12 con autorización judicial. Es absolutamente grave y puede constituir maltrato infantil, alegan. Precisamente por eso, uno de los lemas que más se han escuchado en las manifestaciones de los últimos días, es que ***“la infancia no se toca”***.

QUINTO:

Patología sin tratamiento. Otra de las polémicas reside en la des-patologización de las personas trans que dejarán de considerarse enfermas. A pesar de que se ha vendido como un “gran avance”, la confluencia movimiento feminista alerta de la gran tragedia que esto puede suponer para mucha gente. Si no hay diagnóstico ¿qué pasa con las personas que sufren verdaderamente de disforia de género?, se quedarán sin tratamiento psicológico y eso es terrible, alegan.

SEXTO:

El deporte femenino se desvirtúa. Otra de las cuestiones más controvertidas es la repercusión que esta ley tendrá en el deporte ya que cualquier hombre que se auto determine mujer podrá participar en competiciones femeninas. ¿qué mujeres van a acceder al medallero si esto sucede?, se preguntan las feministas, que a pesar de defender la igualdad de derechos creen que hay cuestiones biológicas que no se pueden obviar.

SÉPTIMO

Cuidado con los nuevos delitos de odio. Por último, la confluencia movimiento feminista alerta sobre el impacto que la nueva ley puede tener en la **libertad de expresión**. A partir de ahora, si tú dices que las mujeres tenemos vagina o que no tenemos pene, o nombras la palabra “vulva”, pueden sentirse ofendidos y se puede considerar un “delito de odio”, advierte su portavoz, que pone un ejemplo muy concreto: “si tú tienes delante una persona con aspecto masculino, barba, vestido de hombre y que se llama Carlos, pero que decide que es “ella”, y te equivocas y le llamas “él”, puedes ser denunciado. Nos damos cuenta pues, de que el **feminismo de género** está siendo impuesto en todas partes del mundo a través de las organizaciones supranacionales o intergubernamentales como la ONU, la Unicef, la UE, la Unesco, etc., principalmente por la ONU. También es sabido que detrás de todas esas manifestaciones de mujeres llenas de odio, marchando desnudas por la calle, con tinta roja simulando sangre de menstruación, gritando consignas de ***“mata a tu padre, a tu hermano y a tu esposo”***, y donde escupen y agreden a los chicos, a curas, pastores y queman iglesias, están siendo sustentados y pagados por ONGs como la Open Society, de George Soros. No nos queda mas que asegurar que definitivamente existen objetivos mucho mas profundos que el mero deseo de una lucha de igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer.

c. **El Aborto:** como “método anticonceptivo”.

Otro movimiento que ha resucitado es el tema del aborto. Es asombroso cómo tanto políticos, artistas y/o personajes de gran fama, a través de diferentes medios de comunicación, están promoviendo “el aborto” como una solución a los embarazos de jóvenes mujeres. Consignas como: “Este es mi cuerpo” o “Yo soy dueña de mi cuerpo” se ha generalizado en el mundo. Sin embargo, la reacción ante esta ola de disturbios femeninos ha logrado un efecto contrario en otras mujeres. Diferentes estados de los Estados Unidos se han fortalecido y se están poniendo más duros en cuanto a la libertad del aborto. La triste decisión tomada en Nueva York, el 4 de febrero del 2019 al aprobar la “**Ley del Aborto tardío**”, que permite el asesinato de bebés, inclusive a los 9 meses de gestación. El gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, apoyó y firmó la ley que otorga acceso a todas las mujeres para que aborten en cualquier mes del embarazo. Cuomo aseguró que, con la firma de este proyecto de ley, se envía un mensaje claro de que pase lo que pase en Washington, “las mujeres de Nueva York siempre tendrán el derecho fundamental de “controlar” su propio cuerpo”.

Irónicamente esta ley es llamada: **Ley de “Salud Reproductiva”**, cuando realmente debería llamarse “**Ley de muerte**”. Nuevamente, la ONU es uno de los medios principales por los que esto está siendo difundido y promovido a todos los países pertenecientes a ella.

Nueva York aprueba aborto hasta los 9 meses de embarazo

- Los principales artículos reformados de la **Ley de Salud Reproductiva** de Nueva York

<https://revistapetra.com/nueva-york-aprueba-aborto-hasta-los-9-meses-de-embarazo/>

Dra. Chinda Brandolino: El aborto

https://www.youtube.com/watch?time_continue=7&v=qtt3_F7IECY&feature=emb_logo

El valor del ser humano

La Contra TV: “Damos noticias que otros ocultan” - (Noticiero Online)

[La Contra TV - YouTube](#)

Prager U – Dennis Prager

Prager U es la principal organización conservadora sin ánimo de lucro del mundo que se centra en cambiar los conceptos equivocados mediante el uso creativo de los medios digitales. Aprovechando al máximo la tecnología actual y los medios sociales, educan a millones de estadounidenses y jóvenes sobre los valores que hacen grande a Estados Unidos.

<https://www.youtube.com/c/prageruniversity>

EL ABORTO

No toquemos la cuestión que preocupa en muchas discusiones: el tema de si el aborto debería ser legal o ilegal. La única pregunta aquí será la moral. **¿Es moral acabar con la vida de un feto humano?**

Comencemos con las preguntas:

¿Tiene el feto humano algún valor y algún derecho?

Ahora, es un hecho científico que un feto humano es vida humana. Aquellos que argumentan que el feto humano no tiene derechos dicen que un feto no es una persona. Pero incluso, si crees en eso, no significa que el feto no tenga valor o derechos de por sí. Hay muchos seres vivos que no son personas y que tienen valor y derechos: los perros y otros animales, por ejemplo, y ese es el:

- **Argumento moral número uno:** *una vida no tiene que ser una persona para tener valores y derechos morales intrínsecos.*

Quando se los desafía con este argumento, las personas generalmente cambian el tema a **los “derechos de la madre”**. Diciendo que es el derecho de una madre terminar con la vida de su feto bajo cualquier circunstancia, por cualquier motivo y en cualquier momento de su embarazo. **¿Eso es moral?** Lo es sólo si creemos que el feto humano no tiene valor intrínseco.

Para la mayoría de los casos casi todos creen que el feto humano tiene un valor esencialmente infinito y un derecho casi absoluto a vivir **¿Cuándo? Cuando una mujer embarazada quiere dar a luz**. Entonces la sociedad y sus leyes consideran que el feto es tan valioso que, si alguien matara a ese feto esa persona podría ser procesada por homicidio.

Sólo si una mujer embarazada **no quiere dar a luz**, muchas personas consideran el efecto como inútil. Ahora, **¿eso tiene sentido?** Parece que no. Un feto humano, o tiene valor o no lo tiene.

Y este es el:

- **Argumento moral número dos:** *¿Sobre qué base moral la madre decide el valor de un feto?*

Ciertamente no hacemos eso con respecto al niño recién nacido. Es la sociedad, no la madre o el padre, quien determina si un niño recién nacido tiene valor y derecho a vivir. Entonces la pregunta es **¿Por qué debería ser diferente antes de que el ser humano nazca? ¿Por**

qué una persona, la madre, llega a determinar si ese ser tiene derecho a vivir? La gente responde argumentando, que una mujer tiene derecho a “controlar su cuerpo”.

Ahora, eso es completamente correcto. El problema aquí, sin embargo, es que el feto “**no es su cuerpo**”, está “**en su cuerpo**”, pero **no es su cuerpo**. Es un cuerpo separado y ese es el:

- **Argumento moral número tres.** *Nadie pregunta a una mujer embarazada **¿como está tu cuerpo?**, al preguntar acerca del feto, la gente pregunta, **¿cómo está el bebé?***
- **Argumento moral número cuatro:** prácticamente todos aceptan que en el momento en que sale el bebé del útero, matar al bebé es un asesinato, pero matarlos deliberadamente unos meses antes del nacimiento no se considera moralmente más problemático que extraer un diente. ¿Cómo eso tiene sentido?

Y finalmente:

- **Argumento moral número cinco:** Existen momentos en que casi todo el mundo, incluso entre aquellos que están a favor de escoger, reconocen que un aborto **¿puede no ser moral?**

Por ejemplo, ¿sería moral abortar un feto femenino sólo porque la madre prefiere que sea varón, como ha sucedido millones de veces en China y en otros lugares?

Y un ejemplo más, digamos que la ciencia desarrolla un método para determinar si un niño en el útero es gay o heterosexual. **¿Sería moral matar un feto porque la madre no quería un niño gay?** Las personas pueden ofrecer razones prácticas para no criminalizar todos los abortos. La gente puede diferir sobre cuando comienza la personalidad; y sobre la moralidad del aborto después de la violación o el incesto, pero con respecto a la gran mayoría de los abortos, mujeres sanas aportan un feto sano. Seamos claros. **La mayoría de estos abortos simplemente no son morales.** Las buenas sociedades pueden sobrevivir con personas haciendo cosas inmorales, pero una buena sociedad no puede sobrevivir si llama a las cosas inmorales, morales.

National Right to Life (Organización Pro-vida)

[National Right to Life | The nation's oldest & largest pro-life organization \(nrlc.org\)](http://nrlc.org)

Amnistía Internacional – a favor del aborto

[Las leyes sobre el aborto en Estados Unidos: diez cosas que hay que saber - Amnistía Internacional \(amnesty.org\)](http://amnesty.org)

PLANNED PARENTHOOD

Planned Parenthood, la clínica abortiva más grande de los Estados Unidos y del mundo se describe así misma como “defensora” de la “salud sexual y reproductiva”, cuando realmente es una organización que anima y seduce a las mujeres a abortar con justificaciones de índole desmedidamente ruines y egoístas, que solamente tienen que ver con razones mezquinas y materialistas.

<https://www.plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/aborto/pensando-tener-un-aborto>

A continuación, algunas razones que Planned Parenthood alegan como justificación para el aborto:

- Porque quieren ser los “mejores padres” posibles para los hijos que ya tienen.
- No están preparados para ser padres aún.
- No es un buen momento en su vida para tener un bebé.
- Quieren terminar su educación, concentrarse en el trabajo o lograr otros objetivos antes de tener un bebé.
- No están en una relación con alguien con quien quisieran tener un bebé.
- Están en una relación abusiva o han sufrido una agresión sexual.
- Un embarazo puede ser peligroso malo para su salud.
- El feto no sobrevivirá el embarazo o sufrirá después del parto.
- “Simplemente” no quieren ser padres.

Preguntas que Planned Parenthood les pide responder a las mujeres para justificar el asesinato de su hijo:

- ¿Estoy lista para ser madre?
- ¿De qué manera influiría en **mi futuro** el hecho de tener un hijo en este momento?
- ¿De qué manera influiría en **mi familia** el hecho de tener un hijo en este momento?
- ¿De qué manera se verían afectados **mis objetivos profesionales** si decido tener un bebé?
- ¿La decisión de **tener un bebé** cambiaría mi vida en una forma que quiero o no quiero?
- ¿Tener un aborto cambiaría mi vida en una forma que quiero o no quiero?
- ¿Qué tipo de apoyo necesitaría si decido realizarme un aborto?

Utilizando la manipulación del lenguaje y con un magistral verbo se presentan como una de las organizaciones mas bondadosas y altruistas haciendo creer a las mujeres que están a favor de ellas.

A continuación, como se identifican y se dan a conocer al mundo:



QUIÉNES SOMOS

En Planned Parenthood, nuestra misión es garantizar que todas las personas tengan acceso a la atención y los recursos que necesitan para tomar decisiones informadas sobre sus cuerpos, sus vidas y su futuro.

Fundada en 1916, Planned Parenthood es hoy en día un proveedor de servicios de salud de confianza, un educador y defensor apasionado en los Estados Unidos, así como un socio sólido para las organizaciones de salud y derechos de todo el mundo. Cada año, Planned Parenthood brinda atención vital de salud sexual y reproductiva, educación sexual e información a millones de personas.

Un rol clave en la salud pública

El corazón de Planned Parenthood es la comunidad. Nos esforzamos por trabajar hombro a hombro y en alianza con organizaciones de salud y derechos que trabajan en el terreno. Nuestrxs profesionales de la salud expertxs brindan con dedicación, atención de alta calidad, compasiva y asequible. Sin importar lo que pase. Como líder en servicios de salud sexual y reproductiva, Planned Parenthood se enorgullece de atender las diversas necesidades de las comunidades locales a través de una red nacional de más de seiscientos (600) centros de salud operados por nuestras entidades afiliadas.

Los centros de salud de Planned Parenthood ofrecen una amplia gama de servicios, como atención preventiva, incluyendo anticonceptivos, exámenes y tratamiento para las infecciones de transmisión sexual (ITS), y pruebas de detección de cáncer de cuello uterino y otros tipos de cáncer. Nuestros doctorxs, enfermerxs y personal de apoyo, son profesionales dedicadxs que se toman el tiempo no solo para hablar con nuestros pacientes, sino para entender a cada individuo tal como es y apoyarlo en la manera en que desea vivir.

Educación y recursos respaldados por la ciencia

Como líder respetado en educación sexual, Planned Parenthood ofrece programas, recursos y herramientas en las aulas, las comunidades y en línea, que ayudan a las personas a tomar decisiones informadas sobre su sexualidad y sus relaciones, de manera que puedan llevar una vida plena y saludable. Estamos comprometidos en aportar a la salud de lxs jóvenes en Estados Unidos, brindándoles una educación sexual integral que sea médicamente precisa, culturalmente sensible, equitativa y accesible, así como incluyente de las diversas identidades y expresiones de género, y orientaciones sexuales. Planned Parenthood ofrece educación y divulgación de información a 1,1 millones de personas cada año y millones más a través de herramientas digitales de educación sexual.

[Las leyes sobre el aborto en Estados Unidos: diez cosas que hay que saber - Amnistía Internacional \(amnesty.org\)](https://www.amnesty.org/es/news/2018/05/24/las-leyes-sobre-el-aborto-en-estados-unidos-diez-cosas-que-hay-que-saber/)

Líder en la lucha por el acceso y los derechos a la salud reproductiva

Planned Parenthood cuenta con 17 millones de seguidorxs en todo el país: activistas y donantes comprometidxs en ayudarnos a promover políticas que protejan y mejoren el acceso a una gama completa de educación y servicios de salud sexual y reproductiva. Planned Parenthood Action Network involucra a activistas en los cincuenta (50) estados, para estar al frente de los asuntos relevantes y participar en campañas que promueven y protegen el acceso a los derechos y a la salud reproductiva.

El Planned Parenthood Action Fund (Fondo de Acción de Planned Parenthood) -un brazo político y de abogacía de Planned Parenthood Federation of America - es una organización independiente, no partidista y sin fines de lucro. Aboga por políticas que amplían el acceso a una educación y servicios de salud médicamente precisas, así como la libertad de tomar sus propias decisiones sobre la atención de la salud sexual y reproductiva. El Planned Parenthood Action Fund participa en actividades educativas y electorales, incluidas campañas de educación pública, organización de base y defensa legislativa.

Fomentando el avance de la salud mundial

A muchas personas en todo el mundo se les niega el acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva vitales, ya sea por pobreza, falta de servicios básicos o por la política y la guerra. Planned Parenthood trabaja con más de cien (100) organizaciones locales en África y América Latina para aumentar el acceso a los servicios de salud y a la educación. Junto con líderes locales, fomentamos programas de educación y salud sostenibles; proporcionamos subvenciones financieras y financiación para servicios de planificación familiar; y luchamos por lograr mejoras jurídicas, sociales y políticas en las comunidades globales.

Durante más de 45 años, Planned Parenthood Global -el brazo internacional de Planned Parenthood Federation of America-, ha trabajado para garantizar que las personas en algunas de las áreas más desatendidas del mundo, tengan acceso a los servicios de salud que necesitan para ser agentes de su propio cuerpo y su futuro.

Planned Parenthood Federation of America también es miembro fundador de la International Planned Parenthood Federation, con sede en Londres.

Nuestra Historia

La idea de Planned Parenthood como la primera clínica de métodos anticonceptivos en Brownsville, Brooklyn, comenzó en 1916. En la actualidad los afiliados de Planned Parenthood operan en más de 600 centros de salud en todo Estados Unidos, y Planned Parenthood es el proveedor y defensor líder de servicios de salud asequibles de alta calidad para mujeres, hombres y jóvenes. Planned Parenthood también es el proveedor más grande de educación sexual de la nación.

Margaret Sanger

Planned Parenthood tiene sus raíces en la enfermera Margaret Sanger. Sanger creció en una familia irlandesa de 11 hijos en Corning, Nueva York. Su madre, quien tenía una salud débil como resultado de tantos embarazos, incluyendo siete pérdidas, murió de tuberculosis a los 50 años.

La historia de su madre, de la mano con su trabajo como enfermera en el Lower East City de Nueva York, inspiraron a Sanger a viajar a Europa y estudiar los métodos anticonceptivos en una época en la que educar a las personas en el tema era ilegal en Estados Unidos.

En octubre 16 de 1916, Sanger, de la mano con su hermana Ethel Byrne y la activista Fania Mindell, abrieron la primera clínica de planificación familiar en Brownsville, Brooklyn. Las mujeres hicieron fila alrededor de la manzana para recibir información y consejería sobre los métodos anticonceptivos de Sanger, Byrne y Mindell.

Nueve días después la policía allanó la clínica y la cerró. Las tres mujeres fueron acusadas de delitos relacionados con compartir información sobre métodos anticonceptivos. Sanger se rehusó a pagar la multa y pasó 30 días en la cárcel, donde se dedicó a educar a otras reclusas sobre anticoncepción.

Aunque la clínica en Brownsville fue cerrada, Sanger comenzó a viajar por el país, compartiendo su visión, una visión que tenía puntos ciegos profundamente dañinos.

Sanger creía en la eugenesia, una ideología intrínsecamente racista y excluyente que etiquetaba a ciertas personas como no aptas para tener hijos. La eugenesia es la teoría de que la sociedad puede mejorarse mediante la planificación de "rasgos deseables" como la inteligencia y la laboriosidad. A principios del siglo XX, las ideas eugenésicas eran populares entre los estadounidenses altamente educados, privilegiados y en su mayoría blancos. Muchas veces, en sus escritos, especialmente en la revista científica *Birth Control Review*, Margaret Sanger expresó creer y estar de acuerdo con el movimiento eugenésico. En ocasiones, Sanger intentó argumentar que la eugenesia no se aplicaba por motivos de raza o religión. Pero en una sociedad construida sobre la creencia de la supremacía blanca, la aptitud física y mental siempre se juzga en función de la raza. La eugenesia, por tanto, es inherentemente racista. Ella tenía creencias que, desde el principio, perjudicaron su movimiento por la libertad reproductiva y causaron daño a innumerables personas.

Sanger estaba tan concentrada en su misión de abogar por el acceso a los métodos anticonceptivos que decidió alinearse con ideas y organizaciones que eran excluyentes y apoyaban la idea de la supremacía blanca. En 1926, habló con el auxiliar de mujeres del Ku Klux Klan (KKK) en una manifestación en Nueva Jersey para promover los métodos anticonceptivos. Sanger respaldó la decisión de 1927 *Buck v. Bell*, en la que la Corte Suprema dictaminó que los estados podían esterilizar por la fuerza a personas consideradas "no aptas" sin su consentimiento y, a veces, sin su conocimiento. La aceptación de esta decisión por parte de Sanger y otros líderes de opinión sentó las bases para que decenas de miles de personas fueran esterilizadas, a menudo en contra de su voluntad.

Como resultado de estas decisiones, el movimiento de derechos reproductivos, en muchos casos, profundizó la injusticia racial en el sistema de salud. El campo de la ginecología moderna fue fundado por J. Marion Sims, quien a mediados del siglo XIX llevó a cabo experimentos invadidos repetidamente, por la fuerza y sin anestesia en mujeres negras esclavizadas. En 1939, Sanger comenzó lo que se llamó el "Proyecto Negro", junto con líderes negros como W.E.B. DuBois, Mary

McLeod Bethune y el reverendo Adam Clayton Powell. La misión del Proyecto Negro era poner a médicos y enfermeras negros a cargo de las clínicas de planificación familiar para reducir la desconfianza en un sistema de atención médica racista. Sanger perdió el control del proyecto y las mujeres negras fueron enviadas a consultar doctorxs blancxs para obtener métodos anticonceptivos y citas de seguimiento, lo que profundizó los problemas racistas y paternalistas de la atención médica en el sur. Continuando hasta el día de hoy, las experiencias y el dolor de las mujeres negras a menudo son ignorados por los doctorxs y otrxs proveedores de atención médica, lo que, junto con la deshumanización histórica de las personas negras, contribuye a disparidades asombrosas y evitables en el acceso a la salud.

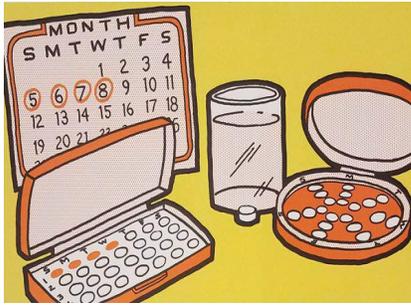
Planned Parenthood cree que todas las personas, de cualquier raza, religión, identidad de género, capacidad, estado migratorio y geografía, son seres humanos plenos con derecho a determinar su propio futuro y decidir, sin coacción ni juicio, si quieren tener hijxs y cuándo. El racismo y la creencia en la eugenesia de Margaret Sanger son opuestos a la misión de Planned Parenthood. Planned Parenthood denuncia la creencia de Margaret Sanger en la eugenesia. Además, Planned Parenthood denuncia la historia y el legado de la lucha contra la negritud en la ginecología y el movimiento de derechos reproductivos, y el maltrato que continúa contra las personas negras, indígenas y otras de color en este país.

El comienzo

En 1932, Sanger abrió la Birth Control Research Bureau (oficina de investigación clínica de métodos anticonceptivos) de Manhattan para proporcionar dispositivos anticonceptivos a las mujeres y recoger datos estadísticos sobre la seguridad y efectividad de los métodos de planificación familiar a largo plazo. Ese mismo año, Sanger incorporó a la American Birth Control League, una ambiciosa organización nueva que examinaba el impacto global del crecimiento poblacional, el desarme y la hambruna. Las dos organizaciones eventualmente se fusionaron para convertirse en Planned Parenthood® Federation of America, Inc. (PPFA®).

El esfuerzo de otros proponentes de los métodos anticonceptivos llevó a que en 1936 una decisión judicial estableciera que los dispositivos e información sobre anticonceptivos ya no eran clasificados como obscenos y podían ser distribuidos de manera legal en Nueva York, Connecticut y Vermont. Aunque tomaría 30 años más para que este derecho fuera extendido a las parejas casadas (pero sólo las parejas casadas) en el resto del país, fue un paso histórico en el camino de lograr que los métodos anticonceptivos estuvieran disponibles para todas las personas.

El desarrollo de la píldora



En 1948, Planned Parenthood otorgó una pequeña subvención a los biólogos Gregory Pincus, John Rock y M.C. Chang para hacer investigaciones con miras al desarrollo de la pastilla anticonceptiva.

Katharine Dexter McCormick, líder en el movimiento del sufragio y la League of Women Voters (liga de mujeres por el voto femenino), era la líder y principal fundadora del proceso investigativo.

En 1956 se llevó a cabo en Puerto Rico el primer ensayo médico a gran escala de la píldora anticonceptiva. Este paso fue crítico en el desarrollo de la píldora en aquel momento, pero las pruebas llevadas a cabo en Puerto Rico se hicieron sin el conocimiento de las mujeres. Por lo menos 1,500 mujeres puertorriqueñas participaron en la prueba. Solo se les dijo que la droga evitaba el embarazo, no que la droga era experimental o que podrían experimentar efectos secundarios potencialmente peligrosos. Las pastillas utilizadas en el ensayo tenían niveles hormonales 20 veces más altos que las pastillas anticonceptivas que existen actualmente en el mercado.

Después de esta y otras pruebas, la pastilla fue mejorada hasta convertirse en el método anticonceptivo seguro y efectivo que usan millones de mujeres en Estados Unidos hoy. La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés) aprobó la venta de pastillas para uso anticonceptivo en mayo 9 de 1960. En los próximos cinco años, una de cada cuatro mujeres casadas, menor de 45 años en Estados Unidos, había usado la píldora.

Aunque la aceptación de la visión de Sanger en Estados Unidos fue lenta, el progreso global fue



rápido. En Bombay, se fundó la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF, por sus siglas en inglés) en la Tercera Conferencia Internacional sobre Planned Parenthood. Margaret Sanger sirvió como su presidenta desde 1952 a 1959. Hoy, Planned Parenthood Federation of America es la asociación de Estados Unidos miembro de la IPPF.

Una nueva era para las mujeres

La pastilla cambió rápidamente la vida de mujeres y familias en Estados Unidos y el mundo. Finalmente había una forma fácil, segura y reversible de prevenir embarazos. Sin embargo, las pastillas anticonceptivas seguían sin estar disponibles a nivel nacional y algunos estados prohibieron cualquier forma de anticoncepción.

En 1965, en el histórico caso Griswold vs. Connecticut, la Corte Suprema dictaminó que los estados no podían negar la venta de anticonceptivos a las parejas casadas. Eso llevó a diez estados a legalizar los métodos anticonceptivos.

Siete años después, en 1972, la Corte Suprema de Estados Unidos anuló un estatuto de Massachusetts que prohibía la distribución de anticonceptivos a quienes no estaban casados en Eisenstadt vs. Baird. Para comienzos de la década de los 70 cualquier persona, soltera o casada, tenía derecho a recibir anticonceptivos de su doctor.

En 1970, el Título X de la Ley de Servicios de Salud Pública se convirtió en ley. El mismo estableció fondos públicos para programas de planificación familiar y educación sexual en los Estados Unidos. Esto significó que Planned Parenthood y otras organizaciones de salud reproductiva podían proveer métodos anticonceptivos y servicios de educación sexual a más personas, especialmente a las comunidades con ingresos bajos. Hasta el día de hoy, la financiación del Título X es crítica para acceder a los cuidados de salud sexual y reproductiva.

Para comienzos de 1970, el papel de la mujer en los roles públicos estaba comenzando a cambiar, y emergió un movimiento en pro del aborto legal y seguro. Estado tras estado fueron cambiando las leyes que permitía el aborto en ciertos casos. Después de que Nueva York legalizara el aborto en 1970, el centro de salud de Planned Parenthood en Syracuse, NY, fue el primero de los centros de salud de Planned Parenthood en ofrecer servicios de aborto.

En 1973, la Corte Suprema falló a favor del derecho al aborto en el histórico caso *Roe vs Wade*, citando el derecho a la privacidad. Este caso garantizó el derecho a tener un aborto legal y seguro dentro de los primeros tres meses de embarazo en los 50 estados. *Wade* sigue siendo la ley hoy en día.

Lo que siguió fue una era corta pero crucial en la expansión de los derechos de aborto. Las leyes que requerían consentimiento marital para tener un aborto y aquellas aún más estrictas de consentimiento de los padres en el caso de menores que buscaban este servicio, pronto fueron anuladas en los tribunales, removiendo así los obstáculos dañinos que existían para tener un aborto. Sin embargo, en 1976, la Emienda Hyde volvió ilegal que las personas que tenían a Medicaid como seguro médico, lo usaran para servicios de aborto, excepto en algunas circunstancias, como en el caso de violación, incesto, o un embarazo que ponía en peligro la vida de la madre. Por lo tanto, aunque el aborto seguía siendo legal, era muy difícil de costear para las personas de bajos ingresos que necesitaban asistencia financiera, o aquellos que recibían servicios de salud a través de Medicaid o Medicare.

A través de victorias y contratiempos legales, Planned Parenthood continuó creciendo en su papel de proveedor y educador confiable de servicios de salud reproductiva, estableciendo afiliados en comunidades de todo el país y convirtiéndose en defensor líder en la lucha por los derechos reproductivos.

Victorias y violencia

La expansión de los derechos de aborto en la década de 1970 provocó una violenta reacción de los opositores del aborto seguro y legal durante los años 80s y 90s, con consecuencias trágicas. Los extremistas protagonizaron campañas de intimidación a los pacientes y cometieron actos de violencia, incluyendo asesinato, contra los proveedores de servicios de abortos, así como bombardeos e incendios en los centros de salud.

De igual forma, los opositores del aborto seguro y legal comenzaron a ganar una fuerte influencia política. Las presidencias de Reagan y George H.W. Bush dieron lugar a un retroceso significativo en el movimiento por los derechos reproductivos. En 1992, la Suprema Corte confirmó el derecho constitucional al aborto, pero permitió que los estados aplicaran sus propias regulaciones sobre el tema. *Planned Parenthood vs. Casey* permitió que los estados pusieran limitaciones sobre los

abortos, como periodos de espera obligatorios de más de 24 horas, que hizo más difícil que los pacientes accedieran a los servicios de aborto.

Durante esta época, se aprobaron leyes que restringían los fondos federales a proveedores de atención médica y organizaciones que discutían el aborto con sus pacientes, incluida la “ley mordaza” del Título X y la Política de la Ciudad de México o “regla global de la mordaza”.

Pero aún durante esos tiempos difíciles, Planned Parenthood se mantuvo firme en su compromiso con los pacientes y su visión de un mundo sin barreras a los servicios de salud sexual y reproductiva.

En 1987, Planned Parenthood comenzó a ofrecer pruebas de VIH gratuitas o de bajo costo en las comunidades de todo el país. En 1989 millones de personas marcharon en Washington como muestra de apoyo a los derechos reproductivos. Ese mismo año, la presidenta de Planned Parenthood Federation of America, Faye Wattleton fundó el Planned Parenthood Action Fund, una organización 501(c)(4), para participar en campañas de educación pública, organización de base y actividad legislativa y electoral.

Durante la década de 1990, Planned Parenthood y otros expertos en salud sexual y reproductiva abogaron para conseguir la aprobación de la FDA para métodos de planificación nuevos y efectivos, incluyendo la inyección anticonceptiva, el anillo, el parche y el implante. En 1999 la FDA aprobó el anticonceptivo de emergencia Plan B y Planned Parenthood comenzó a trabajar para lograr que el anticonceptivo de emergencia estuviera disponible en la mayoría de los centros de salud y educar al público sobre este método, también conocido como “la pastilla del día después”.

En 1996, Planned Parenthood lanzó www.plannedparenthood.org, lo que logró hacer que la información experta de salud sexual y reproductiva estuviera al alcance de todos. En la actualidad, 76 millones de personas acceden a Planned Parenthood en línea cada año.

Un nuevo milenio, un segundo siglo



Los avances científicos en salud sexual y reproductiva aumentaron mientras los 90s llegaban a su fin y el siglo XXI comenzó con la promesa de expandir las opciones de anticonceptivos y abortos.

En el 2000, la FDA aprobó la mifepristona conocida como aborto inducido con medicamentos o la píldora abortiva, después de años de demoras debido a la oposición política. Los centros de salud pudieron ofrecer otra opción segura y efectiva a los

pacientes que buscaban servicios de aborto.

En el 2005, el primer afiliado de Planned Parenthood comenzó a ofrecer terapia de reemplazo hormonal (TRH) para los pacientes transgénero. En el 2006, se aprobó la vacuna contra el virus de papiloma humano (VPH) y los centros de salud de Planned Parenthood comenzaron a brindar este método de prevención del cáncer que salva vidas, en sus centros de salud en todo el país. Ese mismo año, se hizo posible que las mujeres mayores de 18 años pudieran comprar la pastilla

del día después, Plan B, sin prescripción médica. (En el 2013, Plan B y otras marcas similares empezaron a venderse sin receta médica a personas de todas las edades).

Sin embargo, estos avances se vieron atenuados por un clima político cada vez más hostil, en relación a la atención de la salud reproductiva. La administración de George W. Bush reestableció la “regla global de la mordaza”, galvanizó a los opositores al aborto legal al pasar una prohibición al procedimiento de aborto en una etapa tardía, practicado en raras ocasiones, y trabajó para establecer un nuevo estatus legal para los embriones congelados. Aumentaron los fondos para la educación sexual que promovía la abstinencia, dejando a los estudiantes de todo el país sin información de salud sexual médicamente precisa.

En el 2009 el gobierno de Obama anuló la “regla global de la mordaza” y reafirmó el compromiso de Estados Unidos con la salud sexual y reproductiva en el país y el mundo. En el 2010 se aprobó la Ley de Cuidado de Salud Asequible, que expandió el acceso a seguros médicos, permitiendo que más personas tuvieran acceso a los servicios de salud que necesitaban. La ley incluye una disposición que exige que los planes de seguro médico cubran los anticonceptivos y servicios preventivos, como las pruebas para detectar cáncer y exámenes de ETS. Planned Parenthood ha trabajado para educar a 300.000 personas acerca de la nueva ley de seguros médicos, ayudándoles a recibir cobertura.

Después de años de restricciones estatales sobre el aborto, en el 2016 la Corte Suprema determinó que los estados no podían crear reglas que pusieran una “carga excesiva” en las personas que buscan el aborto, en el caso *Whole Woman’s Health vs. Hellerstedt*, una victoria para aquellos a favor de abortos seguros y legales. En respuesta Planned Parenthood se comprometió a redoblar sus esfuerzos para luchar contra las restricciones al aborto en todo el país.

El 2016 también marcó 100 años desde que Margaret Sanger, Ethel Byrne y Fania Mindell abrieron la primera clínica en Brooklyn.

Planned Parenthood sigue llegando a millones de personas hoy en día. [Conoce más acerca de nuestro impacto.](#)



100 años de fortaleza

Aprende sobre la historia de Planned Parenthood en esta breve descripción de nuestra historia y misión (solo disponible en inglés).

[La historia e impacto de Planned Parenthood](#)

EL ABORTO:

Otro movimiento que ha resucitado es el tema del aborto. Es asombroso cómo tanto políticos, artistas y/o personajes de gran fama, a través de diferentes medios de comunicación, están promoviendo “el aborto” como una solución a los embarazos de jóvenes mujeres. Consignas como: “Este es mi cuerpo” o “Yo soy dueña de mi cuerpo” se ha generalizado en el mundo. Sin embargo, la reacción ante esta ola de disturbios femeninos ha logrado un efecto contrario en otras mujeres.

Diferentes estados de los Estados Unidos se han fortalecido y se están poniendo más duros en cuanto a la libertad del aborto. La triste decisión tomada en Nueva York, el 4 de febrero del 2019 al aprobar la “**Ley del Aborto tardío**”, que permite el asesinato de bebés, inclusive a los 9 meses de gestación. El gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, apoyó y firmó la ley que otorga acceso a todas las mujeres para que aborten en cualquier mes del embarazo. Cuomo aseguró que, con la firma de este proyecto de ley, se envía un mensaje claro de que pase lo que pase en Washington, “las mujeres de Nueva York siempre tendrán el derecho fundamental de “controlar” su propio cuerpo”.

Irónicamente esta ley es llamada: **Ley de “Salud Reproductiva”**, cuando realmente debería llamarse “**Ley de muerte**”. Nuevamente, la ONU es uno de los medios principales por los que esto está siendo difundido y promovido a todos los países pertenecientes a ella.

Nueva York aprueba aborto hasta los 9 meses de embarazo

<https://revistapetra.com/nueva-york-aprueba-aborto-hasta-los-9-meses-de-embarazo/>

Dra. Chinda Brandolino – el aborto

https://www.youtube.com/watch?time_continue=7&v=qtt3_F7IECY&feature=emb_logo

d. Aprobación y/o Impulso de Proyectos de Ley con motivos de Reducción Poblacional.

- **Ley del Aborto**
- **Ley de Eutanasia**
- **Políticas Educativas de Ideología de Género que causan esterilidad.**
Permitir que los niños, a partir de los 12 años, tengan derecho, por encima de sus padres, a **mutilar sus miembros sanos**, si lo desean y recibir hormonas de por vida, si se “perciben” de otro sexo y quitar paulatinamente los derechos a los padres de la potestad de sus hijos. Imposibilitándolos a tener hijos en el futuro esterilizándolos.
- **La obligatoriedad de la vacuna contra el COVID 19.**
Una vacuna que no ha sido aprobada y ha causado ya varias muertes en pacientes debido a su carácter todavía experimental.

2. TEORIA DEL CALENTAMIENTO GLOBAL

CALENTAMIENTO GLOBAL

ROSA MARÍA JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

Título: EL GRAN FRAUDE DEL CALENTAMIENTO GLOBAL

Área: Atlantic International University

País: Honolulu, Hawaii

Programa: Curriculum Development

<https://www.aiu.edu/Spanish/publications/student/spanish/180-207/PDF/EL.pdf>

INTRODUCCIÓN

Se ha conferido a Al Gore y a la ONU, el premio Nobel de la Paz, por sus aportes en la protección del medio ambiente. Pero... ¿Qué tan cierto es todo este mar de información acerca del calentamiento global y sus efectos a corto plazo?

“El gran fraude del calentamiento global” –documental– nos presenta el otro lado de la moneda. Es una interesante perspectiva que nos permite contraponer dos pensamientos, medir dos estrategias. El tema, sin duda de actualidad, exige de cada ser humano una decisión. El objetivo de este ensayo es mostrar los principales argumentos de ambas teorías y mi pensamiento al respecto.

¿CUÁL ES LA TEORÍA DEL CALENTAMIENTO GLOBAL?

CO₂, inocente o culpable?

Según el documental de Gore el sol envía ondas luminosas que calientan la tierra, parte de esa radiación es irradiada de nuevo al espacio en forma de irradiaciones de infrarrojos. Algunas de las radiaciones de infrarrojos que salen, quedan atrapadas en la capa de la atmosfera y se quedan en el interior de la misma. Eso es positivo porque mantiene la temperatura de la tierra dentro de ciertos límites. El problema es que esta capa ha aumentado de grosor debido a la contaminación. Esto provoca un engrosamiento de la capa de la atmósfera y una mayor cantidad de infrarrojos quedan atrapados, entonces la temperatura se calienta excesivamente y de ahí la teoría del calentamiento global.

Entonces el CO₂ es uno de los principales contaminantes y que gracias a todo lo anterior el planeta está sufriendo cambios en la temperatura que generan peligros constantes que van desde el aumento en lluvias, por un lado, sequías extremas en otro, así como un cambio en el nivel de los océanos.

En el documental de la teoría contraria, Tim Ball, del Departamento de Climatología de la Universidad de Winnipeg dice que no cree que el CO₂ de los humanos esté causando el calentamiento global. Hay cientos de científicos que dicen que la teoría se desmorona, ya que ha

habido períodos de tiempo cuando la tierra ha tenido diez veces el CO2 que se tiene hoy y ¿si el CO2 tiene un gran efecto sobre el clima, como no se han notado en las reconstrucciones de las temperaturas hechas? También se dice que el dióxido de carbono es contaminante. En este documental se nos dice que no es así ya que es natural, y de hecho los humanos generamos un pequeño porcentaje de un dígito del CO2. Los volcanes producen más que todos los aviones, fábricas y autos. Incluso la vegetación que cae al suelo, provoca una cantidad mayor.

Los mayores productores son los océanos, cuanto más calientes los océanos, mayor cantidad de dióxido de carbono produce, y entre más fríos, más CO2 absorben. De hecho hay científicos que dicen que ninguno de los mayores cambios climáticos de los últimos mil años puede ser explicado por el CO2. Atañe también al respecto, de que en momentos como en los años 40, cuando ha tenido auge el desarrollo industrial, hubo más emisiones de CO2, pero no así variaciones en la temperatura. En este tema, también menciona que el vapor de agua es uno de los causantes de las variaciones en las temperaturas.

¿El Sol es un cómplice peligroso? Estos científicos nos dicen que hay una correlación entre la temperatura y la actividad solar y los ciclos de las manchas solares. También nos afectan las nubes que tienen un efecto enfriador, a través de los rayos cósmicos frenados por los vientos solares. Es decir que el clima está controlado por las nubes, las nubes por los rayos cósmicos y las ondas cósmicas por el Sol. ¿Entonces?

CAMBIOS DE TEMPERATURA, EL DESHIELO Y EL CLIMA DEL PLANETA

De acuerdo a la teoría del **Fraude del Calentamiento Global**, continuamente se nos dice que el clima de todo el mundo está cambiando, pero el clima de la Tierra siempre ha estado cambiando. Durante el siglo XIV, hubo un período de enfriamiento y en la edad media, un período de calor. ¿Esta variación es natural, pero porqué tanta bulla? ¿Dice la teoría del calentamiento global que el crecimiento industrial causa que la temperatura aumente, es cierto? Cualquiera que diga que el dióxido de carbono es responsable de la mayoría del calentamiento global del siglo XX, desconoce las cifras, porque el calentamiento se inició antes de que los autos y los aviones fueran inventados. Es decir, antes de 1940, y en la postguerra deberían de haberse disparado las temperaturas y las temperaturas empezaron a bajar hasta después de los años 70.

Entonces la relación es opuesta. El CO2 es solo una pequeña parte de la atmosfera, es una porción pequeñísima al igual que la mayor parte de los gases invernadero. ¿El mayor gas de invernadero es el vapor de agua 95%? ¿Entonces estos gases invernadero son los responsables del calentamiento global? Según las investigaciones del Dr. John Christy, con un amplio curriculum, autor principal en el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas o IPCC, hizo experimentos en la medición de la temperatura de la tierra y llegó a la conclusión que, del planeta, el grueso de la atmósfera no se calienta tanto como la superficie en esa región. Esto no concuerda con los modelos climáticos existentes actualmente. Esto lleva a la conclusión de que este aumento de la temperatura no es causado por los gases invernadero.

Según Gore, las ondas de calor van a ser más constantes. Se han batido records. Estos incrementos de las temperaturas han sido también en los océanos, provocando grandes huracanes, tornados y ciclones. Hay más lluvia y en Europa parece que la naturaleza se ensañará. En India se dieron las

mayores lluvias y también ha habido inundaciones en China, pero también el calentamiento produce sequías al trasladar las precipitaciones. Un ejemplo es el lago Chad en África que se ha ido secando.

En el ártico las temperaturas siguen subiendo. En el polo norte hay un submarino polar y desde 1957 han medido el grosor del casquete. Ha disminuido en un 40% desde hace 40 años. Dice que en los próximos 50 a 70 años habrá desaparecido.

Han encontrado osos polares ahogados por la falta de hielo. El hielo se está derritiendo. Habla de las corrientes oceánicas y su influencia en el clima y como al cambiar la temperatura de ellas, interfieren. Y habla de que con el derretimiento en el pasado de los glaciares en el norte, también hubo cambios extremos en períodos cortos de tiempo.

Todo esto puede llevarnos invariablemente a una elevación del nivel de los mares y océanos. Por supuesto los nichos ecológicos son afectados con todas estas variaciones. Desde los corales en adelante. Aquí en Tegucigalpa Honduras, donde vivo, en cierto período del año, se ve como las quemadas de los bosques llena de un humo espeso la ciudad y la visibilidad se torna tan baja que cancelan el uso del aeropuerto. Todos vemos y yo los he visto sin que me cuenten, estos incendios. La temperatura irremediablemente sube. Suben los casos de enfermedades respiratorias. Me cuentan las personas con más años de vivir aquí, que antes el clima era distinto, fresco.

Yo, provengo de una zona de Costa Rica en donde el clima es notoriamente fresco. El aire puro se siente bien en los pulmones. Todo esto gracias a que el gobierno aseguró con una reserva biológica el área.

Con la posibilidad de conocer distintas zonas de Centroamérica, he visto en mi vida y me han contado acerca de los cambios en el clima, los que lamentablemente han ido siempre enlazados a la contaminación. Por supuesto no puedo negar la influencia de las nubes y el sol, pero estos siempre han estado variablemente con nosotros. No puedo negarlo ni descartarlo.

No me quedo allí, este año el llamado invierno en Costa Rica, ha sido especialmente duro, lugares donde nunca se habían dado inundaciones, se llenaron de agua. Hubo deslizamientos que dejaron muerte a su paso. Esto no pasaba a estos extremos. Todos comentamos que es a causa del problema del Calentamiento Global.

CORRUPCIÓN, POLÍTICA Y SUBDESARROLLO

El panel intergubernamental sobre el cambio climático de las Naciones Unidas. Se dice que es un organismo político por lo que sus conclusiones son conducidas políticamente. Tienen mucho menos científicos de los que mencionan. Esto es una argumentación de aquellos que están en contra de la posición de Gore y la ONU. **“esta es la historia de cómo una teoría sobre el clima, se convirtió en una ideología política”**. Es la historia de la distorsión de un área completa de la ciencia.

La razón de la existencia de esta teoría, se nos menciona y es **que se necesita un problema para poder obtener fondos. Crear pánico para que el dinero fluya. Es un gran negocio y una industria en sí misma. Es la historia del mundo occidental invocando la amenaza de desastres climáticos, para ahogar el progreso de países en desarrollo.**

Hay mucho temor sobre el tema. Se nos dice que los países en desarrollo no son capaces económicamente de sustituir o más bien, de tener acceso a servicios básicos de la tecnología actual para suplir sus necesidades básicas. Estamos hablando básicamente de la electricidad. Se nos dice que hay que utilizar fuentes alternativas tales como la energía solar y la eólica. Sin embargo, según el documental “El fraude...”, éstas son carísimas e inalcanzables por lo que el desarrollo de estos pueblos es frenado hasta casi la extinción. He adquirido una pequeña casa en los suburbios de la ciudad. Tegucigalpa es de clima caliente y con costos elevados de electricidad. Me pareció una buena idea, adquirir unos paneles solares para sustituir el consumo. Cuál fue mi sorpresa al ver lo oneroso que me resulta, y me tomará aproximadamente 6 a 8 años nivelar los gastos para que me sea rentable.

Estas políticas deben de ser nacionales. He visto también como en zonas alejadas a través de contenedores especiales, se lleva tecnología de la información con paneles solares, y se mantienen durante días.

“Para qué tractores sin violines” dijo una vez un prócer costarricense. Yo digo ¿“Para qué tractores sin computadoras”? Y eso que estoy asumiendo que los campesinos y trabajadores del campo, tienen comida y electricidad.

En el documental “El Fraude...” se comenta lo siguiente: ...Constantemente y desde los años 70 los medios de comunicación nos muestran desastres climatológicos por venir, pero se hablaba de un enfriamiento y sus fatalidades. Una científica suiza trajo una voz de esperanza, Bertha Bowling, tentativamente sugirió que el dióxido de carbono generado por el hombre podía ayudar a calentar el planeta, aunque no estaba segura.

Pero ocurrieron dos hechos de importancia, la temperatura subió y los mineros se fueron a huelga, la energía se convirtió en un problema político. La politización del asunto empezó con Margareth Thatcher quien estaba siempre preocupada en la promoción de la energía nuclear, así fue como empezaron a surgir las ideas sobre calentamiento global, sin CO2, todo este tema le fue muy oportuno y empezó a apoyarlo, pero su esfuerzo se fue tergiversando. Ofreció dinero para las investigaciones y comprobación de las teorías. Lo cual se llevó a cabo. En Inglaterra se sentó las bases del IPCC, y se sacó el primer documento acerca de los desastres.

Esto favoreció a los ambientalistas, muchos de ellos están en contra del crecimiento económico. Hay muchos pacifistas y políticos que entraron al movimiento ambientalista trayendo consigo un neo marxismo y aprendieron a usar un lenguaje verde de manera hábil para encubrir programas anticapitalistas.

Se convirtió en una campaña política. Creó muchos cuadros y mucho dinero de investigaciones, cubriéndose bajo la manta del “Calentamiento Global”, para dar sobrevivencia a las mismas.

Hay muchos empleos que dependen de ello. El dinero ha distorsionado el foco. También se destinó mucho dinero para la creación de modelos de predicción del clima, pero ¿qué tan certeros son? Todos los modelos suponen que el CO2 es la causa principal del cambio climático, Además incluyen en sus pronósticos más CO2 del que existe realmente. Por lo que no hay que impresionarse de que se nos pronostique un mayor calentamiento del real.

Los medios de comunicación tienden a presentar modelos con resultados espectaculares, que son los que la gente pone atención. Es más interesante decir que la tierra se congela a decir que el clima fluctúa. Se han perdido los principios del periodismo. Han surgido lo que se llama periodismo ambiental y si se desecha la historia del calentamiento global, desechan a los periodistas.

Se achaca cada tormenta y tornado al calentamiento global. Cualquier libro de meteorología dice que la fuente principal de las alteraciones del clima son los cambios de temperatura entre los trópicos y los polos y se nos dice que en un mundo más caliente esta diferencia disminuirá. Esto te dice que tendrías menos tormentas menos variabilidad. Eso no se considera catastrófico, por lo que se dice lo contrario por el bien de los políticos y sus negocios.

No se puede negar que efectivamente exista una industria detrás y probablemente delante de toda esta teoría del Calentamiento Global. Desde los patrocinadores de los grandes eventos y conferencias a las que Al Gore asiste, hasta el productor de stickers con dibujitos de animalitos o nubes o mensajes alusivos, Ahora bien, si vivimos bajo la premisa de la oferta y la demanda, muchos de nosotros – porque me incluyo– vivimos buscando proteger el medio ambiente, tratando de dejar este planeta mejor de cómo lo hayamos a nuestro nacimiento, consumimos productos específicos. Por ejemplo, papel reciclado, playeras con mensajes alusivos, electrodomésticos más eficientes y un sinnúmero de cosas por el estilo.

¿LOS NÚCLEOS DE HIELO, UNA VERDAD A MEDIAS?

La película de la verdad incómoda basa su argumento (según sus contrarios) en una sola evidencia absoluta tomada de análisis de las capas de hielo, en la cual los científicos cavan para conocer en la historia el clima cientos de miles de años atrás. Hay información que no mencionan, ellos dicen que la relación es a la inversa y que cuando la temperatura sube y baja luego de varios cientos de años y el dióxido de carbono la sigue; luego, el dióxido de carbono no es el culpable del calentamiento. Se dice que, si el CO₂ aumenta, la temperatura subirá, pero los registros de hielo muestran lo contrario.

CONCLUSIÓN:

Cada ser humano, sea consciente o no, interactúa con el medio ambiente. Toma decisiones una y otra vez. Ha veces parecen insignificantes como si boto este papel a la calle o en el basurero, arreglo el escape del auto o no, uso leña para cocinar en el fogón, etc. Ha veces son decisiones determinantes como definir políticas nacionales de energía.

En todos los casos hay una moral detrás. Un conocimiento de la responsabilidad que conlleva cualquier decisión. ¿Pero la información en que basamos nuestros juicios es verdadera o no? Pocos de nosotros somos expertos ambientalistas como para dar validez a una u otra teoría.

La verdad la sabremos nosotros mismos dentro de unos 40 a 50 años. No es mucho. Los aspectos de carácter político en torno al desarrollo de los pueblos, deben de tratarse especialmente. Esto queda en manos de políticos. Para mí residente en Honduras, el desarrollo de los pueblos está en manos de sus líderes. En este momento daña más a los pueblos la corrupción.

Además, una política de educación no perjudica a nadie. Que los electrodomésticos y los autos sean más eficientes y con menos emanaciones de gases, no daña a la humanidad.

El planeta nos agradece cualquier esfuerzo, ya sea que esté agonizando o simplemente evolucionando, y cada pequeño o gran esfuerzo, vale la pena, venga de donde provenga, es una misma casa, un mismo, problema, un mismo mundo.

BBC NEWS

5 mitos sobre el cambio climático (y cómo la ciencia los desacredita)

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-49796247>

3. LA TEORÍA CRÍTICA DE LA RAZA (CRITICAL RACE THEORY - CRT)

Noticias Blanco y Negro.com

<https://www.noticiasenblancoynegro.com/teoria-critica-de-la-raza/> (Artículo en español)

Hillsdale College

Fuente original: <https://imprimis.hillsdale.edu> (Artículo en inglés)

La Supremacía Blanca



Christopher F. Rufo

Founder and Director, Battlefront

La teoría crítica de la raza (Critical Race Theory-CRT) se está convirtiendo rápidamente en la nueva ortodoxia institucional de Estados Unidos. Sin embargo, la mayoría de los estadounidenses nunca han oído hablar de ella, y muchos de los que lo han hecho no la entienden. Es hora de que esto cambie. Necesitamos saber qué es para saber cómo combatirla.

Para explicar la teoría crítica de la raza, es útil comenzar con una breve historia del marxismo. Originalmente, la izquierda marxista construyó su programa político sobre la teoría del conflicto de clases. Carl Marx creía que la característica principal de las sociedades industriales era el desequilibrio de poder entre capitalistas y trabajadores.

La solución a ese desequilibrio, según Marx, era la revolución: los trabajadores eventualmente ganarían conciencia de su difícil situación, tomarían los medios de producción, derrocarían a la clase capitalista y marcarían el comienzo de una nueva sociedad socialista.

Durante el siglo XX, varios regímenes experimentaron revoluciones de estilo marxista y cada uno terminó en un desastre. Los gobiernos socialistas en la Unión Soviética, China, Camboya, Cuba y otros lugares acumularon un recuento de muertos de casi 100 millones de su propia gente. Se les recuerda por sus gulags, juicios de espectáculos, ejecuciones y hambrunas masivas. En la práctica, las ideas de Marx desencadenaron las brutalidades más oscuras del hombre.

A mediados de la década de 1960, los intelectuales marxistas de Occidente habían comenzado a reconocer estos fracasos. Retrocedieron ante las revelaciones de las atrocidades soviéticas y se dieron cuenta de que las revoluciones obreras nunca ocurrirían en Europa occidental o en los Estados Unidos, donde había grandes clases medias y niveles de vida en rápida mejora.

Los estadounidenses en particular nunca habían desarrollado un sentido de conciencia de clase o división de clases. La mayoría de los estadounidenses creían en el sueño americano: la idea de que podían trascender sus orígenes mediante la educación, el trabajo duro y la buena ciudadanía.

Pero en lugar de abandonar su proyecto político de izquierda, los académicos marxistas de Occidente simplemente adaptaron su teoría revolucionaria a los disturbios sociales y raciales de la década de 1960. Abandonando la dialéctica económica de Marx de capitalistas y trabajadores, sustituyeron la raza por la clase y buscaron crear una coalición revolucionaria de los desposeídos basada en categorías raciales y étnicas.

Afortunadamente, los primeros defensores de esta coalición revolucionaria en los Estados Unidos perdieron en la década de 1960 ante el movimiento de derechos civiles, que buscaba, en cambio, el cumplimiento de la promesa estadounidense de libertad e igualdad ante la ley. Los estadounidenses prefirieron la idea de mejorar su país a la de derrocarlo.

La visión de Martin Luther King, Jr., la búsqueda de la gran sociedad por parte del presidente Johnson y el restablecimiento de la ley y el orden que había prometido el presidente Nixon en su campaña de 1968 definieron el consenso político estadounidense posterior a la década de 1960.

Pero la izquierda radical ha demostrado ser resistente y duradera, que es donde entra en juego la teoría crítica de la raza.



LO QUE ES

La teoría crítica de la raza es una disciplina académica, que se formuló en la década de 1990, que se construyó sobre el marco intelectual del marxismo basado en la identidad. Relegada durante muchos años a universidades y oscuras revistas académicas, durante la última década se ha convertido cada vez más en la ideología por defecto en nuestras instituciones públicas.

Se ha inyectado en agencias gubernamentales, sistemas escolares públicos, programas de capacitación de maestros y departamentos corporativos de recursos humanos en forma de programas de capacitación en diversidad, módulos de recursos humanos, marcos de políticas públicas y planes de estudios escolares.

Hay una serie de eufemismos que despliegan sus partidarios para describir la teoría crítica de la raza, que incluyen “equidad”, “justicia social”, “diversidad e inclusión” y “enseñanza culturalmente receptiva”. Los teóricos críticos de la raza, maestros de la construcción del lenguaje, se dan cuenta de que el “neomarxismo” sería difícil de vender. La equidad, por otro lado, no suena amenazadora y se confunde fácilmente con el principio estadounidense de igualdad. Pero la distinción es amplia e importante.

De hecho, la igualdad, el principio que se proclamó en la Declaración de Independencia, que se defendió en la Guerra Civil y que se codificó en ley con las Enmiendas 14 y 15, la Ley de Derechos Civiles de 1964 y la Ley de Derechos Electorales de 1965, se rechaza explícitamente por críticas teóricas de la raza. Para ellos, la igualdad representa “mera no discriminación” y proporciona “camuflaje” para la supremacía blanca, el patriarcado y la opresión.

En contraste con la igualdad, la equidad tal como la definen y promueven los teóricos críticos de la raza es poco más que un **marxismo reformulado**. En nombre de la equidad, la profesora de derecho de UCLA y teórica crítica de la raza Cheryl Harris ha propuesto suspender los derechos de propiedad privada, apoderarse de la tierra y la riqueza y redistribuirlos según las líneas raciales.

El gurú de la raza crítica Ibram X. Kendi, que dirige el Centro de Investigación Antirracista de la Universidad de Boston, ha propuesto la creación de un Departamento Federal de Antirracismo. Este departamento sería independiente (es decir, no rendiría cuentas a) las ramas electas del gobierno, y tendría el poder de anular, vetar o abolir cualquier ley en cualquier nivel de gobierno y restringir el discurso de los líderes políticos y otras personas que se consideren insuficientes (“anti racista”).

Un resultado práctico de la creación de tal departamento sería el derrocamiento del capitalismo, ya que según Kendi, “para ser verdaderamente antirracista, también tienes que ser verdaderamente anticapitalista”. En otras palabras, la identidad es el medio y el marxismo es el fin.

Una forma de gobierno basada en la equidad significaría el fin no solo de la propiedad privada, sino también de los derechos individuales, la igualdad ante la ley, el federalismo y la libertad de expresión. Estos serían reemplazados por la redistribución de la riqueza basada en la raza, los derechos de grupo, la discriminación activa y la autoridad burocrática omnipotente. Históricamente, se ha abusado de la acusación de “antiamericanismo”. Pero en este caso, no se trata de una cuestión de interpretación: **la teoría crítica de la raza prescribe un programa revolucionario que anularía los principios de la Declaración y destruiría la estructura restante de la Constitución.**

¿CÓMO FUNCIONA?

¿Cómo se ve la teoría crítica de la raza en la práctica? El año pasado, escribí una serie de informes centrados en la teoría crítica de la raza en el gobierno federal. El FBI estaba llevando a cabo talleres sobre la teoría de la interseccionalidad. El Departamento de Seguridad Nacional les estaba diciendo a los empleados blancos que estaban cometiendo “micro-inequidades” y que habían sido “socializados en roles opresores”.

El departamento del tesoro celebró una sesión de capacitación en la que les dijo a los miembros del personal que “prácticamente todos los blancos contribuyen al racismo” y que deben convertir a “todos en el gobierno federal” a la ideología del “antirracismo”. Y Sandia National Laboratories, que

diseña el arsenal nuclear de Estados Unidos, envió ejecutivos varones blancos a un campo de reeducación de tres días, donde les dijeron que la “cultura masculina blanca” era análoga al “KKK”, “supremacistas blancos” y “asesinatos en masa”. Luego, los ejecutivos se vieron obligados a renunciar a su “privilegio de hombre blanco” y escribir cartas de disculpa a mujeres ficticias y personas de color.

Este año, produje otra serie de informes centrados en la teoría crítica de la raza en la educación. En Cupertino, California, una escuela primaria obligó a los estudiantes de primer grado a deconstruir sus identidades raciales y sexuales, y clasificarse a sí mismos de acuerdo con su “poder y privilegio”. En Springfield, Missouri, una escuela secundaria obligó a los maestros a ubicarse en una “matriz de opresión”, basada en la idea de que los varones cristianos heterosexuales, blancos, de habla inglesa son miembros de la clase opresora y deben expiar su privilegio y la supremacía blanca.” En Filadelfia, una escuela primaria obligó a los estudiantes de quinto grado a celebrar el “comunismo negro” y simular una manifestación del poder negro para liberar a la radical de los años 60, Angela Davis, de la prisión, donde una vez estuvo detenida por cargos de asesinato. Y en Seattle, el distrito escolar les dijo a los maestros blancos que son culpables de “asesinato espiritual” contra niños negros y que deben “arruinar [su] privilegio en reconocimiento de [su] herencia robada”.

Soy solo un periodista de investigación, pero he desarrollado una base de datos de más de 1000 de estas historias. Cuando digo que la teoría crítica de la raza se está convirtiendo en la ideología operativa de nuestras instituciones públicas, no es una exageración: desde las universidades hasta las burocracias y los sistemas escolares K-12, la teoría crítica de la raza ha permeado la inteligencia colectiva y el proceso de toma de decisiones de los Estados Unidos. Gobierno, sin signos de desaceleración.

Este es un cambio revolucionario. Cuando se establecieron originalmente, estas instituciones gubernamentales se presentaron como neutrales, tecnocráticas y orientadas hacia percepciones generales del bien público. Hoy, bajo el creciente dominio de la teoría crítica de la raza y las ideologías relacionadas, se están volviendo contra el pueblo estadounidense.

Esto no se limita a la burocracia permanente en Washington, D.C., sino que también es cierto para las instituciones en los estados, incluso en los estados rojos, y se está extendiendo a los departamentos de salud pública de los condados, pequeños distritos escolares del Medio Oeste y más. Esta ideología no se detendrá hasta que haya devorado todas nuestras instituciones.

RESISTENCIA COMÚN

Hasta ahora, los intentos de detener la invasión de la teoría crítica de la raza han sido ineficaces. Hay un número de razones para esto.

Primero, demasiados estadounidenses han desarrollado un miedo agudo a hablar sobre temas sociales y políticos, especialmente aquellos relacionados con la raza. Según una encuesta reciente de Gallup, el 77 por ciento de los conservadores tienen miedo de compartir públicamente sus creencias políticas. Preocupado por ser acosados en redes sociales, despedidos de sus trabajos, o peor aún, permanecen callados, cediendo en gran medida el debate público a quienes impulsan estas ideologías antiamericanas.

En consecuencia, las propias instituciones se convierten en monocultivos: dogmáticos, recelosos y hostiles a la diversidad de opiniones. Los conservadores tanto en el gobierno federal como en los sistemas escolares públicos me han dicho que sus departamentos de “equidad e inclusión” sirven como oficinas políticas, buscando y eliminando cualquier disidencia de la ortodoxia oficial.

En segundo lugar, los teóricos críticos de la raza han construido su argumento como una trampa para ratones. El desacuerdo con su programa se convierte en evidencia irrefutable de la “fragilidad blanca”, el “sesgo inconsciente” o la “supremacía blanca internalizada” de un disidente. He visto esta proyección de falsa conciencia en sus oponentes jugar docenas de veces en mis informes.

Los capacitadores de diversidad harán una afirmación escandalosa, como “todos los blancos son intrínsecamente opresores” o “los maestros blancos son culpables de que el espíritu asesine a niños negros”, y luego, cuando se enfrentan al desacuerdo, adoptan un tono condescendiente y explican que los participantes que se sienten “a la defensiva” o “ira” están reaccionando por culpa y vergüenza. A los disidentes se les instruye a permanecer en silencio, “apoyarse en la incomodidad” y aceptar su “complicidad en la supremacía blanca”.

En tercer lugar, los estadounidenses de todo el espectro político no han logrado separar la premisa de la teoría crítica de la raza de su conclusión. Su premisa, que la historia estadounidense incluye la esclavitud y otras injusticias, y que debemos examinar y aprender de esa historia, es innegable.

Pero su conclusión revolucionaria, que Estados Unidos fue fundado y definido por el racismo y que nuestros principios fundacionales, nuestra Constitución y nuestra forma de vida deben ser derrocados, no se sigue con razón, y mucho menos necesariamente.

En cuarto y último lugar, los escritores y activistas que han tenido el coraje de hablar en contra de la teoría crítica de la raza han tendido a abordarla en el nivel teórico, señalando las contradicciones lógicas de la teoría y el relato deshonesto de la historia.

Estas críticas son valiosas y buenas, pero mueven el debate al ámbito académico, que es un terreno amigable para los defensores de la teoría crítica de la raza. No logran obligar a los defensores de esta ideología revolucionaria a defender las consecuencias prácticas de sus ideas en el ámbito de la política.

COMPROMISO POLÍTICO

Ya no es simplemente un asunto académico, **la teoría crítica de la raza** se ha convertido en una herramienta del poder político. Para tomar prestada una frase del teórico marxista Antonio Gramsci, está logrando rápidamente la “hegemonía cultural” en las instituciones públicas de Estados Unidos. Cada vez más, está impulsando la vasta maquinaria del estado y la sociedad. Si queremos tener éxito en oponernos a él, debemos abordarlo políticamente en todos los niveles.

Hay que confrontar y obligar a los teóricos críticos de la raza a hablar de los hechos. ¿Apoyan las escuelas públicas que separan a los estudiantes de primer grado en grupos de “opresores” y “oprimidos”? ¿Apoyan los planes de estudio obligatorios que enseñan que “todos los blancos juegan un papel en la perpetuación del racismo sistémico”? ¿Apoyan a las escuelas públicas que instruyen

a los padres blancos a convertirse en “traidores blancos” y abogar por la “abolición de los blancos”? ¿Quieren que se exija a los que trabajan en el gobierno que se sometan a este tipo de reeducación? ¿Qué hay de los gerentes y trabajadores en las empresas estadounidenses? ¿Qué hay de los hombres y mujeres de nuestro ejército? ¿Qué hay de cada uno de nosotros?

Hay tres partes en una estrategia exitosa para derrotar las fuerzas de la teoría crítica de la raza:

- a) Acción gubernamental
- b) Movilización de base
- c) Apelación a los principios.

Ya vemos ejemplos de acción gubernamental. El año pasado, uno de mis informes llevó al presidente Trump a emitir una orden ejecutiva que prohíbe los programas de entrenamiento críticos basados en la teoría racial en el gobierno federal. Biden anuló esta orden en su primer día en el cargo, pero proporciona un modelo a seguir por los gobernadores y líderes municipales.

Este año, varias legislaturas estatales han presentado proyectos de ley para lograr el mismo objetivo: evitar que las instituciones públicas lleven a cabo programas que estereotipan, tomen como chivos expiatorios o degraden a las personas por motivos de raza.

Y he organizado una coalición de abogados para presentar demandas contra escuelas y agencias gubernamentales que imponen programas críticos basados en la teoría de la raza sobre la base de la primera enmienda (que protege a los ciudadanos del discurso obligado), la decimocuarta enmienda (que brinda igual protección bajo la ley) y la ley de derechos civiles de 1964 (que prohíbe a las instituciones públicas discriminar por motivos de raza).

A nivel de base, está surgiendo una coalición multirracial y bipartidista para luchar contra la teoría crítica de la raza. Los padres se están movilizando contra los planes de estudio racialmente divisivos en las escuelas públicas y los empleados se están pronunciando cada vez más contra la reeducación orwelliana en el lugar de trabajo.

Cuando ven lo que está sucediendo, los estadounidenses naturalmente se indignan de que la teoría crítica de la raza promueva tres ideas: **el esencialismo racial, la culpa colectiva y la neo-segregación**, que violan los principios básicos de igualdad y justicia. Como anécdota, muchos estadounidenses de origen chino me han dicho que, habiendo sobrevivido a la revolución cultural en su antiguo país, se niegan a permitir que ocurra lo mismo aquí.

En términos de principios, necesitamos emplear nuestro propio lenguaje moral en lugar de dejarnos confinar por las categorías de la teoría crítica de la raza. Por ejemplo, a menudo nos encontramos debatiendo sobre la “diversidad”.

La diversidad, como la mayoría de nosotros entendemos, es generalmente buena, en igualdad de condiciones, pero tiene un valor secundario. Deberíamos hablar y apuntar a la excelencia, un estándar

común que desafía a personas de todos los orígenes a alcanzar su potencial. En la escala de los fines deseables, la excelencia siempre vence a la diversidad.

De manera similar, además de señalar la deshonestidad de la narrativa histórica sobre la que se basa la teoría crítica de la raza, debemos promover la verdadera historia de Estados Unidos, una historia que sea honesta sobre las injusticias en la historia de Estados Unidos, pero que las coloque en el contexto de nuestros altos ideales de la nación y el progreso que hemos hecho para hacerlos realidad.

La historia estadounidense genuina está llena de historias de logros y sacrificios que conmoverán los corazones de los estadounidenses, en marcado contraste con la narrativa sombría y pesimista que presionan los teóricos críticos de la raza.

Sobre todo, debemos tener coraje, la virtud fundamental que se requiere en nuestro tiempo. Valor para pararse y decir la verdad. Valor para resistir los epítetos. Valor para enfrentarse a la turba. Valor para hacer caso omiso del desprecio de las élites.

Cuando suficientes de nosotros superemos el miedo que actualmente impide que tantos hablen, el dominio de la teoría crítica de la raza comenzará a resbalar. Y el coraje engendra coraje. Es fácil detener a un disidente solitario; es mucho más difícil detener a 10, 20, 100, 1,000, 1,000,000 o más que se unen para defender los principios de Estados Unidos.

La verdad y la justicia están de nuestro lado. Si podemos reunir el valor, venceremos.

- **“La Supremacía Blanca”**: Toda noticia o desinformación que tiene como objetivo crear odio al blanco.
- **El movimiento “Black Lives Matters” INVESTIGAR**
El resurgimiento del “racismo” en los Estados Unidos, que ha llegado a extremos con el movimiento “*Black Lives Matter*”, donde los medios de comunicación hablan de un racismo como el de los años de la esclavitud de Abraham Lincoln. La manipulación en cuanto este tema ha logrado dividir a la población estadounidense. **La teoría Crítica de la Raza**, enseñada en los colegios americanos, es una rama de la teoría crítica, enraizada en el marxismo. Critica la historia a través de una lente racial, clasificando a las personas como “las oprimidas” y “las opresoras” en función del color de su piel.

La insistencia de traer el tema del racismo a colación, cada periodo electoral, en un país que sigue luchando por limar asperezas, y donde prácticamente este problema ya estaba dando frutos positivos, y volver abrir heridas pasadas, indica un objetivo claramente político. Una ansiedad de mantener a la población afroamericana en el resentimiento y en la victimización.

A todos aquellos que insisten en mantener la división y el resentimiento en esta minoría, no les conviene que esta comunidad salga de abajo y se supere. Necesitan mantenerlos desmoralizados para tenerlos esclavizados emocional y psicológicamente, año tras año y cada período electoral, repitiéndoles una y otra vez que los “blancos ricos” son opresores y que ellos son las “pobres víctimas abusadas, acusando al “republicano blanco” de todos sus problemas.

La estrategia de “desmoralización” usada por la izquierda contra las minorías negra, latina, asiática, homosexual, indígena, etc., repitiéndoles años tras años, que son pobres victimas, solo ha creado comunidades resentidas y acomplexadas.

i. **Desenmascarando a Black Lives Matter**

Esteban Hernández – Videos de Política y Noticias

Entrevista a Agustín Laje:

https://www.youtube.com/watch?v=Tubw7VCks_Q&t=314s

Organismos que donan y ayudan a BLM

- **Ford Foundation:** \$100 millones de dólares (2016)
- **Open Society Foundation:** \$276,860 (2018)
- **Borealis Philanthropy:** <https://borealisphilanthropy.org>
- **Thousand Current:** Fondo fiscal de patrocinio: **2019** = 6.8 millones

La lucha contra la “igualdad racial” en Estados Unidos bajo el lema “Black Lives Matter”, creado “supuestamente” para ayudar a la comunidad negra de Estados Unidos en contra del abuso, pasó **a convertirse en partido político.**

Crímenes violentos interraciales, año 2018 de los Estados Unidos:

- De negro a blanco 547,948 crímenes violentos interraciales
- De blanco a negro 59,778

- De negro a hispanos 112,365
- De hispano a negro 44,551

Muertes a manos de agentes de la policía año 2016

- Blancos muertos a manos de la policía 238 casos
- Negros muertos a manos de la policía los Estados Unidos 123
- Latinos muertos a manos de la policía: 79

“Se pudiera protestar y decir que las personas de color son apenas del 12% de la población en Estados Unidos, entonces en términos relativos, sí podríamos decir que es cierto que hay una sobre representación de negros asesinados por la policía si lo ponemos en términos porcentuales.

*Pero, por otra parte, también es cierto que hay una sobre representación de la criminalidad entre las comunidades negras, con lo cual es entendible que la policía reprima más los delitos que cometen las personas de color porque hay más gente de color que, en proporción, cometen delitos en comparación con la gente blanca **y esto no es un problema racial.***

Esto no quiere decir que el negro, por una cuestión racial, por ser negro comete mas crímenes, ni que el blanco, por una cuestión racial, por ser blanco cometa menos crímenes. Obviamente hay un contexto económico sociológico, mucho más amplio que habría que analizar, pero, por ejemplo:

Robos:

De negros a blancos: hay 12 veces más frecuencia que de blancos a negros. El 70% de los crímenes que en Estados Unidos que se vinculan al narcotráfico lo cometen gente de raza negra.

Veamos por ejemplo **los homicidios**. Un estudio realizado en el año 1980 al año 2008 encuentra que el 52.5% de los homicidios lo cometieron los negros a pesar de ser el 12% de la población en los Estados Unidos, con lo cual con todo esto, lógicamente va a haber más represión policial en términos relativos contra personas de color, porque en términos relativos, hay más proporción de crímenes en personas de color. Esto es muy complejo como para irse por la vía fácil y decir **“aquí hay racismo”**. **Candence Owens**

Hay una situación evidente de violencia de sobrerrepresentación de la criminalidad de las comunidades negras que tienen que ver con muchas cosas: las drogas, la disolución de la familia, la marginación económica, el tipo de penurias por las que pasan, todo esto es cierto, pero no podemos reducir solamente a una única variable, “el racismo”.

Personajes de raza negra se han levantado contra todo este discurso de “la víctima” porque termina siendo funcional a los principales responsables de que estas comunidades vivan de esta forma, los demócratas, los cuales tienen como “voto cautivo” a las comunidades negras de los Estados Unidos y al final del día no las han ayudado en absolutamente nada. Es importante señalar y recordar que los demócratas fueron, históricamente hablando, los precursores de la esclavitud, siendo abolida esta por el presidente republicano Abraham Lincoln.

ii. **TOWNHALL**

Townhall.com is the leading source for conservative news and political commentary and analysis.

El Periodista Carl Jackson escribió una columna que título: Seis (6) razones por las que los cristianos negros deben denunciar a Black Lives Matters (BLM):

<https://townhall.com/columnists/carljackson/2020/07/26/6-reasons-black-christians-must-denounce-blm-n2573070>

En pocos años, BLM ha influido más en los negros que los cristianos negros. Esto explica la indignación por el homicidio de George Floyd a manos del expolicía Derek Chauvin, y el silencio ensordecedor sobre las elevadas tasas de aborto de los negros y los asesinatos de negros contra negros. BLM ignora los problemas reales que afectan a las comunidades negras. Según su propio sitio web, BLM quiere desbaratar la "estructura familiar nuclear prescrita por Occidente", promover los derechos LGBTQ y avanzar en el marxismo. Lamentablemente pocos evangélicos negros tienen el valor y el conocimiento para condenar a BLM que busca socavar los principios cristianos.

Aquí hay más ideales, que todos los cristianos negros, deberían denunciar:

1) El Socialismo:

El socialismo es un sistema económico desarrollado por los ateos Karl Marx y Federico Engels, coautores del "Manifiesto Comunista". Creían que la religión era un "antidepressivo para la clase obrera", y que Dios debía ser desterrado de la sociedad porque la conciencia del hombre y el gobierno son superiores.

En consecuencia, los dictadores que abrazaron el marxismo asesinaron a 100 millones de personas a lo largo del siglo XX.

Los defensores del socialismo a menudo malinterpretan Hechos 2:44-45, que muestra a los cristianos vendiendo voluntariamente sus posesiones para ayudar a los viajeros que se quedaron en Jerusalén para conocer más a Jesús. Nótese que el gobierno no redistribuyó sus pertenencias.

Además, 2 Tesalonicenses 3:10 (NVI) dice "si un hombre no trabaja, no comerá". El Green New Deal, respaldado por la congresista Alexandria Ocasio-Cortez (AOC), dice que los estadounidenses no deberían tener que trabajar para comer. ¿Quién tiene razón? ¿Dios o AOC?

Los cristianos tienen la obligación individual de alimentar a los pobres y cuidar de las viudas, los huérfanos y los presos. Utilizar el poder impositivo del gobierno para robar a otros no califica como fe o generosidad. También es ingenuo creer que los políticos no serán corrompidos por la generosidad del gobierno.

El socialismo desalienta el trabajo duro y la creatividad, al tiempo que fomenta la pereza y la envidia. Además, priva a los cristianos de la alegría y el desinterés que se derivan de la generosidad.

2) Aborto:

El aborto es una práctica racista y malvada. Dios nos ama tanto que cuenta los cabellos de nuestra cabeza. Él nos conocía y tenía el propósito de nuestras vidas antes de que fuéramos concebidos.

En términos prácticos, con el avance de las pruebas de ADN, sabemos que un bebé tiene una cadena de ADN única en el momento de la concepción. Por lo tanto, un bebé en el vientre de la madre no es del cuerpo de la madre.

Para que conste, mi excusa favorita de los cristianos "pro-abortistas" es que "las mujeres abortarían en los callejones a pesar de todo". Lo dudo. Pero aunque lo hicieran, el pecado humano no anula la santidad de Dios. Los cristianos tienen el deber de ser sal y luz para un mundo oscuro.

Por último, Margaret Sanger, la fundadora de Planned Parenthood, era un eugenista racista que quería que los negros y otras minorías que ella consideraba "indeseables" fueran exterminados como la mala hierba. No es de extrañar que más del 75% de las clínicas de Planned Parenthood estén a poca distancia de las comunidades negras.

3) Guerra de Clases:

Proverbios 22:2 (NVI) dice que "Los ricos y los pobres tienen esto en común: El Señor es el Hacedor de todos ellos". Romanos 12 y I Corintios 12 describen los diferentes dones y talentos que todos tenemos. Como somos diferentes, nuestros ingresos siempre variarán. En Marcos 14:7, cuando los discípulos se enfadaron con María por usar un perfume caro para lavar los pies de Jesús porque querían que el dinero se diera a los pobres, Jesús dijo: "A los pobres los tendréis siempre con vosotros, y podréis ayudarlos cuando queráis. Pero a mí no me tendréis siempre".

La pobreza da a los cristianos ricos la oportunidad de ser generosos, y motiva a los cristianos pobres a trabajar duro. Los cristianos no deben demonizar el éxito ni despreciar a los pobres. Independientemente de nuestra situación socioeconómica, todos somos compañeros de equipo en el avance del Reino de Dios.

4) Justicia Social

"Todos han pecado y están destituidos de la gloria de Dios" y "No robarás" son escrituras que desacreditan la justicia social. El primer versículo nos enseña que no tenemos autoridad moral para exigir a nadie un nivel de perdón más alto que el de Dios, porque no estamos libres de pecado. El segundo ilustra que Dios reconoce los derechos de propiedad privada.

La noción de que los americanos blancos que nunca fueron dueños de esclavos tienen que pagar reparaciones a los negros que no son esclavos es estúpida. A lo largo de la historia de la humanidad, todos los grupos de personas, incluidos los africanos y los nativos americanos, tuvieron esclavos. Nadie es inocente. De hecho, la esclavitud es más frecuente en África hoy en día

Dios dice que quita nuestro pecado tan lejos como el este está del oeste. Por lo tanto, los mocosos malcriados que se hacen pasar por guerreros de la justicia social que exigen la expiación del "racismo sistémico" son unos ilusos.

La verdadera justicia requiere igualdad ante la ley, no igualdad de resultados en la vida. Levítico 19:15 dice que cometemos "injusticia" si mostramos favoritismo hacia los pobres o los ricos. Jesús pagó reparaciones por todos nosotros en el Calvario. Los soldados de la Unión pagaron reparaciones con sangre durante la Guerra Civil. En consecuencia, todos los estadounidenses son libres de buscar la felicidad.

5) Política de Identidad:

No hay un plan de Acción Afirmativa en el cielo. Los negros no tendrán un pase en el Día del Juicio Final por nuestra piel oscura. También podemos ser racistas. La Biblia dice que el hombre mira la apariencia externa, pero Dios juzga el corazón. El racismo es un problema del corazón. Gracias a Dios, Cristo puede transformar los corazones y las mentes.

La política de identidad es una herramienta utilizada por los demócratas para mantener a sus votantes lo suficientemente enfadados como para que renuncien voluntariamente a los derechos que les ha dado Dios bajo el disfraz de la "igualdad". Pero los cristianos son vencedores, no víctimas. Así que, cuando BLM utiliza la raza, las clases socioeconómicas y el sexo para dividirnos y ganar poder para ellos, recházalos.

Si tu iglesia no es étnicamente diversa, vete. El evangelio no tiene preferencia racial.

6) Anti-Semitismo:

Jesús, el Dios cristiano, es judío.

En segundo lugar, al hablar con Abram (más tarde Abraham), Dios dijo en Génesis 12:3: "Bendeciré a los que te bendigan, y al que te maldiga lo maldeciré; y todos los pueblos de la tierra serán bendecidos por medio de ti." No tenemos que estar de acuerdo con todo lo que hace Israel para estar agradecidos de haber sido injertados en la familia.

Los racistas negros como Louis Farrakhan sólo odian a los judíos porque son un testimonio vivo de lo exitoso que puede llegar a ser un grupo cuando denuncia el victimismo, y eso es malo para el negocio.

OPINION DE MHA:

Observamos que los jóvenes que apoyan este movimiento poseen muy poco conocimiento o un conocimiento distorsionado de la historia de los Estados Unidos. Los del norte, que eran "blancos", pelearon por la abolición de la esclavitud contra otros "blancos", los del sur. **Fue una guerra de blanco contra blanco** para liberar a los negros de la esclavitud. Usan símbolos nobles para engañar a los jóvenes y transmitirles un mensaje equivocado, especialmente a las personas negras.

La constante repetición, década tras década, de mensajes cargados de victimismo, odio, división y pobreza espiritual, ha mantenido a esta población negra en otro tipo de esclavitud mucho más profunda y malsana como la que produce el resentimiento y el odio que enajenan y los somete a una esclavitud mental y psicológica, que es mucho más difícil de salir.

El partido político Demócrata de hoy no ama al negro, **lo usa** para sus fines políticos y electorales (votos). No le conviene que la comunidad negra se eduque, surja, se levante y prospere, así como Fidel Castro no le convino en Cuba, a Hugo Chávez (hoy Nicolás Maduro) en Venezuela, y tampoco como el Vaticano en su momento y en su tiempo, le convenía que la gente estudiara la Palabra de Dios (Biblia), para tenerlos presos en sus miedos y terrores y manipularlos de por vida.

4. TEORIA DEL PATRIARCADO

Patriarcado (del griego antiguo *πατήρ* [patér] «padre» y *ἀρχή* [arkhé] «autoridad», autoritarismo paternalista) es un término utilizado en la teoría feminista para referirse a todo tipo de [organización social](#) en la que el [varón](#) goza de una condición de supremacía sobre la [mujer](#), la cual se encuentra en una situación de [opresión](#) tanto en la [esfera pública](#) como en la [esfera privada](#).^[1] La diferencia sustancial entre el significado del término en la teoría feminista y el [significado tradicional en la sociología](#)^[2] es que para el feminismo el patriarcado no existe solo en las sociedades primitivas, sino también en las

civilizaciones complejas, existiendo una continuidad histórica entre el patriarcado de las sociedades antiguas y el patriarcado de las sociedades contemporáneas.[3] El patriarcado presupone el machismo, una forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón.

Gerda Lerner define al patriarcado como «la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general».

Ricardo Rodríguez – Chile – FRATERNIDAD DE LIDERES LATINOAMERICA **Sistema patriarcal: definición y descripción general**

Historia

¿Qué es un Sistema Patriarcal?

Un sistema social patriarcal puede definirse como un sistema en el que los hombres tienen autoridad sobre las mujeres en todos los aspectos de la sociedad. En la cultura y sociedad estadounidenses modernas, la idea del patriarcado no es tan aceptada o practicada como lo fue hace décadas.

En la sociedad estadounidense más progresista de hoy, las mujeres trabajan en puestos ejecutivos, mantienen roles de liderazgo en las organizaciones y, a menudo, toman decisiones en sus hogares y comunidades. En el pasado, los hombres eran más a menudo el género de autoridad establecido y mostraban control en todas las situaciones. Echemos un vistazo más de cerca a las características de un sistema patriarcal y dónde este sistema social está activo hoy.

Características de un sistema patriarcal

Algunas características de un sistema patriarcal incluyen:

- **Dominio masculino:** en un sistema patriarcal, los hombres toman todas las decisiones tanto en la sociedad como en su unidad familiar, ocupan todos los puestos de poder y autoridad y son considerados superiores.
- **Identificación masculina:** Los hombres se preocupan por la identificación que incluye cualidades de control, fuerza, contundencia, racionalidad, fuerte ética de trabajo y competitividad. Cada una de estas cualidades contribuye a la identificación masculina en un sistema patriarcal.
- **Centrado en el hombre:** en un sistema patriarcal, el centro de actividad y progresión está en los hombres y en lo que hacen para hacer avanzar a la sociedad. En cualquier sistema patriarcal, los hombres serán el centro y el desarrollador de todos los eventos e invenciones, los hombres serán los héroes en todas las situaciones y los hombres serán el centro del compromiso social, la diversión y el entretenimiento.
- **Obsesión por el control:** los hombres que viven en un sistema o sociedad patriarcal deben tener el control en todo momento. Tienen el deseo de controlar todas las situaciones

sociales y familiares y deben tomar todas las decisiones relacionadas con las finanzas y la educación.

Además, en una sociedad patriarcal, se enfatiza la opresión de la mujer. El término opresión significa empujar hacia abajo o restringir; por lo tanto, a las mujeres no se les permite ascender a niveles de liderazgo o tomar decisiones. Las mujeres tampoco pueden demostrar independencia ni sugerir cambios en ningún orden social.

En esencia, las mujeres también tienen un papel en una sociedad patriarcal, pero solo en un sentido sumiso y subordinado a los hombres. Veamos algunas culturas y sociedades que operan recientemente o aún operan bajo el sistema patriarcal.

Ejemplos de sistemas patriarcales:

Muchos han argumentado que el ejército ha operado históricamente bajo una influencia patriarcal, no solo en los Estados Unidos sino en todo el mundo. No fue hasta los dos últimos años de la Primera Guerra Mundial que a las mujeres se les permitió unirse al ejército (1917-1918). Se permitió a las mujeres alistarse como enfermeras y personal de apoyo; sin embargo, no se les permitió ascender en las filas del sistema de clasificación militar tradicional hasta la década de 1940.

Durante la década de 1940, el Congreso aprobó la *Ley de Integración de los Servicios Armados de Mujeres*, permitiendo a las mujeres la autoridad militar. Este es un ejemplo clásico de cómo el patriarcado también existe no solo en las culturas, sino también en los sectores organizativos e industriales.

Ejemplos de sistemas patriarcales: Iglesias

Muchos grupos y organizaciones religiosas han operado o aún operan bajo el sistema patriarcal. Por ejemplo, la Iglesia Católica siempre ha existido y seguirá existiendo bajo el sistema patriarcal. La Iglesia Católica siempre ha estado dirigida por un líder central, el Papa. El Papa siempre ha sido una figura masculina y es apoyado por otros hombres de la Iglesia denominados obispos, sacerdotes y diáconos; sin embargo, la Iglesia Católica no oprime a las mujeres y les da la oportunidad de ocupar puestos de liderazgo y autoridad.

Muchas iglesias han pasado de una operación patriarcal completa a una operación menor de patriarcado. Por ejemplo, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días también ha adoptado un enfoque más liberal para permitir el liderazgo de las mujeres dentro de su iglesia. En general, los grupos y organizaciones religiosos varían en diversidad en términos de patriarcado, y aunque muchos tienen raíces históricas en el patriarcado, la mayoría se ha movido hacia un enfoque más progresista, liberal y equilibrado para el liderazgo de hombres y mujeres.

Resumen de lección

El sistema patriarcal se caracteriza por incluir:

1. Dominio masculino
2. Identificación masculina
3. Centrado masculino
4. Obsesión por el control

La más evidente de estas características es que en el sistema patriarcal, los hombres tienen plena autoridad sobre las mujeres. Todavía hay evidencia de un sistema patriarcal en la sociedad actual; sin embargo, más organizaciones y sociedades brindan a las mujeres la oportunidad de ocupar puestos de liderazgo y autoridad.

Rodrigo Ricardo – acerca del patriarcado

Estudiando Siempre se puede ser Mejor

[▷ Sistema patriarcal: definición y descripción general - Estudiando](#)

F. OTROS MOVIMIENTOS DESESTABILIZADORES

Desplazamientos masivos de Inmigrantes: Estados Unidos y España son los países más afectados con esta apertura de las fronteras y el paso indiscriminado de inmigrantes. La llegada descomunal de caravanas de migrantes desde Centroamérica hacia Estados Unidos, organizado por la Open Society de George Soros, especialmente niños para crear la nueva generación “sin padres, futuros votantes. Presa fácil para el tráfico sexual infantil, tráfico de órganos, etc.

La toma de colegios y universidades públicos por parte de los ideólogos de género:

La Utilización de los Jóvenes es Primordial. Una de las estrategias principales para lograr sus movimientos malsanos es, lavándoles el cerebro a los niños y jóvenes en los colegios y en las universidades, también a través de series de televisión, películas en plataformas como Netflix, a través de letras de canciones, del arte y a través de las películas de Hollywood y/o personajes famosos.

G. OTROS IMPULSOS DE PROYECTOS DE LEY:

- Bajar la mayoría de edad a 12 años para quitarle paulatinamente todo derecho de los padres sobre sus hijos y estos pasen a ser manejados por el Estado.
- Quitar del listado de enfermedades mentales **la disforia de género y la pedofilia**
- Sacar las palabras: madre, padre, niño, niña, familia de los formularios para llenar en los colegios, hospitales y clínicas, etc.
- Imponer el uso del **chip llamado ID 2020** donde tendrán acceso a información privada de cada individuo.
- **Eliminar paulatinamente el dinero en efectivo o “cash”** para llevarnos a una dependencia total a los medios tecnológicos y perder nuestra privacidad obteniendo el gobierno gran cantidad de información que podría usarse de forma inadecuada. En una sociedad sin efectivo, las personas que no tienen acceso a servicios bancarios podrían terminar siendo **“ciudadanos de segunda clase”** (<https://latinamericanpost.com/es/20915-una-economia-sin-billetes--que-pasa-si-se-elimina-el-dinero-en-efectivo>)

CAPITULO VII

¿QUIÉNES ESTÁN DETRÁS DE TODO ESTO?



NACIONES UNIDAS

[La Organización | Naciones Unidas](#)

La precursora de las Naciones Unidas fue la Sociedad de las Naciones, concebida durante la primera Guerra Mundial. La ONU u Organización de Naciones Unidas fue creada en 1945 y es una organización internacional formada por 193 países. **La ONU** puede tomar medidas sobre los **problemas que enfrenta la humanidad en el siglo XXI** entre sus propósitos están:

- Mantener la **paz y la seguridad internacionales**.
- Fomentar **las relaciones de amistad entre naciones**.
- Favorecer la **cooperación internacional** para solucionar problemas entre naciones y estimular el **respeto a los derechos humanos**.
- Armonizar los **esfuerzos de las naciones** por alcanzar estos propósitos.

El Sistema de las Naciones Unidas está formado por la propia Organización y numerosas organizaciones afiliadas conocidas como programas, fondos y agencias especializadas. Cada uno de ellos cuenta con su propia membresía, liderazgo y presupuesto. La ONU coordina su trabajo con estas entidades independientes del sistema de la ONU, todas las cuales cooperan con la Organización para ayudarla a lograr sus objetivos.

<https://www.un.org/es/about-us>

NACIONES UNIDAS MUJERES

La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) es la agencia de la ONU que se enfoca en la Igualdad de Género. Se estableció con la finalidad de acelerar el progreso en la satisfacción de las necesidades de las mujeres en todo el mundo.

ONU mujeres se centra en cuatro áreas prioritarias:

- Las mujeres lideran, participan y se benefician igualmente de los sistemas de gobernanza
- Las mujeres tienen seguridad de ingresos, trabajo decente y autonomía económica
- Todas las mujeres y niñas viven una vida libre de todas las formas de violencia
- Trabaja arduamente para posicionar la igualdad de género como fundamental para los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU y ayuda a los miembros a responsabilizar al sistema de la ONU por sus propios compromisos en materia de igualdad de género.

<https://www.un.org/es/global-issues/gender-equality>

CEDAW (CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES)

La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) es la “carta fundamental de derechos de las mujeres”. Es el órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Su cumplimiento es obligatorio para los países que la han ratificado. Es la piedra angular de las políticas de igualdad de género y del trabajo de ONU Mujeres.

La CEDAW es el segundo instrumento internacional más ratificado por los Estados Miembro de la ONU1 (189 ratificaciones), lo que le otorga un contundente mandato internacional. El Comité también formula recomendaciones generales y sugerencias. Las recomendaciones generales se remiten a los Estados y tratan de artículos o temas que figuran en las Convenciones.

[La CEDAW, Convención sobre los derechos de las mujeres \(refworld.org.es\)](http://refworld.org.es)
[ACNUDH | CEDAW \(ohchr.org\)](http://ohchr.org)



- Tiene como objetivo **promover la defensa de los derechos de los niños, suplir sus necesidades básicas y contribuir a su desarrollo**. Originalmente fue creado el 11 de diciembre de En su El artículo 2 de la Convención sobre los Derechos del Niño establece que todos los derechos declarados en la Convención tienen que respetarse sin discriminación por motivos de sexo, lo

que significa que se requiere a los estados parte a que protejan a niños y niñas contra la discriminación basada en el género.

- Reconoce el cumplimiento de la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer como parte integrante del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño . El compromiso de UNICEF con la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación Contra la Mujer queda demostrado a través de su enfoque de programación basado en los derechos humanos. UNICEF aspira a apoyar programas que reconozcan los derechos de cada individuo y a crear condiciones que favorezcan la igualdad de géneros.

https://www.unicef.org/spanish/gender/3984_action.html
[Significado de UNICEF \(Qué es, Concepto y Definición\) - Significados](#)



ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO

Es una organización internacional que trabaja para lograr la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres en todos los países del mundo. Su visión es “un mundo donde florezcan las realidades feministas, donde los recursos y el poder se compartan de manera que todos, y

las generaciones futuras, puedan prosperar y alcanzar su máximo potencial con dignidad, amor y respeto, y donde la tierra nutra la vida en toda su diversidad”. La organización brinda su apoyo a los movimientos de justicia de género para convertirse en fuerzas impulsoras de la opresión. Aboga por la responsabilidad corporativa y la justicia fiscal para lograr una distribución equitativa de la riqueza.

<https://www.alianzaporlasolidaridad.org/alianzas/awid-asociacion-para-los-derechos-de-la-mujer-y-el-desarrollo>



WOMANKIND WORLDWIDE

Es una organización internacional para los derechos de las mujeres. La visión de la organización es un mundo justo donde los derechos de todas las mujeres son respetados, realizados y valorados. Actualmente, Womankind Worldwide trabaja con organizaciones y movimientos por los derechos de las mujeres

en Etiopía, Kenia, Nepal, Uganda y Zimbabwe. Junto con sus socios locales, Womankind Worldwide ayuda a las mujeres y niñas a transformar sus vidas proporcionándoles refugios para escapar de la violencia. <https://www.womankind.org.uk/>



CENTRO DE DERECHOS REPRODUCTIVOS

Fundado en 1992 con el objetivo de utilizar el poder de la ley para promover los derechos reproductivos como derechos humanos fundamentales en todo el mundo. La organización visualiza el

mundo en el que cada persona participa como miembro igualitario de la sociedad, independientemente de su género, tiene acceso a servicios de salud reproductiva de calidad y donde cualquier mujer puede tomar sus propias decisiones sin discriminación.

El Centro de Derechos Reproductivos utiliza herramientas legales y de derechos humanos, así como también leyes globales para promover los derechos reproductivos.

<https://www.reproductiverights.org/es/>



PLAN INTERNACIONAL

Organización mundial de desarrollo humanitario y de derechos humanos que trabaja para promover los derechos de los niños y niñas. Trabaja para abordar las causas profundas de la discriminación contra las niñas.

Planifica políticas y prácticas de influencia internacional a nivel local, nacional y global. Uno de sus objetivos centrales es lograr la igualdad de género, promover la justicia de género y fomentar una sociedad inclusiva. Promociona una cultura que abarca su compromiso con la igualdad de género y la adopción de buenas prácticas, actitudes positivas e inclusión.

<https://plan-international.es>

[ONG por la infancia y educación de niños y niñas - Plan International \(plan-international.es\)](https://plan-international.es)



WOMEN FOR WOMEN INTERNATIONAL

Apoya a las mujeres más vulnerables en los países afectados por la guerra y los conflictos. La organización crea proyectos que permiten a las mujeres ganar y ahorrar dinero, influir en las decisiones en sus comunidades y hogares, mejorar su bienestar y salud y conectarse a redes de apoyo. La se esfuerza por lograr la igualdad de género y equipa y capacita a las mujeres para que se defiendan a sí mismas. La organización también aboga por un cambio a largo plazo para las mujeres marginadas que sobrevivieron a la guerra, al asociarse con otras organizaciones para influir en las políticas y prácticas.

<https://www.womenforwomen.org/>



IGUALDAD AHORA – EQUALITY NOW

Se fundó con la misión de utilizar la defensa jurídica para proteger y promover los derechos humanos de las mujeres y las niñas. Utiliza la ley para crear un mundo justo para las mujeres y las niñas. Denuncia ante los medios de comunicación aquellos casos individuales de abuso. Presiona a los gobiernos nacionales para que adopten y apliquen buenas leyes. Se dedica a lograr la igualdad de género. Presiona a los países para que adopten leyes de igualdad de género y responsabiliza a los gobiernos por los abusos de dichas leyes.

[Equality Now | A Just World for Women and Girls](https://www.equalitynow.org/)



ORGANIZACIÓN DE MUJERES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO

Es una organización de defensa global que se creó para promover y garantizar la igualdad de género, los derechos humanos y la integridad del medio ambiente. WEDO facilita y conecta los movimientos con las agendas globales y, de esta manera, asegura que se escuchen las voces de las mujeres y se avance el liderazgo de las mujeres. Participa en actividades de promoción para influir en los procesos de políticas para garantizar el respeto de los derechos humanos de las mujeres. Desarrolla y proporciona conocimientos sobre la igualdad de género, los derechos de las mujeres, el desarrollo sostenible y las cuestiones ambientales para garantizar una divulgación efectiva y el intercambio de información.



MenEngage Alliance
working with men and boys for gender equality

MEN ENGAGE ALLIANCE

Es una alianza global que consta de muchas redes de países que se extienden a través de diferentes regiones, cientos de organizaciones no gubernamentales y agencias de la ONU, trabajando para lograr avances en los temas relacionados con la igualdad de género, con la misión de lograr un mundo en el que todas las personas pueden disfrutar de relaciones saludables y equitativas y de todo su potencial. Trabaja para que los hombres y niños participen en la lucha por la igualdad de género e intenta construir y mejorar la práctica de involucrar a los hombres en el logro de la justicia de género. Sus áreas de trabajo son promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos, aumentar la prevención y el tratamiento del VIH y el SIDA, poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, combatir la homofobia / transfobia y abogar por los derechos LGBTIQ+, reducir las formas de violencia entre hombres y niños, previniendo la explotación sexual infantil, el abuso sexual y la trata, apoyando la participación positiva de los hombres en la salud materno infantil, como padres o cuidadores, y abordando las políticas a nivel macro que perpetúan las desigualdades de género. <http://menengage.org>



FONDO MUNDIAL PARA LA MUJER

Es una de las principales organizaciones mundiales para la igualdad de género y los derechos humanos de las niñas y las mujeres. La organización hace campaña por la violencia cero, el empoderamiento político y económico, y la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en todo el mundo.

El objetivo del Fondo Mundial para la Mujer. ucha y defiende los derechos de las mujeres para decidir cuándo y si quiere tener un hijo y, de ser así, tener una atención médica de alta calidad durante el embarazo y después del parto. [Homepage - Global Fund for Women](#)



RISE UP

Trabaja en la activación de mujeres y niñas para transformar sus vidas, familias y comunidades mediante la inversión en soluciones locales, el fortalecimiento del liderazgo y la construcción de movimientos. Tiene influencia en África, América Latina, Asia del Sur y los Estados Unidos. Se enfoca en promover los derechos de las mujeres, la igualdad, la educación, la salud sexual y reproductiva y el empoderamiento económico. La organización lleva a cabo una gama de programas innovadores y se asocia con organizaciones globales y locales para lograr un impacto sostenible.

[Iniciativa de Equidad de Género - Rise Up \(riseuptogether.org\)](http://riseuptogether.org)



THE MATCH
INTERNATIONAL
**WOMEN'S
FUND**

MATCH INTERNATIONAL WOMEN'S FUND

Se creó en 1976 para satisfacer las necesidades de las mujeres canadienses con las necesidades y recursos de las mujeres de todo el mundo. Apoya a las mujeres innovadoras a través de sus avances en la transformación de las prácticas agrícolas, la nutrición infantil y las campañas contra la violencia. Se unió al movimiento de fondos de mujeres y lanzó oficialmente el primer fondo global de Canadá para mujeres, niñas y personas transgénero en octubre de 2013. Actualmente, esta organización proporciona de manera directa financiamiento y ayudas económicas a las organizaciones de base de derechos de las mujeres, este modo, amplifica el trabajo a nivel local y apoya a las organizaciones de base que están abriendo camino en todo el mundo. El objetivo y la visión del fondo es poner fin a la violencia y la discriminación contra las mujeres y las niñas, para siempre. [MATCH International Women's Fund](#)



GÉNERO EN EL TRABAJO

Red internacional feminista que trabaja para construir culturas de inclusión y poner fin a la discriminación contra las mujeres. Se asocia con investigadores y activistas de todo el mundo para producir nuevos conocimientos sobre estructuras de desigualdad y normas discriminatorias sociales integradas y para producir enfoques y herramientas innovadoras para transformarlos en organizaciones y comunidades. Ofrece una amplia gama de servicios de consultoría a organizaciones para fortalecer sus aportes a la igualdad de género y avanzar en el liderazgo feminista. También ayuda a los activistas a contar sus historias y compartir sus ideas sobre las desigualdades de género con un público más amplio. [Gender at Work – Building Cultures of Equality](#)



EUROPEAN WOMEN'S
LOBBY
EUROPEEN DES FEMMES

LOBBY EUROPEO DE MUJERES

(EWL) es la red europea más grande de asociaciones de mujeres que representan a más de 2.000 organizaciones en todos los Estados miembros de la Unión Europea, así como a sus países candidatos. El EWL fue fundado con una visión de una sociedad en la que se reconoce y celebra la contribución de las mujeres en todos los aspectos de la vida. Esto significa que las mujeres deben ser reconocidas como líderes con confianza en sí mismas, libertad de elección y libertad contra la explotación y la violencia. El EWL se une al movimiento de mujeres en Europa con el objetivo de apoyar los derechos humanos de las mujeres y la igualdad entre hombres y mujeres. Por lo tanto, ofrece sus

experiencias y conocimientos sobre la igualdad de género y representa la voz de las mujeres en los ámbitos políticos de la UE. [European Women's Lobby \(womenlobby.org\)](http://womenlobby.org)



CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA MUJER (ICRW)

Es un instituto de investigación global con sede en Washington DC y oficinas regionales en India y Uganda. El ICRW está compuesto por científicos sociales, especialistas en salud pública, economistas y demógrafos, todos expertos en cuestiones de género. Su misión se rige por el principio de dignidad humana, equidad de género, inclusión y prosperidad compartida. Investiga las causas de la desigualdad de género. En su investigación, identifica obstáculos que impiden que las mujeres tengan poder económico y puedan participar plenamente en la sociedad. La ICRW traduce estos obstáculos en un camino de acción que honra los derechos humanos de las mujeres y garantiza la igualdad de género. icrw | passion. proof. power.



INSTITUTO EUROPEO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

EIGE se estableció en diciembre de 2006 como la agencia de la Unión Europea que se dedica exclusivamente a la igualdad de género. La tarea del Instituto es reunir y analizar información sobre la igualdad de género, con el objetivo de ayudar a los Estados miembros de la UE a aplicar las políticas de igualdad de género y combatir la discriminación basada en el género. Aborda las áreas políticas europeas y nacionales mediante la implementación del principio de la incorporación de la perspectiva de género con el objetivo de lograr la igualdad de mujeres y hombres en todas las esferas de la vida. También trabaja para detener la violencia contra las mujeres y comparte su conocimiento con otras instituciones de la UE.

[Instituto Europeo de la Igualdad de Género: síntesis para 2018 | European Institute for Gender Equality \(europa.eu\)](http://Instituto Europeo de la Igualdad de Género: síntesis para 2018 | European Institute for Gender Equality (europa.eu))



Organización internacional que trabaja en la promoción de la justicia de género y previene la violencia al involucrar a hombres y niños en asociación con mujeres, niñas e individuos de todas las identidades de género. Fue fundada en 1997 en Brasil con la creencia de que trabajar con hombres y niños contribuirá a eliminar las normas de género dañinas. y proporcionará soluciones relacionadas con cuestiones relacionadas con el logro de la igualdad de género. Crea espacios seguros para que las mujeres y los hombres en situaciones posteriores a conflictos para recuperación del trauma, para que los jóvenes cuestionen las normas de género y para que los hombres de todo el mundo discutan la violencia, la explotación y los beneficios de la toma de decisiones compartida.

[Promundo \(promundoglobal.org\)](http://Promundo (promundoglobal.org))



TIME'S UP

Trabaja para garantizar un trabajo seguro, justo y digno para todas las mujeres. Incluye a mujeres de todo tipo, desde las que trabajan en las fábricas hasta las que trabajan en las corporaciones, unidas por un sentido común de seguridad, equidad y dignidad durante el trabajo. El objetivo de Time's Up es, por lo tanto, cambiar el paradigma de la cultura laboral. Los programas de la organización abordan la desigualdad e injusticias sistémicas que se dan en el lugar de trabajo, que generalmente evitan que las mujeres alcancen su máximo potencial. La organización, por lo tanto, se asocia con algunos de los principales defensores de la seguridad y la igualdad para mejorar las políticas y leyes corporativas y brinda una oportunidad tanto a mujeres como a hombres para acceder a los sistemas legales y de justicia a quienes responsabilizan a los responsables de la discriminación.

[TIME'S UP Now. Join Us. \(timesupnow.org\)](https://timesupnow.org)



CENTRO DE RECURSOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Se registró como no gubernamental en Filipinas y se fundó con el objetivo de promover la igualdad de género (GE) para el desarrollo en y a través de las cooperativas. El núcleo del trabajo de GERC son voluntarios, defensores, facilitadores de desarrollo y capacitadores. Sus objetivos son: promover la igualdad de género en y entre las cooperativas y aumentar su impacto social, desarrollar las capacidades de las mujeres y los hogares en el espíritu empresarial y lograr la transformación de todas las personas en las cooperativas. El GERC se asocia con cooperativas, ONG, unidades del gobierno local, consejos de desarrollo, agencias gubernamentales y otros actores para implementar la igualdad de género. Los objetivos de GERC son: promover la igualdad de género en y entre las cooperativas y aumentar su impacto social, desarrollar las capacidades de las mujeres.

[GERC - Gender Equality Resource Center Inc.](https://www.gerc.org.ph)



AMNISTÍA INTERNACIONAL

Amnistía Internacional es un movimiento mundial con más de 2,2 millones de miembros, que hace campaña por los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos para todas las personas. Amnistía Internacional trabaja para mejorar la Declaración Universal de Derechos Humanos a través de la solidaridad internacional y las campañas sobre el tema de los derechos humanos. Una de las actividades claves de Amnistía Internacional es la lucha contra la violencia hacia las mujeres y la defensa de la igualdad de género. Trabaja para empoderar a las mujeres y pide la adopción de nuevas leyes que protejan sus derechos y exige el cese de las leyes que las discriminan.

[Inicio | Amnistía Internacional \(amnesty.org\)](https://www.amnesty.org)



SAVE THE CHILDREN

Es una de las ONG internacionales más grandes que promueven y protegen los derechos de los niños en casi 120 países del mundo. Funciona en las comunidades locales más desfavorecidas, educándolas sobre los derechos de los niños. Busca avanzar en la igualdad de género en todos los aspectos de su trabajo, reconociendo que las desigualdades de género crean barreras importantes para el desarrollo sostenible. La organización trabaja para garantizar que todos sus programas identifiquen las diferentes necesidades de todos los actores, incluidos niñas, niños, mujeres y hombres. La organización también aboga por políticas que promuevan la igualdad de género y realiza investigaciones y análisis sobre género para encontrar soluciones innovadoras y abordar los cambios.

[Humanitarian Aid Organization for Children | Save the Children](#)



ALIANZA INTERNACIONAL DE MUJERES

IAW es una organización internacional no gubernamental que comprende 41 organizaciones miembros involucradas en la promoción de los derechos humanos de las mujeres y las niñas alrededor del mundo. Actualmente, la IAW trabaja activamente en la crisis económica y de género, ya que la recesión económica y la crisis financiera representan amenazas para la igualdad de género y la pobreza. Aboga por la participación equitativa de las mujeres en todos los niveles y por la implementación de políticas macroeconómicas que respeten la igualdad de género y los derechos humanos. La IAW aplica el desarrollo de capacidades en la economía feminista de sus miembros para permitirles emprender acciones sobre cuestiones de género.

[Alianza Internacional de Mujeres - International Alliance of Women - other.wiki](#)



HUMAN RIGHTS WATCH

Organización no gubernamental de derechos humanos. Hoy, su red de expertos está conformada por profesionales de derechos humanos, incluidos abogados, periodistas y académicos. La organización redacta informes detallados sobre violaciones y abusos de los derechos humanos a escala mundial. Cada año, la organización publica más de 100 informes sobre condiciones de derechos humanos en alrededor de 80 países, seguidos de una amplia cobertura en los medios locales e internacionales.

Entre los informes y publicaciones de Human Rights Watch también se encuentran los derechos de las mujeres. Desde su creación, la organización ha ampliado y fortalecido su trabajo en el área de la igualdad de género y los derechos de las mujeres, trayendo una dimensión de derechos humanos a cuestiones como la violencia doméstica, el tráfico, la violación y similares.

[Human Rights Watch | Defending Human Rights Worldwide | Human Rights Watch \(hrw.org\)](#)



ABAAD MENA

Se creó con el objetivo de promover el desarrollo social y económico sostenible en la región de Medio Oriente y África del Norte, a través de la igualdad, la protección y el empoderamiento de las mujeres. Visualiza el mundo en el que hombres y mujeres son iguales y trabajan como socios para asegurar un futuro mejor para sus vidas, y en el que las mujeres tienen el poder de participar en los procesos democráticos y tener un acceso justo a los recursos económicos, sin ser discriminadas o marginadas. Se dedican a lograr el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género. La organización promueve la participación activa a través de la reforma legal, la incorporación de la perspectiva de género, la eliminación de la discriminación y el desarrollo de políticas. También contribuye para lograr el avance de las mujeres y les permite participar de manera efectiva en sus comunidades. [ABAAD \(abaadmena.org\)](http://abaadmena.org)



**INTERNATIONAL
WOMEN'S
DEVELOPMENT
AGENCY**

AGENCIA INTERNACIONAL DE DESARROLLO DE LA MUJER

Es una organización no gubernamental con sede en Australia que trabaja para tratar directamente la pobreza y la opresión en los países en vías de desarrollo y crear un cambio positivo para las mujeres, sus familias y sus comunidades. Actualmente, está llevando a cabo proyectos de la región de Asia Pacífico, que son diseñados y administrados por las propias mujeres dentro de sus comunidades. Los proyectos se ejecutan en Camboya, Timor Oriental, Fiji, Papua Nueva Guinea y Bougainville, Islas Salomón y Birmania. La organización trabaja para lograr la justicia de género en estas comunidades, así como el crecimiento equitativo de todas las personas. [People | IWDA](#)
[International Women's Development Agency - Wikipedia](#)



I P P F

Institut für Psychoanalyse und Psychotherapie Freiburg e.V.

INSTITUT FOR PSYCHOANALYSE UND PSYCHOTERAPIE FREIBURG E.V.

IPPF propone la creación de agencia de Naciones Unidas para promover ideología de género. GEAR son las siglas en inglés para lo que han denominado la Arquitectura del Género, se estima que el presupuesto inicial de 1,000 millones de dólares anuales. Una coalición de 16 organizaciones lideradas por la IPPF, el mayor proveedor de abortos del mundo está proponiendo la creación de una súper agencia del género al interior de las Naciones Unidas. No es un secreto para nadie la estrecha relación entre la ideología de género y la promoción del aborto. Lo que es realmente impactante en todo esto es que tanto dinero se destine a las mismas cosas que en 15 años no han dado resultados positivos. Las mujeres siguen tan pobres y relegadas como antes o peor y las organizaciones que dicen defenderlas quieren ahora multiplicarse exponencialmente.

<https://es.catholic.net/op/articulos/18414/cat/447/ippf-propone-creacion-de-agencia-de-naciones-unidas-para-promover-ideologia-de-genero.html#modal>



BANCO MUNDIAL

El Grupo Banco Mundial trabaja con clientes de los sectores público y privado para eliminar las desigualdades entre los hombres y las mujeres en todo el mundo, con el objetivo de luchar contra la pobreza e impulsar el crecimiento económico sostenible en sus países clientes. En las últimas dos décadas, se ha reducido la brecha entre hombres y mujeres a nivel mundial, en particular en la educación primaria y la salud.

Es tiempo de avanzar más aún para garantizar el acceso igualitario y reconocer a las mujeres como agentes del crecimiento, la estabilidad y la sostenibilidad, y para que los hombres trabajen con las mujeres para alcanzar la igualdad de género. <https://www.bancomundial.org/es/topic/gender/overview>



WOMEN'S LINK WORLDWIDE

Organización internacional sin ánimo de lucro que usa el poder del derecho para promover un cambio social que favorezca los derechos de las mujeres y las niñas, en especial, de aquellas que enfrentan múltiples inequidades.

Para cumplir con su misión, aplican una perspectiva de género y un análisis inter seccional al marco legal de los derechos humanos y van más allá de los tribunales usando su trabajo en litigio y en otros procesos legales, no sólo para fortalecer la infraestructura de los derechos humanos sino para promover un debate público y contribuir a una movilización social capaz de transformar la sociedad y garantizar los derechos de las mujeres y las niñas. Desarrollar teorías y estrategias legales, para combatir violaciones de derechos humanos de las mujeres in-visualizadas o ignoradas. Trabajan para asegurar que los avances logrados en el papel se traduzcan en diferencias significativas para la vida de las personas. Diseñan estrategias, y redactan informes legales y comparecemos ante el poder judicial en los tribunales nacionales, regionales e internacionales.

[Women's Link \(womenslinkworldwide.org\)](http://womenslinkworldwide.org)

CAPITULO VIII

LA HOMOSEXUALIDAD Y LA DISFORIA DE GÉNERO COMO TRASTORNO DE SALUD PUBLICA

A. LA HOMOSEXUALIDAD

1. DEFINICIÓN DE HOMOSEXUALIDAD DE LOS QUE APOYAN LA IDEOLOGIA DE GÉNERO

ConceptoDefinición.de -

Página web dedicada a explicar conceptos y definiciones para tus trabajos.

[¿Qué es Homosexualidad? » Su Definición y Significado \[2021\] \(conceptodefinicion.de\)](http://conceptodefinicion.de)

La Homosexualidad es un término utilizado para referirse a las **relaciones sentimentales y físicas entre personas de un mismo sexo**. Por conveniencia y modismo, la palabra homosexualidad es aquella empleada para referirse al que practica esta forma de vida “Homosexual”, señalando a los hombres que comparten relación con hombres, sin embargo, según la etimología de la palabra, aplica a ambos géneros, masculino y femenino, a pesar de que este último tenga adjudicado por la sociedad, el término “Lesbianismo”.



¿Qué es la homosexualidad?

Es una **orientación sexual** en la que un individuo se siente atraído de una manera física, sentimental, afectiva y emocional, por personas de su mismo sexo. Este tipo de orientación implica tanto a hombres como a mujeres, en el caso de los hombres homosexuales son llamados “gays”, en cambio a las mujeres se les denomina “lesbianas”.

Según la American **Psychological Association (APA)**, la homosexualidad no es una elección. Muchos científicos coinciden en que esto se debe a una interacción complicada de elementos cognitivos, biológicos y del entorno. **Es en la adolescencia cuando comienzan a surgir los primeros indicios de atracción sexual** y emocional, bien sea hacia personas del mismo o diferente sexo, (o en ambos, cuyo caso sería bisexualidad). Esta asociación al igual que otros grupos, consideraban la homosexualidad como una **enfermedad mental** o trastorno emocional, y no fue sino hasta el 15 de diciembre de 1973 que decidió eliminarla de este grupo.

La homosexualidad como variable enérgica y latente en la sociedad actual, funda bases sobre una historia marcada por la represión y **tabúes**, generado por una ética y una **moral** regida por la Santa palabra y los estándares de reproducción sexual, que rezan que las parejas destinadas para la vida mutua y sentimental, deben estar conformadas por un **hombre** y una mujer, es decir, por la práctica de la heterosexualidad.

Historia de la homosexualidad.

La homosexualidad ha existido a lo largo de las distintas culturas de la historia. **Las relaciones entre personas del mismo sexo datan de la Antigua Grecia**. En esta época, no era extraño que personas del mismo sexo mantuvieran relaciones, éstas no eran mal vistas debido a que para los griegos lo realmente importante era el estatus social de su pareja, no su sexo.

En principio en la Antigua Roma existía una visión similar a la de los griegos en cuanto a la homosexualidad, aunque de manera progresiva fue adquiriendo una visión más crítica y de rechazo.

Con el surgimiento del cristianismo en los primeros siglos después de Cristo, el mantener relaciones sexuales fuera del matrimonio comenzó a condenarse, esto ocasionó un mayor rechazo en la sociedad hacia las prácticas homosexuales. **La rabia por los homosexuales** se

incrementó en los siglos XII y XIV, debido a las reformas de la iglesia, para quienes la ley natural es el mayor estandarte de la moralidad.

Posterior a estos siglos, **los actos homosexuales eran penados y castigados**, sin embargo, eventualmente surgían grupos y subculturas que lo aceptaban pese a las persecuciones. Alrededor de los siglos XVIII y XIX, disminuye la atención sobre estos grupos y comienzan algunos técnicos a tratar de buscar una relación entre la medicina, la psicología y la homosexualidad. Se reducen las penas sobre los homosexuales, ya que surgió la idea de que la persona no escoge ser homosexual voluntariamente, por lo tanto, no podía considerarse un crimen. Por lo que surgieron tratamientos buscando erradicar la homosexualidad en las personas.

En el siglo XX comenzó a separarse la homosexualidad de la noción de trastornos mentales, para comenzar a ser vista como una **orientación sexual**. Fueron eliminadas las prohibiciones para mantener relaciones sexuales fuera del matrimonio, esto se hizo para hacer difícil el encontrar razones para incriminar las relaciones homosexuales.

Adicional a esto, **en los años 60 surgen movimientos de liberación** dirigidos por diferentes colectivos homosexuales, cuyo objetivo era buscar una mayor aceptación por parte de la sociedad, desde ese momento, la aceptación y visión de estos grupos aumenta cada día.

Debate Actual Sobre la Homosexualidad **La homosexualidad en el mundo moderno**



La homosexualidad se encuentra en la sociedad desde hace siglos y ha producido grandes **polémicas**, entre ellas, si es discriminatorio o injusta. Las opiniones se encuentran divididas, por una parte, se encuentran quienes la defienden y por otra los detractores de esta defensa.

Es importante resaltar que la orientación sexual no puede ser cambiada con una terapia, como fue señalado anteriormente. En la antigüedad se consideraba la homosexualidad una enfermedad y por esta razón muchos gays han sido **discriminados**. Los psiquiatras, psicólogos y otros profesionales de la **salud** coinciden en que **la homosexualidad no es un trastorno mental**, ni un **problema emocional**, mucho menos una enfermedad.

Existe un proceso conocido como “salir del closet” el cual resulta difícil ser asumido por algunas personas gays, bisexuales y lesbianas, pero para otras no. Es normal que estas personas sientan miedo, se sientan de una manera diferente y solas al darse cuenta de que **su orientación sexual es distinta a la del resto de la sociedad**, sobre todo durante la niñez y la adolescencia.

En la actualidad el tema de la homosexualidad ha evolucionado, pero aún existen personas que están en contra, esto se demuestra en el hecho de que **sólo 26 países permiten el matrimonio homosexual**, entre ellos se encuentran, Alemania, Australia, Argentina, Austria, Brasil, Bélgica,

Canadá, Colombia, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Islandia, Irlanda, Luxemburgo, Malta, México, Nueva Zelanda, Noruega, Portugal, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Sudáfrica y Uruguay.

La **represión sexual** aún se encuentra presente en la sociedad, ya que aún se tiene la creencia de que la heterosexualidad es la sexualidad «normal», y la que mejor le conviene a los humanos, mientras que presentan una negación **total** hacia la bisexualidad.

La sexualidad humana es diversa y amplia, no todas las personas que son atraídas por otras del mismo sexo viven su sexualidad de la misma manera. Por estas razones existen diferentes tipos de homosexualidad, éstas son:

- **Homosexualidad egosintónica:** La mayoría de la población homosexual viven su sexualidad en un sentido egosintónico, en otras palabras, algo con lo que están en sintonía y es parte de ellos.
- **Homosexualidad egodistónica:** Los gays, bisexuales y lesbianas, actualmente manifiestan sus gustos relativamente normales.
- **Homosexualidad latente:** En su mayoría los gays y lesbianas tardan un tiempo en descubrir y asumir su sexualidad.
- **Homosexualidad exclusiva:** En este grupo se encuentra la comunidad gay que sólo siente atracción por personas del mismo sexo.
- **Heterosexualidad con relaciones homosexuales frecuentes:** Este tipo de personas sienten mayor atracción por personas del sexo opuesto, pero también se sienten atraídas por muchas personas del mismo sexo, se pueden considerar bisexuales con tendencias a relaciones heterosexuales.
- **Heterosexual con relaciones homosexuales esporádicas:** Son personas heterosexuales, pero sienten atracción sexual por determinadas personas del mismo sexo, manteniendo relaciones homosexuales con ellas.
- **Atracción afectivo sexual:** En este caso las personas sienten un interés sexual por personas del mismo sexo, pero acompañado de un interés sentimental.
- **Solo atracción sexual:** Se manifiesta cuando una persona se siente atraída únicamente de manera sexual, por otra de su mismo sexo, pero siente atracción afectiva hacia personas del sexo opuesto.
- **Únicamente atracción afectiva:** En este caso los individuos pueden sentir inclinación afectiva por personas del mismo sexo, pero esto no incluye ningún deseo sexual. Puede ocurrir en un heterosexual que se enamora de una persona del mismo sexo, y por ésto no deja de serlo.

Movimientos y organizaciones homosexuales

En cuanto a la homosexualidad en México se puede destacar que para finales de la década de los setenta un grupo de homosexuales en México, crea el **Movimiento de Liberación Homosexual (MLH)**, en medio de una situación muy particular, con un partido de gobierno negado a la interlocución de temas de carácter moral y de derechos, y con el crecimiento de grupos de izquierda y movimientos sociales independientes. La emergencia del MLH se debió al momento político y también a pequeños grupos ocultos que deseaban resignificar la homosexualidad en

sus futuros activistas. Frente a la incredulidad de la sociedad hacia este movimiento, los activistas homosexuales desempeñaron la tarea de sembrar conciencia sobre la represión y exclusión que sufrían los homosexuales. Luego de tres años este movimiento logra pasar de las calles a las boletas electorales, sin embargo, tuvo dificultades para enfrentar algunos éxitos, al anteponerse el liderazgo exagerado, los conflictos ideológicos y sobreponer de la homosexualidad masculina frente a otras orientaciones sexuales.

Defensa de los Derechos Humanos



En el año 2011 el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, aprobó una resolución en defensa de los derechos de los homosexuales. En este documento quedó plasmado la “**igualdad para todos**, independientemente de su orientación sexual” y se condena la violencia, homofobia y discriminación contra los gays, transexuales y lesbianas.

Esta resolución patrocinada por **Suráfrica**, contó con la aprobación de 23 votos a favor, pero con 19 votos en contra. Este texto recibe el respaldo de Estados Unidos, además de otros países como Chile, México, Argentina, Brasil, Cuba, Colombia, Francia, España y Japón.

Pese a esta simbólica victoria, la ONU recuerda a sus integrantes que la homosexualidad aún es ilegal en 76 países y en donde en muchos de ellos, los homosexuales son castigados e incluso pueden hasta ser ejecutados.

En el 2018 el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictaminó, que los matrimonios homosexuales tendrán los mismos **derechos** de residencia que los heterosexuales, independientemente que en ese país este tipo de unión no esté legalizada. “Aunque los Estados miembros tienen libertad para autorizar o no matrimonios homosexuales, éstos no pueden obstaculizar la residencia de un ciudadano de la UE, negando a su **cónyuge del mismo sexo**, el derecho de residencia”

Diversidad y aceptación en un mundo Pluripolar

La idea de un mundo pluripolar que se ha venido planteando desde diferentes lugares del mundo no es del todo descabellada. Es necesario orquestar un **equilibrio** que mantenga un balance adecuado en la comunidad internacional, por la complejidad en sus relaciones entre los estados y particulares, y de esta manera procesar con eficiencia las grandes dificultades que se presentan en la actualidad, en el marco de la globalización.

Los diferentes organismos internacionales entre ellos la ONU deben representar a todas las naciones, de esta manera su **credibilidad y confianza** aumentará de manera progresiva; transformándose en un interlocutor válido en el ámbito mundial. El hecho que EEUU y las grandes potencias sean las que lideren la política internacional, produce disonancias que a su vez generan

conflictos bélicos que traen pérdidas humanas y financieras que golpean el desarrollo de las naciones y sus pueblos.

Causas científicas de la homosexualidad

Investigaciones han reflejado varias hipótesis mediante las cuales los científicos explican la homosexualidad de las personas. Unas variedades de estudios genómicos han sugerido que existe un tramo específico del genoma humano que contiene un gen, o varios genes, que influyen en la sexualidad del hombre.

Desde mediados de los 80 se llevan a cabo estudios de familias y gemelos, que indican que en la homosexualidad hay un **componente hereditario**. Uno de los estudios pioneros y estadístico realizado por el psiquiatra Richard Pillard (es homosexual) indica que existe una probabilidad del **22%** de que el hermano de un hombre homosexual también resulte ser homosexual. El hermano de un hombre heterosexual puede resultar gay solo en el 4% de los casos. Esto indica que el hecho de que haya hermanos con éste tipo de preferencia, no necesariamente será heredado.

Tras estudios realizados por Richard Pillard junto a otros investigadores se pudo constatar que es más común, que los homosexuales tengan parientes de esta misma orientación sexual por línea materna. De aquí concluyen que **el “gen de la homosexualidad” está en el cromosoma X**.

Los primeros experimentos genéticos moleculares, a través de los análisis de la adhesión de marcadores X, indicaron a la región Xq28 como un posible elemento de búsqueda. No obstante, los estudios realizados posteriormente no confirman esta relación, ni la herencia de la homosexualidad por la línea materna.

Recientemente un nuevo y extenso estudio realizado por un equipo de investigadores de las universidades americana (Cambridge, Chicago, Evanston, Miami, entre otras) han concluido que no queda duda de que hay un vínculo entre la homosexualidad y los genes.

Los científicos elaboraron un análisis con más de 800 hermanos homosexuales, donde al examinar el material genético obtenido en las muestras de saliva y sangre de los participantes, llegaron a la polémica conclusión, de que varios **genes en el cromosoma X y el cromosoma 8**, pueden estar involucrados en la orientación sexual de una persona.

2. DEFINICIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD DE LOS QUE SE OPONEN A LA IDEOLOGIA DE GÉNERO

[LA HOMOSEXUALIDAD: PASTORAL DE LA ATRACCIÓN AL MISMO SEXO – Instituto Inffa](#)

Juan Varela

Homosexualidad

Pastoral de la atracción al mismo sexo



• Comprensión • Prevención • Intervención •

editorial Cite

Buena parte de nuestra sociedad se encuentra en shock a causa del controvertido tema de la igualdad de género. La masacre de 49 muertos y 53 heridos en Pulse, un Club gay de la ciudad de Orlando (Junio 2016) desencadenó un aluvión de reacciones y declaraciones lamentables: por parte de algún líder evangélico, tan radicalizadas y faltas de amor, tan impropias del espíritu de Cristo, que hacen enrojecer de vergüenza al resto de los que llevamos el nombre de cristianos; y como reacción lógica, por parte de colectivos homosexuales, otras en el mismo tono, acusando al cristianismo de homófobo, pasando por alto que la postura de uno o varios individuos no puede ser tomada como exponente de la opinión de todo un colectivo tan heterogéneo como es la Iglesia cristiana.

El propósito del autor de este libro es aclarar conceptos, y establecer de una manera clara la posición del

cristianismo evangélico en este tema, que no es homófoba en absoluto, pero que tampoco está dispuesta a ceder y cambiar su visión de la sexualidad y la familia, según entiende que revela la Palabra de Dios. ¿Cuál es su posición? La transcribimos en sus propias palabras:

Queremos rebatir una injusta acusación que se nos hace: “Los cristianos que no están de acuerdo con el estilo de vida homosexual son homófobos”. Nada más lejos de la realidad, pues la homofobia es contraria al espíritu del evangelio. Los cristianos no podemos ser homófobos, en el sentido estricto del término que implica “miedo, odio, desprecio o violencia contra las personas de condición u orientación homosexual.

Bajo este punto de vista, la homofobia es tan negativa como la xenofobia o la propia misantropía, y lleva a ignorar derechos humanos fundamentales como la libertad, la dignidad y el respeto. Derechos que el colectivo LGTB posee como cualquier otra persona, no por el hecho de ser homosexuales, ni que se desprenda de su condición homosexual, **sino que derivan de su condición de seres humanos** hechos a imagen y semejanza de Dios. La iglesia cristiana asume esto y se opone abiertamente a la homofobia y la condena, lamentando igualmente que aquellos que también la condenan, nos acusen de homófobos, por desgracia participando ellos mismos de la misma actitud intransigente.

Sin embargo, el hecho de que no se deba odiar, maltratar o coartar la libertad al colectivo homosexual, no presupone que uno deba compartir como moralmente aceptables sus postulados y su conducta. Oponerse al activismo gay no es homofobia, es simple y llanamente ejercer nuestro derecho constitucional y de relaciones humanas básicas, a no estar de acuerdo con su ideario y práctica de vida homosexual. La opinión de cualquier persona en el ámbito de la moral individual o social, religiosa o filosófica, debe ser respetada como parte fundamental del **derecho a la libertad de expresión.**

Y en este ámbito la inmensa mayoría de las confesiones cristianas no estamos de acuerdo con el estilo de vida homosexual ni con su equiparación legal en el mismo estatus que el del matrimonio heterosexual. Por tanto, los cristianos no imponemos nuestro criterio ni mucho menos pretendemos que aquellos que no lo compartan, sufran nuestro rechazo. Pero si bien no lo imponemos, sí lo defendemos y por ello exigimos con humildad, pero con firmeza, que se respete nuestro posicionamiento a pensar diferente.

Por ello, defender la heterosexualidad y promover que la homosexualidad no es buena, tampoco debería ser considerado ilegal, pues la libertad de expresión todavía garantiza que la simple opinión sobre el carácter bueno o malo de algo, sin alentar o promover el odio ni el rechazo contra las personas, nunca debería ser considerada objeto de sanción. Por supuesto que no nos dejamos intimidar ante leyes por muy constitucionales y democráticas que sean, si contradicen la Palabra de Dios y abiertamente desafían nuestros valores. Nos tocará respetarlas, pero nadie nos puede obligar a aceptarlas, ya que lamentablemente no todo lo legal es moralmente aceptable, al menos para los cristianos. Y si lo fuere entonces estamos claros, pues la Palabra dice: ***“Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres”***.

Los cristianos, en el ámbito de las libertades personales, respetamos a las personas que escogen vivir un estilo de vida homosexual y no entra en nuestro criterio ni voluntad intentar cambiarlas o disuadir las de su libre elección. Esperamos lo mismo de ellos. Sin embargo, toda persona que acuda a nosotros considerando que su atracción por el mismo sexo es algo con lo que no quiere convivir, o aún que acuda a nosotros con una confusión en cuanto a identidad de género, encontrará comprensión y ayuda para afirmar o reconducir su orientación sexual. Este es el objetivo principal del libro.

¿SE NACE HOMOSEXUAL? Este estudio confirma que no hay evidencia científica para afirmarlo.

Redacción ACI Prensa: La Agencia Católica de Informaciones - [ACI Prensa](#), forma parte de las agencias de noticias del Grupo ACI, uno de los más grandes generadores de contenido noticioso católico en cinco idiomas y que pertenece desde junio de 2014 a la familia de [EWTN Global Catholic Network](#), la cadena católica televisiva más grande del mundo, fundada en 1981 por la Madre Angélica en Irondale, Alabama (Estados Unidos), y que llega a más de 85 millones de hogares en 110 países y 16 territorios.

<https://www.aciprensa.com/noticias/no-se-nace-homosexual-revela-nuevo-estudio-en-prestigiosa-revista-cientifica-28743>

Un nuevo estudio que analiza otras 200 investigaciones sobre orientación sexual e identidad de género reveló que no existe evidencia científica para afirmar que se nace homosexual, cuestionando el común alegato de los colectivos LGBT.

La prestigiosa revista [The New Atlantis](#) publicó la investigación realizada por los expertos Lawrence Mayer, epidemiólogo y miembro del departamento de Psiquiatría de la reconocida Universidad de

Medicina John Hopkins; y el psicólogo y psiquiatra Paul McHugh, “tal vez el psiquiatra más importante de los últimos 50 años”, señala la publicación.

El estudio lleva por título “Sexualidad y Género: Descubrimientos desde las ciencias biológicas, psicológicas y sociales”.

“Los estudios científicos no corroboran la hipótesis de que la identidad de género sea una propiedad innata y fija del ser humano e independiente del sexo biológico: es decir, que una persona sea ‘un hombre atrapado en un cuerpo de mujer’ o ‘una mujer atrapada en un cuerpo de hombre’”, señala una de las revelaciones de la investigación. – (debido a los casos de homosexuales que dejan de serlo, no puede ser genético)

El editor de la revista, Adam Keiper, explica que “al examinar investigaciones de las ciencias sociales, biológicas y psicológicas, este informe muestra que algunos alegatos que se escuchan con frecuencia sobre sexualidad y género **no tienen apoyo en la evidencia científica**”.

El informe “se centra en las altas tasas de problemas mentales entre la población LGBT, y cuestiona la base científica de la tendencia del tratamiento de niños que no se identifican con su sexo biológico”.

Los expertos señalan que “aunque un niño pequeño sea considerado –incluso por él mismo– una niña, eso no lo convierte biológicamente en una niña. La definición científica del sexo biológico es, para casi todos los humanos, claro, binario, y estable, lo que refleja una realidad biológica subyacente que no se contradice con las excepciones a la conducta sexual habitual, y no puede ser alterada por la cirugía o condicionamientos sociales”.

En el estudio se explica inicialmente que “las pruebas científicas no respaldan la visión de que la orientación sexual es una propiedad innata y biológicamente fija del ser humano: la idea que los individuos ‘hayan nacido así’”.

Problemas de salud mental

Los expertos también resaltan que “los estudios comparativos de la estructura cerebral de personas transgénero y no transgénero han demostrado la existencia de correlaciones débiles entre la estructura cerebral y la identificación transgénero. Esas correlaciones no constituyen una prueba de que la identificación transgénero tenga una base neurobiológica”.

Sobre los problemas de salud mental que sufren las personas no heterosexuales, el estudio señala que “tienen un riesgo más elevado de padecer diversos problemas de salud general y salud mental”.

Resulta “especialmente alarmante –prosiguen– que, en la comunidad transgénero, la tasa de intentos de suicidio a lo largo de la vida y para todas las edades se estime en un 41%, mientras que es menos de un 5% para la población general de Estados Unidos”.

En comparación con la población general “los adultos sometidos a cirugía de reasignación de sexo” tienen “aproximadamente 5 veces más probabilidades de intentar suicidarse y 19 veces más de morir por suicidio”.

¿Niños transgénero?

Los investigadores expresan su preocupación por los niños y en el estudio explican que “solo una pequeña minoría de los que manifiestan una ‘identificación de género cruzada’ durante la niñez lo siguen haciendo en la adolescencia y la adultez” y advierten que “no existen pruebas de que a todos los niños con pensamientos o conductas de género atípicas haya que animarlos a convertirse en transgénero”. En el prefacio del estudio, el Dr. Mayer afirma que esta investigación se hizo pensando en el bienestar de los niños. Por encima de todo, escribe, “lo dedico a los niños que batallan con su sexualidad y género”.

En declaraciones al National Catholic Register, el Dr. Paul McHugh señaló que actualmente “estamos en un mundo en el que todo el mundo dice ‘queremos medicina basada en la evidencia para tomar un antibiótico, pero sin evidencia también se quiere hacer cosas radicales a los niños’”.

Los autores también señalan que “la evidencia científica recopilada sugiere que tengamos una perspectiva escéptica hacia la afirmación de que los procedimientos de cambio de sexo proporcionan los beneficios que se esperan o que resuelven los asuntos subyacentes que contribuyen a los elevados riesgos mentales de la población transgénero”.

Sin miedo a la polémica

En las conclusiones, los expertos explican que elaboraron el estudio para que pueda ser asequible a los especialistas y el público en general; y comentan que “si bien hay mucha controversia alrededor de cómo la sociedad trata a los miembros LGBT, ninguna visión política o cultural nos debe desalentar para entender los asuntos clínicos y de salud pública para ayudar a la gente que sufre de problemas mentales que pueden estar relacionados con su sexualidad”.

En esta exhaustiva investigación, finalizan, “hemos intentado sintetizar y describir un complejo cuerpo de estudios científicos relacionados a estos temas. Esperamos que esto contribuya al debate público sobre la sexualidad humana y la identidad. Sabemos que habrá respuestas enérgicas y les damos la bienvenida”.

CONSECUENCIAS DE LA HOMOSEXUALIDAD:

[LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA: LA SEXUALIDAD EN LA HOMOSEXUALIDAD-CONSECUENCIAS. \(adolescentes-sexualidad.blogspot.com\)](http://sexualidad.blogspot.com)

**Cualquier esfuerzo dirigido a cambiar la orientación sexual no heterosexual carece de justificación médica, ya que la homosexualidad no se puede considerar como una condición patológica .3 Existe un consenso profesional en que la homosexualidad representa una variación natural de la sexualidad humana sin ningún efecto intrínsecamente dañino para la salud de la persona o la de sus allegados. En ninguna de sus manifestaciones individuales es un trastorno o enfermedad y por eso no requiere cura.

Por esa razón, hace ya varias décadas la homosexualidad fue removida de los sistemas de clasificación de enfermedades

****Depresión, suicidio y otras patologías**

Archivos de General Psychiatry: "la gente homosexual está en un riesgo sustancialmente mayor ante algunas formas de problemas emocionales, incluyendo suicidios, depresión grave, desorden de ansiedad, desorden de conducta y dependencia de la nicotina". Contrario al mito de las novelas, noticias y películas mostrando suicidios entre homosexuales por ser rechazados, la tasa de suicidio no es más alta donde se discrimina o no se acepta la homosexualidad, **sino en países donde la homosexualidad es bien vista y apoyada**. Un estudio realizado en Dinamarca, país liberal donde es bien visto ser homosexual, reveló que, para las parejas homosexuales registradas como hogar, la probabilidad de morir por suicidio puede cuadruplicar el promedio. El mayor riesgo se concentra entre los gays, ocho veces más propensos a suicidarse. Las parejas de lesbianas casi no difieren del resto.

De acuerdo a la "Canadian Rainbow health coalition (CHRC)" los homosexuales, hombres y mujeres, tienen una probabilidad 14 veces más alta que los heterosexuales de cometer intento de suicidio.

(C. Bagley and P. Tremblay, Suicidal Behaviors in Homosexual and Bisexual Males, Crisis 18 (1997): 24-34.6)

****Enfermedades psicológicas.**

Los homosexuales tienen mayor riesgo de padecer enfermedades mentales tales como depresión y tendencias suicidas, ansiedad, trastornos de la conducta, alcoholismo, drogadicción y violencia. De hecho, hay mucha más violencia dentro de la comunidad en sí misma que la originada desde fuera de ella. (Whitehead, N. Homosexuality and Mental Health Problems.)

****El SIDA afecta más a gays y transexuales, lo dice la misma ONU que apoya su agenda.**

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) reveló en su informe "The Gap Report" (El Informe de la Brecha) que los hombres homosexuales y las mujeres transgénero son mucho más afectados por la epidemia del VIH/SIDA, que el resto de las personas adultas en el mundo.

Según el informe del departamento de las Naciones Unidas, "los hombres gays y otros hombres que tienen sexo con hombres son 19 veces más propensos a vivir con VIH que la población general".

Además, "las mujeres transgénero son 49 veces más propensas a vivir con VIH que otros adultos en edad reproductiva".

Con razón, el director de la Comisión asesora sobre el Sida en EE.UU., Jerry Thacker, dijo:

"La homosexualidad practicada no es un **estilo de vida** sino un **estilo de muerte**."

****La homosexualidad, así como otras prácticas anómalas trae acarreadas algunas consecuencias para la salud del individuo, por ejemplo:**

Fisting: Es una maña gay donde se introducen diversos tipos de objetos en el ano. Lo que provoca que frecuentemente requieran servicios médicos para extraer los mismos, ocasionando daños que difícilmente puedan ser remediados con cirugías.

Sexo urinario: 29% de los homosexuales. Comúnmente llamado “lluvia dorada”. El homosexual es rociado y llega a beber orina, sustancia altamente tóxica cuyo consumo puede causar, eventualmente, la muerte.

Sadomasoquismo: Reside en infligir o recibir torturas en el acto sexual para obtener placer, lo que provoca daños físicos y mentales, se debe destacar que este tipo de práctica existe también entre parejas heterosexuales.

Encuentros sexuales anónimos: La mayoría de los encuentros homosexuales son anónimos por lo que frecuentan lugares de bajas condiciones higiénicas para tener relaciones amorosas, e incluso gran parte de ellos admite consumir drogas o alcohol en la mayoría de los casos.

Eso sin mencionar que el sexo anal contamina el pene con excremento y el canal rectal con semen. El recto no tiene lubricación natural conectada al sexo, como es el caso de la vagina, por lo que utilizan disímiles sustancias para lubricar como es el caso del mentol, saliva, aceite y otros líquidos que en vez de ayudar lo que provocan afectaciones a la salud. Los tejidos rectales se rasgan fácilmente y se dañan con cicatrices, lo que provoca un incremento de la transmisión de enfermedades venéreas siendo mucho mayor la cantidad que en el caso del sexo natural de pene y vagina. La transmisión del SIDA en heterosexuales, por ejemplo, es menos frecuente que en las relaciones anales homosexuales. Si no fuera por la promiscuidad de los homosexuales y bisexuales varones, el mal del SIDA no estaría tan extendido hoy en el mundo.

[¿Se nace homosexual? Estudio confirma que no hay evidencia científica para afirmarlo \(aciprensa.com\)](http://aciprensa.com)

B. DISFORIA DE GÉNERO

Pocas cuestiones son tan complejas y controvertidas como la orientación sexual del ser humano y la identidad de género, materias que están relacionados con algunos de los pensamientos y sentimientos más íntimos de las personas y que contribuyen a definirse como individuos y como seres sociales.

Los **debates** sobre las cuestiones **éticas** que plantean la **orientación** sexual y la identidad de género pueden ser muy acaloradas y personales, y los temas políticos asociados desencadenan en ocasiones intensas polémicas. Es importante atenerse a lo que la ciencia va diciendo, y evitar caer en planteamientos ideológicos. Sin embargo, la ciencia todavía ha dicho pocas cosas sobre este tema.

Sumario

1_Definición

- 1.1_Tabla con criterios en niños
- 1.2_Tabla con criterios en adolescentes o adultos
- 2_Identidad de género: camino hacia la disforia de género
 - 2.1_Conceptos subyacentes
 - 2.2_Identidad de género
 - 2.3_Disforia de género: como trastorno psiquiátrico
 - 2.4_Situación actual
- 3_Tratamientos en niños preadolescentes y adolescentes
 - 3.1_Modelo terapéutico
 - 3.2_Watchful waiting (espera atenta)
 - 3.3_Modelo afirmativo
- 4_El riesgo de la cirugía de cambio de sexo, y los trastornos que acarrea
- 5_Aspectos antropológicos
 - 5.1_Identidad de género como realidad multifactorialmente constituida
 - 5.2_Identidad de género como realidad interna neuropsíquica
- 6_Aspectos éticos
- 7_Otras voces
- 8_Bibliografía
- 9_Referencias

Definición.

La *American Psychological Association (APA)*, en la 5ta. Edición de su **Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales (DSM-5)**, describe la **disforia de género** como:

“Una marcada incongruencia entre el sexo que la persona siente o expresa y el que se le asigna al nacer, asociada a un malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, que puede darse en niños, adolescentes y adultos”.

Mientras que el **sexo biológico** es, con muy pocas salvedades, un rasgo binario (masculino o femenino) bien definido que se corresponde con el modo en que el cuerpo está organizado para la reproducción, la **identidad de género** es un atributo más subjetivo. Para la mayoría de las personas, la propia identidad de género probablemente no constituya motivo de gran preocupación: la mayoría de las personas de

sexo biológico masculino se identifican con niños u hombres y la mayoría de las de sexo biológico femenino con niñas o mujeres. No obstante, hay individuos que manifiestan una incongruencia entre su sexo biológico e identidad de género. Si ese conflicto les empuja a solicitar asistencia profesional, entonces el problema se clasifica como “disforia de género”.

TABLA CON CRITERIOS EN NIÑOS

Criterios diagnósticos DSM-5 para disforia de género en niños (APA, 2013)

DSM-5: DISFORIA DE GÉNERO EN NIÑOS 302.6 (F64.2)

A. Una marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y el que se le asigna, con una duración mínima de seis meses, manifestada por un mínimo de seis de las características siguientes (una de las cuales debe ser el Criterio A1):

Un poderoso deseo de ser del otro sexo o una insistencia de que él o ella es del sexo opuesto (o de un sexo alternativo distinto del que se le asigna).

1. En los chicos (sexo asignado), una fuerte preferencia por el travestismo o por simular el atuendo femenino; en las chicas (sexo asignado) una fuerte preferencia por vestir solamente ropas típicamente masculinas y una fuerte resistencia a vestir ropas típicamente femeninas.
2. Preferencias marcadas y persistentes por el papel del otro sexo o fantasías referentes a pertenecer al otro sexo.
3. Una marcada preferencia por los juguetes, juegos o actividades habitualmente utilizados o practicados por el sexo opuesto.
4. Una marcada preferencia por compañeros de juego del sexo opuesto.
5. En los chicos (sexo asignado), un fuerte rechazo a los juguetes, juegos y actividades típicamente masculinos, así como una marcada evitación de los juegos bruscos; en las chicas (sexo asignado), un fuerte rechazo a los juguetes, juegos y actividades típicamente femeninos.
6. Un marcado disgusto con la propia anatomía sexual.
7. Un fuerte deseo por poseer los caracteres sexuales, tanto primarios como secundarios, correspondientes al sexo que se siente.

B. El problema va asociado a un malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, escolar u otras áreas importantes del funcionamiento.

Especificar si:

Con un trastorno de desarrollo sexual (p. ej., un trastorno adrenogenital congénito como 255.2 [E25.0] hiperplasia adrenal congénita o 259.50 [E34.50] síndrome de insensibilidad androgénica).

TABLA CON CRITERIOS EN ADOLESCENTES O ADULTOS

Crterios diagn3sticos DSM-5 para Disforia de G3nero en adolescentes y adultos (APA, 2013).

DSM-5: DISFORIA DE G3NERO EN ADOLESCENTES Y ADULTOS 302.85(F64.1)

DSM-5: DISFORIA DE G3NERO EN ADOLESCENTES Y ADULTOS 302.85(F64.1)

A. Una marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y el que se le asigna, de una duraci3n m3nima de seis meses, manifestada por un m3nimo de dos de las caracter3sticas siguientes:

1. Una marcada incongruencia entre el sexo que uno siente o expresa y sus caracteres sexuales primarios o secundarios (o en los adolescentes j3venes, los caracteres sexuales secundarios previstos).
2. Un fuerte deseo por desprenderse de los caracteres sexuales propios primarios o secundarios, a causa de una marcada incongruencia con el sexo que se siente o se expresa (o en adolescentes j3venes, un deseo de impedir el desarrollo que los caracteres sexuales secundarios previstos).
3. Un fuerte deseo por poseer los caracteres sexuales, tanto primarios como secundarios, correspondientes al sexo opuesto.
4. Un fuerte deseo de ser del otro sexo (o de un sexo alternativo distinto del que se le asigna).
5. Un fuerte deseo de ser tratado como del otro sexo (o de un sexo alternativo distinto del que se le asigna).
6. Una fuerte convicci3n de que uno tiene los sentimientos y reacciones t3picos del otro sexo (o de un sexo alternativo distinto del que se le asigna).

B. El problema va asociado a un malestar cl3nicamente significativo o a deterioro en lo social, laboral u otras 3reas importantes del funcionamiento.

Especificar si:

Con un trastorno de desarrollo sexual (p. ej., un trastorno adrenogenital cong3nito como 255.2 [E25.0] hiperplasia adrenal cong3nita o 259.50 [E34.50] s3ndrome de insensibilidad androg3nica).

Postransi3n: el individuo ha hecho la transici3n a una vida de tiempo completo con el sexo deseado (con o sin legalizaci3n del cambio de sexo) y se ha sometido (o se est3 preparando para someterse) por lo menos a una intervenci3n o tratamiento m3dico de cambio de sexo, por ejemplo, un tratamiento continuo con hormonas del sexo opuesto o a una intervenci3n quir3rgica de cambio de sexo para confirmar el sexo deseado (p. ej., penectom3a, vaginoplast3a en un individuo nacido hombre; mastectom3a o faloplast3a en una paciente nacida mujer).

IDENTIDAD DE GÉNERO: CAMINO HACIA LA DISFORIA DE GÉNERO

Conceptos subyacentes.

Una de las dificultades centrales a la hora de examinar y estudiar la orientación sexual es que los conceptos subyacentes de “deseo sexual,” “atracción sexual” y “excitación sexual” pueden ser ambiguos, y aún queda menos claro qué significa que una **persona** se **identifique** con una determinada **orientación sexual** en virtud de unas pautas de deseo, atracción o estado de excitación específicas.

La palabra “desear” en sí misma se puede emplear para cubrir un aspecto de la voluntad que, de forma más natural, expresa el término “querer” (relacionado con “apetecer” o “antojar”): quiero salir a cenar, o quiero hacer un viaje en coche con mis amigos el próximo verano o quiero acabar este proyecto. Cuando “desear” se utiliza en este sentido, los objetos del deseo son metas relativamente definidas (algunas de ellas perfectamente realizables, como trasladarse a otra ciudad o cambiar de trabajo; otras pueden ser más ambiciosas y estar fuera de alcance, como el sueño de ser una estrella de cine internacional).

Sin embargo, con frecuencia con el término “**deseo**” se pretende incluir elementos menos concisos: **anhelos indefinidos** de una **vida** que, en algún sentido no específico, es diferente o **mejor**; un sentimiento incipiente de que algo falta o es insuficiente en la vida o en el mundo; o, en la literatura psicoanalítica, unas fuerzas dinámicas inconscientes que conforman nuestro comportamiento cognitivo, emocional y social, pero que son independientes de la percepción ordinaria y consciente de nosotros mismos.

Algunas de las formas en que se ha empleado en contextos científicos el término “**deseo sexual**”, lo relacionan con uno o más de los siguientes fenómenos:

1. Estados de **excitación física** que pueden o no estar ligados a una actividad física específica; pueden o no ser objeto de percepción consciente.
2. **Interés erótico consciente** en respuesta al atractivo que se ve en otros (en la percepción, en la memoria o en fantasías), que puede entrañar o no alguno de los procesos corporales asociados a los estados cuantificables de excitación física.
3. Gran **interés** en **encontrar pareja** o tener una relación duradera.
4. **Aspiraciones románticas** y sentimientos asociados con pasiones pasajeras o enamoramiento de un individuo en particular.
5. **Inclinación** a sentir **apego** por individuos específicos.
6. **Motivación** general de buscar **relaciones íntimas** con un miembro de un grupo específico.
7. Una **apreciación estética** que se aferra a la belleza percibida en otros.

Identidad de género.

El término **identidad de género** fue introducido al léxico profesional por Hooker y Stoller en los años sesenta (60) como un concepto que describía el desarrollo en el niño de un sentido fundamental de pertenencia a un sexo determinado. Luego se comenzó a utilizar de manera cada vez más frecuente el concepto **disforia** de género para **referirse** a los **pacientes**, particularmente adultos, que se sentían **infelices** con su **cuerpo** y buscaban ayuda por medio de tratamientos hormonales o quirúrgicos de reasignación de sexo^[7].

A fines de los años setenta se ingresaron los diagnósticos relacionados con la problemática de género a las principales clasificaciones diagnósticas contemporáneas. En la Clasificación Internacional de Enfermedades, en su novena versión, definen el trastorno de la identidad psicosexual.

En el DSM (*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*) – DSMMD- se incorpora el trastorno de identidad de género (TIG, o en inglés GID, Gender Identity Disorder) en su tercera versión, de 1980, que describía el TIG en niños y adolescentes y el transexualismo para adultos, con la característica esencial en ambos de “**incongruencia entre sexo anatómico e identidad de género**”.

La identidad de género no debería entenderse como una característica aislada ni puntual en la vida de una persona, sino más bien como un aspecto dentro de una perspectiva de desarrollo, integrada dentro del concepto más amplio de identidad personal. El desarrollo psicosexual puede comprenderse como un resultado de la interacción recíproca de factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales. Para la gran mayoría de las personas, la identidad de género se establece en la niñez, es consistente con su sexo biológico y permanece estable hasta la adultez. Sin embargo, cerca del **1%** de los niños preadolescentes refiere sentir **discordancia** entre su **sexo** y su **género**, y presenta lo que se conoce actualmente como disforia de género.

Disforia de género: como trastorno psiquiátrico.

El **trastorno de identidad de género**, término obsoleto utilizado en una versión anterior del DSM y ya eliminado en la quinta edición, se empleaba como **diagnóstico psiquiátrico**. Si comparamos los criterios de diagnóstico para disforia de género (el término vigente actualmente) y trastorno de identidad de género (el término previo), vemos que ambos requieren que el paciente muestre “una *marcada incongruencia entre el género que siente/expresa y el asignado.*”

La diferencia fundamental es que un **diagnóstico de disforia de género implica** que el paciente debe presentar además “un **malestar clínicamente significativo** o deterioro en el ámbito social, ocupacional u otras áreas importantes del funcionamiento” asociadas a esos sentimientos de incongruencia.

No todos los individuos transgénero padecen un trastorno psiquiátrico. Por ejemplo, no se considera que un varón biológico que se identifica como mujer tenga un trastorno psiquiátrico a menos que experimente un malestar psicosocial significativo derivado de esa incongruencia.

Un diagnóstico de disforia de género puede ser parte de los criterios utilizados para justificar una **cirugía de reasignación de sexo** u otras intervenciones clínicas. Asimismo, **un paciente que ha sido sometido a**

modificaciones médicas o quirúrgicas para “expresar” su identidad de género **puede seguir sufriendo disforia de género**. Es la naturaleza del conflicto la que define el trastorno, no el hecho de que el género expresado difiera del biológico. Los problemas de **identidad de género** también pueden derivarse de **patologías intersexuales** (presencia de genitales ambiguos a causa de anomalías genéticas). Esos trastornos de desarrollo sexual, aunque raros, pueden contribuir a disforia de género en ciertos casos.

La transexualidad o disforia de género es definida como una manifestación persistente de discordancia personal entre el sexo asignado al nacimiento (genético, gonadal, genital y morfológico) y sexo/género sentido. Como consecuencia de la discordancia la persona experimenta un sentimiento de profundo **rechazo** hacia las **características sexuales** primarias y secundarias de su sexo biológico y busca adecuar su cuerpo mediante tratamientos hormonales y quirúrgicos para corregir su apariencia y conseguir vivir y ser tratado socialmente según el género sentido y deseado, solicitando con posterioridad rectificar la identidad registral del sexo con el fin de legalizar el nuevo sexo y nombre en sus documentos.

Situación actual.

A pesar de que hay muchos casos de disforia de género que no se asocian a estas condiciones intersexuales identificables, la disforia de género tal vez podría representar un tipo diferente de condición intersexual en que las características primarias sexuales, como los genitales, se desarrollan con normalidad, mientras que las secundarias asociadas al desarrollo cerebral evolucionan según el patrón del sexo opuesto¹. Existe una controversia con respecto a las influencias que determinan la naturaleza de las diferencias neurológicas, psicológicas y de conducta entre los sexos.

El curso clínico o la historia natural de la disforia de género es algo aún en investigación. Se han hecho estudios de seguimiento de niños y adolescentes hasta la edad adulta que tratan de evaluar cuántos de ellos persisten con la disforia (y se presentan como transgéneros en la adultez) y cuántos desisten de ella. Las tasas de persistencia son muy distintas si se comparan niños hasta la edad adulta frente a adolescentes hasta la edad adulta.

La persistencia de la disforia de género en niños en los distintos estudios de seguimiento fluctúa entre 2 a 39%. No se sabe con seguridad cuáles serían los indicadores que podrían predecir qué niños persistirán, sin embargo, es posible ver que los niños que muestran signos más extremos de disforia de género tienden a identificarse posteriormente como transgéneros.

Se ha sugerido que un posible predictor clave de la persistencia es la distinción entre los niños que **creen ser** del **otro sexo** frente a los que **desean ser** del **otro sexo**, pero aún faltan estudios para confirmarlo, la mayoría de los niños con disforia de género finalmente se definirán como cisgénero (concordancia entre su sexo y su género), pero se ha visto que la orientación homosexual o bisexual es mayor que en el resto de la población.

En estudios con adolescentes se observa que la mayoría de ellos persiste con la disforia en la adultez, muchas veces solicitando tratamiento hormonal o quirúrgico de reasignación de sexo.

Los niños y adolescentes con disforia de género presentan más psicopatologías que controles de su misma edad, tienen más trastornos del ánimo, de ansiedad y disruptivos. También, las tasas de autoagresiones e intentos de suicidio son altas: 10% de intentos de suicidio con edad promedio de 13,5 años. Algunos investigadores han reportado mayor presencia de sintomatología de trastornos del espectro autista en pacientes con disforia de género. Es posible que el estrés de ser minoría y el bullying que muchos de estos niños y adolescentes sufren, tenga algo que ver en la génesis de las comorbilidades.

Tratamientos en niños preadolescentes y adolescentes.

Algunos profesionales no recomiendan como primera elección la transición social en la niñez. Ya que se ha estudiado en el caso de los niños la posibilidad de que desistan y decidan volver a vivir de acuerdo con su sexo natal.

El abordaje y tratamiento de la disforia de género en los niños preadolescentes es objeto de controversia, sin llegar aún a consenso, a diferencia de lo que ocurre en adolescentes y adultos, donde hay mayor concordancia entre los especialistas. El objetivo general de todos los psicoterapeutas, independientemente del enfoque que utilicen, es **optimizar el ajuste psicológico y el bienestar del niño.**

Sin embargo, lo que se entienda como bienestar puede diferir entre los profesionales, así como los objetivos de la terapia (una discordancia importante es si la prevención de la condición de transgénero en la adultez es un objetivo aceptable).

La técnica consiste en la administración de agonistas reversibles de la GnRH y estas **provocarán una supresión de la expresión hormonal** del menor y, con ello, el desarrollo de los caracteres sexuales propios de su género. La oportunidad o adecuación del empleo sistemático de agonistas reversibles de la GnRH puede ser cuestionada por varias razones:

1. La primera, porque el diagnóstico de transexualismo en menores conlleva una gran complejidad y dificultad, por lo que existe un amplio margen de error.
2. La segunda, porque la supresión de la pubertad tiene consecuencias directas en el desarrollo del menor.
3. En tercer lugar, porque los citados tratamientos tienen unos riesgos y efectos secundarios en los menores, algunos de ellos no estudiados y desconocidos, lo cual, sin duda, debería ser ponderado.
4. **Porque los medicamentos utilizados no están ni diseñados, ni experimentados, para atención de menores con problemas de identidad de género. Por ello, se utilizan sin estar aprobados por las agencias reguladoras del medicamento para esa finalidad.**

La intervención psicoterapéutica durante la fase de hormonación es de **apoyo psicológico** para llevar a buen término el proceso de experiencia de vida real.

Durante los años que se realiza la supresión puberal el adolescente debe seguir consultas psicológicas de seguimiento de forma regular, con el fin de evaluar los sentimientos sobre la transición, asegurar la decisión y enfrentarse de forma adecuada a los cambios en el rol de género deseado (test de vida real).

La literatura describe principalmente **tres enfoques terapéuticos** en niños, que han sido discutidos en profundidad en diferentes reportes y guías clínicas: el modelo terapéutico, el del watchful waiting y el afirmativo.

Modelo terapéutico.

Un primer enfoque busca trabajar con los niños y sus familias intentando disminuir la disforia de género y la identificación y el comportamiento del sexo opuesto.

En el protocolo descrito por Zucker los objetivos de la terapia son formulados caso a caso. Se conversa con los padres sobre qué es lo que esperan ellos de la terapia, generalmente esta intenta hacer sentir más cómodo al niño “en su propia piel”, trabajar los sentimientos disfóricos y mejorar su adaptación psicosocial y calidad de vida. En algunos casos, el foco estará solo en la disforia del niño, en otros se pondrá atención a patología psiquiátrica concomitante del niño o de los padres, terapia de pareja, etc.

Este tipo de abordaje se describe en la literatura desde la década de los sesenta, con variadas modalidades:

- Terapia de comportamiento.
- Psicodinámica
- Psicoanálisis.
- Psicoeducación a padres.
- Etc.

La condición de transgénero se considera generalmente como un **objetivo no deseable** por distintas razones: estigma social, sometimiento a tratamientos hormonales o quirúrgicos de por vida con riesgos asociados, etc.

Watchful W (Espera Atenta).

Con este abordaje terapéutico no se hace ningún esfuerzo directo por disminuir la identificación o los comportamientos del sexo opuesto, el objetivo es acompañar al niño y su familia y permitir el desarrollo de la identidad de género de manera natural, sin perseguir un objetivo específico. Se realizan intervenciones a los niños y sus padres, en ellas se aconseja mantener las distintas opciones de identidad de género abiertas, pero **evitando** dentro de lo posible una **transición social temprana** (cambio de nombre, vestuario, etc.). Este enfoque ha sido especialmente trabajado por un equipo holandés, algunas de sus principales investigadoras son Peggy Cohen-Kettenis y Annelou de Vries.

En el llamado modelo holandés (Dutch approach), la disforia de género se considera como una **condición multifactorial**, donde los factores biológicos y psicosociales juegan un rol. En el diagnóstico y tratamiento se toma en cuenta una perspectiva del desarrollo, la cual considera que el comportamiento atípico de género, e incluso el deseo de ser del otro sexo, puede ser una fase o una variante de desarrollo normal sin consecuencias adversas para el funcionamiento de un niño.

Los adolescentes que persisten con disforia de género pueden considerarse elegibles para la **supresión** de la **pubertad** y posterior tratamiento hormonal cruzado cuando alcanzan la **edad** de **16 años**.

En el equipo holandés se considera que la suspensión de las intervenciones médicas a nivel físico en estos casos parece ser más dañina para el bienestar, tanto en la adolescencia como en la edad adulta, en comparación con los casos en que se proporcionaron dichas intervenciones.

Modelo afirmativo al cambio de genero.

En este enfoque, todos los resultados de la identidad de género se suelen considerar como válidos y deseables (con una visión no binaria de género), por lo que se afirma la identidad de género sentida por el niño, aunque no coincida con su sexo de nacimiento.

Se permite y ayuda a niños a realizar la **transición social temprana** (en vestuario, nombre, etc.) si lo desean, después de una consejería caso a caso. Y una vez llegada la adolescencia se ofrece a los jóvenes la suspensión de la pubertad y el tratamiento hormonal cruzado.

Este enfoque plantea que, si los profesionales de la salud y los padres intentan que los niños no conformes con su género se identifiquen con su sexo asignado al nacimiento, **podrían contribuir a aumentar el estigma y finalmente llevarlos a tener alguna psicopatología**^[34].

El modelo afirmativo ha ganado cada vez más adeptos en el último tiempo, es el recomendado por la APA y, recientemente, también por la American Academy of Pediatrics (AAP)

El riesgo de la cirugía de cambio de sexo, y los trastornos que acarrea.

¿Se debe animar a la gente que siente que su género es otro que el marcado por su sexo biológico a que considere cambiar las conductas relacionadas con su orientación homosexual, o debe considerarse lo más racional que actúen según sienten?

Según el Dr. Paul McHugh, responde la pregunta diciendo creer firmemente que la gente, si son adultos, pueden hacer exactamente lo que quieran. De hecho y como adultos, lo que va a ocurrir en la población transgénero y probablemente pronto, es que actuarán como lo que sienten que son, sin operarse. Si continúan con su visión personal de que debe permitirse que ellos **hagan** lo que **quieran hacer**, que la **gente debe respetarles**, la pregunta de por qué operarse y cambiarse el sexo biológico. “Eso además comportará unas ventajas añadidas. Por qué no decir simplemente ‘soy una mujer’, y vestirse como una mujer, y salir a la calle como una mujer. La pregunta de por qué soportar estas intervenciones tan serias.

La mayoría de estas intervenciones son, puede decirse, **no demasiado buenas**. Y tampoco tienen resultados demasiado buenos al final del día, y por supuestos no demasiado agradables a la vista.

*“Nosotros los médicos sabemos que los tratamientos conllevan problemas y en particular los tratamientos que surgen de una teoría. Y ese es exactamente el motivo por el cual hemos desarrollado una medicina basada en la evidencia, con ensayos, a veces **ensayos a ciegas**, seguimientos a largo plazo y cosas por el estilo y esta evidencia no se está utilizando... dicen: ‘ah bueno, estamos haciendo esto y*

*hemos tenido buena suerte'. Pero **no** hacen un **estudio comparativo** y no están siguiendo estos casos lo suficiente en el tiempo"*

Los criterios para pasar a la fase quirúrgica genital no solamente exigen más de un año de tratamiento hormonal, sino también haber vivido de forma satisfactoria con el rol de género sentido a un nivel alto de satisfacción. El apoyo psicológico durante esta fase consiste en entrenar habilidades para el **control** de la ansiedad **anticipatoria pre-quirúrgica** y en pautas de control emocional.

Tras la cirugía de reasignación genital es preciso, por la especial vulnerabilidad que viven, apoyar con estrategias de afrontamiento y psicoeducación para el manejo y solución de situaciones o problemas cotidianos a nivel personal, social, de relación de pareja y sexual.

Aspectos antropológicos.

A lo largo de la historia el concepto sexo ha tenido diversas interpretaciones, normalmente relacionadas con la reproducción y con el valor que se atribuía a los órganos sexuales. Frecuentemente se podía hablar de que los genitales del hombre mostraban externamente lo que en la mujer era interno e incluso bajo una terminología cuasi idéntica. Los órganos sexuales no se utilizaban para explicar las diferencias entre hombres y mujeres, sino para explicar las similitudes. De alguna forma se podía hablar de un sexo y dos géneros. **actualmente** cuando se habla de sexo se refiere principalmente al biológico que viene dado por el conjunto de componentes genéticos, morfológicos y cerebrales. Se puede ser **varón** o **mujer**. Pero también se pueden dar situaciones poco habituales que se denominan intersexuales: hermafroditismo, pseudohermafroditismos, y disgenesia gonadal.

Género es el modo en que una persona identifica o expresa su sexualidad. Generalmente se acepta que es una **construcción social y cultural**, y este es el punto sobre el que se dan los diversos posicionamientos: **la relación de esta construcción con la realidad sexo y cuerpo**. El modo en el que alguien se identifica se llama **identidad de género**, y la forma en que lo expresa externamente, **expresión de género**.

A la hora de elegir **entre los diversos tratamientos, no existe evidencia médica** irrefutable para calificar a un enfoque terapéutico mejor que otro, y sí se observan **diferencias importantes en la práctica clínica**. *¿A qué se puede atribuir la elección de tratamiento, si no es a la eficacia demostrada de uno sobre otro?* Probablemente, la decisión de un profesional de la salud o equipo de adoptar determinado modelo estará influenciada por lo que crea que es lo mejor para el niño, y esto a su vez dependerá de cómo conceptualice la identidad de género y de su **propia visión antropológica**.

Por ello, es de gran importancia comprender los supuestos antropológicos en que se fundamentan los diversos modelos, ya que a cada uno de ellos subyacen diferentes maneras de entender la **relación sexo-género** en la persona y, por tanto, del rol de la **corporalidad** y de la **autoconciencia** en la **identidad de género**.

Identidad de género como realidad multifactorialmente constituida

En los **modelos terapéutico** y **watchful waiting** se advierte el fuerte rol que atribuyen al **ambiente** y al desarrollo en la conformación del género. El primero ve la niñez como el momento más adecuado para intervenir y aconseja intervenciones en el ambiente natural del niño para disminuir la disforia.

En el modelo terapéutico se enfatiza que en la mayoría de las personas se llega a una congruencia sexo-género que es estable en el tiempo, pero algunos tienen problemas en este camino y desarrollan un sentimiento de disconfort con su propio cuerpo y con el rol de género asignado (disforia de género en la terminología actual). La labor terapéutica se centra en intentar que el niño se sienta cómodo en su propia piel trabajando los distintos factores que se han visto que tienen un rol en la conformación de la identidad de género. En este sentido, se podría postular que para ellos la identidad de género es una realidad que surge de factores biológicos y psicosociales, cognición social, psicopatología asociada y mecanismos psicodinámicos. El cuerpo no es visto como algo externo a la persona, sino como parte integral de ella, y la identidad de género sería la auto interpretación de la realidad corporal de cada persona, con las modulaciones del ambiente (sociedad, cultura) en que vive.

El segundo modelo propone esperar y ver cómo se resuelve la disforia de género al llegar a la pubertad. Como la mayoría de los niños resuelve su disforia previamente a la pubertad, se decide no intervenir antes de ese momento.

En ambos modelos, **género y sexo están muy unidos, se complican** y se hacen constantes referencias mutuas: la identidad de género se desarrolla desde una experiencia corporal personal (femenina o masculina) que se va llenando de significado en una cultura determinada. Existe una **concepción binaria tanto del sexo como del género**. Por lo mismo, los **tratamientos** propuestos van en la línea de resolver factores o problemas que pueda haber en la formación de la identidad de género, en un intento por aliviar la disforia. Sin embargo, cuando la disforia de género no remite, y los niños llegan a la adolescencia, se aceptan tratamientos médicos hormonales.

Los equipos que trabajan con estos dos enfoques resaltan uno de los pocos hallazgos comunes en los estudios: para **la gran mayoría de los pacientes la disforia de género tiende a remitir poco antes de la adolescencia o al comienzo de ella**, lo que llama a tener especial precaución en las recomendaciones y terapias que se hagan.

Identidad de género como realidad interna neuropsíquica.

En los profesionales que adoptan el **modelo afirmativo** para tratar la disforia de género, se advierte una concepción del **género como realidad interna, relativamente fija, definida y aislada**, en algunos casos comprendida como neurobiológica, en otros como mental o espiritual. De esta manera, el género se concibe como desconectado del resto del cuerpo para dar la posibilidad de que en algunas personas el género coincida con el cuerpo (o sexo biológico) y en otras no.

Se habla del **true gender self (el verdadero género del yo)** que se muestra a los padres, más que ser moldeado por ellos, sugiere un componente innato de la disconformidad de género, con escaso o nulo rol del ambiente. El **true gender self** correspondería al núcleo de la identidad de género que está **allí desde el nacimiento** y reside dentro de nosotros, sobre todo *“en nuestro cerebro y mente [...] Una vez*

que nacemos, el verdadero género del yo es definitivamente moldeado y canalizado a través de nuestra experiencia con el mundo externo, pero su centro siempre sigue siendo nuestra posesión personal, impulsada desde dentro en lugar de desde fuera”.

Otros profesionales que siguen este modelo, afirman: “**el género del individuo transgénero no cambia, ya que su cerebro (o alma) siempre ha sido su género afirmado**”. Para ellos, la identificación con el sexo opuesto (usualmente acompañada de disforia, pero no siempre) es una condición primariamente física más que psicológica. Y, en consecuencia, los tratamientos deberían enfocarse en los necesarios cambios hormonales y quirúrgicos para ir adecuando el cuerpo al género.

Junto con esta concepción de género, los autores que abogan por el modelo afirmativo suelen considerar **el género y el sexo como categorías no binarias**, donde hay más opciones que el clásico masculino-femenino y hombre-mujer, todas ellas saludables mientras expresen realmente el verdadero self del individuo. Por lo mismo, en su práctica clínica no está dentro de los objetivos la prevención de la condición de transgénero puesto que esta no es vista como un trastorno.

La concepción del género y del sexo del modelo afirmativo es similar en ciertos puntos a la que postula la separación completa de sexo-género. Sin embargo, a diferencia de las corrientes que postulan que el género es producto exclusivo de la cultura y que dan mucha importancia a la libertad en la configuración de la identidad, en el modelo afirmativo se observa que la identidad de género deriva de la autopercepción de la persona, de un sentimiento de lo que se es más que de una decisión.

La **persona transgénero descubre en ella, no elige**, una discordancia entre su sexo asignado y el sexo sentido (identidad de género), y la explicación que da el enfoque afirmativo es que esto se debe a que ambos residen en lugares distintos: el sexo se deriva de los genitales, cromosomas y hormonas, y el género es producto del cerebro/mente/ espíritu. No hay una relación en el desarrollo de uno y otro, por lo que **la identidad de género se concibe como desencarnada**. Además, para este enfoque, esta última pareciera ser lo realmente decisivo, ya que, al estar radicado en el cerebro, la mente o el espíritu, el género comanda hacia dónde se dirige la terapia. Esa tríada sería el verdadero centro de la persona, donde se encuentra su identidad. Se ve aquí un rol importante de la autoconsciencia en la definición de la identidad personal, pero una identidad que no tiene la maleabilidad que le atribuye la ideología de género.

En este sentido la **visión antropológica** del enfoque afirmativo **no coincide plenamente con la ideología de género**, ni menos con la teoría Queer, en la idea de una identidad de género totalmente moldeable por la libertad personal. Esto es distinto a la concepción del género como algo performativo y fluido, como hace Judith Butler, que termina por eliminar el mismo concepto de identidad.

Aspectos éticos.

Es imprescindible que los profesionales reflexionen sobre las visiones que dirigen su actuar y las conversen con los pacientes y las familias, para que ellos puedan tomar una **decisión informada**, conscientes de las limitaciones de cada enfoque y de las reales posibilidades de los tratamientos ofrecidos, siempre orientados a **lo mejor para el niño**. Es especialmente importante **hacer explícita la propia visión del clínico**, e informar que no es la única existente.

En este sentido, es un deber de honestidad **admitir ignorancia o incertidumbre donde existe**, sin proporcionar una respuesta definitiva cuando no la hay. Dado el estado del conocimiento sobre los diferentes modelos de abordaje y la efectividad de cada uno, un profesional honesto no puede decir que la evidencia objetiva muestre que su enfoque es el mejor ^[43].

Ciertamente, se advierten algunas limitaciones y costos en los abordajes terapéuticos que es necesario aclarar a los padres y pacientes. En lo que se refiere a niños preadolescentes, todavía no hay costos económicos y efectos adversos asociados a hormonas ni cirugías, puesto que no se realizan a edad tan temprana, sino solo con respecto al tipo de psicoterapia que se haga. Lo delicado está en **decidir qué se hará a esta edad** y lo que va a significar para después. En este sentido, un **punto crucial es la recomendación sobre la transición social**, sobre todo si se considera su probable relación con la persistencia de la disforia y la solicitud de tratamientos en la adolescencia.

Como los estudios de seguimiento muestran que la mayoría de los niños no persistirá con la disforia y no hay claridad en los indicadores de persistencia, algunos profesionales no recomiendan de entrada la transición social en la niñez. Se ha estudiado lo complejo que puede ser emocionalmente en el caso de que el niño desista y decida volver a vivir de acuerdo con su sexo natal (20). Por otro lado, se debe considerar también el costo de no hacer la transición en los niños que la desean muy fuertemente y experimentan ansiedad o incluso riesgo de autoagresiones.

De Vries y Cohen-Kettenis advierten también de otra limitación importante para tener en cuenta y conversar con los pacientes y la familia: aunque las hormonas y la cirugía (en la adolescencia y adultez) puedan aliviar la disforia de género, **el deseo de haber nacido del otro sexo nunca será satisfecho por completo**. Es necesario también aclarar a los pacientes lo prolongado de los tratamientos y la necesidad de seguimiento de por vida.

Otras voces

- [Ideología de género](#)
- [Relación entre sexo y género](#)

Bibliografía

- González Vazquéz, Carmen; López Guzmán, José (28 de abril de 2019). [«Valoración de la supresión de la pubertad en menores con problemas de identidad de género»](#). *BioeticaWeb*. Consultado el 24 de mayo de 2020.
- Picazo, Jordi (29 de noviembre de 2016). [«En los temas de género lo primero son los datos científicos y no la ideología. Entrevista con Paul McHugh»](#). *BioeticaWeb*. Consultado el 24 de mayo de 2020.
- Cox, Paula; Carrasco, María Alejandra (2020). [«Disforia de género en niños y controversias en su tratamiento: dos concepciones distintas sobre la identidad de género»](#). *Pers Bioet* **24** (1): 57 - 76. ISSN 0123-3122. doi:10.5294/pebi.2020.24.1.5. Consultado el 24 mayo 2020.
- Pérez Guirao, Francisco Javier. [«Identidad y diversidad cultural. Una visión antropológica del género y la sexualidad»](#). *Revista de estudios socioeducativos*: 12 - 32. Consultado el 25 de mayo de 2020.
- Hurtado-Murillo, Felipe (2015). «Disforia de género en infancia y adolescencia: Guía de práctica clínica». *Rev Esp Endocrinol Pediatr* (Valencia - España) **6**.

- Fernández Rodríguez, María; Guerra Mora, Patricia; Díaz Méndez, Mónica; Grupo GIDSEEN (2014). «La disforia de género en la infancia en las clasificaciones diagnósticas». *Psicosomática infanto-juvenil* (Asturias). ISSN 1695-4238. Consultado el 25 de mayo de 2020.
- Mayer, Lawrence S.; McHugh, Paul R. (2016). «Sexualidad y género. Conclusiones de la Biología, la Psicología y las Ciencias Sociales». *The New Atlantis* (50). Consultado el 24 mayo 2020.

Referencias

1. Volver arriba↑ Jordi Picazo (29 noviembre 2016). «En los temas de género lo primero son los datos científicos y no la ideología. Entrevista con Paul McHugh». Consultado el 24 mayo 2020.
2. ↑ Saltar a: [2.0](#) [2.1](#) [2.2](#) [2.3](#) American Psychiatric Association (2013). "Gender Dysphoria," *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, (5 edición). American Psychiatric Publishing. p. 452. doi:10.1176/appi.books.9780890425596.dsm14.
3. Volver arriba↑ Mayer y McHugh, 2016, p. 89.
4. ↑ Saltar a: [4.0](#) [4.1](#) [4.2](#) [4.3](#) [4.4](#) Cox, Paula (2020). «Disforia de género en niños y controversias en su tratamiento: dos concepciones distintas sobre la identidad de género». *Persona y Bioética* **24** (1): 57-76. doi:10.5294/pebi.2020.24.1.5. Consultado el 24 mayo 2020.
5. Volver arriba↑ Ancel, André; Beaulieu, Michaël; Gilbert, Caroline (2013). «The different breeding strategies of penguins: a review». *Comptes Rendus Biologies* **336** **1**: 6 - 7. doi:10.1016/j.crv.2013.02.002.
6. Volver arriba↑ Money, J. (1985). «The conceptual neutering of gender and the criminalization of sex». *Arch Sex Behav* **14**: 279 - 90. doi:10.1007/bf01542110.
7. Volver arriba↑ Laub, D.; Gandy, P. (1973). «Proceedings of the Second Interdisciplinary Symposium on Gender Dysphoria Syndrome». CA: *Stanford University Press*: 7 - 14.
8. Volver arriba↑ Organización Panamericana de la Salud. «Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE)». *Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud*. Consultado el 22 de mayo de 2020.
9. Volver arriba↑ Belloch, A.; Sandín, B.; Ramos, F. (2008). «¿Qué es el DSM?». *AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION*.
10. Volver arriba↑ American Psychiatric Association (APA) (1980). «Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders». *Author* (3ra edición) (Washington, DC).
11. Volver arriba↑ Gatica, G.; Almonte, C. (2015). «Intervenciones terapéuticas en disforia de género de niños y adolescentes». *Chil Psiquiatr Neurol Infanc Adolesc* **26**: 121 - 32.
12. ↑ Saltar a: [12.0](#) [12.1](#) Adelson, SL. (2012). «Practice parameter on gay, lesbian, or bisexual sexual orientation, gender nonconformity, and gender discordance in children and adolescents». *J Am Acad Child Ado* **51**: 957 - 74. doi:10.1016/j.jaac.2012.07.004.

13. Volver arriba [↑](#) Shields, JP.; Cohen, R.; Glassman, JR.; Whitaker, K.; Franks, H.; Bertolini, I. (2013). «Estimating population size and demographic characteristics of lesbian, gay, bisexual, and transgender youth in middle school». *J Adolesc Health* **2**: 248 - 50. doi:[10.1016/j.jadohealth.2012.06.016](https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2012.06.016).
14. Volver arriba [↑](#) Clark, TC.; Lucassen, MF.; Bullen, P.; Denny, SJ.; Fleming, TM.; Robinson, EM. (2014). «The health and well-being of transgender high school students: Results from the New Zealand adolescent health survey (Youth'12)». *J Adolesc Health* **1**: 93 - 9. doi:[10.1016/j.jadohealth.2013.11.008](https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2013.11.008).
15. [↑](#) [Saltar a:15.0 15.1](#) Mayer y McHugh, 2016, p. 90.
16. [↑](#) [Saltar a:16.0 16.1](#) Mayer y McHugh, 2016, p. 91.
17. [↑](#) [Saltar a:17.0 17.1 17.2](#) Hurtado-Murillo, Felipe (2015). «Disforia de género en infancia y adolescencia: Guía de práctica clínica». *Rev Esp Endocrinol Pediatr* **6**. Consultado el 25 de mayo 2020.
18. Volver arriba [↑](#) Pásaro Méndez, Ignacio; Fernández García, Rosa María (2017). «¿La identidad sexual es una opción? Un estudio sobre la base genética de la transexualidad». *Cuadernos de Bioética* **XXVIII** (3). Consultado el 24 mayo 2020.
19. [↑](#) [Saltar a:19.0 19.1](#) Olson, K. (2016). «Prepubescent transgender children: What we do and do not know». *J Am Acad Child Adolesc Psychiatry*: 155 - 56. doi:[10.1016/j.jaac.2015.11.015](https://doi.org/10.1016/j.jaac.2015.11.015).
20. Volver arriba [↑](#) Ristori, J.; Steensma, TD. (2016). «Gender dysphoria in childhood». *Int Rev Psychiatry* **28**: 13 - 20.
21. [↑](#) [Saltar a:21.0 21.1](#) Wallien, MS.; Cohen-Kettenis, PT. (2008). «Psychosexual outcome of gender-dysphoric children». *J Am Acad Child Adolesc Psychiatry* **12**: 1413-23. doi:[10.1097/CHI.0b013e31818956b9](https://doi.org/10.1097/CHI.0b013e31818956b9).
22. [↑](#) [Saltar a:22.0 22.1](#) Steensma, Thomas D.; Biemond, Roeline; de Boer, Fijgje; Cohen-Kettenis, Peggy T. (2011). «Desisting and persisting gender dysphoria after childhood: A qualitative follow-up study». *Clin Child Psychol Psychiatry* **16** (4): 499 - 516. doi:[10.1177/1359104510378303](https://doi.org/10.1177/1359104510378303). Consultado el 24 mayo 2020.
23. [↑](#) [Saltar a:23.0 23.1](#) Zucker, KJ. (2008). «On the “natural history” of gender identity disorder in children». *J Am Acad Child Adolesc Psychiatry*: 1361 - 3. doi:[10.1097/CHI.0b013e31818960cf](https://doi.org/10.1097/CHI.0b013e31818960cf).
24. [↑](#) [Saltar a:24.0 24.1](#) De Vries, AL.; Doreleijers, TA.; Steensma, TD.; Cohen-Kettenis, PT. (2011). «Psychiatric comorbidity in gender dysphoric adolescents». *J Child Psychol Psychiatry*. doi:[10.1111/j.1469-7610.2011.02426.x](https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2011.02426.x).
25. Volver arriba [↑](#) Olson, J.; Schrager, SM.; Belzer, M.; Simons, LK.; Clark, LF. (2015). «Baseline physiologic and psychosocial characteristics of transgender youth seeking care for gender dysphoria». *J Adolesc Health* **4**: 374-80. doi:[10.1016/j.jadohealth.2015.04.027](https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2015.04.027).
26. Volver arriba [↑](#) Holt, V.; Skagerberg, E.; Dunsford, M. (2016). «Young people with features of gender dysphoria: Demographics and associated difficulties». *Clinical Child Psychology and Psychiatry*. doi:[10.1177/1359104514558431](https://doi.org/10.1177/1359104514558431).
27. Volver arriba [↑](#) Turban, JL.; De Vries, AL.; Zucker, KJ.; Shadianloo, S. (2018). «Transgender and gender non-conforming youth». *IACAPAP e-Textbook of Child and Adolescent Mental Health*. Consultado el 24 de mayo de 2020.
28. Volver arriba [↑](#) Drescher, J.; Byne, W. (Marzo, 2012). «The Treatment of Gender Dysphoric/Gender Variant Children and Adolescents». *PubMed*. doi:[10.1016/j.jadohealth.2015.04.027](https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2015.04.027).

29. Volver arriba [↑](#) González Vázquez, Carmen; López Guzmán, José (2018). «Valoración de la supresión de la pubertad en menores con problemas de identidad de género». *Cuadernos de Bioética* **29** (97): 247-256. doi:10.30444/CB.9. Consultado el 24 mayo 2020.
30. Volver arriba [↑](#) Dreger, A. (2009). «Gender identity disorder in childhood: Inconclusive advice to parents». *The Hastings Center Report* **39**: 26 - 29. doi:10.1353/hcr.0.0102.
31. [↑](#) [Saltar a: 31.0 31.1 31.2](#) Zucker KJ, Wood H, Singh D, Bradley S. (2012). «A Developmental, Biopsychosocial Model for the Treatment of Children with Gender Identity Disorder». *Journal of Homosexuality* **59** (3): 369-397. doi:10.1080/00918369.2012.653309. Consultado el 24 mayo 2020.
32. Volver arriba [↑](#) Meyer-Bahlburg, Heino F. L. (2002). «Gender Identity Disorder in Young Boys: A Parent- and Peer-Based Treatment Protocol». *Clinical Child Psychology and Psychiatry* **7** (3): 360-376. doi:10.1177/1359104502007003005. Consultado el 24 mayo 2020.
33. [↑](#) [Saltar a: 33.0 33.1 33.2](#) De Vries A, Cohen-Kettenis PT. «Clinical Management of Gender Dysphoria in Children and Adolescents: The Dutch Approach». *Journal of Homosexuality* **59** (3): 301-320. doi:10.1080/00918369.2012.653300. Consultado el 24 mayo 2020.
34. Volver arriba [↑](#) Ehrensaft, D. (2012). «From gender identity disorder to gender identity creativity: True gender self child therapy». *J Homosex* **59**: 337 - 56. doi:10.1080/00918369.2.
35. Volver arriba [↑](#) «American Academy of Pediatrics».
36. Volver arriba [↑](#) Picazo, Jordi (29 de noviembre de 2016). «En los temas de género lo primero son los datos científicos y no la ideología. Entrevista con Paul McHugh». *BioéticaWeb*. Consultado el 24 de mayo de 2020.
37. Volver arriba [↑](#) Laqueur, Thomas (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Cátedra (Colección Feminismos). ISBN 978-8437612904.
38. Volver arriba [↑](#) Fausto-Sterling, A. (2012). «The Dynamic Development of Gender Variability». *Journal of Homosexuality* **59** (3): 398-421. doi:10.1080/00918369.2012.653310. Consultado el 24 mayo 2020.
39. [↑](#) [Saltar a: 39.0 39.1](#) Ehrensaft, Diane (2012). «From Gender Identity Disorder to Gender Identity Creativity: True Gender Self Child Therapy». *Journal of Homosexuality* **59**(3): 337-356. doi:10.1080/00918369.2012.653303. Consultado el 24 mayo 2020.
40. [↑](#) [Saltar a: 40.0 40.1](#) Edwards-Leeper, Laura (2012). «Psychological Evaluation and Medical Treatment of Transgender Youth in an Interdisciplinary "Gender Management Service" (GeMS) in a Major Pediatric Center». *Journal of Homosexuality* **59** (3): 321-336. doi:10.1080/00918369.2012.653302. Consultado el 24 mayo 2012.
41. Volver arriba [↑](#) Menvielle, Edgardo (2012). «A Comprehensive Program for Children with Gender Variant Behaviors and Gender Identity Disorders». *Journal of Homosexuality* **59** (3): 357-368. doi:10.1080/00918369.2012.653305. Consultado el 24 mayo 2020.
42. Volver arriba [↑](#) Butler J. *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge; 1999
43. Volver arriba [↑](#) Stein, Edward (2012). «Commentary on the Treatment of Gender Variant and Gender Dysphoric Children and Adolescents: Common Themes and Ethical Reflections». *Journal of Homosexuality* **59** (3): 480-500. doi:10.1080/00918369.2012.653316. Consultado el 24 mayo 2020.

Volver arriba↑ La Asociación Mundial para la Salud Transgénero (2012). *Normas de atención para la salud de personas trans y con variabilidad de género* (7 edición). Consultado el 24 mayo 2020. - [Disforia de género - Bioeticawiki \(La enciclopedia global de Bioética\)](https://www.bioeticawiki.com/Que_es_la_Bioética_(definición))
[https://www.bioeticawiki.com/Que es la Bioética \(definición\)](https://www.bioeticawiki.com/Que_es_la_Bioética_(definición))
<https://www.bioeticaweb.com/ya-no-podemos-permanecer-en-silencio/>

DISFORIA DE GÉNERO: PUNTOS IMPORTANTES

AMERICAN COLLEGE OF PEDIATRICIANS



El Colegio de Pediatras de EE. UU. urge a padres de familia, profesionales de la salud, educadores y legisladores rechazar todas las políticas públicas que condicionan a los niños a aceptar una vida de

transición al sexo opuesto a base de sustancias químicas e intervenciones quirúrgicas, como si fuese normal y saludable. Los hechos científicos – y no la ideología – son los que determinan la realidad.

1. La disforia de género (GD, por sus siglas en inglés) en menores de edad se refiere a una condición psicológica en la cual los niños experimentan una acentuada incongruencia entre su género, tal y como ellos lo perciben, y el género vinculado a su sexo biológico. Estos niños a menudo expresan que pertenecen al sexo opuesto. Se estima que las tasas de este problema **no superan el 1% de los menores.**
2. Es falso afirmar que las diferencias, que algunos estudios arrojan, entre los cerebros de los transexuales adultos y los de los adultos no transexuales demuestran que la GD sea innata. Si estas diferencias en las estructuras cerebrales de los adultos transexuales existieran, las mismas serían muy probablemente el resultado, y no la causa, de la identificación y la conducta transexuales. Ello se debe a que se conoce que dicha identificación y conducta configuran la microestructura cerebral a través de un proceso conocido como neuroplasticidad.
3. **Cuando la GD se da en los niños antes de la pubertad, esa GD se resuelve en el 80-95% de los pacientes cuando completan la adolescencia, luego de pasar de forma natural la pubertad. Ello concuerda con los estudios realizados en gemelos idénticos que demuestran que nadie nace con la pre-determinación genética para desarrollar la GD.**
4. La complejidad de la conducta humana se debe a una combinación de la biología, el medio ambiente y la capacidad para tomar decisiones libres. Los estudios realizados en gemelos idénticos demuestran que la GD está predominantemente influenciada por eventos no compartidos que ocurren después del nacimiento. **El estudio realizado en adultos transexuales que contó con la muestra más numerosa arrojó que solamente en el 20% de los gemelos idénticos ambos eran transexuales.** Los gemelos idénticos tienen el 100% del mismo ADN desde la concepción y se desarrollan en el mismo ambiente prenatal, donde están expuestos a las mismas hormonas prenatales. **Siendo ese el caso y si los genes y las hormonas prenatales contribuyesen significativamente al transexualismo, los índices de concordancia transexual serían cerca del 100%. En vez de ello, se halló que el 80% de los pares de gemelos idénticos fue discordante en cuanto al transexualismo.** Ello significa que por lo menos el 80% de lo que contribuye al transexualismo en un adulto, cuyo hermano gemelo idéntico no es transexual, consiste en una o más experiencias post natales no compartidas.
5. No hay una sola dinámica familiar, situación social, evento adverso o combinación de estos que determine que el niño vaya a desarrollar la GD. Este hecho y los estudios realizados en gemelos idénticos sugieren que hay muchos factores que pueden causar la GD en ciertos niños vulnerables. **Los estudios clínicos sugieren que la disfuncionalidad parental y familiar, el contagio y la presión social facilitados por los medios de difusión y las redes sociales contribuyen al desarrollo y la persistencia de la GD en algunos niños vulnerables.** Pueden existir también otros factores que no se han descubierto todavía.

6. Se ha suprimido el debate entre los médicos, los terapeutas y los académicos respecto de la reciente tendencia a afirmar apresuradamente que los niños que tienen la GD son transexuales. Muchos profesionales de la salud están muy preocupados porque el afirmar que un niño es transexual encamina a ese niño hacia un proceso de cambio de sexo que requiere el uso de hormonas tóxicas y cirugías innecesarias. **Los profesionales de la salud que se oponen a esos procedimientos en base al principio de ética médica de “primero no hacer daño” son reducidos al silencio.** Este hecho ocurre tanto en el ámbito de aquellos profesionales de la salud de tendencia conservadora como de aquellos de tendencia izquierdista [2].
7. La sexualidad humana es una realidad biológica binaria: “XY” y “XX” son, respectivamente, marcadores genéticos del sexo masculino y femenino – no son marcadores de enfermedad o desorden. La norma del diseño humano es ser concebido varón o mujer. La sexualidad humana es binaria en su diseño y su evidente propósito es la reproducción y el florecimiento de nuestra especie. Este principio es evidente por sí mismo. Los desórdenes extremadamente infrecuentes que ocurren durante el desarrollo sexual, entre los cuales se encuentran el síndrome de la insensibilidad androgénica y la hiperplasia adrenal congénita, son desviaciones médicamente identificables de la norma sexual binaria, y se les identifica correctamente como desórdenes del diseño humano. Las personas que sufren estos desórdenes no constituyen un tercer sexo.
8. Los seres humanos nacen con un sexo biológico. El género (la autoconsciencia de ser varón o mujer) es un concepto psicológico y no una realidad biológica. Nadie nace con una autoconsciencia de ser varón o mujer. Esa autopercepción se desarrolla con el tiempo y, como otros aspectos de la autoconsciencia, puede descarrilarse a causa de las percepciones subjetivas del niño producto de ciertas relaciones interpersonales y experiencias adversas desde la infancia. **Las personas que “se sienten del sexo opuesto” o “en medio de los dos sexos” no constituyen un tercer sexo. Siguen siendo, biológicamente, del sexo masculino o femenino.**
9. **Cuando una persona cree que es algo que no es, en el mejor de los casos es un ejemplo de confusión, y, en el peor, de autoengaño.**
10. Las hormonas para “cambiar el sexo” (estrógenos para varones y testosterona para niñas) están vinculadas a peligrosos riesgos para la salud. El suministro a varones de estrógenos por vía oral puede hacerlos correr el riesgo de sufrir trombosis o tromboembolismo, enfermedad cardiovascular, aumento de peso, aumento de los lípidos, aumento de la presión arterial, diabetes, enfermedad de la vesícula biliar, tumor en la glándula pituitaria y cáncer de mama. Las niñas que reciben testosterona pueden correr el riesgo de sufrir disminución del lípido de alta densidad (el colesterol protector) y aumento de los triglicéridos (que implica riesgo cardiovascular), aumento de los niveles de aminoácidos,

toxicidad del hígado, exceso de células rojas, aumento de la apnea del sueño, resistencia a la insulina y efectos desconocidos en los tejidos mamarios, ováricos y uterinos.

11. La pubertad no es un desorden y no debe ser tratada como si fuera una enfermedad intentando evitar que ocurra. Las hormonas que bloquean la pubertad inducen un estado de enfermedad, que es precisamente la ausencia de la pubertad. Las hormonas que bloquean la pubertad detienen el crecimiento de los huesos y disminuyen su densidad, impiden la organización y la maduración del cerebro del adolescente – que dependen de esteroides sexuales – e inhiben la fertilidad al impedir el desarrollo del tejido gonadal y de gametos maduros mientras dure el suministro de estas hormonas.

12. Los niños pre púberes que reciben hormonas que bloquean la pubertad seguidas de hormonas del sexo opuesto quedan esterilizados permanentemente. Los niños pre púberes cuya pubertad no es suprimida por medio de hormonas pero que directamente reciben hormonas del sexo opuesto también quedan esterilizados permanentemente.

13. Por lo menos un estudio prospectivo (cuyas conclusiones se proyectan hacia el futuro) ha demostrado que todos los niños pre púberes, a quienes se les suministran hormonas para impedir la pubertad, eventualmente eligen recibir hormonas para cambiar de sexo. Ello sugiere que pretender ser del sexo opuesto y suprimir la pubertad, lejos de ser plenamente reversibles e inoocuos, como sus proponentes alegan, ponen en movimiento un solo e inevitable resultado: la identificación transexual, que requiere el uso de por vida de hormonas del sexo opuesto, las cuales, a su vez, causan infertilidad y otros riesgos graves para la salud.

14. Las adolescentes que sufren de GD y que han tomado testosterona diariamente durante un año puede que sean sometidas a una mastectomía (extirpación de los senos) a una edad tan temprana como los 16 años. Este procedimiento no es reversible.

15. Un estudio de seguimiento realizado durante 30 años arrojó tasas de suicidio en adultos suecos, que se sometieron a procesos para cambiar de sexo, casi 20 veces más elevadas que las del resto de la población. **Téngase en cuenta que Suecia** es uno de los países que más acepta la ideología LGBT. Ello demuestra que, si bien el cambio de sexo alivia un poco la disforia de género en adultos, **no da como resultado niveles de salud a la par con los de la población general.** También sugiere que las disparidades en la salud mental no se deben principalmente al prejuicio social, sino a la patología que ha precipitado los sentimientos transexuales y el estilo de vida transexual.

16. El condicionar a los niños para que crean el absurdo de que ellos o cualquier otra persona podrían “nacer con el cuerpo equivocado”, y que toda una vida de procedimientos hormonales y quirúrgicos para cambiar de sexo es normal y saludable, no es otra cosa que **maltrato infantil.** Reafirmar la disforia de género por medio de la educación pública y las leyes confundirán a los niños y a sus padres, y **harán que más niños recurran a las “clínicas de género” donde les suministrarán hormonas para bloquear la pubertad.** Ello,

a su vez, asegurará que esos niños “elegirán” una vida de esterilidad, tóxicas hormonas para cambiar de sexo y probablemente también innecesarias cirugías que mutilarán sus cuerpos saludables cuando sean adultos.

17. El permitir procedimientos irreversibles de por vida en menores de edad que no pueden dar un consentimiento válido constituye un serio problema de ética médica. Los niños y los adolescentes no tienen la madurez cognitiva ni la experiencia de vida para comprender la magnitud de tales decisiones. La ética por sí sola exige ponerle fin a la supresión de la pubertad, y al uso de hormonas y cirugías para cambiar de sexo en niños y adolescentes.

Notas:

La declaración completa en inglés con todas sus fuentes se encuentra aquí:

<https://www.acped.org/the-college-speaks/position-statements/gender-dysphoria-in->

<https://www.bioeticaweb.com/disforia-de-genero-en-menores-resumen-de-puntos-importantes/>

<https://www.bioeticaweb.com/la-ideologia-de-genero-y-la-familia/>

CAPITULO IX

DAÑOS Y EFECTOS DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO

1. ATAQUE A LA FAMILIA (LA CÉLULA PRIMERA Y FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD), MATRIMONIO Y A LOS NIÑOS.

a. Destruye la familia, el matrimonio y el entorno de los niños.

La ideología de género quiere suprimir **la familia biológica**, donde no habrá ninguna categoría para el hombre o la mujer. Desean acabar con la filiación de padre y madre. Según estudios científicos se confirma que los niños crecen mejor en una familia estable con padres biológicos; por lo tanto, quienes crecen en familias destruidas, sin ningún vínculo fuerte, son más propensos a la manipulación, convirtiéndose en un peligro para la sociedad y la democracia. Devalúa la función y el rol natural de los padres, provocada por el convencimiento social generalizado de que el padre y la madre son intercambiables. **Necesitan romper con el principal muro que les impide avanzar: la familia natural**, donde las personas son queridas por quiénes son y no por lo que son; necesitan que las personas pierdan sus referencias familiares, religiosas, tradiciones y costumbres, que les atan a sí mismos y a sus orígenes. Sin las ataduras naturales, el primer objetivo a combatir por la

ideología de género, las personas quedan desprotegidas y entonces pasan al segundo objetivo, su deseo que desde el aparato del Estado se les ofrezca acomodo, diciéndoles lo que se puede hacer y lo que no, lo que está bien y lo que no. El fundamento ético de esta concepción es el **relativismo** aplicado a la sexualidad. Ya no existe un orden real ni objetivo que todos debamos respetar. La Ley Natural es tan solo un vestigio ideológico y una reliquia del pasado, somos nosotros mismos los que decidimos lo que está bien y lo que está mal". Su objetivo es romper la familia para anular la influencia de la "familia tradicional"

En los colegios, mediante esta ideología de género, se les enseña la gran diversidad de familias que hay en la sociedad. Es evidente que los niños han de ser conscientes del mundo que les rodea, pero para ello no hace falta que los maestros, en horas lectivas, se dediquen a enseñarles los "**modelos de familias**" como si fuesen eso, "**modelos**" que pueden imitar. En ocasiones se invitan a familias de homosexuales y/o transexuales a los colegios, así como Drag Queens, para que les cuenten cuentos y acerca de sus "maravillosas familias".

Destruye la verdadera naturaleza de la familia. Y por supuesto, lo hacen sin que los padres lo sepan, en la mayoría de las veces. La familia es la primera sociedad natural, la *célula primera y fundamental* de la sociedad. Desempeña en la sociedad una función análoga a la que las células realizan en un organismo viviente. A la familia está ligado el desarrollo y la calidad ética de la sociedad.

El materialismo y el existencialismo son sus raíces ideológicas. Simone de Beauvoir "no naces mujer, te hacen mujer". La antropología individualista del neoliberalismo radical, los postulados de los representantes de la revolución sexual: Wilhen Reich y Herbert Marcuse. Esta ideología es una interpretación neo-marxista de la historia. La ideología de género propone la destrucción de la familia biológica y que permitirá la emergencia de "mujeres y hombres nuevos", diferentes a los que han existido anteriormente. Las "feministas de género" insisten en la de-construcción de la familia porque según ellas esclaviza a la mujer y condiciona a los hijos para que acepten la familia, el matrimonio y la maternidad como algo natural.

b. Anula la verdadera naturaleza del matrimonio.

El matrimonio varón y mujer no tiene nada en común con el matrimonio homosexual. La familia natural: hombre, mujer e hijos, es la única que se puede considerar el pilar de la sociedad y por lo tanto es la que debería ser protegida por encima de las demás uniones, por el Estado.

Abuso de poder de un Estado o Gobierno al querer dar los mismos derechos a las uniones homosexuales que al matrimonio heterosexual. **MATRIZ...**No lo hacen en base al principio de igualdad, sino al abuso de poder. Tras esa acción está la abolición de la diferencia entre los sexos. Esta ideología además de cambiar el sistema legal y sexualizar a los niños por la fuerza que ostenta el Estado, trabaja en el cerebro y la psique de las personas.

c. **Ataca el derecho de la educación de los padres sobre sus hijos.**

- i. Atenta contra el derecho como padres de educar libremente a sus hijos. En ningún momento el Estado puede ponerse por encima de la educación que los padres dan a sus hijos. Los colegios son un mero instrumento para “ayudar” a los padres en la educación, nunca su sustituto. No se puede obligar a los alumnos a recibir una formación contraria a la que los padres quieran otorgarles.
- ii. En la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, hay una serie de artículos que esta ideología de género pisotea: Al no respetar las creencias religiosas de los padres, se viola el **Artículo 2** que dice: *“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole...”*. Los padres, por su derecho a educar a sus hijos, como por ser madre y padre, son discriminados y sus derechos pisoteados e ignorados y el **Artículo 7** de la Declaración señala: *“Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación”*. Los padres que se niegan a que eduquen a sus hijos, con esta ideología, son perseguidos, insultados, atacados...pero el **Artículo 12** afirma: *“Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación...”*

d. **Aumenta el riesgo de enfermedad mental en los niños.**

- i. Permitir el adoctrinamiento con la ideología de género en la niñez, aumenta exponencialmente el riesgo de que los niños que crecen sin padre presenten enfermedades mentales, de tener dificultades para controlar sus impulsos, de ser más vulnerables a la presión de sus iguales y de tener problemas con la ley.
- ii. La falta del padre siempre ha constituido un factor de riesgo para la salud mental del niño, pero con la Ideología de Género el riesgo aumenta grandemente. Diversas estadísticas demuestran que los adolescentes sin padre se involucran antes y en mayor medida en experiencias sexuales; tienen mayor riesgo de abusar de drogas como el alcohol y la marihuana; tienen más posibilidades de sufrir enfermedades mentales y suicidios; el abandono escolar es alto, aumentando la criminalidad;
- iii. La mayoría de los niños con carencias afectivas por parte del padre sufren problemas de identidad sexual y emocionales, como ansiedad y depresión; son menos solidarios y empáticos y tienen significativamente menos capacidad intelectual, son más agresivos, tienen menos autocontrol y escaso sentido de culpabilidad. Por lo tanto, no solo traumatiza la niñez; sino también, degenera y pervierte a los adolescentes, causando daños irreparables.

- iv. Los suicidios se disparan. La tasa de suicidios entre los adultos que se han sometido a intervenciones de reasignación de sexo suele ser 20 veces mayor que la del resto de la población. Se puede demostrar los reales peligros de esta ideología, estudios realizados en Suecia, uno de los países muy a favor de la inclusión y la normalización de la ideología de género, se reporta que el aumento de suicidios en los transexuales tuvo un aumento del 1.810 % con respecto a la población total.
- v. Se crea una condición de huérfanos de padres vivos. Varios estudios demuestran que la ausencia del padre, física o simplemente psíquica, puede tener efectos devastadores sobre los niños, incluyendo problemas de salud serios, ya que su sistema inmunológico se ve afectado por el estrés que genera tal situación de desamparo, a pesar de los esfuerzos de las madres en estos casos para compensar las carencias afectivo-educativas desde el ángulo paterno. La carencia del padre es la base de la mayoría de los problemas sociales actuales más urgentes, desde la pobreza y la delincuencia, hasta el embarazo de adolescentes, abuso infantil y violencia doméstica.
- vi. Los varones nacidos de madres solteras y que crecieron sin padre presentan un grado mayor de disfunción psicológica, por haber carecido sin el afecto e intercambio de experiencias que hay entre padres e hijos. Es en la adolescencia donde se producen los procesos de identificación con los padres, si falta uno queda incompleto. La figura del padre es fundamental como lo demuestran investigaciones realizadas por la socióloga Sara McLanaban de la Universidad de Princeton y Gary Sandefur de la Universidad de Wisconsin, con esta investigación se puso de manifiesto el perjuicio que causa a los hijos la ausencia del padre en el proceso educativo dentro del núcleo familiar. Ronald y Jacqueline Ángel, investigadores de la Universidad de Texas, señalan en un trabajo publicado en 1993, que el niño que crece sin padre presenta mayor riesgo de enfermedad mental, dificultades para controlar sus impulsos, y más vulnerable a la presión de sus iguales y de tener problemas con la ley.
- vii. La incertidumbre sobre la identidad sexual masculina y femenina da lugar a trastornos de la personalidad. Una persona fuerte cuando sabe quién es y se identifica positivamente con ello: es lo que se denomina identidad. Durante la historia de la humanidad, las personas nacen como hombres o mujeres y encuentran su identidad llegando a ser lo que son como hombre o mujer. Al cambiar esto con la perspectiva de género las consecuencias son muy negativas. Un estudio realizado por la Universidad de Harvard muestra que la identidad de género incierta en los niños menores de once años aumenta la probabilidad de abuso sexual, físico y maltrato psicológico y desordenes por estrés traumático para siempre.
- viii. Fomentar la “salida del closet (armario) en la adolescencia es un ataque contra el desarrollo natural de la identidad de género heterosexual. La educación sexual pública está alentando en muchos países a que los niños pubescentes “salgan del closet (armario). Sin embargo, es un hecho constatado que en la mayoría de los adolescentes los sentimientos homosexuales van a menos.

- ix. Ocultar los riesgos de practicar la homosexualidad pone en peligro a los jóvenes. Por más que los políticos y el lobby LGTB disfrace sus problemas, a través de los eventos hiper-subsuencionados como el Gay Pride, los estudios científicos indican un aumento de los riesgos físicos y mentales de la conducta homosexual. Esos riesgos son depresión, trastornos de ansiedad, consumo de alcohol, drogas y abuso de medicamentos, el riesgo de suicidio y la infección de VIH y otras enfermedades de transmisión sexual.
- x. Presentar las estructuras familiares rotas como “normales” impide que los niños puedan superar consecuencias psicológicas dolorosas. Las familias rotas conducen a la incapacidad para crear vínculos y fomentan la infidelidad, el adulterio, la dominación y la irresponsabilidad hacia los hijos. Es dañino para los menores que se alimentan del cariño y la unidad de sus padres romper ese vínculo ya que genera traumas psicológicos.

2. DAÑOS BIOLÓGICOS

a. Ataque al sexo binario – Hombre y Mujer.

- i. El término “**genero**”, que esta ideología emplea en los colegios, niega e ignora la realidad y única verdad posible de la naturaleza humana: ser varón o ser mujer. Pretende hacernos creer que somos neutros, andróginos. No se puede inventar otra humanidad. No se puede construir la identidad sexual según lo que cada uno “sienta” independientemente del sexo biológico. La sexualidad humana NO es una construcción social tal como indica la ideología de género. Afirmar esto y aceptarlo supone negar que somos criaturas, es negar a Dios como creador. Estamos ante el que se autoconstruye así mismo a su antojo, tal y como sostenía **Nietzsche** entre otros. Pero independientemente de las creencias y religiones, numerosos estudios afirman que desde el vientre materno ya existe esta diferencia. El cerebro del varón es distinto del de la mujer. Sus modos de enfrentarse a la vida son igual de válidos, pero de forma diferente.
- ii. **Porque la ley LGTB+ niega que la masculinidad o feminidad sean inseparables de la persona.** La Ideología de Género, que impregna esta ley parte de una falacia: creer que es posible disociar el sexo de la persona. Cuando antropológicamente el sexo es constitutivo de su persona y no una característica secundaria que pueda modificarse sin afectar a la identidad personal. Esto es así porque la persona es una totalidad unificada de cuerpo y alma. La masculinidad/feminidad (condición sexuada) es inseparable de la persona. No es un simple atributo sino un constitutivo esencial. Su modo de ser corresponde al núcleo íntimo de la persona y afecta a todas sus dimensiones corporales y espirituales. La sexualidad binaria, masculina y femenina, tiene como fin la complementación de cada uno de los sexos con el opuesto, especialmente dirigida a la **transmisión de la vida.**

b. Ataque al cuerpo sano del individuo:

- i. La hormonización es dañina. Una persona puede hormonarse, operarse y ponerse ropa del otro sexo, pero seguirá siendo su naturaleza según su sexo biológico con el que ha nacido. Aunque exteriormente parezca del sexo que “siente ser”, es pura mentira. Cada vez más científicos lo confirman que enseñar esto a los niños **supone un riesgo enorme no sólo para su salud psíquica, si no también físicamente** como alerta el Colegio Americano de Pediatras. Ellos mismos están en contra de la hormonización a niños por ser grave para su salud y porque no se sostiene por la simple palabra del menor sin ningún estudio del caso que lo afirme. Esta ideología trae más confusiones y sufrimientos a los niños. Es un verdadero abuso someterles a estos engaños en su edad tan inmadura y vulnerable.
- ii. Esta ideología defiende que las diferencias entre el hombre y la mujer, a pesar de las obvias diferencias anatómicas, no corresponden a una naturaleza fija, sino que son unas construcciones meramente culturales y convencionales, hechas según los roles y estereotipos que cada sociedad asigna a los sexos. Con la ideología de género el hombre moderno **pretende librarse incluso de las exigencias de su propio cuerpo**: se considera un ser autónomo que se construye a sí mismo; una pura voluntad que se auto crea y se convierte en un dios para sí mismo.
- iii. Además de ser un peligro para la salud, por el carácter contraproducente de las terapias de cambio de sexo y una **total falacia** porque afirman que: es construido por la cultura y afirma que existe igualdad entre los géneros (masculino y femenino).

c. **Ataque a la sexualidad natural del ser humano.**

- i. La sexualización priva a los niños de su infancia, ya que, al exponerlos a una instrucción sexual a edades muy tempranas, el niño se convierte en una gran víctima, pierde su inocencia y pudor. Al destruir su inocencia, se destruye su infancia, porque la inocencia es prácticamente la definición de la infancia, no solo los traumatiza, sino que causa daños irreparables.
- ii. **La educación sexual de los niños y los adolescentes está siendo tomada por las instituciones educativas a través de los gobiernos.** Esto socava la autoridad paterna, siendo esta una gran amenaza para las familias. Los padres están vinculados a sus propios hijos por el amor, la sinceridad y asumen una responsabilidad permanente hacia ellos. por tanto, están en el derecho de educar moralmente a sus hijos, sin agentes externos que les priven de sus deberes y derechos a hacerlo.
- iii. **La masturbación habitual** provoca la fijación en una sexualidad narcisista, porque al someter al niño desde muy corta edad al sexo precoz, producirá con el tiempo dificultad para relacionarse sentimentalmente con otra persona. La incertidumbre sobre la identidad sexual masculina y femenina da lugar a trastornos de la personalidad. Según estudios, una

persona es fuerte cuando sabe quién es y se identifica positivamente con ello. Asimismo, la ideología de género incita en niños menores de once años la probabilidad de abuso sexual, físico, maltrato psicológico y desórdenes por estrés traumático para siempre.

- iv. La hipersexualización a edades tempranas genera graves consecuencias y trastornos psíquicos en los niños y adolescentes aún inmaduros. Destruye su capacidad de amar en favor de una hipersexualización. Muestra la sexualidad relegada a simple sexo genital como es propio del instinto de apareamiento en los animales. Las personas no somos animales y tenemos una dignidad superior e inviolable. El amor sería para esta teoría, sentimientos y deseos placenteros. Se desvinculan de una relación fiel, estable e indisoluble. Y por supuesto, separada de la fecundidad que pintan casi como una enfermedad de la que hay que huir. La hipersexualización a edades tempranas genera graves consecuencias y trastornos psíquicos en los niños y adolescentes aún inmaduros.
- v. La ideología de Género lleva a los niños y jóvenes hacia una vida de esclavitud. La búsqueda del deseo como la felicidad, acompañado del exceso de placer, va llevando a los niños a una tremenda esclavitud. Les inculca, por lo tanto, una vida egoísta, centrada en sí mismo, en su propio bienestar por encima de los demás como lo prioritario en su escala de valores. Y por lo tanto los incapacita a amar, pues amar es darse incondicionalmente a otro. Así mismo, un despertar demasiado temprano a las prácticas sexuales los está llevando a consumir pornografía a un ritmo alarmante. Las consecuencias son desastrosas, no sólo los anula de por vida su capacidad de amar, sino que también tendrán secuelas físicas.
- vi. Para hacerse con el poder **necesitan corromper la razón y desorientar al individuo sobre su propia identidad** (la ideología de género). Soslayan que precisamente es el sexo lo que en raíz define qué y quiénes somos y por esta razón es el escollo que se debe abolir: para ellos no hay sexos, eso solo es una apariencia externa que no se corresponde con lo que “somos”, porque somos lo que decidamos ser y no lo que la naturaleza nos ha dado. Así utilizan el género como un eufemismo en el que cabe todo. Hay dos sexos (un accidente) y cinco géneros (la voluntad): Los seres humanos tienen un mismo género que puede manifestarse como heterosexual, homosexual, lesbianismo, bisexual y neutro (y todo lo que además usted quiera ser). Es lo que han llamado sexualidad polimorfa.

3. ATAQUE A NUESTROS DERECHOS LEGALES Y CONSTITUCIONALES.

- b. La Ideología de Género está tratando de imponerse por todos los medios y por la fuerza en los diferentes ámbitos como la educación, la política, la ética, etc., y todo el que se atreva a negarla es inmediatamente atacado, amenazado, y hasta multado por el Estado y acusado de homofóbico. Es cierto que para esto no se utilizan las armas (como sí proponía el marxismo), sin embargo, esta nueva forma de imposición es peor. Lucha para ser insertada en los sistemas legislativos de las naciones para así convertirse en leyes y políticas públicas.
- c. Utilizar ingentes cantidades de dinero en propaganda con el apoyo del Estado y los grandes medios de comunicación, para conseguir que gran parte de la población crea y confiese esta

ideología, satanizando al que piensa diferente para emprender una nueva “caza de brujas” en nuestro siglo, pero todo de una forma más sutil y “natural”.

- d. Pretender costear sus “cambios de sexo” con nuestros impuestos, y que toda la sociedad los reconozca como lo que no son. Si alguien se niega a hacerlo, te acosan, te denuncian, y el Estado con su fuerza te obliga a reconocer la mentira.
- e. Promulgar Leyes de adoctrinamiento en las aulas. Muchísimos gobiernos han impulsado leyes que lo único que hacen es enseñar ideología de género a los estudiantes. Así, se garantizan que toda una generación crea sus mentiras. Promover leyes que castigan al que se opone públicamente a la ideología de género. Es algo gravísimo que coarta la libertad de expresión de los ciudadanos, y propias de una dictadura.
- f. Al establecer leyes del mal llamado “matrimonio” homosexual, se pretende redefinir una cosa que ya estaba definida, y al redefinirla lo que ha hecho es diluir su significado. Si dos adultos del mismo sexo quieren vivir juntos, es su elección y su pecado, el problema está cuando a eso se le llama “matrimonio” y si este “matrimonio”, puede, entre otras cosas adoptar un niño. Lo cual causa problemas psicológicos al niño, pues numerosos estudios científicos y psicológicos desaconsejan que un niño crezca en una “familia” monoparental (por las carencias que desarrolla). Dos adultos no tienen derecho a adoptar a nadie. Es el niño el que tiene el derecho de recuperar lo que perdió: un padre y una madre.
- g. Por medio de la ley del aborto, pretenden legalizar un asesinato, y cada vez hay más leyes en todo el mundo que garantizan el derecho a asesinar. Es otra forma de acabar con las familias: terminar con la vida de los más indefensos. Y en muchos países ni siquiera existe la objeción de conciencia para los médicos. Están obligados a matar a un ser humano si no quieren ser penados por la “justicia”.
- h. Las izquierdas derrotadas de sus quiméricas revoluciones del proletariado, de la lucha de clases, tomaron las riendas de la lucha de sexos como mejor medio para alcanzar el poder, proponiendo “**supuestos derechos**” de minorías como palancas para tomar el poder. A la mujer la convierten en la punta de lanza de este movimiento, vendiéndole una “libertad” para su propio cuerpo, para su propio disfrute, distanciándola de las consecuencias de la procreación. La ideología de género al principio parecía más inocua, pero reconozcamos que no será fácil desprendernos de ella.
- i. Atenta contra la equidad de derecho ante la ley entre el hombre y la mujer. La ideología de género potencia la voluntad de construir una política de satisfacción del deseo, sobre todo en su dimensión sexual, que recoge las reivindicaciones del feminismo de segunda generación. Para ello han necesitado la construcción del aborto como derecho y el descrédito de la maternidad y del hombre, todo esto estratégicamente fabricado. Su portavoz y teórica Judith Butler, lesbiana confesa, convirtió el lesbianismo en un paradigma feminista. Propugnó que el ser mujer u hombre es algo que uno se construye, al margen de su naturaleza biológica. Han ido dando pasos legales al incorporar los derechos de las minorías que quieren sobreprotegerse tanto en el ámbito público como en el privado. Su modus operandi son expeditivos, invierten la carga de la prueba,

el denunciado varón, debe demostrar su inocencia y además sufre una fuerte presión mediática. Sin casi enterarnos, vivimos en un mundo donde convivimos con una doble ciudadanía, la ciudadanía normal y la ciudadanía reforzada, esta última está dotada tanto de derechos individuales como colectivos específicos viviendo en su propio mundo, al margen de temas de más hondo calado social, como la pobreza, los suicidios, las muertes de ancianos o de niños, etc.

- j. La ideología de género utiliza como herramientas preferidas a los medios de comunicación social, a los procesos legislativos y a la educación escolar. Pero son con las leyes con las que “normalizan” sus propuestas, dándole carta de legalidad al comportamiento humano, es donde más tiempo y dinero están invirtiendo. Fruto de esto son las siguientes leyes: Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (aborto); el divorcio exprés; el matrimonio homosexual; la adopción de hijos por homosexuales; la ley de familia (heterosexual, homosexual y monoparental); derecho a tener hijos (fecundación in Vitro); “vientres de alquiler” en contraposición al aborto; ley de la violencia de género; la educación para la ciudadanía; la rectificación registral de la mención relativa al sexo; Investigación Biomédica.
- k. En estos 20 años han recorrido mucho camino, han acumulado muchas fuerzas. Los partidos políticos con opciones a gobernar, aunque no estén plenamente de acuerdo con las tesis de la Ideología de Género, se suelen colocar de costado. La Red de personas que están colocadas y subvencionadas en todas las administraciones para garantizar estos **nuevos derechos** es muy numerosa. Pero no han ganado la guerra, van contra la razón y contra el sentido común. Utilizan el sentimentalismo y la sensiblería de los casos particulares, para arrojarlos sobre sus adversarios y ganarse a los poco informados.
- l. Porque **las leyes LGTBI** constituyen una seria amenaza para las libertades y derechos fundamentales.
- m. Sostiene que la liberación de la opresión se resuelve con la competencia entre los sexos y, en razón de la misma, que la mujer gane, aunque para alcanzar el objetivo tenga que abandonar la maternidad para igualarse al hombre denominándolo “equidad”.

4. ATAQUE VIOLENTO AL HOMBRE: SU MASCULINIDAD Y A SU ROL DE HOMBRE.

- a. La ideología de género y **las feministas del género**, en los colegios, desprecian al varón, como padre y como hombre. Bien es sabido por las numerosas reivindicaciones de los colectivos feministas radicales que odian al hombre y lo culpan de ejercer el “heteropatriarcado”, de su supuesta situación de marginación en la sociedad. Sin entrar en que esto no es más que el fruto de sus complejos y represiones subjetivas de un grupo de mujeres que rozan el histerismo en sus manifestaciones; lo que dicen es otra gran mentira. Le echan la culpa al varón de la violencia hacia la mujer, lo tachan como violento, violador, agresivo y esto lo inculcan a los niños, implícita o explícitamente en los centros educativos. Esto está generando una gran confrontación entre los hombres y las mujeres porque es justamente lo que el feminismo radical quiere. El papel tan beneficioso del padre hacia los hijos está cayendo en el olvido. Quieren a un hombre afeminado,

incapaz, un pelele, lo que llaman las «nuevas masculinidades». Las feministas radicales junto con la ideología de género están manipulando la mente vulnerable de los niños en los colegios.

- b. La ideología de género es enfrentar al hombre con la mujer, sí; pero también es borrar la diferencia entre uno y otra, lo cual aún es peor; es un ataque frontal a la familia para atomizarla y disgregarla y ser el Estado de los poderosos quienes "orienten" a la masa, amorfa, hacia sus intereses perversos. De la familia ha surgido lo mejor que tenemos la humanidad. No se trata de enfrentar a hombre y mujer, sino darle a cada uno su rol complementario.

5. **ATAQUE VIOLENTO A LA MUJER: SU FEMINIDAD, MATERNIDAD Y SU ROL DE MUJER.**

Inculca una visión negativa de la fecundidad. La educación afectiva sexual en los colegios no solo se centra en el placer y el evitar embarazos motivándolos a usar preservativos o anticonceptivos, sino que también se les habla del aborto como método de solución para tener en cuenta y verlo como algo normal, induciéndolas a que maten a sus propios hijos. Los hijos, según esta perspectiva, no son vistos como el fruto del amor entre un hombre y una mujer y dentro de una relación fiel y comprometida. Ahora lo "progre" es fabricar hijos en laboratorios, se pueden encargar mediante el alquiler de un vientre, se pueden incluso congelar los embriones para un futuro. Los hijos son el deseo de los adultos, sin tener en cuenta su derecho de tener un padre, una madre y una familia consanguínea. El derecho no es de los padres a tener un hijo si no del hijo a tener unos padres. Se buscan padres para el niño, no hijos para padres. Una vez más se nos van colando mentiras en favor de intereses egoístas que no tienen en cuenta al menor. De esta manera se les va mostrando a los niños unas ideas falsas de la maternidad, paternidad y fecundidad hasta que llegan a normalizarlas.

6. **PERSIGUE DE-CONSTRUIR TODAS LAS ÁREAS IMPORTANTES DE LA VIDA DEL SER HUMANO.**

- a. La ideología de género propone la búsqueda de la "liberación total del hombre" en todos los órdenes, tras la de-construcción del lenguaje, las relaciones familiares, la reproducción, la sexualidad, la educación, la religión, la cultura, etc. Ellos dicen que cuando el hombre se libere de todo esto, entonces será realmente libre. Para lograr estos fines, la ideología de género se plantea destruir con la máxima urgencia una serie de realidades que denominan "roles": la masculinidad y la feminidad; los roles en las relaciones familiares, padre, madre, marido y mujer. Para ello necesita también de-construir todo lo religioso, como un mejor medio para llegar a la sociedad sin sexos que proponen.

- b. **A la ideología de género le falta un razonamiento ordenado, claro y simple, porque cuando se explica y visualiza provoca un gran rechazo en la opinión pública.** Pero tienen sus técnicas para la manipulación del lenguaje. Son las llamadas 'palabras-talismán', que despiertan "impresiones, emociones, simpatías o antipatías" que los medios de comunicación ponen de moda, como el propio "género" en lugar de "sexo", "embarazo no

deseado” o “interrupción del embarazo” sustituyendo a la palabra “aborto”, “vientres de alquiler” ocultando la explotación económica a mujeres embarazadas por encargo.

c. Esgrime que las diferencias culturales entre hombres y mujeres se han utilizado para la **opresión del sexo débil**.

7. **ATACA NUESTRAS TRADICIONES OCCIDENTALES (la familia, la religión, nuestra cultura, etc).** Su actual fortaleza se explica por la crisis de las posturas socialdemócratas que están muy debilitadas. Sus tesis son muy simplistas pero eficaces: *“Todo lo que deseo es Bueno (todos me tienen que apoyar), y todo lo que rechazo es Malo (todos lo tienen que rechazar y lo prohíbo, si puedo)”*. Esto supone el fin de la Modernidad, ya que **rompe con la tradición cultural occidental**. Les apoyan las élites económicas globalizadas, como Apple, Google, Amazon, Facebook, YouTube, Instagram, etc. Todos ellos apoyan y justifican **la primacía del deseo**. Las grandes corporaciones pueden así difuminar las desigualdades económicas porque las diluyen en el género, como competencia entre hombres y mujeres.

8. **ATAQUE A LAS CREENCIAS RELIGIOSAS.**

Numerosas ONG acreditadas ante la ONU se han empeñado en criticar a quienes ellos denominan “fundamentalistas” (Evangélicos, Cristianos Católicos, Ortodoxos, Judíos y Musulmanes, o cualquier persona que rehúse ajustar las doctrinas de su religión a la agenda del “feminismo de género”).

Judith Lasch en un video promotor del Foro de las ONG en la Conferencia de Pekín, señala:

“Nada ha hecho más por constreñir a la mujer que los credos y las enseñanzas religiosas”.

De la misma manera, el informe de la Reunión de Estrategias Globales para la Mujer contiene numerosas referencias al fundamentalismo y a la necesidad de contrarrestar sus supuestos ataques a los derechos de la mujer.

“Toda forma de fundamentalismo, sea político, religioso o cultural, excluye a la mujer de normas de derechos humanos de aceptación internacional, y la convierten en blanco de violencia extrema. La eliminación de estas prácticas es preocupación de la comunidad internacional”.

Por otro lado, el informe de la reunión preparatoria a la **Conferencia de Pekín** organizada por el Consejo Europeo en febrero de 1995 incluye numerosos ataques a la religión:

“El surgimiento de toda forma de fundamentalismo religioso se considera como una especial amenaza al disfrute por parte de la mujer de sus derechos humanos y a su plena participación en la toma de decisiones a todo nivel en la sociedad”. “Debe capacitarse a las mujeres mismas, y dárseles la oportunidad de determinar lo que sus culturas, religiones y costumbres significan para ellas.”

Vale señalar que para el “feminismo de género”, la religión es un invento humano y las religiones principales fueron inventadas por hombres para oprimir a las mujeres. Por ello, las feministas radicales postulan la re-imagen de Dios como **Sophia: Sabiduría femenina**. En ese sentido, las “teólogas del feminismo de género” proponen descubrir y adorar no a Dios, sino a la Diosa.

Por ejemplo, **Carol Christ**, autodenominada “teóloga feminista de género” afirma lo siguiente:

Una mujer que se haga eco de la afirmación dramática de Ntosake Shange: *“Encontré a Dios en mí misma y la amé ferozmente”*, está diciendo: *“El poder femenino es fuerte y creativo”*. Está diciendo que el principio divino, el poder salvador y sustentador, está en ella misma y que ya no verá al hombre o a la figura masculina como salvador.

Igual de extrañas son las palabras de **Elisabeth Schussler Fiorenza**, otra “teóloga feminista de género” que niega de raíz la posibilidad de la Revelación, tal como se lee en la siguiente cita:

“Los textos bíblicos no son revelación de inspiración verbal ni principios doctrinales, sino formulaciones históricas”.

Análogamente, la teoría feminista insiste en que todos los textos son producto de una cultura e historia patriarcal androcéntrica.

Además, **Joanne Carlson Brown y Carole R. Bohn**, también autodenominadas “teólogas de la escuela feminista de género”, atacan directamente al cristianismo como propulsor del abuso infantil:

“El cristianismo es una teología abusiva que glorifica el sufrimiento. ¿Cabe asombrarse de que haya mucho abuso en la sociedad moderna, cuando la imagen teológica dominante de la cultura es el abuso divino del hijo – Dios Padre que exige y efectúa el sufrimiento y la muerte de su propio hijo? Si el cristianismo ha de ser liberador del oprimido, debe primero liberarse de esta teología”

La religión es vista como un simple invento humano y sostiene que las religiones principales fueron inventadas por los hombres para oprimir a las mujeres. A toda propuesta religiosa ajena a la ideología de género se la tacha de fundamentalista o ultra.

NUESTRA ESPERANZA

La pretensión de imponer esta sin razón, que es la Ideología de Género, tiene dos grandes opositores como:

- a. Nosotros, las gentes sencillas, que como tú y como yo, confiamos en que mientras más informados estemos, reaccionaremos, presionaremos y exigiremos cambios a los partidos políticos, a nuestras autoridades y a nuestros gobernantes.
- b. La Iglesia como institución, que hasta ahora es la única organización fuerte opositora a esta ideología contranatura, que atenta directamente contra el ser humano, su concepción de la libertad y de la verdad.

Tenemos esperanza que como toda falsa ideológica se hundirá y la verdad resurgirá de nuevo, **“torres más altas cayeron”**. Necesitamos un debate sereno presidido por el respeto, la racionalidad y los hechos. La radical desprotección jurídica de la vida humana, la destrucción de la familia, la indiferenciación oficial entre los sexos, la igualdad entre los matrimonios heterosexual y homosexual, establecida en la civilización occidental, violando los derechos humanos, crean nuevos **supuestos derechos** como el aborto y políticas públicas tanto nacionales como internacionales sobre ideología de género.

Las leyes no pueden negar las diferencias ni producir enfrentamientos entre hombres y mujeres, sino aceptar su complementariedad. La cultura contra la naturaleza y la negación de la realidad es tratar injustamente a las personas. La Ideología de Género representa un grave ataque a nuestras libertades individuales, **no se puede sostener de no ser por el concurso del estado. No hay Ideología de Género sin estatismo que esté aplicando políticas de género.**

Si permitimos que esta ideología malsana continúe adelante, en consecuencia, lo que va a haber es un Estado en constante expansión a expensas de la libertad individual de sus ciudadanos, a lo que tenemos que oponernos con todas nuestras fuerzas, utilizando todas las armas y herramientas que Dios nos ha provisto como son, el amor, nuestra inteligencia, nuestro conocimiento y nuestra voz para decirles como David:

—Tú vienes contra mí con espada, lanza y jabalina, pero yo vengo a ti en el nombre del Señor Todopoderoso, el Dios de los ejércitos de Israel, a quien has desafiado.

1 Samuel 17:45

[Formación Pastoral para Laicos: La ideología de género: Sus peligros y alcances - 2° Parte \(formacionpastoralparalaicos.blogspot.com\)](http://formacionpastoralparalaicos.blogspot.com)
[Clave: Para entender la ideología de género – España Confidencial \(xn--espaconfidencial-ixb.com\)](http://xn--espaconfidencial-ixb.com)
<https://evangelioreal.com/2017/12/27/por-que-debemos-rechazar-la-ideologia-de-genero/>

CAPITULO X

¿POR QUÉ NO A LA IDEOLOGIA DE GÉNERO?

1. **1.Porque se nace varón y mujer y esto no admite redefinición.** Las personas que dicen “sentirse como del sexo opuesto” o como “en algún lugar Intermedio” no se comprenden en un tercer sexo. Continúan siendo biológicamente hombre y mujer. **La ley se basa en un error mayúsculo: creer que el sexo es modificable a voluntad**, cuando la ciencia ha demostrado que el sexo biológico es constitutivo del ser humano, está codificado genéticamente, no admite redefinición y afecta al desarrollo y constitución de todas sus características biológicas. De manera que los intentos de reasignación de sexo no hacen más que modificar los caracteres anatómicos u hormonales, pero no el sustrato genético que codifica la masculinidad o femineidad. Consecuentemente el sexo biológico que se tiene en el nacimiento se mantiene inmutable durante toda la vida.
2. **Porque niega la evidencia científica: las diferencias sexuales son obvias nada más nacer.** Tras el nacimiento, y antes de que el entorno pueda inclinar la balanza hacia uno u otro comportamiento sexual, se constata que hay una predisposición innata para un comportamiento social diferenciado por el sexo en humanos. Tal comportamiento es independiente del entorno y la educación. Los bebés neonatos varones muestran un mayor interés en el móvil físico-mecánico, mientras que las neonatas hembras muestran un mayor interés en el rostro de su madre.

Los resultados de esta investigación demuestran claramente que las diferencias sexuales son en parte biológicas en su origen (Connellan, Baron-Cohen, Wheelwright, Batkia, & Ahluwalia, 2000).

3. **Porque el cambio de sexo no transforma al varón en mujer o viceversa.**

Porque el sexo, en realidad, no se puede cambiar, simplemente se maquilla. La terapia hormonal, o la reasignación quirúrgica de sexo no solucionan el problema. Ya que la disforia de género (el trastorno psicológico que sufre una persona por la disconformidad entre el género que desea y aquel que le es asignado al nacer) no es un problema físico sino psicológico, posiblemente condicionada por una posible alteración cerebral (traumas). No se cambia el sexo cromosómico, solo se maquilla, para que aparentemente sea el que él desea el transexual, o sus familiares en caso de los niños (Moore, Wisniewski, & Dobs, 2003). Es decir, esta terapia solamente trata de solucionar la expresión corporal del trastorno, pero no el trastorno cerebral en sí mismo.

4. **Porque no hace falta.**

Los derechos de las personas con “disforia de género”, incluidos los referidos a la modificación de su identidad legal, ya son amparados por la legislación vigente, por lo que parte del articulado de la ley relacionada con la defensa de estos derechos resulta innecesario.

5. **Porque, en muchos casos, supone exponer a los menores al riesgo de suicidio.**

El cambio de sexo no es algo inocuo, sino que está lleno de riesgos para la salud. La mortalidad es mayor en quienes se han sometido a cirugías de castración, mastectomía, mamoplastia, faloplastia o vaginoplastia, como constatan estudios como el realizado en el Instituto Karolinska de Estocolmo (Dhejne, Lichtenstein, Boman, Johansson, Långström, & Landén, 2011).

En dicho estudio se constata que la mortalidad total en el grupo de personas transexuales, tras la reasignación de sexo, era mayor que en los que no lo habían hecho, aproximadamente tres veces superior.

Lo más grave es que en las personas que han sido sometidas a una reasignación de sexo, tras la adolescencia, se detecta un índice de suicidios 19.1 veces más elevado, al igual que el aumento de intentos de suicidio, alrededor de 5 veces mayor. Igualmente muestran mayores trastornos psiquiátricos que la población general.

Otro estudio (Grossman & D’Augelli, 2007), muestra que, entre jóvenes transexuales de 16 a 24 años, en el 45% tiene una objetiva tendencia al suicidio y en el 26% hay ya intentos de suicidio. Otros estudios confirman que los adultos con disforia de género pueden mostrar ansiedad o depresión (Wylie, Knudson, Khan, & Bonierbale, 2016) y también, tendencias suicidas o muerte por suicidio (Michel, Anseau, Legros, Pitchot, & Mormont, 2002; Lundström, Pauly, & Walinder, 1984; Pauly, 1981).

Las leyes sólo ofrecen la información de los partidarios de la ideología de género, y no aporta la literatura científica que no considera el sexo como una realidad cambiante.

6. **Porque esta ley no propone, sino que impone la transexualidad, ocultando información a los padres.** La ley oculta interesadamente datos a padres y tutores de los menores: sólo ofrece la información de los partidarios de la ideología de género, y en ningún momento aporta la literatura

científica y antropológica que no considera el sexo como una realidad fluida, indefinida o cambiante sino constitutiva del ser personal. Imponer la divulgación y aceptación a todos los niveles de los postulados de género, como los postulados “normalizados” y, en cierto modo indiscutibles, supone una injerencia en el campo de las libertades individuales inadmisibles en una sociedad avanzada.

- 7. Porque vulnera la patria potestad de los padres, sin argumentos científicos y con criterios poco sólidos.** Las sanciones contra los padres y tutores que no autoricen el tratamiento de bloqueo hormonal de sus hijos, (pueden ser llevados ante el juez) vulnera la libertad de educación y la patria potestad de los padres. Máxime cuando esos tratamientos carecen de base científica y se basan únicamente en algo tan subjetivo e improbable como la autopercepción del menor.

Esos tratamientos implican que el menor no adquiera las formas propias de su sexo, que no le cambie la voz y que no desarrolle las acciones propias de su sexualidad de origen. Y esto, quíerese o no, es una “intervención” sobre la identidad natural del menor, sobre la base de un criterio tan endeble como las sensaciones que experimenta en una etapa caracterizada por la inmadurez. Ni el Estado ni el Parlamento son quienes para reformular las bases antropológicas de la educación.

- 8. Porque con esta ley el Estado suplanta a padres y educadores.**

El legislador, decide unilateralmente -y sin contar con el criterio de los padres ni de los profesores- educar a nuestros hijos en una determinada teoría contraria a la realidad natural.

La posibilidad de elegir la formación concerniente a la identidad humana es parte del contenido esencial del derecho a la educación, y, por tanto, no entra en lo que deba decidir un parlamento.

Como señala la Constitución pertenece, por sus obvias implicaciones morales y religiosas, a los padres.

Ni el Estado ni el Parlamento son quienes para reformular las bases antropológicas de la educación.

Apelar a los derechos de las personas transexuales es una excusa absurda, ya que éstas no tienen más ni menos derechos que las personas heterosexuales.

- 9. Porque desnaturaliza el sentido de la educación.**

La ley, siguiendo los postulados de la Ideología de Género, obliga a los menores a reinterpretar la realidad con criterios subjetivistas y éstos, por definición, son incompatibles con el conocimiento. La inclusión como contenido curricular –con sus correspondientes indicadores de evaluación– de una teoría que reduce al alumno a su “ser para sí” y niega el carácter objetivo de su naturaleza, implicaría la renuncia a la educación como formación.

- 10. Porque deslegitima a la familia, célula básica de la sociedad, y la pone bajo sospecha.**

Con esta ley, la familia constituida por un varón y una mujer que se unen en matrimonio queda deslegitimada jurídicamente hablando, atendiendo a dos razones:

Por una parte, la irrupción efectiva de una pluralidad de modelos y opciones de familia; y, por otra parte, las dudas que se ciernen sobre la institución familiar, sospechosa de desarrollar una violencia en su seno en caso de conflicto entre padres e hijos menores que quieran cambiar de sexo. En esos casos, la fiscalía de menores abriría diligencias informativas contra la familia en cuestión.

11. **Porque se trata de un proyecto totalitario que va más allá de los derechos de los transexuales.**

Lo que subyace en la ley no es una cuestión de mero reconocimiento de los derechos de las personas LGTBI en relación con la identidad y la expresión del género. El alcance parece mucho mayor. Consiste en establecer sobre nuevas bases culturales, éticas y antropológicas, una nueva sociedad en la que las personas puedan construir su propia identidad de género de forma autónoma sin reconocer más vínculos con la naturaleza o con la sociedad que aquellos que hayan sido determinados por la propia voluntad individual.

<https://es.catholic.net/op/articulos/72968/12-razones-por-que-las-leyes-de-transexualidad-son-injustas-y-peligrosas.html#modal>

<https://www.forumlibertas.com/analisis-de-la-ideologia-de-genero/>

<https://evangelioreal.com/2017/12/27/por-que-debemos-rechazar-la-ideologia-de-genero/>

<https://www.aciprensa.com/noticias/ideologia-de-genero-experto-explica-7-claves-esenciales-39502>

CAPITULO XI.

¿QUÉ HACER PARA NEUTRALIZAR LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO?

INTRODUCCION

No siempre es fácil rebatir leyes injustas, aunque objetivamente vayan contra el sentido común. Pero hay que desenmascarar la falacia transexualista. Las leyes LGTBI constituyen una seria amenaza para las libertades y derechos fundamentales. Además de ser un peligro para la salud, por el carácter contraproducente de las terapias de cambio de sexo.

Debemos luchar con todas nuestras fuerzas y con las herramientas que tengamos a mano, para evitar que sean impuestas leyes de adoctrinamiento en las escuelas que pretende quitar a los padres la potestad sobre los hijos, eliminando nuestros derechos fundamentales y la libertad de expresión.

Por ello, como creyentes en Dios debemos rebelarnos y defender la familia, la maternidad y la heterosexualidad siguiendo los postulados de la **PALABRA DE DIOS**.

Entre las herramientas a utilizar están:

- Primeramente, clamar al Señor por ayuda, sabiduría y protección.
- Supervisar el currículo impartido a los niños y adolescentes en sus Centros de Estudio.
- Enviar comunicaciones a las autoridades de Educación y a los Directores de los Centros de Estudio y exigir que sellen y firmen una copia, dejando constancia de la fecha de entrega.
- Elevar protestas públicas como marchas frente a los Centros de Estudios, manifestaciones públicas.
- Distribución de flyers de protesta y distribuirlo en iglesias, asociaciones de vecinos, nuestro vecindario, etc.

LA ORACIÓN.

CONFIEMOS EN QUE LA ORACIÓN TIENE PODER

Queremos que en todo nos vaya bien, que todos nuestros problemas desaparezcan, que todo en nuestra vida sea perfecto, para ello debemos orar a Dios. Él es el soberano del universo y no hay fuerza que pueda vencerlo.

Para ser fortalecidos en los momentos difíciles, acudamos a apoyarnos en aquel que es mas grande que los problemas: Dios, pues él nos brindara el amparo y fortaleza que necesitamos. Es hora de orar, es hora de dedicar tiempo para Dios, en estos momentos donde el mundo está siendo sometido por el enemigo; porque cuando oramos somos más fuertes, más sabios, estamos más seguros de lo que vamos hacer y debemos confiar en que Dios actuará.

No dejemos de orar, no permitamos que el descuido, el cansancio o cualquier otra circunstancia nos impida mantenernos diaria y constantemente en oración.

Dios quiere escucharnos, busquémosle porque seguro lo vamos a encontrar. ¡Oremos! Como nos dice **Mateo 7:7**: *“Pida a Dios, y él les dará. Hablen con Dios, y encontrarán lo que buscan. Llámenlo, y Él los atenderá.”*

Tenemos que dejar que Dios sea nuestra fortaleza, no debemos temer a la magnitud de los problemas porque mayor es Dios que los problemas, confiemos en que Dios está con nosotros, debemos recordar lo que Dios en su fidelidad ha hecho por nosotros en el pasado, a lo largo de toda nuestra vida y lo que hara en el futuro y no luchemos con nuestras propias fuerzas, dejemos que Dios sea quien derrote la maldad y los problemas y que sea Él quien nos de victoria.

Debemos y tenemos que creer en el poder de la oración. A veces no tenemos suficiente fe y debemos pedir a Dios como lo hicieron los Apóstoles en **Lucas 17:5** *“...Señor auméntanos la fe”*. En **Jeremías 33:3** se lee un conocido pasaje, que no siempre creemos con fe: *“Clama a mí, y yo te responderé, y te enseñaré cosas grandes y ocultas que tú no conoces”*. Dudamos, queremos ayudar a Dios, y a veces olvidamos que el responderá cuando sea su voluntad y como nos conviene. Y sobre todo, debemos reforzar nuestra fe confiando en la promesa que está en **Juan 14:13-14**. *“Y todo lo que pidieréis al Padre en mi nombre, lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo.”*

Si algo pidieréis en mi nombre yo lo haré". Oremos en el nombre de JESÚS, nuestro Mediador, y en la compañía del Espíritu Santo que intercede por nosotros y nos ayuda, ese es el camino enseñado por la Palabra de Dios. ¿Cómo no tener fe? Como dice en **Romanos 8:26**: *"Y de igual manera el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad; pues que hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles*

Debemos orar con entendimiento como nos dice **1 Corintios 14:15** *¿Qué pues? Oraré con el espíritu, pero oraré también con el entendimiento; cantaré con el espíritu, pero cantaré también con el entendimiento*". Oremos sin vanas repeticiones como nos muestra la Palabra en **Mateo 6:7** *"Y orando, no uséis vanas repeticiones, como los gentiles, que piensan que por su palabrería serán oídos. No os hagáis semejantes a ellos; porque vuestro Padre sabe de qué cosas tenéis necesidad, antes que vosotros las pidáis"*.

Oremos con confianza, se nos dice en **Hebreos 4:16** *"acerquémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, para alcanzar misericordia y hallar gracia para el oportuno socorro"*; porque tenemos como nuestro gran sumo sacerdote a Jesús, el Hijo de Dios, en quien hemos creído y a quien debemos agradecer por nuestra vida. En **Jeremías 33:3** leemos: *"Clama a mí, y yo te responderé, y te enseñaré cosas grandes y ocultas que tú no conoces"*. Dudamos, queremos ayudar a Dios, y a veces olvidamos que el responderá cuando sea su voluntad y como nos conviene.

Dios afirma que nada es difícil para él y promete hacer grandes cosas. En **Jeremías 32:17** nos lo dice: *"¡Oh Señor Jehová! He aquí que tú hiciste el cielo y la tierra con tu gran poder, y con tu brazo extendido, ni hay nada que sea difícil para ti"* Y lo reafirma en **Jeremías 32:27**: *"He aquí que yo soy Jehová, Dios de toda carne; ¿habrá algo que sea difícil para mí"*.

Asumamos el reto de **Marcos 14:38** *"Velad y orad, para que no entréis en tentación; el espíritu y la verdad está dispuesto, pero la carne es débil"*. Debemos hacer lo que leemos en **Efesios 6:18** *"orando en todo tiempo con toda oración y súplica en el Espíritu, y velando en ello con toda perseverancia y suplica por todos los santos"* **Efesios 6:18**; pues como se nos promete en **Juan 14:13-14** *"Y todo lo que pidieréis al Padre en mi nombre, lo haré, para que el Padre sea glorificado en el Hijo. Si algo pidieréis en mi nombre, yo lo haré"*.

La oración es la mejor vitamina para la vida, de ella dependerán muchos sucesos en nuestra vida, pongámosla en práctica, aunque se han citado algunos versículos sobre la oración, veamos algunos más sobre lo que nos dice la santa Palabra de Dios sobre ella:

a. Hay un objetivo para nuestras oraciones. La oración tiene poder en **Santiago 5:16** leemos *"La oración eficaz del justo puede mucho"*. ¿Por qué atemorizarnos?

b. Debemos ser pacientes. Se nos dice expresamente en **Romanos 12:12** ¹²“Alégrense en la esperanza, muestren paciencia en el sufrimiento, perseveren en la oración”. No es suficiente empezar a orar. . . sino que debemos ser pacientes, confiar y continuar orando hasta que obtengamos una respuesta.

c. Oramos para tener comunión con Dios. No oramos “solo por orar”. Debemos orar para tener comunión con Dios, ¹⁷“Pero el que se une al Señor, un espíritu es con él”, así lo vemos en 1 Corintios 6:17

d. Oramos para que las cosas cambien y que las bendiciones de Dios sean liberadas en nosotros y a través de nosotros como lo vemos en el **Salmo 3:8** ⁸“La salvación es de Jehová; Sobre tu pueblo sea tu bendición”.

e. Debemos tener el buen habito de orar. **1 Tesalonicenses 5:17-18** ¹⁷“Orad sin cesar. ¹⁸Dad gracias en todo, porque esta es la voluntad de Dios para con vosotros en Cristo Jesús”. En ocasiones perdemos el buen habito de orar, nuestro Señor Jesús hacía de la oración algo cotidiano, la utilizaba para dar gracias por los alimentos, para sanar a los enfermos, para hacer milagros, para fortalecer su espíritu y hasta para pedir por aquellos que le hacían daño.

f. Debemos seguir el modelo de nuestro Señor Jesús. - En **Lucas 5:16** “Mas él se apartaba a lugares desiertos, y oraba.” Él es un modelo perfecto de una vida de oración, podemos leer varias veces en las escrituras que él dedicaba tiempo a la oración

b. Jesús nos dio un consejo especial. “Velad y orad, para que no entréis en tentación; el espíritu a la verdad está dispuesto, pero la carne es débil”, nos dice en **Mateo 26:41**.

c. Nuestro Señor Jesús buscaba siempre la manera de fortalecerse en oración. antes de cada jornada, un ejemplo a seguir es en **Marcos 1:33** “A la mañana siguiente, antes del amanecer, Jesús se levantó y fue a un lugar aislado para orar”.

En estos tiempos difíciles, con el mundo sometido a tantas cosas dañinas a la familia y la sociedad en general debemos orar constantemente y con FE:

a. Por sabiduría.

Cuando no tomamos buenas decisiones en nuestra vida, pagamos un precio muy alto y nunca estamos en mayor peligro que cuando estamos bajo estrés o sufrimiento. En esos momentos es fácil tomar una mala decisión nacida de la desesperación, así que siempre es bueno pedirle a Dios sabiduría y entendimiento.

b. Por la ayuda del Espíritu Santo.

Cuando estamos en medio de un tiempo difícil o de alguna desilusión, nos cuesta pensar más allá del dolor, pero muchas veces debemos pasar por esos momentos. De igual forma, el Espíritu Santo está ahí para ayudarnos siempre. “Jesús le dijo: *Y yo le pediré a Dios el Padre que les envíe al Espíritu Santo, para que siempre los ayude y siempre esté con ustedes*” **Juan 14:16**.

c. Para pensar como Jesús piensa

La Biblia dice que nosotros tenemos la mente de Cristo, “¿Quién sabe lo que piensa el Señor? ¿Quién puede darle consejos?» Pero nosotros tenemos el Espíritu de Dios, y por eso pensamos como Cristo.

1 Corintios 2:16. Si le pides a Dios que te ayude a pensar como Él piensa, te capacitará para sobrellevar el sufrimiento. En otras palabras, Él te ayudará a enfocarte en el bien que traerá la situación por la que se esté atravesando, en vez del sufrimiento que estás experimentando.

c. Por sentir la presencia de Dios.

En tiempos, difíciles pidámosle a Dios que nos ayude a sentir su presencia de una manera más fuerte cada día. El sentir la presencia de Dios a nuestro alrededor nos ayudará a aumentar nuestra fe y a no ser dominados por la duda. Todos deseamos llegar al lugar donde no tenemos temor, donde tenemos un corazón firme y confiado en Dios, queremos sentir la presencia de aquél que libera nuestra alma, nuestros ojos de las lágrimas y nuestro pie de caer. Queremos decir: *“no temeré porque sé que el Señor está conmigo”*. Cuando sientes la presencia de Dios, el temor se va y llega la esperanza.

d. Para permanecer en la palabra de Dios

Cuando la tormenta cae implacable a nuestro alrededor, debemos estar agarrados de algo sólido e inamovible y no hay nada más sólido que la palabra de Dios; en la Biblia leemos de las promesas que Dios tiene para nosotros y eso nos da esperanza.

e. Para ver lo bueno en las cosas malas que pasan

Ninguno de nosotros disfruta el dolor, la incertidumbre, las luchas o las frustraciones; pero los momentos difíciles no vienen sin traer también algo bueno. Hay cosas que nos suceden en esos momentos que son tan preciosas como un diamante. ¿No te ha pasado? Es allí que tenemos la oportunidad de experimentar la presencia de Dios de una manera más profunda. Cuando nos aferramos a Él, Dios mismo nos revela lo bueno que está justo delante de nosotros y no logramos ver.

Para que todas nuestras expectativas estén solamente en Dios

La desilusión y el sufrimiento son inevitables porque la vida nunca podrá satisfacer nuestras expectativas. Las cosas muchas veces no salen de la manera que queremos, pero cuando ponemos nuestra esperanza en el Señor y reconocemos que nuestra ayuda viene solo de Él, eso quita la presión que ponemos en otros para que satisfagan nuestras necesidades.

No cometamos el error de esperar demasiado de la gente y de la vida, nuestras expectativas deben estar en Dios. No huyas hacia los brazos de otros por amargura o falta de perdón, en vez de eso, corre hacia los brazos de tu padre para que te abraze y te sostenga.

f. Para que podamos perdonar a otros

Nuestros momentos de dolor y dificultad casi siempre ocurren cuando alguien nos falla, pero nuestra felicidad y realización personal no depende de otros, depende de Dios. Muchas veces confiamos en otros para ciertas cosas y sé que es doloroso cuando ellos nos fallan, pero el gozo de nuestra vida no depende de ellos. Tenemos que perdonar y no continuar sufriendo por lo que otros hagan o dejen de hacer; a fin de cuentas, nuestra recompensa está en las manos de Dios.

g. Para que Dios nos ayude a perdonarnos a nosotros mismos

Es devastador cuando creemos que hemos fallado de alguna manera o somos responsables por lo malo que haya pasado. Quizás pasó por nuestra falta de cuidado y nos torturamos permitiendo que nuestro lamento y condenación golpee nuestra alma como un martillo gigante; ese es un peso que no podemos cargar y que no fuimos diseñados para cargar, aun cuando tenemos que pagar las consecuencias por las malas decisiones tomadas, Dios está ahí para sacar algo bueno de lo malo. En nuestras peores fallas, Dios redime todas las cosas cuando le imploramos en humildad

h. Para que no nos desanimemos

El desánimo puede ser muy abrumador, pensamos que estamos firmes y de repente, en un momento de cansancio, el desánimo nos inunda y amenaza con ahogarnos. A pesar de que pueda parecer una eternidad la espera en tiempos de dificultad y nos sintamos como si ya no tuviéramos la fuerza para enfrentar la situación por más tiempo, repitámonos constantemente, que todo lo podemos en Cristo que siempre nos fortalece. **Filipenses 4:13**, Cristo nos dará las fuerzas para enfrentarnos a toda clase de situaciones. Descansemos en el que todo lo puede “*Descansaré en el Señor y esperaré en Él*” **Salmos 37:7**. Entendamos que Dios, nuestro Padre y amado Salvador siempre responderá de acuerdo a su voluntad y como nos conviene, tengamos presente que “¹⁴Ésta es la confianza que tenemos al acercarnos a Dios: que, si pedimos conforme a su voluntad, él nos oye” **1 Juan 5:13**

1. ESTUDIO DE LA PALABRA DE DIOS.

Debemos leer y estudiar la Biblia simplemente porque es la Palabra de Dios para nosotros. En **2 Timoteo 3:16** dice que la Biblia es “inspirada por Dios”. En otras palabras, son las mismísimas palabras de Dios para nosotros.

Hay muchas preguntas se han hecho y que Dios nos las responde en las Escrituras: ¿Cuál es el propósito de la vida? ¿De dónde vengo? ¿Existe vida después de la muerte? ¿Cómo puedo ir al cielo? ¿Por qué está el mundo tan lleno de maldad? ¿Por qué me cuesta tanto trabajo hacer lo bueno? Adicionalmente a estas “grandes” preguntas, la Biblia nos proporciona un sin número de consejos prácticos en áreas tales como: ¿Qué debo buscar en mi pareja? ¿Cómo puedo tener un matrimonio exitoso? ¿Cómo puedo ser un buen amigo? ¿Cómo puedo ser un buen padre / madre? ¿Qué es el éxito y cómo puedo alcanzarlo? ¿Cómo puedo cambiar? ¿Qué es lo más importante en la vida? ¿Cómo puedo vivir para que no tenga que arrepentirme en un futuro? ¿Cómo puedo manejar las circunstancias adversas y eventos injustos de la vida para salir victorioso?

Debemos leer y estudiar la Biblia porque es totalmente confiable y sin error. La Biblia es única entre muchos auto-nombrados libros “sagrados”, porque no sólo ofrece enseñanzas morales y dice “confía en mí”, más bien, nos ofrece la oportunidad de probarla, corroborando cientos de detalladas profecías que contiene, verificando los eventos históricos que relata, y comprobando los hechos científicos que describe. Aquellos que dicen que la Biblia tiene errores, deben tener sus oídos cerrados a la verdad.

Jesús preguntó una vez, “¿Qué es más fácil, decir: tus pecados te son perdonados o decir: levántate y anda?” **Lucas 5:23**. Luego, Él probó que tenía el poder para perdonar los pecados (algo que no podemos ver físicamente) sanando al paralítico (algo que los que lo rodeaban pudieron atestiguar con sus ojos). De manera similar, tenemos la seguridad de que la Palabra de Dios es verdad cuando se discuten aspectos espirituales que no podemos atestiguar con nuestros sentidos físicos, pero mostrando su veracidad en todas aquellas áreas que podemos verificar, tales como la exactitud histórica, científica y profética.

Debemos leer y estudiar la Biblia porque Dios no cambia y, por lo tanto, la naturaleza humana tampoco; es tan actual para nosotros como lo fue cuando fue escrita. S diariamente se generan grandes cambios tecnológicos, además de ideologías y filosofías humanas a nuestro alrededor, los deseos cambian. Tú encontrarás, mientras lees las páginas de la historia bíblica, que ya sea que se trate de relaciones interpersonales o entre sociedades, “no hay nada nuevo bajo el sol” **Eclesiastés 1:9**. Y mientras la raza humana en su totalidad continúa buscando amor y satisfacción en todos los lugares equivocados, Dios, nuestro buen y misericordioso Creador, nos revela qué es lo que nos traerá el gozo ETERNO.

Su Palabra, revelada en las Escrituras, es tan importante que Jesús dijo respecto a ellas, “...No sólo de pan vivirá el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios” **Mateo 4:4**. En otras palabras, si quieres vivir una vida plena como fue la voluntad de Dios, escucha y presta atención a la Palabra de Dios escrita.

Debemos leer y estudiar la Biblia porque existe mucha enseñanza falsa en el mundo. La Biblia nos da la medida mediante la cual podemos distinguir la verdad del error. Nos dice cómo es Dios. Tener una impresión equivocada de Dios es adorar un “ídolo” o a un “dios falso”. Estamos adorando algo que ¡no es Él! La Biblia también nos dice cómo podemos verdaderamente ir al

cielo y no es por ser buenos, o ser bautizados o ninguna otra cosa que "hacer" (Juan 14:6; Efesios 2:1-10; Isaías 53:6; Romanos 3:10b, 5:8; 6:23; 10:9-13). A través de estos textos, la Palabra de Dios nos enseña cuánto Él nos ama (Romanos 5:6-8; Juan 3:16). Y así es como sabiendo esto, somos atraídos a amarle a Él en respuesta (1 Juan 4:19).

La Biblia nos equipa para servirle a Dios (2 Timoteo 3:17; Efesios 6:17; Hebreos 4:12). Nos ayuda a saber cómo podemos ser salvos de nuestros pecados y sus últimas consecuencias (2 Timoteo 3:15). Al meditar en ella y obedecer sus enseñanzas, nos llevará a una vida victoriosa (Josué 1:8; Santiago 1:25). La Palabra de Dios nos ayuda a ver el pecado en nuestra vida y nos ayuda a evitarlo (Salmos 119:9,11). Será una guía en la vida, haciéndonos más sabios (Salmo 32:8; 119:9,11; Proverbios 1:6). La Biblia nos libra de perder años de nuestra vida cometiendo errores en aquello que no dura ni edifica (Mateo 7:24-27).

Leer y estudiar la Biblia nos ayuda a ver más allá del atractivo "anzuelo" y doloroso "gancho" de las tentaciones pecaminosas, para que podamos aprender de los errores de otros, en vez de experimentarlos nosotros mismos.

La experiencia es un gran maestro, pero cuando se trata de aprender del pecado, es un duro y terrible maestro. Es mucho mejor aprender de los errores ajenos. Hay tantos personajes bíblicos de quienes aprender, tanto modelos positivos como negativos, que con frecuencia proceden de la misma persona en diferentes etapas de su vida. Por ejemplo, David, en su victoria al gigante Goliat, nos enseña que Dios es más grande que cualquier cosa a la que quiera que nos enfrentemos (1 Samuel 17). David, al ceder a la tentación y cometer adulterio con Betsabé, nos revela el largo alcance y las terribles consecuencias que puede acarrear un "momento de placer" (2 Samuel 11).

La Biblia es un libro que no es sólo para leerse. Es un libro para estudiarse, **a fin de poder ser aplicado**. De otra manera, es como tragarse el bocado de comida sin masticarlo y después escupirlo de nuevo sin ningún valor nutricional aprovechado. La Biblia es la Palabra de Dios. Como tal, es tan necesaria como las leyes de la naturaleza. No podemos ignorarla, pero lo hacemos para nuestro propio mal, así como lo sería si ignoramos la ley de la gravedad. No puede ser lo suficientemente enfatizada, la importancia que tiene la Biblia en nuestras vidas. El estudiar la Biblia puede compararse al extraer oro de una mina. Si hacemos un pequeño esfuerzo y sólo "cernimos los guijarros en el arroyo", sólo encontraremos un poco de polvo de oro. Pero si nos esforzamos en realmente "excavar en ella", la recompensa será de acuerdo a nuestro gran esfuerzo.

B. RESCATANDO EL VALOR DE SER HOMBRE Y DE SER MUJER - Complementos

Explicación del Diseño de Dios:

Condición binaria del ser humano (hombre – mujer) creados por Dios

Génesis 1:27

²⁷ Creó, pues, Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó.

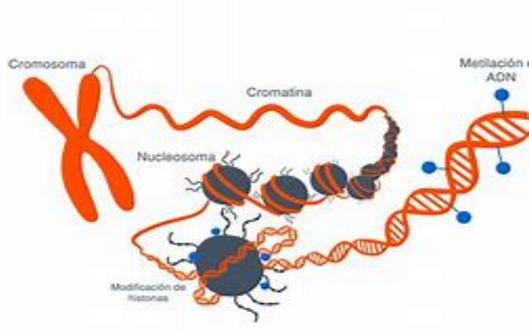
Debemos tener claro que la sexualidad es un don concedido por Dios. Se la presenta como una parte de la imagen de Dios ante la humanidad confirmada en **Génesis 1:27** “²⁷Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó” y ha sido concebida por Dios a fin de ser una bendición para el género humano **Génesis 1:28** “²⁸Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra”.

Debe ser ejercida entre un hombre y una mujer como leemos en **Génesis 2:18-25** “¹⁸Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él. ¹⁹Jehová Dios formó, pues, de la tierra toda bestia del campo, y toda ave de los cielos, y las trajo a Adán para que viese cómo las había de llamar; y todo lo que Adán llamó a los animales vivientes, ese es su nombre. ²⁰Y puso Adán nombre a toda bestia y ave de los cielos y a todo ganado del campo; más para Adán no se halló ayuda idónea para él. ²¹Entonces Jehová Dios hizo caer sueño profundo sobre Adán, y mientras éste dormía, tomó una de sus costillas, y cerró la carne en su lugar. ²²Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre. ²³Dijo entonces Adán: Esto es ahora hueso de mis huesos y carne de mi carne; ésta será llamada Varona, porque del varón fue tomada. ²⁴Por tanto, dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán una sola carne. ²⁵Y estaban ambos desnudos, Adán y su mujer, y no se avergonzaban”.

Debe haber respeto y fidelidad, amor y consideración para las necesidades del cónyuge **Proverbios 5:15-23** “¹⁵Bebe el agua de tu misma cisterna, Y los raudales de tu propio pozo. ¹⁶¿Se derramarán tus fuentes por las calles, Y tus corrientes de aguas por las plazas? ¹⁷Sean para ti solo, Y no para los extraños contigo. ¹⁸Sea bendito tu manantial, Y alégrate con la mujer de tu juventud, ¹⁹Como cierva amada y graciosa gacela. Sus caricias te satisfagan en todo tiempo, Y en su amor recréate siempre. ²⁰¿Y por qué, hijo mío, andarás ciego con la mujer ajena, Y abrazarás el seno de la extraña? ²¹Porque los caminos del hombre están ante los ojos de Jehová, Y él considera todas sus veredas. ²²Prenderán al impío sus propias iniquidades, Y retenido será con las cuerdas de su pecado. ²³El morirá por falta de corrección, Y errará por lo inmenso de su locura”.

Los textos expuestos y otros textos bíblicos nos demuestran que la sexualidad proviene de Dios, forma parte de nuestra vida y es el resultado de la combinación espiritual, física y emocional de nuestro ser.

La sexualidad humana es un rasgo binario y biológico. Los genes XY y XX son marcadores genéticos de la salud. Lo normal en el diseño genético humano es ser concebido hombre o mujer. Este principio es evidente por sí solo. Además, también es importante entender que no solo se trata de una evidencia física, sino que el sexo con el cual alguien nace involucra todas las dimensiones de la persona.



Cada ser humano nace con un sexo biológicamente determinado, que junto con el sexo psicosocial que adquiere en el ambiente familiar y cultural en el que crece y se educa, le dan la certeza de pertenecer al género masculino o femenino, realidad que lo acompañará y definirá toda su vida.

Actualmente la humanidad está experimentando tiempos difíciles, tiempos de ruptura de paradigmas en todos los órdenes, de ruptura de valores y principios universales y divinos, de confusión y barbarie a través de esta errática ideología de Género; y es en estas condiciones actuales, que los conceptos antes mencionados, se están debilitando y desdibujando. Y, los sistemas de creencias universales, definidos y anclados sobre la base del sentido común, la coherencia lógica, y la salud emocional/psíquica de la creación humana, están bajo amenaza de quedar flotando en el aire o ser anuladas, por ideologías sin fundamento científico ni normatividad. Movimientos que se han erigido en protesta a todo lo convencional, funcional, sano y espiritual, con el objetivo de imponer sus gustos, sus costumbres, sus ideas, su modus vivendi; basado, en la defensa de derechos humanos e inclusión de la diversidad. Una diversidad estructurada conforme a sus pasiones y distorsiones de una realidad que grita a voces, distorsionando el perfecto orden de la **Ideología de Dios**.

[1.¿Qué determina el sexo biológico en la especie humana? 2. ¿Hay enfermedades que dependen del sexo - Brainly.lat](http://www.brainly.lat)

1. El Maravilloso Rol del Hombre en la Familia según la Biblia.

“Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia”
Efesios 5:25

i. El hombre de Dios: Su relación directa con su esposa

- **Dios ordena al hombre ser cabeza de su esposa**

Efesios 5:23 porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador.

1Corintios 11:3 Pero quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo.

- **Dios ordena al hombre amar a su mujer y santificarla**

Efesios 5:25 Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella, AMOR (ágape, agapao): El amor cristiano, sea que se

ejercite hacia los hermanos, o hacia hombres en general, no es un impulso que provenga de los sentimientos, no siempre concuerda con la general inclinación de los sentimientos, ni se derrama solo sobre aquellos con los que se descubre una cierta afinidad.

1Corintios 13:7 Todo lo sufro, todo lo creo, todo lo espera, todo lo soporta.

- **¿Cómo debe ser este amor?**

Efesios 5:28 Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama.

Efesios 5:29 Porque nadie aborreció jamás a su propia carne, sino que la sustenta y la cuida, como también Cristo a la iglesia.

- **¿Cómo santifico a mi esposa?**

ANALOGÍA: Así como Cristo amó a la iglesia...

Efesios 5:26 para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra,

Efesios 5:27 a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviese mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha.

1Tesalonicenses 4:3 pues la voluntad de Dios es vuestra santificación; que os apartéis de fornicación;

1Tesalonicenses 4:4 que cada uno de vosotros sepa tener su propia esposa en santidad y honor;

1Tesalonicenses 4:5 no en pasión de concupiscencia, como los gentiles que no conocen a Dios;

La santificación es el crecimiento en la fe del creyente haciéndolo más y más como Cristo. Como esposo debo saber la Palabra de Dios y obedecerla.

Usted debe ayudar a su esposa a que sea responsable de saber y obedecer la Palabra también. Sea paciente y escúchela con ternura. Confronten el pecado juntos, desde el punto de vista bíblico.

Una sola carne (1 + 1 = 1)

Efesios 5:31 *Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne.*

“El hombre dejará a su padre y madre” significa que el hombre es el que toma la iniciativa de formar una unión con una mujer cuando establece un ambiente donde solamente ellos dos conviven. Es una responsabilidad del varón establecer el hogar con una mujer donde él tenga la libertad de tomar sus decisiones. Tan sencillo arreglo parece muy claro y fácil, pero cuantas parejas hoy en día, por varias razones, han formado su pareja o en casa sus padres o en la de los padres de ella.

“Y se unirá a su mujer” es la frase clave en esta gran fórmula. La palabra hebrea traducida “unirse” es, literalmente, “agarrarse”, en un abrazo que los identifica a todos los demás como enamorados y unidos. No dos mujeres, no otro hombre. A su única mujer-esposa. Esta es la fórmula bíblica, el mandamiento divino.

Cualquier otra clase de unión se llama por otro nombre: fornicación (incluye prostitutas/os o animales), adulterio, homosexualismo, lesbianismo. No son estas uniones un matrimonio según Dios.

“Y los dos serán una sola carne” es la forma de decir que la unión crea una cosa nueva, ya no dos mitades sino una nueva carne. El acto sexual es lo que hace de dos sexos diferentes una nueva existencia que podemos entender como un matrimonio. Por esto hablamos de “la pareja” como uno de los cónyuges o los dos juntos. Cualquier otra forma de unir a dos seres está fuera del Plan de Dios y no va a funcionar.

1Corintios 7:3 El marido cumpla con la mujer el deber conyugal, y asimismo la mujer con el marido.

1Corintios 7:4 La mujer no tiene potestad sobre su propio cuerpo, sino el marido; ni tampoco tiene el marido potestad sobre su propio cuerpo, sino la mujer.

1Corintios 7:5 No os neguéis el uno al otro, a no ser por algún tiempo de mutuo consentimiento, para ocuparos sosegadamente en la oración

- **¿Cómo debe ser el trato hacia mi esposa?**

Colosenses 3:19 Maridos, amad a vuestras mujeres, y no seáis ásperos con ellas.

1Pedro 3:7 Vosotros, maridos, igualmente, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo.

Proverbios 31:28 *Se levantan sus hijos y la llaman bienaventurada; Y su marido también la alaba.*

Cantares 4:10 ¡Cuan hermosos son tus amores, hermana, esposa mía! Cuanto mejores que e vino tus amores y el olor de tus ungüentos que todas las especies aromáticas

Cantares 4:11 Como panal de miel destilan tus labios, o esposa; Miel y leche hay debajo de tu lengua; Y el olor de tus vestidos como el olor del Líbano.

HOMBRE:

1. Comunícate siempre con ella, nunca pierdas su contacto.
2. Considérala importante.
3. Haz todo lo que puedas para entender sus sentimientos.
4. Interésate en sus amistades.
5. Pídele frecuentemente su opinión.
6. Valora lo que ella dice.
7. Deja que sienta tu aprobación y afecto.
8. Protégela, se protector.
9. Sé gentil y tierno con ella.

10. Desarrolla sentido del humor.
11. Evita cambios repentinos.
12. Aprende a responder cuando ella quiera comunicarse.
13. Consuéla cuando ella está deprimida emocionalmente.
14. Interésate en lo que ella siente que es importante en la vida.
15. Corrígela amable y tiernamente.
16. Permítele enseñarte sin ponerte a la defensiva.
17. Haz un tiempo especial disponible para ella y tus hijos.
18. Sé digno de confianza.
19. Dile cosas lindas con frecuencia.
20. Sé creativo al expresarle tu amor.
21. Ten metas familiares específicas cada año.
22. Sé perdonador cuando te ofende.
23. Deja que compre cosas que ella considera necesarias.
24. Muéstrale que la necesitas.
25. Admite tus errores, no tengas miedo de ser humilde.
26. Guía a tu familia en su relación espiritual con Dios.
27. Toma tiempo para que ustedes dos se sienten y hablen con calma.
28. Hagan salidas románticas.
29. Dale consejo de una manera amorosa cuando lo pide.
30. Dile siempre cuanto la amas.
31. Exprésale cuanto la aprecias.
32. Defiéndela ante los demás.
33. Prefiérala por sobre los demás.
34. Ora por ella para que disfrute lo mejor de parte de Dios en su vida.
35. Toma tiempo y fíjate en lo que ella hace por ti y por tu familia.
36. Habla bien de ella delante de los demás y a sus espaldas.
37. Comparte tus ideas y pensamientos con ella.
38. Cuéntale acerca de tu trabajo si ella está interesada.
39. Interésate como pasa ella el día, en el trabajo o en casa.
40. Aprende a disfrutar de lo que ella disfruta.
41. Entiende sus limitaciones físicas si tienes varios hijos.
42. Disciplina a los hijos en amor, no con enojo.
43. Ayúdala a terminar sus metas, pasatiempos o educación.
44. Trátala como si Dios hubiera dicho: “Manéjese con cuidado

- **¿Y... ¿Si somos incompatibles?**

Mateo 19:3 Entonces vinieron a él los fariseos, tentándole y diciéndole: ¿Es lícito al hombre repudiar a su mujer por cualquier causa?

Mateo 19:4 El, respondiendo, les dijo: ¿No habéis leído que el que los hizo al principio, varón y hembra los hizo,

Mat 19:5 y dijo: ¿Por esto el hombre dejará padre y madre, se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne?

Mateo 19:6 Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre.

Mateo 19:7 Le dijeron: ¿Por qué, pues, mandó Moisés dar carta de divorcio, y repudiarla?

Mateo 19:8 Él les dijo: Por la dureza de vuestro corazón Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres; más al principio no fue así.

Mateo 19:9 Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera.

Malaquías 2:14 Mas diréis: ¿Por qué? Porque Jehová ha atestiguado entre ti y la mujer de tu juventud, contra la cual has sido desleal, siendo ella tu compañera, y la mujer de tu pacto.

Malaquías 2:15 ¿No hizo él uno, habiendo en él abundancia de espíritu? ¿Y por qué uno? Porque buscaba una descendencia para Dios. Guardaos, pues, en vuestro espíritu, y no seáis desleales para con la mujer de vuestra juventud.

Malaquías 2:16 Porque Jehová Dios de Israel ha dicho que él aborrece el repudio, y al que cubre de iniquidad su vestido, dijo Jehová de los ejércitos. Guardaos, pues, en vuestro espíritu, y no seáis desleales.

ii. El hombre de Dios: Su responsabilidad con su familia

- **El hombre el líder de su familia**

¿Qué es un líder? Es quien toma las decisiones en bien por los que ama y los suyos le siguen.

Josué 24:14 Ahora, pues, temed a Jehová, y servidle con integridad y en verdad; y quitad de entre vosotros los dioses a los cuales sirvieron vuestros padres al otro lado del río, y en Egipto; y servid a Jehová.

Josué 24:15 Y si mal os parece servir a Jehová, escoged hoy a quién sirváis; si a los dioses a quienes sirvieron vuestros padres, cuando estuvieron al otro lado del río, o a los dioses de los amorreos en cuya tierra habitáis; pero yo y mi casa serviremos a Jehová.

Hechos 16:30 y sacándolos, les dijo: Señores, ¿qué debo hacer para ser salvo?

Hechos 16:31 Ellos dijeron: Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa.

Hechos 16:32 Y le hablaron la palabra del Señor a él y a todos los que estaban en su casa.

Hechos 16:33 Y él, tomándolos en aquella misma hora de la noche, les lavó las heridas; y en seguida se bautizó él con todos los suyos. El hombre es el maestro de su familia
Deuteronomio 6:6 Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón;

Deuteronomio 6:7 y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino

iii. El hombre es el maestro de su familia

Deuteronomio 6:6 Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón;

Deuteronomio 6:7 y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes.

Deuteronomio 6:8 Y las atarás como una señal en tu mano, y estarán como frontales entre tus ojos;

Deuteronomio 6:9 y las escribirás en los postes de tu casa, y en tus puertas.

Efesios 6:4 Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor. El hombre es quien ejerce la disciplina en su familia
Caso: Los hijos de Elí eran perversos porque su padre no los refrenó.

1Samuel 3:11 Y Jehová dijo a Samuel: He aquí haré yo una cosa en cosa en Israel, que a quien la oyere, le retiñirán ambos oídos.

1Samuel 3:12 Aquel día yo cumpliré contra Elí todas las cosas que he dicho sobre su casa, desde el principio hasta el fin.

1Samuel 3:13 Y le mostraré que yo juzgaré su casa para siempre, por la iniquidad que él sabe; porque sus hijos han blasfemado a Dios, y él no los ha estorbado.

1Samuel 3:14 Por tanto, yo he jurado a la casa de Elí que la iniquidad de la casa de Elí no será expiada jamás, ni con sacrificios ni con ofrendas.

Proverbios 13:24 *El que detiene el castigo, a su hijo aborrece; Mas el que lo ama, desde temprano lo corrige.*

Proverbios 19:18 *Castiga a tu hijo en tanto que hay esperanza; Mas no se apresure tu alma para destruirlo.*

Proverbios 22:15 *La necesidad está ligada en el corazón del muchacho; Mas la vara de la corrección la alejará de él.*

Hebreos 12:5 Y habéis ya olvidado la exhortación que como a hijos se os dirige, diciendo: *Hijo mío, no menosprecies la disciplina del Señor, Ni desmayes cuando eres reprendido por él;*

Hebreos 12:6 *Porque el Señor al que ama, disciplina, Y azota a todo el que recibe por hijo.*

Hebreos 12:7 Si soportáis la disciplina, Dios os trata como a hijos; porque ¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina?

iv. El hombre es quien provee para su familia

1Tito 5:8 porque si alguno no provee para los suyos, y mayormente para los de su casa, ha negado la fe, y es peor que un incrédulo.

Un hombre que no se esfuerza por proveer para su familia, no puede llamarse un cristiano, la mujer puede ayudar con el mantenimiento económico de la familia (Proverbios 31), pero esta no es su responsabilidad primaria, es la del varón.

El varón debe ayudar con los hijos y los quehaceres de la casa, cumpliendo así su deber de amar a su esposa, pero esa no es su responsabilidad principal, es la de la esposa.

La administración del dinero la hacen ambos, pero es siempre uno de los dos quien toma la responsabilidad por decisión mutua, del ahorro, el control de gastos, manejo de las cuentas, etc. Una vez más: es un sólo sueldo, el ingreso familiar.

Ante todas estas evidencias bíblicas sólo puedo hacerte una pregunta:

¿Quieres ser un hombre de Dios, un hombre conforme al corazón del Señor?

2. El Maravilloso rol de la Mujer en la Familia Según la Biblia.

“¹²Porque, así como la mujer procede del hombre, también el hombre nace de la mujer; y todas las cosas proceden de Dios”

1 Corintios 11:12

La mujer cristiana debe ser una ayuda idónea a su marido, física, emocional, mental y espiritualmente. Es el complemento del hombre, debe ser su ánimo y aquella que le conforta.

El papel de la mujer no es menor ni inferior, sino diferente al del hombre. La mujer no fue un invento improvisado y su creación no fue una casualidad; ella era parte del plan de Dios cuando hizo al hombre. Él le dio dignidad a la mujer en la creación, la hizo de una de las costillas del hombre, simbolizando el lugar que le correspondía; junto al hombre, bajo su cobertura. La mujer no fue hecha de la cabeza, para que no ejerciera autoridad sobre el hombre, ni tampoco de sus pies para que no fuera humillada por el hombre.

“Y de la costilla que Jehová Dios tomó del hombre, hizo una mujer, y la trajo al hombre”. Al principio de la biblia, **Génesis 2:22** podemos ver que Eva fue creada después de Adán, como una “ayuda idónea”, una “ayudante semejante” a Adán. Por lo cual, éste es el rol que la mujer debe de tener hacia su marido.

En **Génesis 1:27** nos dice que la mujer fue creada a la imagen de Dios; ***“Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó.”*** y en cuanto a que la mujer fue creada para ser ayuda idónea como nos lo muestra **Génesis 2:18** ***“Y dijo Jehová Dios: No es bueno que el hombre esté solo; le haré ayuda idónea para él.”***

Proverbios 31:11-12 nos muestra que ***“El corazón de su marido está en ella confiado, Y no carecerá de ganancias. Le da ella bien y no mal todos los días de su vida”.***

Pero, ¿Qué significa ser una ayuda idónea? Eva, fue presentada a su esposo como alguien que lo completaba. Ella, no era menos ni inferior, sino que tenía un papel especial que cumplir como guardián de la familia.

Sólida, recursiva, resistente, sabia, amorosa, tierna, cálida, son palabras que describen la mujer a quien Dios diseñó para que fuera la pareja perfecta para el hombre. Y su potencial espiritual, como el del hombre, es llegar a ser hija de Dios en **Gálatas 3:28** vemos que ***“no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”.***

La esposa no es inferior al marido, sino diferente al del hombre. La mujer tiene el mismo valor que el hombre, pero no el mismo rol.

Ahora bien, la biblia de igual manera nos menciona que todas las mujeres deben de estar sometidas a sus esposos; **Efesios 5:22-24** ***“Las mujeres estén sometidas a sus propios maridos como al Señor. Porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, siendo El mismo el Salvador del cuerpo. Pero, así como la iglesia está sujeta a Cristo, también las mujeres deben estarlo a sus maridos en todo”***

Pablo compara el rol de Cristo con el rol del esposo y el rol de la iglesia con el rol de la esposa. La iglesia no se gobierna a sí misma. Ella pertenece a Cristo y, por lo tanto, es gobernada y se somete a la autoridad de Cristo. De la misma manera, la mujer no se gobierna a sí misma dentro del hogar, ella debe someterse a su esposo.

La historia muestra que el papel correcto de la mujer ha sido totalmente malentendido. Sin embargo, el propósito de Dios fue muy claro desde el principio, con la creación de Eva. Dios la diseñó para que tuviera un papel muy importante en la familia física y en la familia espiritual de Dios, ahora y por toda la eternidad.

Su creación, como la de Adán, fue algo exclusivo. Ella fue presentada a su esposo como alguien que lo completaba. Ella no era menos ni inferior, sino que tenía un papel especial que cumplir como guardián de la familia. Sólida, recursiva, resistente, sabia, amorosa, tierna, cálida, son palabras que describen la mujer a quien Dios diseñó para que fuera la pareja perfecta para el hombre. Y su potencial espiritual, como el del hombre, es llegar a ser hija de Dios en su Reino por toda la eternidad! En **Gálatas 3:28** leemos ***“No hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer; porque todos sois uno en Cristo Jesús”.***

La Palabra de Dios nos señala claramente el papel de la mujer como veremos a continuación:

a. **Igualdad del hombre y la mujer ante Dios:**

1) **Génesis 1:27** – “²⁷Creó, pues, Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó”. Los dos fueron creados a imagen de Dios. La mujer refleja la imagen de Dios tanto como el hombre.

2) **Éxodo 21:15,17** - Hay una misma sentencia para el que hiera o maldiga a su padre o madre. “¹⁵El que hiera a su padre o a su madre, ciertamente morirá”. “¹⁷El que maldiga a su padre o a su madre, ciertamente morirá”.

3) **Lucas 8:20-21** – “²⁰Y le avisaron: Tu madre y tus hermanos están afuera y quieren verte. ²¹Pero respondiendo El, les dijo: Mi madre y mis hermanos son estos que oyen la palabra de Dios y la hacen”. Cristo está diciendo que cualquier hombre o mujer que escuche y ponga en práctica sus palabras es parte de su familia.

4) **Gálatas 3:26-28** - Todos somos hijos/hijas de Dios por fe en Cristo.

²⁶pues todos sois hijos de Dios mediante la fe en Cristo Jesús. ²⁷Porque todos los que fuisteis bautizados en Cristo, de Cristo os habéis revestido. ²⁸No hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer; porque todos sois uno en Cristo Jesús.

b. **Sumisión de la esposa al esposo.**

1) **Génesis 2:18** – “¹⁸Y el SEÑOR Dios dijo: No es bueno que el hombre esté solo; le haré una ayuda idónea. “Ayuda idónea” implica la idea de servir y ayudar al esposo. Fíjense que esto fue el plan de Dios aun antes de la caída al pecado. La sumisión no fue consecuencia de o castigo por el pecado. Fue el plan perfecto de Dios.

2) **Números 30:3-8** - Si una hija, estando en casa, hace un voto, su padre tiene que estar de acuerdo. Si una esposa hace un voto, su esposo tiene que estar de acuerdo. “³Asimismo, si una mujer hace un voto al SEÑOR, y se impone una obligación en su juventud estando en casa de su padre, ⁴y su padre escucha su voto y la obligación que se ha impuesto, y su padre no le dice nada, entonces todos los votos de ella serán firmes, y toda obligación que se ha impuesto será firme. ⁵Pero si su padre se lo prohíbe el día en que se entera de ello, ninguno de sus votos ni las obligaciones que se ha impuesto serán firmes. El SEÑOR la perdonará porque su padre se lo prohibió. ⁶Mas si se casa mientras está bajo sus votos o bajo la declaración imprudente de sus labios con que se ha atado, ⁷y su marido se entera de ello y no le dice nada el día en que lo oye, entonces su voto permanecerá firme, y las obligaciones que se ha impuesto, serán firmes. ⁸Pero si el día en que su marido se entera de ello, se lo prohíbe, entonces él anulará el voto bajo el cual ella está, y la declaración imprudente de sus labios con que se ha comprometido, y el SEÑOR la perdonará”.

3) **Efesios 5:22-23** - ¿Por qué debemos estar sometidas al esposo? Él es la cabeza del hogar. - ¡Lo dice claramente! “²²Las mujeres estén sometidas a sus propios maridos como al Señor. ²³Porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, siendo El mismo el Salvador del cuerpo”.

4) **Colosenses 3:18** “¹⁸Mujeres, estad sujetas a vuestros maridos, como conviene en el Señor”.

- 5) **1 Pedro 3:1-2** ¿Qué bendición promete Dios? *“¹²porque los ojos del señor están sobre los justos, y sus oídos atentos a sus oraciones; pero el rostro del señor esta contra los que hacen el mal”*.
- 6) **1 Pedro 3:3-4** *“³Y que vuestro adorno no sea externo: peinados ostentosos, joyas de oro o vestidos lujosos, ⁴sino que sea el yo interno, con el adorno incorruptible de un espíritu tierno y sereno, lo cual es precioso delante de Dios”*. Dios quiere que tengamos un espíritu suave y tranquilo / tierno y sereno. Tenemos que acercarnos a Él para poder aprender a ser así. ¿Cómo ve Dios ese tipo de actitud? Esto es muy importante en nuestra relación con el esposo. Vamos a repetirlo: un espíritu SUAVE Y TRANQUILO.
- 7) **Proverbios 21:1** *“¹Como canales de agua es el corazón del rey en la mano del SEÑOR; Él lo dirige donde le place”*. Dios está en control del corazón del rey y de cualquier autoridad, aun del corazón del esposo. Recuerden la historia del faraón con Moisés. ¡Dios estuvo en control aun del gran faraón!

TRES EXCEPCIONES:

- **Si lo que te pide es contra la Palabra de Dios.** Por ejemplo, si quiere que mates a alguien o que niegues tu fe, pues ahí sí que no.
- **Si hay violencia.** No creo que una mujer deba quedarse en una situación de violencia. Es malo para ella. También sus hijos podrían ser lastimados o aún podrían morir. Creo que si toda mujer se fuera en cuanto el hombre le levantara la mano, tal vez más hombres recapacitarían y cambiarían. Estoy hablando de separación, no de divorcio.
- **A veces el rol de ayudar tiene prioridad sobre el de obedecer.** Por ejemplo, si tu esposo quiere una dieta de pura carne y grasa que le va a ir matando lentamente, creo que es tu responsabilidad tratar de irle mejorando su dieta, aunque él al principio no esté muy de acuerdo. Pero, la gran mayoría de lo que pide el esposo no cae bajo estas excepciones.

Si nos sometemos, hay bendición. Hay más paz y tranquilidad en el hogar, y las cosas van mejor. Si no nos sometemos, hay problemas. Si no estás de acuerdo con su decisión, tal vez te escuche, tal vez no. Pero tenemos que permitir que cometa errores. Igualmente, nosotras como madres fuimos aprendiendo sobre eso de criar a los hijos, y hemos cometido errores, y también aprendido de ellos. Es así como vamos aprendiendo en nuestro rol de autoridad sobre los hijos, nuestro esposo también va aprendiendo en su rol como cabeza del hogar, y debemos ser pacientes.

c. **El esposo desea ser admirado por su esposa y nunca criticado públicamente**

Efesios 5:33 *“³³En todo caso, cada uno de vosotros ame también a su mujer como a sí mismo, y que la mujer respete a su marido. Dios quiere que le mostremos respeto”*. Debemos valorar su opinión.

Romanos 15:5-7 *“⁵Y que el Dios de la paciencia y del consuelo os conceda tener el mismo sentir los unos para con los otros conforme a Cristo Jesús, ⁶para que unánimes, a una voz, glorifiquéis al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo. ⁷Por tanto, aceptaos los unos a los otros, como también Cristo nos aceptó para gloria de Dios”*.

Dios nos acepta. Aunque no somos perfectos, y uno se siente bien en esa aceptación. Los esposos también necesitan saber que tú lo aceptas, aunque no es perfecto. Expresa aprecio por su trabajo. En el mundo hay pocos que se lo dicen. Dile algo cada día que aprecias de él y exalta sus buenas cualidades.

Se debe tener una vida sexual satisfactoria

¿Saben qué? Así lo hizo Dios. ¿Sólo lo soportas? Debemos mostrar entusiasmo, estar dispuestas. No uses el sexo como arma. Las parejas donde la esposa rehúsa tener sexo con su esposo a la larga terminan con su matrimonio. Sin eso, el matrimonio se desbarata. Debes mantenerte atractiva en su presencia y no solo cuando sales a la calle.

1 Corintios 7:3-4 *“³Que el marido cumpla su deber para con su mujer, e igualmente la mujer lo cumpla con el marido. ⁴La mujer no tiene autoridad sobre su propio cuerpo, sino el marido. Y asimismo el marido no tiene autoridad sobre su propio cuerpo, sino la mujer”*

En **Gálatas 5:22-23** *“²²Mas el fruto del Espíritu es amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fidelidad, ²³mansedumbre, dominio propio; contra tales cosas no hay ley”*. El último fruto del Espíritu es el dominio propio. Tenemos que ponernos límites y evitar discusiones estériles.

d. **Que Dios nos ayude a tener dominio propio y que el hogar sea:**

- Un refugio del bullicio del mundo
- Somos el corazón del hogar. ¿Cómo está tu corazón? ¿Estás pasando tiempo diariamente con Dios? Sin eso no podemos ser lo que Dios quiere. Dios valora un espíritu suave y tranquilo.
- Que funcione
- Debe estar en condiciones óptimas, la casa limpia y en orden, preparar comida nutritiva, en fin, que se cumplan todas las labores, para que funcione. En **Tito 2:5** dice que las mujeres debemos ser hacendosas en el hogar. El diccionario dice que eso quiere decir “diligente en las faenas domésticas.” El hombre apreciará que el hogar sea un refugio de paz y armonía. Los esposos deben ser compañeros compartir las cosas que les gustan a ambos. Es bueno que se diviertan juntos, y que no estén cada uno por su lado.

En **Marcos 11:22** Jesús dijo, “*Tengan fe en Dios*” Dios está a favor de tu matrimonio. Dios los puso juntos. Tenemos que ser mujeres sabias que edificamos nuestras casas como se nos dice en **Proverbios 14:1**.

El ministerio de la mujer ha de centrarse en primer lugar en su hogar. Todo el pasaje de **Proverbios 31:10-31**, nos habla del equilibrio en la vida de la mujer así:

¹⁰Mujer hacendosa, ¿quién la hallará? Su valor supera en mucho al de las joyas. ¹¹En ella confía el corazón de su marido, y no carecerá de ganancias. ¹²Ella le trae bien y no mal todos los días de su vida. ¹³Busca lana y lino, y con agrado trabaja con sus manos. ¹⁴Es como las naves de mercader, trae su alimento de lejos. ¹⁵También se levanta cuando aún es de

noche, y da alimento a los de su casa, y tarea a sus doncellas. ¹⁶Evalúa un campo y lo compra; con sus ganancias planta una viña. ¹⁷Ella se ciñe de fuerza, y fortalece sus brazos.¹⁸Nota que su ganancia es buena, no se apaga de noche su lámpara. ¹⁹Extiende sus manos a la rueca, y sus manos toman el huso. ²⁰Extiende su mano al pobre, y alarga sus manos al necesitado. ²¹No tiene temor de la nieve por los de su casa, porque todos los de su casa llevan ropa escarlata. ²²Se hace mantos para sí; su ropa es de lino fino y de púrpura. ²³Su marido es conocido en las puertas, cuando se sienta con los ancianos de la tierra. ²⁴Hace telas de lino y las vende, y provee cinturones a los mercaderes. ²⁵Fuerza y dignidad son su vestidura, y sonrío al futuro. ²⁶Abre su boca con sabiduría, y hay enseñanza de bondad en su lengua. ²⁷Ella vigila la marcha de su casa, y no come el pan de la ociosidad. ²⁸Sus hijos se levantan y la llaman bienaventurada, también su marido, y la alaba diciendo: ²⁹Muchas mujeres han obrado con nobleza, pero tú las superas a todas.³⁰Engañosa es la gracia y vana la belleza, pero la mujer que teme al SEÑOR, ésa será alabada. ³¹Dadle el fruto de sus manos, y que sus obras la alaben en las puertas". Dios nos ha hecho maravillosas, polifacéticas, prácticas, soñadoras, hábiles etc.

Si detallamos la personalidad de esta mujer descrita en este pasaje, observamos que es activa, voluntariosa, habilidosa y artista, generosa, caritativa, previsoras, emprendedora, cuidadosa de su aspecto, sabia y misericordiosa. Pero la cualidad más maravillosa que tiene es que teme a Jehová, y ese es el principio de la sabiduría. Esta mujer virtuosa tiene todo un abanico de cualidades.

Mujer, el Señor te ha creado como eres y eso no lo podemos cambiar, pero sí podemos poner los cimientos de nuestro carácter que es el temor a Jehová. Dios no se preocupa tanto de lo de afuera sino de tu espíritu interior. Lo que Dios valora en una mujer es un carácter afable y apacible como vemos en:

1ª Pedro 3:1-4

"¹Asimismo vosotras, mujeres, estad sujetas a vuestros maridos, de modo que, si algunos de ellos son desobedientes a la palabra, puedan ser ganados sin palabra alguna por la conducta de sus mujeres ²al observar vuestra conducta casta y respetuosa. ³Y que vuestro adorno no sea externo: peinados ostentosos, joyas de oro o vestidos lujosos, ⁴sino que sea el yo interno, con el adorno incorruptible de un espíritu tierno y sereno, lo cual es precioso delante de Dios".

Aquí Pedro está enseñando que la mujer tiene que ser decorosa, casta y respetuosa en su conducta, y modesta en su adorno. Dios mira el corazón y lo que realmente interesa es que reflejemos el carácter de Cristo. Por lo tanto no le demos tanta importancia a lo externo sino al espíritu interno.

El carácter es lo que somos, los rasgos que definen nuestra personalidad. Lo que hacemos procede de lo que somos, es decir, actuamos de acuerdo con la clase de persona que somos. A los ojos de Dios, nuestro carácter, nuestra estatura espiritual, es mucho más importante que las grandes cosas que podamos hacer. El carácter cristiano es humilde,

manso, justo, misericordioso y limpio de corazón. El carácter básico de la mujer es entrega, sacrificio, ternura, comprensión y compasión.

Busquemos a Dios cada día, y obedeciéndole. No hay recetas mágicas, ni hay nada nuevo que se haya descubierto en el mundo cristiano, sigue siendo como siempre ha sido. Orad y velad, leer las Escrituras, aprenderlas, derramar vuestro corazón al Señor cada día y esa es la escuela mejor (la de las rodillas) para que el Señor obre y siga obrando en nuestras vidas.

MUJER RETOMA TUS VALORES

Realmente hay bendiciones en ser una mujer sin tener que tomar el papel del hombre o características masculinas. Es una bendición el ser mujer.

*“Y Dios creó al ser humano a su imagen; lo creó a imagen de Dios. **Hombre y mujer** los creó,”*
Génesis 1:27

*“Los creó **hombre y mujer**, y los bendijo. El día que fueron creados los llamó seres humanos”.*
Génesis 5:2.

*“Pero al principio de la creación Dios **“los hizo hombre y mujer”**.”* **Marcos. 10:6.**

*“—¿No han leído —replicó Jesús— que en el principio el Creador **“los hizo hombre y mujer”**?”*
Mateo 19:4

Lo primero que vemos en estos versículos es que Dios nos creó hombre y mujer – ambos fueron creados a Su imagen. Como sabemos que los hombres y las mujeres tienen diferentes características, entonces concluimos que Dios tiene una combinación de características que tienen ambos hombre y mujer.

Como sociedad, y a veces hasta como iglesia, degradamos el papel y posición de una mujer (hasta el punto de que las mujeres prefieren lucir y actuar como un hombre ya que una mujer es considerada el género inferior y de poco valor) por eso no nos debemos sorprender que las mujeres ahora traten de adoptar características de un hombre para sentir que tienen valor. Que tan lejos está esto de la verdad.

Para comenzar, las mujeres son las novias en una relación matrimonial. La novia es por quien Jesús regresa. Entonces ¿cómo seremos nosotras, las mujeres, inferiores? Al contrario, nuestro ser femenino es lo que nos hace únicas y lo que Dios *desea* en una novia.

La mujer también es el corazón de la relación matrimonial y de su hogar. Todos conocemos que las mujeres basan sus acciones en sus emociones, o su corazón. Muchas veces otros se burlan y ridiculizan a las mujeres por esto, pero debemos estar agradecidas ya que Dios dice que lo que importa es el corazón. Esto significa que nuestras acciones y respuestas están basadas en el amor – que nos dicen “nunca falla.”

Muchas mujeres creen que la Biblia es parcial hacia los hombres. **Esto no es así.** Dios llamó al hombre y a la mujer “seres humanos.” Por lo tanto, cuando leemos una promesa que “aparenta” ser orientada hacia el hombre, no lo es. Todas las promesas de Dios son también para las mujeres – ¡todas! Esto es evidente y está más claro en **Gálatas 3:28** “*Ya no hay judío ni griego, esclavo ni libre, hombre ni mujer, sino que todos ustedes son uno solo en Cristo Jesús*”.

Las mujeres no son el único género atacado; la masculinidad de los hombres también es burlada con el fin de cambiarla. Los hombres fueron creados para ser hombres, que significa masculinos, al igual que nosotras fuimos creadas para ser mujeres y femeninas. Los hombres deben saber que somos felices de que ellos son masculinos, ya que el ser femenino no es la manera que Dios los creó.

Nosotras, como mujeres y esposas, necesitamos hacer lo que podamos para demostrarle a nuestros esposos y a nuestros hijos que los apoyamos en ser masculinos (hombres). Por el cambio que está ocurriendo en nuestra sociedad, sin darnos cuenta, hemos participado de este ataque del enemigo tratando de cambiar a nuestros hijos y esposos en que sean más femeninos.

Sin embargo, yo creo que este pensamiento también puede ser causado por el deseo de las mujeres por un hombre menos agresivo (especialmente con las mujeres), que puede ser rectificado por la verdad donde hay una gran diferencia entre un hombre *afeminado* y un verdadero caballero.

Un caballero es un hombre apacible o humilde – el supremo Hombre (el mejor, el perfecto, y alta calidad) era Jesús, que se describía como apacible y humilde. “*Carguen con mi yugo y aprendan de mí, pues yo soy **apacible** y humilde de corazón, y encontrarán descanso para su alma*” **Mateo 11:29**.

No olvidemos quienes son bendecidos por Jesús: “*Dichosos los **humildes**, porque recibirán la tierra como herencia*” **Mateo 5:5**. La mejor definición de “humildad” que jamás haya escuchado es tener poder completo bajo control total. Jesús tenía la habilidad de destruir y condenar a cualquiera y cualquier cosa; no obstante, Él escogió entregar Su vida y Su poder. Esto es poder completo bajo control total.

La palabra “caballero” también la hemos arrancado de nuestro vocabulario para completar más aun las metas en las agendas de las feministas que han tenido la habilidad de causar confusión y robar el ser masculino a los hombres. A un verdadero caballero ahora le llama extremista cuando abre una puerta, u ofrece pagar, o trata de proteger a una mujer. Sin embargo, esa es la manera de criar a los hijos para que traten a sus futuras esposas, hijas y hermanas de la misma manera que nos tratan a nosotras. En la familia debemos esperar y aplaudir gestos caballerosos ya que de esta manera nuestro Señor nos trata, como Su novia.

Entonces, en vez de caballeros (ya que son burlados o rechazados por las mujeres y la televisión), nuestra sociedad tiene cada día hombres más y más **afeminados**. Esto es un problema. “¿O no

*saben que los injustos no heredarán el reino de Dios? No se dejen engañar: ¿...ni los inmorales, ni los idólatras, ni los adúlteros, **ni los afeminados**... heredarán el reino de Dios” 1 Corintios 6:9.*

El primer paso para ser parte de la solución y no parte del problema es de evitar querer cambiar a nuestros esposos (u otros hombres) su forma de actuar y responder, para que nuestros hijos varones tengan un ejemplo y modelo en los hombres de su vida. La fuerza es una buena cualidad para un hombre, y como verdadero caballero, los hombres en su vida deben mantener la calma con su fuerza siendo considerados y tiernos hacia las mujeres y niños, como lo fue Jesús.

Debemos agradecer a nuestros esposos, cuando nos vestimos femeninas y bonitas, nos sentimos y actuamos bonitas, pero *“Que la belleza de ustedes **no sea** la externa, que consiste en adornos tales como peinados ostentosos, joyas de oro y vestidos lujosos. Que su belleza sea más bien la incorruptible, la que procede de lo íntimo del corazón y consiste en un espíritu suave y apacible. Ésta sí que tiene mucho valor delante de Dios” 1 Pedro 3:3-4.* Estos versículos no dicen que no nos podemos poner cosas bonitas si no que nos dice que necesitamos estar más interesadas por lo que está dentro de nosotras.

“Engañoso es el encanto y pasajera la belleza; la mujer que teme al Señor es digna de alabanza” Proverbios 31:30. Este versículo en Proverbios confirma que lo que está dentro de la mujer es mucho más importante que la apariencia física. Las mujeres que se concentran *más* en su apariencia física corren peligro de ignorar la belleza interna (la condición de su Corazón), que es lo que Dios prueba verdaderamente. *“En el crisol se prueba la plata y en el horno se prueba el oro, pero al **corazón lo prueba el SEÑOR**” Proverbios 17:3.*

Debemos concentrarnos en nuestra apariencia interna (que solo Dios puede ver), y que nos convirtamos más a imagen de Cristo para que nuestro amor fraternal les muestre a otros que somos cristianos. Debemos mirar más profundamente que aquello que se ve, al igual que al corazón de cada mujer.

La ropa que vestimos no es tan importante como lo que somos por dentro: en nuestros corazones. Sin embargo, vamos a mirar la apariencia externa para ver si lo que vestimos refleja lo que hay adentro. *“La mujer no debe usar **ropa de hombre**, ni el hombre debe usar **ropa de mujer**, porque al Señor le repugna todo aquel que hace estas cosas” Deuteronomio 22:5.*

Hay mujeres que se visten solamente por comodidad y se miran exactamente como sus esposos y pudieran ser confundidas por hombres. Debemos vestirnos para sentirnos bien y bonitas con nosotras mismas, y las que tienen esposos para agradecerles a ellos. A veces los esposos escogen abandonarlas por una mujer más femenina. Una vez más, lo que está dentro es lo más importante. Sin embargo, cuando las mujeres usan ropa de hombre, o tienen peinados o trabajos que son menos femeninos y más masculinos, las mujeres tienden a actuar más masculinamente o menos femenino.

Además de eso, las mujeres que se visten de manera masculina están negando el hecho de que Dios creó a la mujer especial y única – femenina. *“En aquel día, el señor arrancará todo*

adorno...Habrá pestilencia en vez de perfume, soga en vez de cinturón, calvicie en vez de peinado elegante, ropa de luto en vez de trajes lujosos, vergüenza en vez de belleza” Isaías 3:18-25.

Si está casada, o espera casarse algún día, es importante que usted entienda la función que tiene una mujer como esposa, una “ayuda idónea” para su marido, no de la otra manera. **Ayuda adecuada para el hombre.**

*“Así el hombre fue poniéndoles nombre a todos los animales domésticos, a todas las aves del cielo y a todos los animales del campo. Sin embargo, no se encontró entre ellos la **ayuda adecuada para el hombre**” Génesis 2:20.*

Debemos buscar conocimiento de la Palabra de Dios para entender **cómo** fuimos creados y **para qué** fuimos creados. *“De hecho, el hombre no procede de la mujer sino la mujer del hombre; ni tampoco fue creado el hombre a causa de la mujer, sino **la mujer a causa del hombre**” 1 Corintios 11:8–9.*

Cuando comenzamos a movernos en el plan perfecto de Dios para nuestras vidas podemos vivir la vida en abundancia que Dios promete en Su Palabra. Nuestras vidas reflejarán la Palabra de Dios en vez de negarla. Otros serán atraídos a Cristo por nuestros testimonios de vida. Como cristianos, obedecemos y creemos aun cuando no vemos. Esta es la fe que profesamos.

Todos hemos experimentado como la manera del mundo nos ha cansado. Estamos muy cansadas y exhaustas porque hemos tratado de ser y hacer lo que no fuimos diseñadas para ser. Hasta que no entendamos lo especial para lo que fuimos creadas, seguiremos yendo por el camino equivocado. Frecuentemente tratamos de robar el papel de nuestro esposo. Envidiamos y celamos su papel, y hasta detestamos haber sido creadas mujeres. Pero cuando entendemos cómo Dios, en Su perfecto amor e increíble sabiduría, nos diseñó y nos creó mujeres debemos agradecer nuestro rol.

Debemos comenzar mirando lo que Dios pretendió hacer con el papel de una mujer y la de un hombre para que fueran especial y único. Debemos preguntarle al Señor por dirección y discernimiento con cada trabajo que comenzamos.

Ahora, miremos cómo y por qué fuimos creados en cuanto al matrimonio. En la Palabra de Dios se nos dice *“por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa, y los dos llegarán a ser un solo cuerpo” Mateo 19:5. “Así que ya no son dos, sino uno solo. Por tanto, lo que Dios ha unido, que no lo **separe** el hombre” Mateo 19:6.*

Irse físicamente no es exactamente lo que estos versículos significan. Estas Escrituras se refieren a dejar emocional y mentalmente, a transferir la lealtad de los padres del hombre a su esposa.

*“Por eso el hombre deja a su padre y a su madre, y se **une** a su mujer, y los dos se funden en un solo ser” Génesis 2:24.*

“Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa, y los dos llegarán a ser un solo cuerpo” Mateo 19:5.

La definición de la palabra unirse es “desesperadamente sostenerse de.” Hoy en día esto no está ocurriendo ya que muchos hombres abandonan a sus esposas. ¿Qué hace uno si nuestro esposo está tratando de agradar o encontrar aprobación con la familia que debió haber dejado?

Primero, asegúrese que se sacó la viga de su ojo. La Biblia es clara que debemos honrar a nuestros padres, aun si somos adultos y nuestros padres son mayores. Claramente la Escritura también dice que somos sujetas a nuestros esposos y que nuestros esposos deben **honrarnos** como sus esposas.

*“De igual manera, ustedes esposos, sean comprensivos en su vida conyugal, tratando cada uno a su esposa **con respeto**, ya que como mujer es más delicada, y ambos son herederos del grato don de la vida. Así nada estorbará las oraciones de ustedes” 1 Pedro 3:7.*

Cuando un esposo está dividido entre lo que su esposa piensa o siente y lo que sus padres piensan o sienten, ¿qué debe hacer un hombre? ¿A quien debe honrar? Jesús nos dijo, citando el libro de Génesis, *“Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su esposa, y los dos llegarán a ser un solo cuerpo” Mateo 19:5.* También dijo, *“Así que ya no son dos, sino uno solo. Por tanto, lo que **Dios** ha unido, **que no lo separe el hombre” Mateo 19:6.***

Recordemos que en todo lo que hacemos nos estamos sometiendo al Señor y debemos estar interesadas en agradarle solo a Él. Dios es un Dios de justicia y El promete que cuando le honramos nunca nos avergonzaremos de haberlo hecho

Muchas mujeres cristianas, desean que sus esposos sean la cabeza espiritual.

“Su esposo es respetado en la comunidad; ocupa un puesto entre las autoridades del lugar” Proverbios. 31:23. Sin embargo, subestiman a sus esposos con sus constantes condenaciones. Demasiadas Iglesias son administradas por hombres débiles y mujeres de carácter fuerte. ¡Esto está afectando la eficacia de la iglesia en conjunto porque los hombres de verdad, los humildes hombres cristianos, brillan por su ausencia!

“Ustedes son la sal de la tierra. Pero si la sal se vuelve insípida, ¿cómo recobrará su sabor? Ya no sirve para nada, sino para que la gente la deseche y la pisotee” Mateo 5:13.

Estar y ser parte de una iglesia no es tan importante como es adquirir intimidad real con nuestro preciado Dios y Salvador, Jesús. Esto también es real con los hijos. Muchas madres llevan a sus hijos a la iglesia forzosamente, hasta que ellos *corren*, en vez de simplemente darle la espalda al Señor. La iglesia es un punto de reunión para los creyentes, y por supuesto, muchos jóvenes se salvan cuando asisten al servicio. Yo creo que nosotras las madres podemos hacer mucho más que la “iglesia” cuando cultivamos la necesidad por el Señor en nuestro hogar, mientras guiamos en ejemplo y a través de nuestro amor hacia ellos y hacia los demás (con amor que es paciente).

Muchos nos enfocamos en el conocimiento de la Biblia que nos lleva a un sentimiento de superioridad sobre otros que son menos educados. Sin embargo, es nuestra actitud (de humildad) y nuestro amor (que es paciente y comprensivo) que se gana a un(a) hijo(a), o un esposo al Señor. Son los arrogantes y devotos fariseos los que se llenan la boca con la religión (corriendo a la iglesia y otros grupos y reuniones religiosas), pero descuidan sus responsabilidades como esposa y/o madre, que encuentran que toda su familia está repudiando a Jesús.

Nuestra obsesión por más conocimiento (incluyendo conocimiento bíblico) es lo que muchas veces destruye nuestras familias porque intimida a nuestros esposos y a otros hombres. Desde el día que Eva comió la fruta “del conocimiento,” las mujeres han estado hambrientas por “conocimiento.” Esta hambre puede ser tan destructiva como lo fue para Eva y las generaciones que le siguieron. Cristo es la cabeza de *todo* hombre, no sólo de un hombre cristiano. Si esta ha sido su excusa por tomar el liderazgo espiritual de su esposo, entonces leamos en

1 Corintios 11:3 *“Ahora bien, quiero que entiendan que Cristo es cabeza de todo hombre, mientras que el hombre es cabeza de la mujer y Dios es cabeza de Cristo.”*

Nosotras las mujeres a veces somos imprudentes, nos consideramos más espirituales diciéndoles a nuestros esposos cómo **nosotras** hacemos tiempo para leer **nuestras** Biblias. Mostramos nuestros libros religiosos y revistas que leemos, que son acciones del arrogante. *“No permito que la mujer enseñe al hombre y ejerza autoridad sobre él; debe mantenerse ecuánime” 1 Timoteo 2:12.* *“¡Pobre pueblo mío, oprimido por niños y gobernado por mujeres! ¡Pobre pueblo mío, extraviado por tus guías, que tuercen el curso de tu senda!” Isaías 3:12.*

Cuando las mujeres son la autoridad en la casa no podemos esperar nada más que problemas. Si su madre era la autoridad en su casa lo más seguro es que usted seguirá el mismo patrón, si su hijo varón fue testigo de una madre autoritaria, seguramente buscará una esposa autoritaria.

Como mujer cristiana usted no debe permitir que eso continúe así. Ahora, por favor, no vaya a su hogar y tíreselo a su esposo, insistiendo en que él tome control. Comience concentrando todos sus pensamientos y todo su esfuerzo en lo que una esposa, madre y ama de casa debe hacer.

Su esposo fue creado para cargar el yugo de su familia; los hombres fueron creados para trabajar mejor bajo presión. A lo mejor usted piensa que su esposo no puede aguantar la presión porque usted siempre ha sido la red de seguridad de su esposo.

Las mujeres, por lo contrario, fueron creadas para realizar muchas cosas a la vez. Podemos mantener el hogar y los niños de varias edades, personalidades y necesidades, las comidas, la limpieza, recogiendo continuamente, y el horario caótico familiar. Las mujeres, aparentan que pueden hacerlo todo, pero mientras están haciéndolo todo, ¿entonces qué de su esposo? ¡Por lo general están jugando deportes, o en pasatiempos!

Recordemos que somos uno. *“Por eso, el hombre dejará a su padre y a su madre para unirse a su esposa, y los dos serán como **una sola persona**” Efesios 5:31. “De la misma manera deben los esposos amar a sus esposas como a su **propio cuerpo**. El que ama a su esposa, se ama a sí mismo” Efesios 5:28. “En todo caso, que cada uno de ustedes ame a su esposa como a **sí mismo**, y que la esposa respete al esposo” Efesios 5:33.*

Hemos escuchado de la terminología “una sola carne” tan a menudo sin realmente entender su significado. Mirando la relación entre nuestro Señor y Su Padre, y nuestra relación con nuestros esposos, podemos ver que nos falta entendimiento en este importante ejemplo.

Santificar. Señoras, sus esposos juegan un rol importante en la santificación de sus esposas como *“Esposos, amen a sus esposas **como** Cristo amó a la iglesia y dio su vida por ella para hacerla santa. Él la **purificó, lavándola con agua mediante la palabra, para presentársela a sí mismo como una iglesia radiante, sin mancha ni arruga ni ninguna otra imperfección, sino **santa e intachable**” Efesios 5:25-27.***

Esta es una verdad bíblica muy poderosa que muy pocos jamás se darán cuenta: las esposas necesitan ser santificadas (purificadas) mientras nuestros esposos leen y comparten la Escritura con nosotras. ¿Su esposo le lee la Palabra de Dios a diario a usted? ¿Cómo mantiene la Iglesia el cuerpo limpio del pecado que entra en la iglesia? – leyendo la **Palabra de Dios**. Es de la misma manera con las esposas.

*“Esposos, amen a sus esposas como Cristo amó a la iglesia...” Efesios 5:28. “De la misma manera deben los **esposos amar** a sus esposas... “Esposos, **amen a sus esposas** y no las traten con aspereza” Colosenses 3:19.*

Desde que el movimiento feminista penetró la iglesia con sus mentiras, ha habido una “mezcla” de los roles y mandamientos que fueron dados a los hombres y las mujeres. Seguimos escuchando a otros decir que Dios mandó a los hombres y a las mujeres a amar a su conyugue. Este mandamiento sólo se le dio al esposo.

En realidad, la única *referencia* que pide que una mujer ame a su esposo se nos da en Tito. A la mujer anciana se le exhorta a que *enseñe* a la mujer joven a amar a su esposo y a sus hijos. **Deuteronomio 4:2** dice, *“No añadan ni quiten palabra alguna a esto que yo les ordeno...”* ¿Acaso eso significa que la esposa no debe amar a su esposo? ¡Definitivamente que no! *“...y lleven una vida de amor, así como Cristo nos amó y se entregó por nosotros...” Efesios. 5:2.* El rol principal de la esposa es de **respetar** y someterse a su esposo. Amar, amor genuino. Si no tiene amor incondicional por su esposo, comience respetando y sometiéndose a él y vea que hace Dios en su corazón.

*“... que la esposa **respete a su esposo**” Efesios 5:33. “...al (esposo) observar su (esposa) conducta íntegra y respetuosa” 1 Pedro 3:2.* Respeto hacia el esposo (y padre) se necesita mucho en las familias cristianas. Madres, nos preguntamos por qué nuestros hijos no nos hablan con respeto; sin embargo, no pensamos nada de nuestra actitud hacia nuestros esposos. En vez de respeto

hay una actitud de tolerancia a la cabeza de la casa. Los esposos y padres han sido arrastrados por el piso y retados cada día por sus esposas. Nosotras debemos parar esto inmediatamente.

Vamos a la raíz del problema. Si usted trabaja, y está rodeada de mujeres contenciosas quienes chismean, murmuran, y se quejan de sus esposos, y esto es contagioso. Ore para que Dios le saque de ese medioambiente o que le ayude a encontrar mujeres que prefieren construir su casa en vez de destruirla.

*“Así como la iglesia se somete a Cristo, también las **esposas** deben someterse a sus **esposos** en todo” Efesios 5:24.*

Esposas, sométanse a sus esposos, como conviene en el Señor” Colosenses 3:18.

“Esposas, sométanse a sus propios esposos como al Señor” Efesios 5:22.

*“...sensatas y puras, cuidadosas del hogar, bondadosas y **sumisas** a sus esposos, para que no se hable mal de la palabra de Dios” Tito 2:5.*

“Esposos, amen a sus esposas, así como Cristo amó a la iglesia y se entregó por ella...” Efesios 5:25.

El feminismo casi que ha destruido al “príncipe azul.” Sin embargo, aquí en la Escritura vemos al *mismo galán* que se entregará por su esposa y su familia. ¿Honra y respeta usted el sacrificio que hace su esposo por la familia apreciándolo y se lo señala a sus hijos? ¿Le “roba la bendición a su esposo” cuando es usted la que siempre “salva el día?” Señoras, oren constantemente para que su esposo reine en su hogar. Anime a su esposo para que esté presente más frecuentemente, no como un huésped, sino como una figura que trabaja para reinar.

Continúe incluyendo a su esposo en las decisiones que hay que tomar y las mini catástrofes que ocurren constantemente. Deje que la responsabilidad caiga sobre su esposo. Esto le permitirá a usted a ser gentil, femenina, y a callar. Entonces descubrirá o volverá a descubrir a su esposo. Debe hacer esto cuidadosamente, y luego sométase a la decisión que él haya tomado de buen humor y apóyelo. Hágalo con una buena actitud. Señoras, esta es la razón por la cual su esposo ha tenido tanto tiempo para “jugar.” ¡Pare de tomar el control, deje de resentirlo, y haga algo al respecto! Esto también es para aquellas que no están casadas. Entrégueselo al Señor, Él arreglará sus problemas si usted sólo se los entrega.

Si es una esposa, madre, o hija – es una mujer que fue creada perfecta y única. No hay necesidad de tratar de tomar el rol o las características de un hombre, ni sentirse avergonzada o apenada de la manera en que fue creada. Dios creó al hombre y a la mujer a Su imagen, perfecto y maravilloso.

Salmo 138:14-16

¡Te alabo porque soy una creación admirable! ¡Tus obras son maravillosas, y esto lo sé muy bien! Mis huesos no te fueron desconocidos cuando en lo más recóndito era yo formado, cuando en lo más profundo de la tierra era yo entretejido. Tus ojos vieron mi cuerpo en gestación: todo estaba ya escrito en tu libro; todos mis días se estaban diseñando, aunque no existía uno solo de ellos.

Se puede combatir la Ideología de Género con sus propios argumentos. Ya que la Declaración Universal de los Derechos Humanos promulgada, como es sabido, por la ONU en 1948. En el artículo 16 de la misma, **defiende enfáticamente a la familia y al matrimonio** y manifiestan que los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio y establecen:

- a. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
- b. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
- c. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Oponerse a la ideología de género no es estar contra las personas homosexuales o a favor de la discriminación de determinados colectivos, no es así, porque oponerse al adoctrinamiento educativo no es rechazar ni discriminar a las personas

1 Samuel 17:47 nos dice:

“...La batalla es del Señor...”

3. COMO INDIVIDUOS.

- a. Recobrar la identidad cristiana. **Porque se nace varón y mujer y esto no admite redefinición.** La ley se basa en un error mayúsculo: creer que el sexo es modificable a voluntad.
 - Cuando la ciencia ha demostrado que el sexo biológico es constitutivo del ser humano, está codificado genéticamente, no admite redefinición y afecta al desarrollo y constitución de todas sus características biológicas. “Una mentalidad machista ignora la novedad del cristianismo que reconoce y proclama la igual dignidad y responsabilidad de la mujer respecto al hombre.

- La ideología que pretende elegir el “yo” a la carta, sin tener en cuenta que el ser humano tiene alguna cosa recibida, porque nadie se ha hecho a sí mismo”.
- b.** Disociar nuestra identidad cristiana de los ambivalentes programas y conceptos del Nuevo Orden Mundial (NOM).
- c.** Defender la libertad de conciencia, la libertad de expresión, los derechos de los padres y la soberanía de la familia frente a un nuevo totalitarismo que no nos amenaza, solo a los cristianos, sino a toda la sociedad.
- d.** Como ciudadanos, no callarnos y denunciar las imposiciones de género que se introducen en la escuela, en los medios de comunicación y en los programas políticos. Se deben organizar manifestaciones y protestas que, aunque sean pequeñas al principio llamarán la atención a la escuela y a los padres. Las movilizaciones ciudadanas son de vital importancia como mecanismo de información: en la masa de gente movilizada el político recibe el mensaje de qué tiene que hacer y decir si quiere seguir siendo votado. Allí donde la ciudadanía no se moviliza, los medios de comunicación, los grupos de género y las organizaciones internacionales son los que informan al político.
- e.** Manifestar contundentemente ante los gobernantes, dirigentes, diputados senadores que rechazamos la imposición de la ideología de género por ser contraria a la naturaleza humana.
- f.** Recurrir a los medios de comunicación, organizar conferencias. Una persona es suficiente para comenzar, no hay que esperar a que sea otro el que empiece. Los padres están especialmente llamados a cumplir con su deber principal: proteger a su familia y a sus hijos. Hay que romper el silencio, tenemos a nuestro favor a Dios, la naturaleza y la razón. Hay que promover un despertar que mueva la gente a la acción.
- g.** Protestar y hacer conocer a su comunidad que no se debe permitir que las escuelas tengan programas para sexualizar a los niños y adolescentes. Como padres se debe exigir estar informados sobre las actividades pedagógicas sexuales en las aulas.
- h.** Relacionarse con personas de su misma opinión dentro y fuera del país. Esto da fuerza y nuevas ideas para la resistencia civil. Es preciso que la sociedad civil se organice y luche por la familia, y ponga fin a las políticas sexuales que terminan destruyendo a la sociedad y comprometiendo a las generaciones venideras.
- i.** Hacer pedagogía y armar respuestas concretas en ámbitos como la escuela o la atención sanitaria, donde una ideología que se impone a golpe de ley quiere sustituir a la buena praxis profesional e incluso al sentido común más elemental.

- j. Animar a los hijos en sus habilidades y talentos, incluso sino coinciden con los roles de sexo percibidos por la sociedad, siempre y cuando esos deseos estén en consonancia con la Palabra de Dios.
- k. Hacer del hogar un refugio de seguridad y amor incondicional y enseñar la verdad. El “trabajo” como padres no es solo amar a los hijos sino guiarlos en la verdad para que puedan crecer y ser ciudadanos con valores morales. Enseñar lo que dice la escritura del sexo, la masculinidad y la femineidad. Los padres son quienes deben dar las primeras lecciones sobre lo que Dios dice acerca de la sexualidad. El responsable de los niños es el padre, no el colegio y las decisiones de su educación le corresponden.

UN ADICIONAL PARA NEUTRALIZAR LA IDEOLOGIA DE GENERO

ENTREVISTA A IGNACIO ARSUAGA - HAZTEOIR, ESPAÑA:

<https://www.aciprensa.com/noticias/ideologia-de-genero-experto-explica-7-claves-esenciales-39502>

Como combatir la ideología de género

Por eso Arsuaga insiste en que quienes no aceptan esta ideología lo hacen porque están *“a favor de la libertad y los derechos fundamentales de las personas, a favor de la educación de los niños en la verdad del ser humano. También porque defendemos el derecho de los padres a transmitir a sus hijos los valores en los que creen sin imposiciones ideológicas”*.

a. Con la educación.

“La mejor forma de educar a los hijos es con el ejemplo, el testimonio de sus padres, familiares y personas próximas. Hacerles ver que lo natural es la diferencia y complementariedad entre hombre y mujer, fundamento de la familia y de la sociedad”.

b. Como ciudadanos.

“no callarnos y denunciar las imposiciones de género que se introducen en la escuela, en los medios de comunicación y en los programas políticos”. “Porque si nosotros no alzamos la voz y luchamos por lo que queremos, por el bien de la sociedad y el desarrollo integral de nuestros hijos, el totalitarismo de género se impondrá como un rodillo”, destaca.

Es importante señalar que a pesar de que hay personas que creen que oponerse a la ideología de género es estar en contra de las personas homosexuales, o a favor de la discriminación de determinados colectivos, no es así, porque oponerse al adoctrinamiento educativo no es rechazar ni discriminar a las personas. Estas últimas, siempre merecen respeto, independientemente de sus circunstancias, condición y características.

CAPITULO XII

LA PALABRA DE DIOS RESPECTO A LA HOMOSEXUALIDAD

<https://www.slideshare.net/josiasespinoza/biblia-y-homosexualidad-a>

<https://evangelicalbible.com/homosexualidad-la-perspectiva-cristiana/>

POSICION DE LA IGLESIA EVANGÉLICA – Versículos Tomados de la Biblia de las Américas (LBLA)

El creciente apoyo político y religioso de las prácticas homosexuales del matrimonio entre personas del mismo sexo, y de las identidades sexuales alternativas, nos lleva, como cristianos, a clarificar nuestra posición con respecto a estos asuntos críticos. Creemos que todos los asuntos de la fe y la conducta deben ser evaluados en base a la Santa Palabra de Dios, que es nuestra guía infalible *“¹⁶Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para reprender, para corregir, para instruir en justicia, ¹⁷a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, equipado para toda buena obra”* **2 Timoteo 3:16–17**. Puesto que la Biblia habla de la naturaleza de los seres humanos y de su sexualidad, es imperativo que la iglesia comprenda y articule correctamente lo que la Biblia enseña sobre estos temas que ahora son tan controversiales, divisivos y tanta actualidad.

Puesto que los escritores que simpatizan con las comunidades lesbianas, gays, bisexuales y transgénicas (LGBT, por sus siglas en inglés), han fomentado interpretaciones revisionistas de textos

bíblicos relevantes basándose en una exégesis parcial y una traducción errónea, se hace más urgente la tarea de reafirmar las enseñanzas bíblicas. De hecho, estos escritores buscan dejar a un lado casi dos mil años de interpretación bíblica cristiana y enseñanzas éticas. Creemos que estos esfuerzos reflejan las condiciones que se describen en **2 Timoteo 4:3-4**: *“³Porque vendrá tiempo cuando no soportarán la sana doctrina, sino que, teniendo comezón de oídos, se acumularán para sí maestros conforme a sus propios deseos, ⁴y apartarán sus oídos de la verdad y se volverán a mitos.”*

Conviene señalar ante todo que en ningún lugar de la Escritura existe en lo absoluto ni puede encontrarse afirmación positiva alguna de la actividad homosexual, el matrimonio entre personas del mismo sexo, o los cambios de identidad sexual. Los géneros masculinos y femeninos son definidos con precisión y sin confusión alguna. En la Biblia, el ideal constante de la experiencia sexual para los solteros —los que no están en una relación matrimonial monógama y heterosexual— es la castidad y, para los que están en una relación matrimonial, es la fidelidad.

Hay además abundante evidencia que demuestra que la conducta homosexual, junto con la conducta heterosexual ilícita, es inmoral y queda bajo el juicio de Dios. A la luz de la revelación bíblica, creemos que la creciente aceptación cultural de la identidad y conducta homosexual (varón y mujer), el matrimonio entre personas del mismo sexo, y los esfuerzos por cambiar la identidad biológica sexual, son sintomáticos de un desorden espiritual que atenta contra la familia, el gobierno y la iglesia.

Pretendemos con esta exposición aclarar las importantes enseñanzas bíblicas sobre la homosexualidad y la aplicación de esas enseñanzas al matrimonio y la identidad sexual.

I. LA CONDUCTA HOMOSEXUAL ES PECADO

Históricamente, la homosexualidad con frecuencia se ha definido como un problema emocional (psicológico) o biológico (fisiológico). En años recientes, algunos ejercieron presión sobre las organizaciones de salud mental para que la homosexualidad sea quitada de las clasificaciones de diagnósticos de patologías, lo cual lograron, muchos han llegado a verla como una mera preferencia moralmente neutral y personal, o como un aspecto natural propio de la diversidad biológica humana. Al establecer juicios morales, debemos recordar la advertencia escritural de no depender de nuestro propio razonamiento o experiencia personal para discernir la verdad como dice en **Proverbios 3:5-6** *“⁵Confía en el Señor con todo tu corazón, Y no te apoyes en tu propio entendimiento. ⁶Reconócelo en todos tus caminos, y Él enderezará tus sendas”.*

A. LA CONDUCTA HOMOSEXUAL ES PECADO PORQUE DESOBEDECE LA ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA.

Cuando Dios llamó a Israel para que fuera su pueblo distinguido, Él lo liberó milagrosamente de la esclavitud de Egipto. Pero Dios hizo todavía más. Estableció una relación de pacto con ellos y les dio la ley, basada en el amor a Dios y al prójimo, mediante la cual podían organizar su vida como pueblo santo. La ley incluía prohibiciones específicas con respecto a la homosexualidad, como la de **Levítico 18:22**: *“No te acostarás con varón como como los que se acuestan con mujer; es una*

abominación". En caso de que el mandamiento anterior se malinterprete, en **Levítico 20:13** se reafirma: *"Si alguno se acuesta con varón como los que se acuestan con mujer, los dos han cometido abominación..."*. El término "abominación", que se usa en ambos versos, es una palabra fuerte que indica el desagrado divino con el pecado.

La iglesia cristiana ha entendido históricamente que, si bien las disposiciones ceremoniales de la ley del Antiguo Testamento no tienen vigencia luego del sacrificio de Cristo, la interpretación y reformulación que hace el Nuevo Testamento de sus leyes morales continúan vigentes. En torno al tema de la homosexualidad, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento hablan con una sola voz. Las prohibiciones morales contra la conducta homosexual en el Antiguo Testamento son repetidas explícitamente en el Nuevo Testamento.

Pablo describió a las personas que a diario presenciaban el libertinaje sexual de la Roma imperial, las consecuencias que experimentaron aquellos que rechazaron a Dios y adoraron y sirvieron a los seres creados antes que al Creador... Por tanto, Dios los entregó a pasiones vergonzosas. En efecto, las mujeres cambiaron las relaciones naturales por las que van contra la naturaleza. *"²⁵ya que cambiaron la verdad de Dios por la mentira, honrando y dando culto a las criaturas antes que, al Creador, el cual es bendito por los siglos. Amén. ²⁶Por esto Dios los entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza,²⁷ y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío."* **Romanos 1:25-27**. Pablo se refiere tanto a los homosexuales varones como a las lesbianas.

En el tiempo de Pablo, la ciudad de Corinto tenía mala fama, en especial por su inmoralidad sexual. Corinto no sólo era una sede comercial estratégica, sino que también era una sede de toda clase de vicios. Puesto que la iglesia se estaba estableciendo en esta ciudad, era importante que los nuevos cristianos comprendieran el orden moral de Dios. La carta de Pablo es explícita. Él escribió: *"⁹¿O no sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No os dejéis engañar: ni los inmorales, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales, ¹⁰ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los difamadores, ni los estafadores heredarán el reino de Dios."* **1 Corintios 6:9-10**. En este caso, se entiende que Pablo identifica a varones homosexuales en sus roles tanto activos como pasivos:

Pablo escribió: *"⁹reconociendo esto: que la ley no ha sido instituida para el justo, sino para los transgresores y rebeldes, para los impíos y pecadores, para los irreverentes y profanos, para los parricidas y matricidas, para los homicidas, ¹⁰para los inmorales, homosexuales, secuestradores, mentirosos, los que juran en falso, y para cualquier otra cosa que es contraria a la sana doctrina"* **1 Timoteo 1:9-10**.

Un estudio objetivo de estos pasajes deja en claro que la Escritura identifica consistentemente la conducta homosexual como pecado. Las Escrituras no sólo condenan ejemplos más flagrantes de violencia y promiscuidad homosexual, sino que también están en contra de la idea popular moderna de que las relaciones amorosas y comprometidas a largo plazo de las parejas homosexuales— incluso si están legalmente casadas—, son aceptables en el sentido moral. Cualquier tipo de actividad homosexual es contraria a los mandamientos morales que Dios nos ha dado.

B. LA CONDUCTA HOMOSEXUAL ES PECADO PORQUE ES CONTRARIA AL ORDEN CREADO POR DIOS PARA LA FAMILIA Y LAS RELACIONES HUMANAS.

El primer capítulo de la Biblia dice: *“²⁷Creó, pues, Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó.” Génesis 1:27.* Después que Dios creó al hombre, dijo que no era bueno que viviera solo **Génesis 2:18** *“²⁷Creó, pues, Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó...”* Por tanto, Dios le dio una compañera. Debe notarse que la soledad del hombre no se iba a remediar con la creación de otro varón sino con la creación de una mujer. Dios creó dos sexos, no sólo uno, y el uno para el otro.

Cuando Dios trajo a la mujer a Adán, Adán dijo: *“²³Y el hombre dijo: Esta es ahora hueso de mis huesos, y carne de mi carne; ella será llamada mujer, porque del hombre fue tomada. ²⁴Por tanto el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y serán una sola carne.” Génesis 2:23-24.*

Al crear a la humanidad, Dios estableció el orden de la sexualidad mediante el cual la raza se multiplicaría. En el plano psicológico, la relación es sana. En el plano físico, la relación es natural. En el plano sociológico, establece el fundamento para la familia. El orden bíblico para la expresión sexual humana consiste en una relación física íntima que se comparte con exclusividad dentro del pacto matrimonial durante toda la vida; una relación heterosexual y monógama.

Cuando las personas deciden participar en la conducta homosexual, se alejan de la naturaleza sexual dada por Dios. Su comportamiento antinatural es un pecado contra Dios, quien estableció el orden de la sexualidad **Romanos 1:27** *“²⁷y de la misma manera también los hombres, abandonando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lujuria unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos el castigo correspondiente a su extravío”.* Además, la unidad social que buscan establecer es contraria a la instrucción divina dada al hombre: que deje a su padre y a su madre y *“²⁴Por tanto el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y serán una sola carne.” Génesis 2:24.*

En la discusión de Jesús con los fariseos, Él reiteró el orden de la sexualidad que Dios estableció en el principio *“⁴Y respondiendo Jesús, dijo: ¿No habéis leído que aquel que los creó, desde el principio LOS HIZO VARÓN Y HEMBRA, ⁵y añadió: “¿POR ESTA RAZÓN EL HOMBRE DEJARÁ A su PADRE Y A SU MADRE Y SE UNIRÁ A SU MUJER, Y LOS DOS SERÁN UNA SOLA CARNE”?* **Mateo 19:4-5.** Él señaló que la única alternativa al matrimonio heterosexual es el celibato por causa del reino de los cielos. Los discípulos le dijeron: Si así es la relación del hombre con su mujer, no conviene casarse. *“¹¹Pero Él les dijo: No todos pueden aceptar este precepto, sino sólo aquellos a quienes les ha sido dado. ¹²Porque hay eunucos que así nacieron desde el seno de su madre, y hay eunucos que fueron hechos eunucos por los hombres, y también hay eunucos que a sí mismos se hicieron eunucos por causa del reino de los cielos. El que pueda aceptar esto, que lo acepte”.* **Mateo 19:10-12.**

C. LA CONDUCTA HOMOSEXUAL ES PECADO Y ESTÁ BAJO EL JUICIO DIVINO.

El nombre de la antigua ciudad de Sodoma llegó a ser un sinónimo de la conducta homosexual. Aunque existían otros males en esta comunidad, se destacaba la sodomía. De hecho, los

homosexuales de Sodoma eran tan depravados que amenazaron con violar a los huéspedes de Lot. Dijeron a Lot: *“5... ¿Dónde están los hombres que vinieron a ti esta noche? Sácalos para que los conozcamos.”* **Génesis 19:5**. El relato bíblico narra que la multitud se violentó y trató de tirar abajo la puerta de la casa de Lot. Sólo gracias a la intervención divina, Lot y sus huéspedes fueron liberados de las intenciones malignas de ellos, y posteriormente Dios destruyó a Sodoma y a la ciudad vecina de Gomorra **Génesis 19:4–11, 24–25**.

El castigo de Dios sobre estas ciudades fue tan severo que Pedro y Judas lo usan como una ilustración del juicio divino *“6por lo cual el mundo de entonces fue destruido, siendo inundado con agua”* **2 Pedro 2:6**. El comentario de **Judas 1:7** es particularmente apto: *“7Así también Sodoma y Gomorra y las ciudades circunvecinas, a semejanza de aquéllos, puesto que ellas se corrompieron y siguieron carne extraña, son exhibidas como ejemplo al sufrir el castigo del fuego eterno”*.

El libro de **Jueces 19:1-30** documenta un incidente en la antigua ciudad de Guibeá de Benjamín que tiene muchas similitudes con el pecado de Sodoma. Algunos *“22Mientras ellos se alegraban, he aquí, los hombres de la ciudad, hombres perversos, rodearon la casa; y golpeando la puerta, hablaron al dueño de la casa, al anciano, diciendo: Saca al hombre que entró en tu casa para que tengamos relaciones con él”* **Jueces 19:22** trataron de forzar a un levita a tener relaciones homosexuales con ellos. Cuando el levita se rehusó a su insistente pedido, los atacantes aceptaron violar individual y grupalmente a la concubina del levita, un hecho que resultó en su muerte **Jueces 19:25-30**. El crimen fue tan repugnante para las otras tribus de Israel que, cuando la tribu de Benjamín se rehusó a entregar a los delincuentes, terminaron yendo a la guerra y destruyendo a los benjamitas **Jueces 20:1-48**.

Éstos son ejemplos bien conocidos de la expresión homosexual, que sin duda hoy repudiaría la mayoría de personas homosexuales. Es necesario entender que, aunque los escritores bíblicos expresan aversión ante semejante perversión rapaz, no implican con eso que los heterosexuales sean incapaces de atrocidades sexuales similares, ni que la mayoría de homosexuales sean depravados como los residentes de aquellas ciudades antiguas. Los cristianos modernos tampoco deberían sacar esas conclusiones. Sin embargo, es importante notar que, siempre cuando ocurre un incidente homosexual en la narración bíblica, es una ocasión para el escándalo y el castigo. La homosexualidad nunca se considera de manera positiva.

Los escritores bíblicos dejan en claro que los homosexuales practicantes, junto con los heterosexuales inmorales y todos los pecadores no arrepentidos, no heredarán el reino de Dios *“9 ¿O no sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No os dejéis engañar: ni los inmorales, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los *homosexuales*,”* **1 Corintios 6:9-10**. Pablo también describió la conducta homosexual como una prueba del juicio de Dios contra una humanidad que se rebeló corporativamente contra Él en **Romanos 1:26-27** *“26Por esta razón Dios los entregó a pasiones degradantes; porque sus mujeres cambiaron la función natural por la que es contra la naturaleza;27y de la misma manera también los hombres, abandonando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lujuria unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos el castigo correspondiente a su extravío”*. Jesús mismo dijo de manera explícita que al final del siglo *“41El Hijo del Hombre enviará a sus ángeles, y recogerán de su*

reino a todos los que son piedra de tropiezo y a los que hacen iniquidad; ⁴²y los echarán en el horno de fuego; allí será el llanto y el crujir de dientes.” **Mateo 13:41-42.**

II. LA CONDUCTA HOMOSEXUAL ES UN PECADO PARA EL CUAL ES POSIBLE LA RECONCILIACIÓN

Aunque la Escritura deja en claro que la conducta homosexual es pecado y está bajo el juicio de Dios, también indica que aquellos que son culpables de la conducta homosexual o de cualquier otro pecado pueden reconciliarse con Dios **2 Corintios 5:17–21** *“⁷De modo que, si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí, son hechas nuevas. ¹⁸Y todo esto procede de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por medio de Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; ¹⁹a saber, que Dios estaba en Cristo reconciliando al mundo consigo mismo, no tomando en cuenta a los hombres sus transgresiones, y nos ha encomendado a nosotros la palabra de la reconciliación.²⁰Por tanto, somos embajadores de Cristo, como si Dios rogara por medio de nosotros; en nombre de Cristo os rogamos: ¡Reconciliaos con Dios! ²¹Al que no conoció pecado, le hizo pecado por nosotros, para que fuéramos hechos justicia de Dios en Él”.*

En la iglesia de Corinto había ex-homosexuales que fueron liberados del poder del pecado por la gracia de Dios. En **1Corintios 6:9** *“⁹¿O no sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No os dejéis engañar: ni los inmorales, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales”* Pablo menciona a los homosexuales junto con los heterosexuales inmorales, y dice que estas personas no heredarán el reino de Dios. Su gramática implica una actividad sexual inmoral continúa hasta su conversión.

En **1Corintios 6:11** continúa con un contraste poderoso: *“¹¹Y esto erais algunos de vosotros; pero fuisteis lavados, pero fuisteis santificados, pero fuisteis justificados en el nombre del Señor Jesucristo y en el Espíritu de nuestro Dios”.* Fueron homosexuales en orientación y conducta, pero ahora el poder del Espíritu de Dios ha transformado radicalmente sus vidas, como también las vidas de los pecadores heterosexuales.

La Escritura deja en claro que la eficacia de la muerte y resurrección de Cristo es ilimitada para aquellos que la aceptan. No hay pecado, ya sea sexual o de otro tipo, que no pueda ser limpiado. Juan el Bautista anunció: *“...He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo!”* **Juan 1:29.** El apóstol Pablo escribió: *“Al que no conoció pecado, le hizo pecado por nosotros, para que fuéramos hechos justicia de Dios en Él”* **2 Corintios 5:21.**

El apóstol Juan señaló: *“Si confesamos nuestros pecados, Él es fiel y justo, para perdonarnos los pecados y para limpiarnos de toda maldad”* **1 Juan 1:9.**

A través del poder regenerativo del Espíritu Santo, las personas pueden —a pesar de la naturaleza de su pecado— llegar a ser una nueva creación en Cristo Jesús como dice **2 Corintios 5:17** *“¹⁷De modo que, si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí, son hechas nuevas”.* El plan de salvación de Dios es el mismo para todos. El homosexual practicante que quiera ser liberado del castigo y el poder del pecado debe acercarse a Dios de la misma manera que todos

los pecadores heterosexuales, y de la misma manera que se acercaron para ser libres de sus pecados todos lo que ahora son sus hijos.

La acción de volverse a Dios para la salvación incluye tanto el arrepentimiento como la fe. Jesús es Salvador y Señor. Él es quien perdona nuestro pecado cuando creemos en Él y nos arrepentimos. El arrepentimiento representa un cambio de mentalidad, en la que uno se aparta del pecado en actitud y conducta.

Jesús es también Aquel cuyo señorío afirmamos a través de una vida santa. *“⁴Porque en verdad, cuando estábamos con vosotros os predecíamos que íbamos a sufrir aflicción, y así ha acontecido, como sabéis.⁵Por eso también yo, cuando ya no pude soportar más, envié para informarme de vuestra fe, por temor a que el tentador os hubiera tentado y que nuestro trabajo resultara en vano.”* **1 Tesalonicenses 4:3-5.**

Como el carcelero de Filipo que preguntó qué necesitaba hacer para ser salvo, aquellos que desean la salvación deben creer en el Señor Jesucristo como leemos en *“³⁰y después de sacarlos, dijo: Señores, ¿qué debo hacer para ser salvo? ³¹Ellos respondieron: Cree en el Señor Jesús, y serás salvo, tú y toda tu casa”*. **Hechos 16:30-31**; es decir, creer que Él puede salvarlos del poder y el castigo del pecado. La fe obediente, así como el arrepentimiento, es una condición para la salvación.

III. DECLARACIONES RESULTANTES

A la luz de las claras enseñanzas bíblicas sobre la homosexualidad y la aplicación de estas enseñanzas a las prácticas sexuales contemporáneas, podemos hacer las siguientes afirmaciones:

A. CON RESPECTO AL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO

El matrimonio se define como una unión permanente, exclusiva y comprensiva; como una unión conyugal de “una carne” entre un varón y una mujer; intrínsecamente ordenada para la procreación y formación de la familia biológica, y para el fomento del bien moral, espiritual y público del vínculo entre padre, madre e hijo. (**Génesis 1:27–28; 2:18–24; Mateo 19:4–9; Marcos 10:5–9; Efesios 5:31–33**).

B. CON RESPECTO A LA INMORALIDAD SEXUAL

Las relaciones sexuales fuera del matrimonio están prohibidas por ser pecaminosas. Las relaciones sexuales fuera del matrimonio incluyen, aunque no se limitan a: el adulterio, la fornicación, el incesto, el bestialismo, la pornografía, la prostitución, el voyeurismo, la pedofilia, el exhibicionismo, la sodomía, la poligamia, el poliamor, o los actos sexuales entre personas del mismo sexo. (**Éxodo 20:14; Levítico 18:7–23; 20:10–21; Deuteronomio 5:18; Mateo 5:27–28; 15:19; Romanos 1:26–27; 1 Corintios 6:9–13; Gálatas 5:19; Efesios 4:17–19; Colosenses 3:5; 1 Tesalonicenses 4:3; Hebreos 13:4**).

C. CON RESPECTO A LA IDENTIDAD SEXUAL

Dios creó a la humanidad a su imagen: varón (hombre) y hembra (mujer), sexualmente distintos, pero con la misma dignidad personal. Se debe apoyar la dignidad individual de las personas al afirmar su sexo biológico y al disuadir cualquier y todo intento de cambiar, alterar o estar en desacuerdo con su sexo biológico predominante. Esto incluye, aunque no se limita a: la elección de una reasignación sexual, actos o conductas de travestismo o transexualidad, o conductas no-binarias de intergénero. (**Génesis 1:26–28; Romanos 1:26–32; 1 Corintios 6:9–11**).

D. CON RESPECTO A LA ORIENTACIÓN SEXUAL

Solo debe existir la complementariedad entre el varón y la mujer, y cualquier y toda atracción sexual hacia personas del mismo sexo debe ser resistida. Por consiguiente, los creyentes deben refrenarse de cualquier y toda relación o conducta sexual con personas del mismo sexo. (**Génesis 1:27; 2:24; Mateo 19:4–6; Marcos 10:5–9; Romanos 1:26–27; 1 Corintios 6:9–11**).

IV. UNA PALABRA DIRIGIDA A LA IGLESIA

Creemos que todos pecaron y están privados de la gloria de Dios, y que deben buscar redención mediante la confesión, el arrepentimiento, el bautismo, y la fe en Jesucristo. Debemos invitar a nuestras iglesias y tratar con respeto, compasión y sensibilidad a todas las personas que experimentan atracción por el mismo sexo o confiesan hechos sexuales inmorales, y se comprometen a resistir la tentación sexual, refrenándose de la inmoralidad sexual, y transformando su conducta según las enseñanzas bíblicas. (**Mateo 11:28–30; Romanos 3:23; 1 Corintios 10:13; Efesios 2:1–10; Hebreos 2:17–18; 4:14–16**)

Los creyentes que luchan con tentaciones homosexuales y están confundidos respecto de su identidad sexual, deben ser alentados y fortalecidos por sus compañeros cristianos como se nos dice en *“¹Hermanos, aun si alguno es sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradlo en un espíritu de mansedumbre, mirándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado. ²Llevad los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo”* **Gálatas 6:1-2**. Asimismo, se les debe enseñar que, aunque la tentación a pecar es universal, la tentación en sí no es pecado. La tentación puede resistirse y vencerse (**1 Corintios 10:13; Hebreos 12:1-6**).

Los imperativos morales de la Escritura incumben a todas las personas. Sin embargo, los creyentes no deben asombrarse de que los no creyentes no honren a Dios ni reconozcan la Biblia como una demanda legítima sobre sus vidas y su conducta *“¹⁸Porque la palabra de la cruz es necedad para los que se pierden, pero para nosotros los salvos es poder de Dios”* **1 Corintios 1:18**. En su primera carta, Pedro escribe claramente acerca del conflicto y el contraste entre el creyente y el no creyente: *“⁴Por tanto, puesto que Cristo ha padecido en la carne, armaos también vosotros con el mismo propósito, pues quien ha padecido en la carne ha terminado con el pecado, para vivir el tiempo que le queda en la carne, no ya para las pasiones humanas, sino para la voluntad de Dios. ³Porque el tiempo ya pasado os es suficiente para haber hecho lo que agrada a los gentiles, habiendo andado en sensualidad, lujurias, borracheras, orgías, embriagueces y abominables idolatrías. ⁴Y en todo esto, se sorprenden de que no*

corráis con ellos en el mismo desenfreno de disolución, y os ultrajan; ⁵pero ellos darán cuenta a aquel que está preparado para juzgar a los vivos y a los muertos” 1 Pedro 4:1-5.

Como cristianos, debemos exhortar a los creyentes a vivir en pureza moral y expresar en palabra y hecho el amor de Cristo por los perdidos. Conscientes de las demandas de Dios sobre cada aspecto de nuestra vida, debemos enfatizar que somos llamados a la santidad. Debemos alcanzar a los no creyentes con compasión y humildad. No debemos ser maliciosos hacia los homosexuales y los que luchan con su identidad sexual o tener temor de ellos, ya que tales actitudes no son de Cristo. Al mismo tiempo, no debemos aprobar la conducta sexual que Dios ha definido como pecaminosa, ya sea homosexual o heterosexual.

Los cristianos también debemos hacer todo lo que podamos para ayudar a la persona que ha luchado con conductas y deseos homosexuales, para que los pueda cambiar y que pueda encontrar liberación. El cambio no siempre es fácil, pero es posible. Puede que requiera de la ayuda de otras personas en el cuerpo de Cristo, como consejeros y pastores. Existen también organizaciones cristianas que ayudan a aquellos que buscan cambiar su estilo de vida.

Deseamos que todos sean reconciliados con Dios y que experimenten la paz y el gozo que surge del perdón del pecado a través de una relación personal con Jesucristo. Dios no quiere que ninguno se pierda en sus pecados e invita a todos a que acepten Su ofrecimiento de vida eterna expresada en **Juan 3:16** *“¹⁶Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dio a su Hijo unigénito, para que todo aquel que cree en El, no se pierda, mas tenga vida eterna”*. Como parte de Su iglesia, les extendemos a todos la invitación a vivir en Cristo.

NOTA:

Todas las citas de la Biblia son extraídas de la Biblia de las Américas (LBLA).

POSICION IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ROMANA

Principios Generales

Respeto por la dignidad humana

El mandato de la Iglesia de predicar la Buena Nueva a todo el mundo en toda la tierra apunta a la dignidad fundamental que posee toda persona por haber sido creada por Dios.

Dios ha creado a cada persona humana por amor y desea darle la vida eterna en la comunión de la Trinidad. Todo el mundo es creado a la imagen y semejanza de Dios y por tanto posee una dignidad humana innata que debe ser reconocida y respetada.

En consonancia con esta convicción, la Iglesia enseña que las personas con inclinación homosexual “deben ser acogidas con respeto, compasión y delicadeza”.

Reconocemos que estas personas han sido, y a menudo siguen siendo, objeto de desdén, odio e incluso violencia en algunos sectores de nuestra sociedad. A veces este odio se manifiesta claramente; otras veces, está enmascarado y da pie a formas más disimuladas de odio. “Es deplorable que las personas homosexuales hayan sido y sean objeto de malicia violenta de palabra o de obra. Tal tratamiento merece la condena de los pastores de la Iglesia dondequiera que ocurra”.

Los que quieran ejercer el ministerio pastoral en nombre de la Iglesia no deben contribuir de ninguna manera a tal injusticia. Con ánimo sincero deben examinar su propio corazón a fin de discernir cualquier pensamiento o sentimiento que pueda necesitar de purificación. Los que ejercen el ministerio pastoral también están llamados a crecer en santidad. De hecho, la obra de difundir la Buena Nueva implica un amor cada vez mayor por aquellos a los que se está atendiendo pastoralmente, llamándolos a la verdad de Jesucristo

El lugar de la sexualidad en el plan de Dios

El fenómeno de la homosexualidad plantea retos que sólo pueden enfrentarse con ayuda de una clara comprensión del lugar de la sexualidad dentro del plan de Dios para la humanidad. En el principio, Dios creó a los seres humanos a su propia imagen, lo cual significa que la sexualidad complementaria del hombre y la mujer es un don de Dios y debe ser respetada como tal.

“La sexualidad humana es un Bien: parte del don que Dios vio que ‘era muy bueno’ cuando creó la persona humana a su imagen y semejanza, y ‘hombre y mujer los creó’ (Gn 1, 27)”. complementariedad de hombre y mujer como varón y hembra es inherente al diseño creativo de Dios.

Precisamente porque hombre y mujer son diferentes, y sin embargo complementarios, pueden juntarse en una unión que está abierta a la posibilidad de nueva vida. Jesús enseñó que *“desde el principio, al crearlos, ‘Dios los hizo hombre y mujer. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su esposa y serán los dos una sola cosa’” (Mc 10:6-8).*

El propósito del deseo sexual es juntar al hombre y la mujer en el lazo del matrimonio, un lazo que está dirigido a dos fines inseparables: la expresión del amor conyugal y la procreación y educación de los hijos. “Por la unión de los esposos se realiza el doble fin del matrimonio: el bien de los esposos y la transmisión de la vida”.

En la medida en que hombre y mujer cooperan con el plan divino actuando de acuerdo con el orden de la naturaleza, no sólo realizan su propia naturaleza humana individual, sino que cumplen también con la voluntad de Dios.

Este es el orden de la naturaleza, un orden cuya fuente es, en último término, la sabiduría de Dios. En la medida en que hombre y mujer cooperan con el plan divino actuando de acuerdo con el orden de la naturaleza, no sólo realizan su propia naturaleza humana individual, sino que cumplen también con la voluntad de Dios.

Los actos homosexuales no pueden realizar los fines naturales de la sexualidad humana

Por su misma naturaleza, el acto sexual encuentra su realización propiamente dicha en el lazo conyugal. Todo acto sexual que tiene lugar fuera del lazo del matrimonio no cumple los fines propios de la sexualidad humana. Tal acto no está dirigido hacia la expresión del amor conyugal con apertura a nueva vida. Es un acto desordenado en cuanto que no está de acuerdo con este doble fin y, por tanto, es moralmente equivocado. “El placer sexual es moralmente desordenado cuando es buscado por sí mismo, separado de las finalidades de procreación y de unión”.

Debido tanto al Pecado Original como al pecado personal, el desorden moral es también demasiado común en nuestro mundo. Hay una variedad de actos, tales como adulterio, fornicación, masturbación y anticoncepción, que violan los fines propios de la sexualidad humana. Los actos homosexuales también violan el verdadero propósito de la sexualidad. Son actos sexuales que no pueden estar abiertos a la vida. Tampoco reflejan la complementariedad de hombre y mujer que es parte integral del diseño de Dios para la sexualidad humana.

En consecuencia, la Iglesia Católica ha enseñado consistentemente que los actos homosexuales “son contrarios a la ley natural... No pueden recibir aprobación en ningún caso”. En apoyo de este juicio, la Iglesia señala no sólo al orden intrínseco de la creación, sino también a lo que Dios ha revelado en las Sagradas Escrituras. En el libro del Génesis aprendemos que Dios creó a la humanidad como varón y hembra y que, según el plan de Dios, un hombre y una mujer se juntan y “serán los dos una sola cosa”. Cada vez que se mencionan actos homosexuales en el Antiguo Testamento, es claro que son desaprobados, como contrarios a la voluntad de Dios. En el Nuevo Testamento, san Pablo enseña que los actos homosexuales no están en consonancia con nuestro ser creado a la imagen de Dios y, por ello, degradan y socavan nuestra auténtica dignidad como seres humanos. San Pablo indica cómo pueden surgir prácticas homosexuales entre personas que erróneamente rinden culto a la criatura y no al Creador:

“Por eso Dios los entregó a sus pasiones vergonzosas: sus mujeres cambiaron las relaciones sexuales naturales por otras, contrarias a la naturaleza. Y lo mismo los hombres: dejando las relaciones naturales con la mujer, se desearon ardientemente los unos a los otros y llevaron a cabo actos degradantes en su propio cuerpo y recibieron el merecido castigo por sus desviaciones”.

Romanos 1:26

San Pablo incluyó las prácticas homosexuales entre las cosas que son incompatibles con la vida cristiana.

La inclinación homosexual no es en sí misma un pecado

Aunque la Iglesia enseña que los actos homosexuales son inmorales, al mismo tiempo distingue entre participar en actos homosexuales y tener una inclinación homosexual. Aunque lo primero es siempre objetivamente pecaminoso, lo segundo no lo es. En la medida en que una tendencia o inclinación homosexual no está sujeta al libre albedrío, uno no es moralmente culpable de esa tendencia. Aunque uno sería moralmente culpable si voluntariamente se complaciera en tentaciones homosexuales o escogiera ponerlas en práctica, el solo hecho de tener la tendencia no es pecado. Por consiguiente, la Iglesia no enseña que la experiencia de la atracción homosexual sea en sí misma pecaminosa.

Gn 2:24. Véase Gn 1:27; Mt 19:4-6; Mc 10:6-8; Ef 5:31. Véase Gn 19:1-19; Lev 18:22, 20:13. Rom 1:26-27. Véase 1 Cor 6:9; 1 Tm 1:10.

La inclinación homosexual es objetivamente desordenada, es decir, es una inclinación que predispone a uno hacia lo que no es verdaderamente bueno para la persona humana. luego, no es raro que también personas heterosexuales tengan inclinaciones sexuales desordenadas. No basta que una inclinación sexual sea heterosexual para que sea propiamente ordenada. Por ejemplo, toda tendencia hacia el placer sexual que no esté subordinada a los bienes superiores del amor y el matrimonio es desordenada, en cuanto que inclina a una persona hacia un uso de la sexualidad que no está de acuerdo con el plan divino para la creación. Existe el desorden intrínseco de lo que es dirigido hacia lo que es malo en todos los casos (*contra naturam*). Existe también el desorden accidental de lo que no está debidamente ordenado por la razón correcta, de lo que no llega a obtener la debida medida de virtud (*contra rationem*).

Es de importancia crucial comprender que decir que una persona tiene una inclinación particular que es desordenada no es decir que la persona en su conjunto sea desordenada. Tampoco significa que ha sido rechazada por Dios o la Iglesia. A veces se malinterpreta o distorsiona a la Iglesia como si enseñase que las personas con inclinaciones homosexuales son objetivamente desordenadas, como si todo en torno a ellas fuese desordenado o se volviera moralmente defectuoso por esta inclinación. Por el contrario, el desorden está en esa inclinación particular, que no está ordenada hacia la realización de los fines naturales de la sexualidad humana. Debido a esto, actuar de acuerdo con tal inclinación simplemente no puede contribuir al verdadero bien de la persona humana. Sin embargo, aunque la inclinación particular hacia los actos homosexuales sea desordenada, la persona conserva su dignidad y valor humanos intrínsecos.

Además, no solamente las inclinaciones sexuales pueden ser desordenadas dentro de una persona humana. Otras inclinaciones pueden igualmente ser desordenadas, tales como las que conducen a la envidia, la malicia o la codicia. Todos resultamos dañados por los efectos del pecado, que causa que los deseos se vuelvan desordenados. El simple hecho de poseer tales inclinaciones no constituye un pecado, al menos en la medida en que estén más allá del control de la persona. Sin embargo, poner en práctica tales inclinaciones siempre es equivocado.

En nuestra cultura a muchos les dificulta comprender la enseñanza moral católica porque no comprenden que la moralidad tiene una base objetiva. Algunos sostienen que las normas morales no son nada más que pautas de comportamiento que resultan ser ampliamente aceptadas por personas de una cultura particular en una época particular. Sin embargo, la tradición católica sostiene que la base de la moralidad se encuentra en el orden natural establecido por el Creador, un orden que no es destruido sino por el contrario elevado por el poder transformador de la gracia que nos viene a través de Jesucristo. Las buenas acciones están de acuerdo con ese orden. Actuando de esta manera, las personas realizan su auténtica humanidad, y esto constituye su felicidad última. Las acciones inmorales, acciones que no están de acuerdo con el orden natural de las cosas, son incapaces de contribuir a la verdadera realización y felicidad humana. De hecho, las acciones inmorales son destructivas de la persona humana porque degradan y socavan la dignidad humana que nos es dada por Dios.

¿Terapia para las inclinaciones homosexuales?

Un considerable número de personas que experimentan atracción por personas del mismo sexo la experimentan como una inclinación que ellas no escogieron. Muchas de estas personas hablan de sus atracciones homosexuales como de una carga no deseada. Esto plantea la cuestión de que, si una inclinación homosexual pueda cambiarse, o no, con ayuda de alguna clase de intervención terapéutica. Actualmente no hay consenso científico sobre la causa de la inclinación homosexual. No hay consenso sobre la terapia. Algunos han encontrado útil la terapia. Los católicos que experimentan tendencias homosexuales y que desean explorar terapias deben buscar el consejo y asistencia de un profesional cualificado que tenga preparación y competencia en consejería psicológica y que comprenda y respalde la enseñanza de la Iglesia sobre la homosexualidad. También deben buscar la orientación de un confesor y director espiritual que apoye su anhelo por vivir una vida casta.

La necesidad de formarse en la virtud

Hay otra clase de “terapia” o sanación de la que todos tenemos necesidad, aparte de que si uno es atraído por personas del mismo sexo o del sexo opuesto. Toda persona debe formarse en las virtudes. Para adquirir una virtud —volvemos equilibrados, valientes, justos o prudentes— debemos desempeñar repetidamente actos que encarnen dicha virtud, actos que logremos con ayuda del Espíritu Santo y con la orientación y aliento de nuestros maestros en la virtud. En nuestra sociedad, la castidad es una virtud en particular que requiere esfuerzo especial. Todas las personas, ya sean casadas o solteras, están llamadas a una vida casta. La vida casta vence a los deseos humanos desordenados tales como la lujuria y lleva a la expresión de los deseos sexuales en armonía con la voluntad de Dios. “La castidad significa la integración lograda de la sexualidad en la persona, y por ello en la unidad interior del hombre en su ser corporal y espiritual”.

Es triste observar que en nuestra sociedad no son raros la violación de la castidad y el sufrimiento e infelicidad humanos tan extendidos que son su consecuencia. Muchas familias experimentan en carne propia la devastación humana que se produce cuando se rompen los votos matrimoniales, o la desgracia humana que puede cernirse a raíz de la promiscuidad sexual. La vida casta es una afirmación de todo lo que es humano, y es la voluntad de Dios. Somos nosotros los que sufrimos cuando violamos los dictados de nuestra naturaleza humana.

La adquisición de virtudes requiere un esfuerzo sostenido y acciones repetidas. Como reconocían los filósofos de la antigüedad, mientras más repite uno las buenas acciones, más se amoldan sus pasiones (tales como amor, ira y miedo) a la buena acción. Se vuelve más fácil desempeñar buenas acciones. Lamentablemente, también lo opuesto es cierto: mientras más repite uno las malas acciones, más se amoldan sus pasiones a la mala acción. Se vuelve más difícil desempeñar buenas acciones, pues las pasiones desordenadas ponen resistencia. Sin embargo, si uno resuelve seguir la senda de la virtud, puede hacer avances. Evitando las malas acciones y repitiendo las buenas acciones uno puede educar sus pasiones de modo que se vuelvan más espontáneamente dispuestas hacia la buena acción. Con el tiempo, uno adquiere y perfecciona las virtudes básicas de la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza.

En consecuencia, el simple hecho de experimentar pasiones desordenadas no debe ser causa de desesperación. Este es el punto de partida común para las personas al principio de la formación en la virtud. Las pasiones no son obstáculos fijos, inmovibles para la acción moral.

No tienen que ser simplemente reprimidas a fin de que uno actúe moralmente. Las buenas acciones repetidas modificarán las pasiones que uno experimenta. De hecho, las pasiones que han sido adecuadamente manejadas ayudan a uno a actuar bien. No siempre puede ser posible llegar al punto en que las pasiones estén tan bien ordenadas que uno siempre se sienta movido espontáneamente a actuar correctamente. En tales casos, hacer lo que es correcto y racional supondrá la contención saludable de algunos deseos. Sin embargo, mediante el esfuerzo persistente podemos al menos reducir la resistencia de nuestras pasiones a actuar bien.

En este esfuerzo por educar a nuestros deseos a estar de acuerdo con la voluntad de Dios, como cristianos no tenemos que depender solamente de nuestros propios poderes; tenemos al Espíritu Santo obrando en nuestros corazones. La Nueva Ley de Cristo, que es principalmente el poder y la vida del Espíritu Santo, nos da una capacidad que no proviene de la naturaleza misma para cumplir la ley natural.

La ley natural muestra lo que debemos hacer (como lo hace la ley divinamente revelada, tal como los Diez Mandamientos). Sin embargo, el pecado debilita la voluntad, de modo que escogemos hacer lo que sabemos que está mal. La Nueva Ley de gracia, el Espíritu Santo en nuestros corazones, vence al poder del pecado y nos posibilita hacer lo que debemos. Ya no estamos dominados por el pecado. Tal como nos ha animado el papa Juan Pablo II:

Sólo en el misterio de la Redención de Cristo están las posibilidades “concretas” del hombre. “Sería un error gravísimo concluir... que la norma enseñada por la Iglesia es en sí misma [sólo] un ‘ideal’... ¡Cristo nos ha redimido! Esto significa que él nos ha dado la posibilidad de realizar toda la verdad de nuestro ser; ha liberado nuestra libertad del dominio de la concupiscencia”. Cristo logra en nosotros una sanación de las heridas del pecado que no podemos lograr por nosotros mismos.

La necesidad de amistad y comunidad

Una manera en que la Iglesia puede ayudar a las personas con inclinación homosexual es cultivando los lazos de amistad entre la gente. En su análisis de la naturaleza humana, los filósofos de la antigüedad reconocían que la amistad es absolutamente esencial para la vida buena, para la verdadera felicidad. Las amistades de varias clases son necesarias para una vida humana plena, y son igualmente necesarias para quienes tratan de vivir castamente en el mundo. Poca esperanza puede haber de vivir una vida saludable y casta sin cultivar lazos humanos. Vivir en aislamiento puede, en último término, exacerbar las tendencias desordenadas y socavar la práctica de la castidad.

No sería juicioso que las personas con inclinación homosexual busquen amistad exclusivamente entre personas con la misma inclinación. Ellas deben buscar formar amistades estables tanto entre homosexuales como entre heterosexuales... Una persona homosexual puede tener una relación permanente con otra persona homosexual sin expresión sexual genital. En verdad, la más profunda necesidad de todo ser humano es la amistad, no la expresión genital.

Las verdaderas amistades no se oponen a la castidad, ni la castidad inhibe la amistad. De hecho, las virtudes de la amistad y de la castidad se ordenan mutuamente.

La virtud de la castidad se desarrolla en la amistad. Indica al discípulo cómo seguir e imitar al que nos eligió como sus amigos (cf Jn 15, 15), a quien se dio totalmente a nosotros y nos hace participar de su condición divina. La castidad es promesa de inmortalidad.

La castidad se expresa especialmente en la amistad con el prójimo. Desarrollada entre personas del mismo sexo o de sexos distintos, la amistad representa un gran bien para todos. Conduce a la comunión espiritual.

Aunque los lazos de la amistad deben ser fomentados cuidadosamente en todos los ámbitos, las amistades amorosas entre los miembros de una familia son particularmente importantes. Los que ejercen ministerio pastoral en nombre de la Iglesia deben promover relaciones saludables entre las personas con inclinación homosexual y los demás miembros de su familia. La familia puede dar un apoyo invaluable a personas que se esfuerzan por crecer en la virtud de la castidad.

La comunidad local de la Iglesia es también un lugar donde la persona con inclinación homosexual debe experimentar la amistad. Esta comunidad puede ser una rica fuente de relaciones y amistades humanas, tan vitales para vivir una vida saludable. De hecho, dentro de la Iglesia la amistad humana es elevada a un nuevo orden de amor, el de los hermanos y hermanas en Cristo.

Crecimiento en santidad

Aunque la amistad humana es en verdad necesaria para la vida buena de una persona humana, la amistad con Dios constituye nuestro último fin. Toda persona humana ha sido creada para participar en la comunión del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. El ministerio de la Iglesia a personas con inclinación homosexual debe tener siempre el objetivo primordial de fomentar la más grande amistad posible con Dios, la participación en la vida divina de la Trinidad mediante la gracia santificante.

Parte integral de la amistad con Dios es la santidad. Dios es santo y todos los que quieren acercarse a Dios deben igualmente volverse santos. El Concilio Vaticano II dejó en claro que el procurar la santidad no es propio sólo de una pequeña elite dentro de la Iglesia. El Concilio enseñó que “todos los fieles, de cualquier estado o condición, son llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad, que es una forma de santidad que promueve, aun en la sociedad terrena, un nivel de vida más humano”.

El Concilio también dejó en claro que esto no depende simplemente de lo que hagamos, sino de los dones que nos llegan a través de Cristo. “Para alcanzar esa perfección, los fieles, según la diversa medida de los dones recibidos de Cristo, siguiendo sus huellas y amoldándose a su imagen, obedeciendo en todo a la voluntad del Padre, deberán esforzarse para entregarse totalmente a la gloria de Dios y al servicio del prójimo”.

La Iglesia busca posibilitar a toda persona vivir el llamado universal a la santidad. Las personas con inclinación homosexual deben recibir toda la ayuda y el ánimo para abrazar este llamado personalmente y a plenitud. Esto implicará inevitablemente mucha lucha y autodominio, pues seguir a Jesús siempre significa seguir el camino de la Cruz. “No hay santidad sin renuncia y sin combate espiritual”. Los Sacramentos de la Eucaristía y la Penitencia son fuentes esenciales de consuelo y asistencia en esta senda. Estos sacramentos invitan a toda persona a entrar en la muerte y resurrección de Cristo, pues el

Misterio Pascual está en el eje de la vida cristiana. Al mismo tiempo, son también para nosotros un constante recordatorio de la gran esperanza que se extiende a todos los que siguen a Jesús con perseverancia. Además, debe encontrarse apoyo crucial para el combate espiritual en el fomento diligente de la vida cristiana, incluyendo la lectura de las Escrituras y la oración diaria.

Obstáculos culturales

Todos los que brindan atención pastoral a personas con inclinación homosexual deben guiarse por la enseñanza de la Iglesia sobre la sexualidad. La base de este ministerio, para que sea eficaz, tiene que ser una verdadera comprensión de la persona humana y del lugar de la sexualidad en la vida humana. “Apartarse de la enseñanza de la Iglesia, o guardar silencio sobre ella, en un esfuerzo por dar atención pastoral, ni es dar atención ni es pastoral”. El amor y la verdad van juntos. Las Sagradas Escrituras nos dicen que la manera de crecer más semejantes a Cristo es “viviendo sinceramente en el amor” (Ef 4:15). La Iglesia no apoya organizaciones o individuos cuya obra contradice, es ambigua o desatiende su enseñanza sobre la sexualidad.

La enseñanza de la Iglesia sobre la homosexualidad está atenta a la ley natural impresa en la naturaleza humana y es fiel a las Sagradas Escrituras. Esta enseñanza ofrece un rayo de luz y esperanza en medio de considerable confusión, intensa emoción y mucho conflicto. Sin embargo, dentro de nuestra cultura hay varios obstáculos que hacen más difícil para algunas personas reconocer la sabiduría que esta enseñanza contiene.

Un obstáculo es la intolerancia hacia quienes son percibidos como diferentes. Sigue siendo cierto que algunas personas identificadas como homosexuales son víctimas de la violencia. El hecho de que los actos homosexuales sean inmorales nunca puede ser usado para justificar la violencia o discriminación injusta.

Al mismo tiempo, hay rasgos específicos a la cultura occidental contemporánea que inhiben la recepción de la enseñanza de la Iglesia sobre cuestiones sexuales en general y sobre la homosexualidad en particular. Por ejemplo, hay una fuerte tendencia hacia el relativismo moral en nuestra sociedad. Muchos no admiten una base objetiva para los juicios morales. No reconocen ningún acto como intrínsecamente malo, sino que mantienen que los juicios sobre lo bueno y lo malo son enteramente subjetivos. Desde este punto de vista, los asuntos de moralidad sexual deben ser dejados a los individuos para que éstos decidan según sus propias preferencias y valores, con la única restricción de que no causen daño manifiesto a otro individuo.

Como la enseñanza de la Iglesia insiste en que hay normas morales objetivas, en nuestra cultura hay quienes presentan esta enseñanza como injusta, esto es, como opuesta a los derechos humanos básicos. Tales alegaciones suelen provenir de una forma de relativismo moral que está unida, no sin inconsistencia, a una creencia en los derechos absolutos de los individuos. En este punto de vista se percibe a la Iglesia como si promoviera un prejuicio particular y como si interfiriera con la libertad individual.

De hecho, la Iglesia afirma y promueve activamente la dignidad intrínseca de toda persona. Como personas humanas, las personas con inclinación homosexual tienen los mismos derechos básicos que

todas las personas, incluyendo el derecho a ser tratadas con dignidad. Sin embargo, “la ‘orientación sexual’ no constituye una cualidad comparable a la raza, origen étnico, etc., con respecto a la no discriminación”.

En consecuencia, no es injusto, por ejemplo, limitar el lazo del matrimonio a la unión de una mujer y un hombre. No es injusto oponerse a otorgar a las parejas homosexuales los beneficios que en justicia deben pertenecer al matrimonio solamente. “Cuando el matrimonio es redefinido a fin de hacer que otras relaciones sean sus equivalentes, la institución del matrimonio se devalúa y se debilita más. El debilitamiento de esta institución básica en todas las esferas y por diversas fuerzas ya se ha cobrado un costo social demasiado alto”.

Otra característica común de las sociedades occidentales que plantea un obstáculo a la recepción de la enseñanza de la Iglesia es la difundida tendencia hacia el hedonismo, una obsesión con la búsqueda del placer. Esta tendencia está estrechamente relacionada con el consumismo de nuestra cultura, que promueve un enfoque de la vida marcado por la preocupación por maximizar el placer. Contempladas desde esta perspectiva, las relaciones sexuales son vistas simplemente como otra forma de placer. La promiscuidad es considerada no sólo aceptable sino normal. La virtud de la castidad se vuelve incomprensible. Incluso puede parecer una negación del placer malsana y antinatural. Además, hay muchos en nuestra sociedad, particularmente en las industrias de la publicidad y el entretenimiento, que hacen enormes ganancias aprovechándose de esta tendencia y que trabajan para promoverla con sus acciones.

Dadas tan fuertes influencias en nuestra cultura, no es de sorprender que haya una serie de grupos activos en nuestra sociedad que no sólo niegan la existencia de normas morales objetivas, sino que también buscan agresivamente la aprobación pública del comportamiento homosexual. El mensaje de tales grupos engaña a muchas personas y causa considerable daño. Ante este desafío, la Iglesia debe continuar sus esfuerzos por persuadir a las personas mediante el argumento racional, el testimonio de su vida y la proclamación del Evangelio de Jesucristo.

¿Está la Iglesia Preparada para Enfrentar el Problema de la Homosexualidad y la Disforia de Género? ¿Están los Líderes y Pastores Preparados?

Ministerio a las personas con inclinación homosexual

https://www.usccb.org/resources/Ministerio-a-las-personas-con-inclinacion-homosexual_0.pdf

Directrices para la atención pastoral

INTRODUCCIÓN

La misión de la Iglesia es llevar la Buena Nueva de Jesucristo a todas las personas, y brindar atención pastoral a todas las personas en su nombre. En nuestra época y cultura hay retos especiales que deben afrontar los miembros de la Iglesia que llevan a cabo esta misión entre personas que experimentan atracción por personas del mismo sexo. Hay muchas fuerzas en nuestra sociedad que promueven una visión de la sexualidad en general, y de la homosexualidad en particular, que no están de acuerdo con el propósito y plan de Dios para la sexualidad humana.

Para ofrecer orientación en un entorno de confusión generalizada, los obispos católicos de Estados Unidos encuentran oportuno formular directrices básicas para el ministerio pastoral entre personas con inclinación o tendencia homosexual. Estas directrices tienen por objeto ayudar a los obispos a evaluar programas y esfuerzos pastorales existentes o propuestos y dar dirección y orientación a las personas dedicadas a este ministerio.

ATENCIÓN PASTORAL

Dados los principios generales de la enseñanza de la Iglesia que se acaba de enunciar, surgen las siguientes directrices para la atención pastoral.

Participación de la Iglesia

- Como miembros bautizados de la comunidad católica, las personas con inclinación homosexual siguen mirando a la Iglesia como un lugar donde pueden vivir en auténtica integridad humana y santidad de vida. Ser acogidos y participar en su comunidad de fe local es la base del apoyo espiritual que la Iglesia les ofrece. Se les anima a la participación plena y activa. La participación en una comunidad católica adoradora es un apoyo para vivir una vida de castidad e integridad y un estímulo para una conversión personal permanente.
- Para el éxito del ministerio pastoral a personas con inclinación homosexual será esencial el apoyo y liderazgo del obispo y otros líderes pastorales. Una postura acogedora de amor cristiano de los líderes y de la comunidad en su conjunto es esencial para este importante trabajo. Esto es particularmente importante porque no pocas personas con inclinación homosexual sienten que son mal recibidas y rechazadas.
- Las personas que experimentan atracción por el mismo sexo y no obstante están viviendo de acuerdo con la enseñanza de la Iglesia deben ser animadas a asumir un rol activo en la vida de la comunidad de fe. Sin embargo, la Iglesia tiene el derecho a denegar roles de servicio a aquellos cuyo comportamiento viola su enseñanza. Tal servicio puede parecer que condona un estilo de vida inmoral y puede incluso ser ocasión de escándalo.
- Debe tenerse especial cuidado en asegurar que quienes llevan a cabo el ministerio de la Iglesia no usen su posición de liderazgo para abogar por posiciones o comportamientos que no se ciñan a las enseñanzas de la Iglesia. No deben pertenecer a grupos que se opongan a la enseñanza de la Iglesia. No es suficiente que los participantes en este ministerio adopten una posición de distante neutralidad con respecto a la enseñanza de la Iglesia.

- Para algunas personas, revelar sus tendencias homosexuales a ciertos amigos íntimos, familiares, director espiritual, confesor o miembros de un grupo de apoyo de la Iglesia puede proporcionar algún auxilio espiritual y emocional, y ayudarlas en su crecimiento en la vida cristiana. Sin embargo, en el contexto de la vida parroquial, las auto-revelaciones públicas generales no son útiles y no deben ser animadas.
- Es triste decirlo, pero hay muchas personas con inclinación homosexual que se sienten distanciadas de la Iglesia. Los programas de extensión y los esfuerzos de evangelización deben ser conscientes de tales personas. En áreas donde hay concentraciones más grandes de personas homosexuales, puede dedicarse individuos provechosamente a extenderles atención pastoral solamente a ellas; en otras áreas, el ministerio a personas con inclinación homosexual debe ser incluido como parte de los esfuerzos generales de evangelización.
- Las directrices de la Iglesia deben rechazar explícitamente la injusta discriminación y hostigamiento de cualquier persona, incluidas las personas con inclinación homosexual. Deben existir procedimientos para manejar quejas.

Catequesis

- La catequesis debe reflejar en el carácter integral de la enseñanza de la Iglesia sobre la sexualidad humana en general, y la homosexualidad en particular. “La conciencia moral exige ser testigo, en toda ocasión, de la verdad moral integral, a la cual se oponen tanto la aprobación de las relaciones homosexuales como la injusta discriminación de las personas homosexuales”. En tono, la catequesis debe ser acogedora y a la vez cuestionadora, caritativa pero firme en la verdad.
- El trabajo de la catequesis es ejercido primero en la familia por los padres de los niños. La Iglesia debe ayudar a los padres como los primeros maestros de sus hijos con respecto al desarrollo sexual y afectivo, y a que sus hijos comprendan la ley divina y natural en asuntos de sexualidad humana.
- La catequesis empieza con la formación de quienes tan generosamente se dedican a este ministerio esencial. Debe tenerse cuidado en su selección y capacitación; los individuos que no respaldan la enseñanza de la Iglesia no deben servir en este ministerio. Auspiciar jornadas de capacitación y días de reflexión a cargo de ministros teológicamente sólidos y pastoralmente sabios es un importante componente de esta formación.
- Las elecciones morales deben basarse en sólidas enseñanzas morales. La catequesis y la formación de conciencia permanentes para personas que experimentan atracción por el mismo sexo deben ser una parte importante de este ministerio católico, contrarrestando algunas nociones sociales prevalecientes y sentando las bases para hacer juicios morales informados.

- La enseñanza de la Iglesia en toda su integridad debe ser presentada por el clero especialmente desde el púlpito y en otros lugares de reunión apropiados. La catequesis debe también hacer participar a la comunidad parroquial entera. La ignorancia del carácter integral de la enseñanza de la Iglesia suele ser la más grande barrera a un ministerio eficaz a personas con inclinación homosexual. La catequesis en la parroquia debe también enseñar las virtudes necesarias para vivir el llamado a la castidad, por ejemplo, amor desinteresado, fortaleza, templanza, etc.
- La catequesis para la comunidad debe denunciar los comportamientos injustamente discriminatorios y violentos contra personas homosexuales y buscar corregir la desinformación que puede llevar a estos comportamientos. Las pastorales parroquiales de justicia social formadas integralmente en las enseñanzas morales y sociales de la Iglesia pueden ser un lugar para promover comportamientos justos y oponerse a la discriminación injusta contra personas con inclinación homosexual.
- Los obispos locales deben vigilar el material usado para la catequesis para asegurar que la información contenida sea precisa y que no haya nada contrario a la enseñanza de la Iglesia.
- La catequesis, especialmente para los jóvenes, debe explicar la verdadera naturaleza y propósito de la sexualidad humana y debe promover la virtud de la castidad, que ha sido poco comprendida y a la vez poco valorada en la sociedad contemporánea.

Sacramentos y culto

- Los católicos que están viviendo de acuerdo con las enseñanzas morales de la Iglesia son invitados y animados a participar plena y regularmente en la vida sacramental de la Iglesia. La importancia de la recepción frecuente de los sacramentos, especialmente la Eucaristía, para el permanente fortalecimiento y santificación de la persona, debe ser enfatizada.
- La vida cristiana es un itinerario progresivo hacia la profundización de la persona en el discipulado de Cristo. No toda la gente avanza al mismo ritmo, ni siempre se mueve en línea directa hacia su meta. Los que tropiezan a lo largo del camino deben ser animados a permanecer en la comunidad y continuar esforzándose por la santidad mediante la conversión de vida. En este respecto, la recepción frecuente del Sacramento de la Penitencia es de gran importancia. La dirección espiritual permanente y sólida constituye una significativa ayuda.
- La Iglesia reconoce que “el matrimonio en realidad existe únicamente entre dos personas de sexo opuesto, que por medio de la recíproca donación personal, propia y exclusiva de ellos, tienden a la comunión de sus personas. Así se perfeccionan mutuamente para colaborar con Dios en la generación y educación de nuevas vidas”. En consecuencia, la Iglesia no apoya los denominados “matrimonios” del mismo sexo ni nada que se les parezca, incluyendo uniones civiles que den la apariencia de matrimonio. Los ministros de la Iglesia no pueden bendecir tales uniones o promoverlas de ninguna manera, directa o indirectamente.

- De modo similar, la Iglesia no apoya la adopción de niños por parejas del mismo sexo, pues las uniones homosexuales son contrarias al plan divino.⁴⁰
- El Bautismo de niños al cuidado de parejas del mismo sexo presenta una seria preocupación pastoral. Sin embargo, la Iglesia no niega el Sacramento del Bautismo a estos niños, pero debe haber una bien fundada esperanza de que los niños serán educados en la religión católica. En los casos en que se permita el Bautismo, los ministros pastorales deben ejercer un juicio prudencial cuando preparen las ceremonias bautismales. Asimismo, al preparar el registro bautismal, debe hacerse una distinción entre padres naturales y padres adoptivos.

Apoyo pastoral

- Muchas personas virtuosas que experimentan atracción por el mismo sexo están esforzándose ardientemente por vivir su fe dentro de la comunidad católica para no caer en el estilo de vida y valores de una “subcultura gay”. Los ministros de la Iglesia deben animarlos a perseverar en sus esfuerzos mediante la enseñanza, la orientación y el compañerismo. Antes que todo aquí es la dirección espiritual de un sacerdote.
- Los jóvenes, en particular, necesitan especial ánimo y orientación, pues la mejor manera de apoyar a los jóvenes es ayudarlos, en primer lugar, a no enredarse en relaciones homosexuales o en la subcultura, pues estas experiencias crean mayores obstáculos.
- Existen particulares tentaciones para los que experimentan atracciones homosexuales. Para algunos, estas atracciones pueden ser de corta vida o situacionales, pero para otros, pueden ser parte de una experiencia de toda la vida.
- Puede ser útil para las personas que encuentran que tienen atracciones homosexuales reunirse para brindarse mutua comprensión y apoyo. Este puede ser el caso particularmente porque las personas con inclinación homosexual pueden sentirse “diferentes”, lo cual puede llevar al aislamiento y alejamiento, que son factores de riesgo para una vida malsana, incluyendo comportamientos incastos. Los grupos de apoyo, conocidos por su adherencia a la enseñanza de la Iglesia, para personas que experimentan atracción por el mismo sexo siguen siendo una parte importante de los ministerios de la Iglesia y deben ser alentados. Sin embargo, las personas con inclinación homosexual no deben ser alentadas a definirse principalmente en términos de su inclinación sexual, o a participar en “subculturas gay”, que suelen tender a promover estilos de vida inmorales. Por el contrario, deben ser animadas a formar relaciones con la comunidad en general.
- La atención pastoral y psicológica de adolescentes que se debaten con problemas de atracción sexual es de particular importancia. Los adolescentes con atracciones homosexuales pueden estar en serio riesgo por dificultades personales, incluyendo tendencias e intentos suicidas así como incitaciones a la promiscuidad y explotación por parte de adultos. Deben hacerse todos los esfuerzos por asegurar que los adolescentes tengan acceso a servicios de consejería profesional apropiados para su edad que respeten la enseñanza de la Iglesia en asuntos de sexualidad humana.

- Los profesionales que prestan servicios de consejería a personas que experimentan atracción por el mismo sexo y a las familias a las que pertenecen deben ser escogidos cuidadosamente para asegurar que respalden la noción de la Iglesia sobre la persona humana. Deben hacerse esfuerzos para identificar y publicitar los servicios que realizan su trabajo de manera acorde con la enseñanza de la Iglesia.
- El apoyo pastoral debe incluir atención a personas que contraen enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH/sida.
- El descubrimiento de que un familiar tiene tendencias homosexuales puede causar una seria preocupación en padres, hermanos y cónyuges. La Iglesia acude en auxilio de ellos, buscando ayudar a asegurar que los vínculos del amor entre los familiares permanezcan intactos. Una forma útil de abordar esta cuestión es mediante la formación de grupos de apoyo para individuos y familias, donde éstos puedan también conocer la plena verdad de la enseñanza de la Iglesia respecto a la dignidad humana de las personas con inclinación homosexual y los principios morales referentes a la castidad que llevan a la plenitud de un auténtico vivir humano.
- Otras organizaciones de nuestra sociedad dedicadas a personas con inclinación homosexual pueden constituir un apoyo —o un estorbo— para vivir una vida casta y santa. Cada una debe ser evaluada según sus propios méritos usando como guía las enseñanzas de la Iglesia, y debe animarse o desanimarse la participación, según corresponda.

Observaciones Finales: Un Diálogo Respetuoso

La dominante influencia de la cultura contemporánea crea, a veces, dificultades significativas para la recepción de la enseñanza católica sobre la homosexualidad. En este contexto, es necesario un esfuerzo especial por ayudar a las personas con inclinación homosexual a comprender la enseñanza de la Iglesia. Al mismo tiempo, es importante que los ministros de la Iglesia escuchen las experiencias, necesidades y esperanzas de las personas con inclinación homosexual a quienes y con quienes ejercen su ministerio pastoral. El diálogo proporciona un intercambio de información, y también comunica respeto por la dignidad innata de otras personas y respeto por su conciencia. “El diálogo auténtico, por consiguiente, está encaminado ante todo a la regeneración de cada uno a través de la conversión interior y la penitencia, y debe hacerse con un profundo respeto a las conciencias y con la paciencia y la gradualidad indispensables en las condiciones de los hombres de nuestra época”. Tal diálogo facilita una conversión interior permanente de todas las partes verdaderamente partícipes en el intercambio.

Extendemos una palabra de agradecimiento a nuestros hermanos y hermanas que han laborado tan paciente y fielmente en el ministerio pastoral y asistencia a personas con inclinación homosexual. Lo han hecho a veces bajo condiciones adversas y difíciles. Han dado un ejemplo de este importante servicio a la Iglesia.

Nuestra comunión en Cristo

La Iglesia está encargada de la misión de predicar a Cristo para que todas las personas puedan ser salvadas. En su ministerio, la Iglesia predica la Buena Nueva de Jesús, el mensaje de alegría y paz que el

mundo no puede dar. Este mensaje sienta la base de todos sus ministerios. En la medida en que prediquemos auténticamente a Cristo, construiremos una comunión saludable y santa de hermanas y hermanos, diversa en dones pero una en el Espíritu. Tal como Jesucristo llegó y murió por nosotros a fin de “congregar en la unidad a los hijos de Dios, que estaban dispersos” (Jn 11:52), así debemos todos trabajar por la unidad entre el pueblo de Dios:

Sean siempre humildes y amables; sean comprensivos y sopórtense mutuamente con amor; esfuércense en mantenerse unidos en el espíritu con el vínculo de la paz. Porque no hay más que un solo cuerpo y un solo Espíritu, como también una sola es la esperanza del llamamiento que ustedes han recibido. Un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos, que reina sobre todos, actúa a través de todos y vive en todos. (Ef 4:2-6)

BIBLIOGRAFÍA

1. Dr. César Vidal
Sodoma y Gomorra
[133602.pdf \(biblioteca.org.ar\)](#)
2. Dr. Cesar Vidal
Un Mundo que Cambia
[Un Mundo Que Cambia \(Spanish Edition\) - César Vidal | PDF | Puritanos | John Calvin \(scribd.com\)](#)
3. Dr. Cesar Vidal
Entrevista
["Un mundo que cambia": César Vidal alerta sobre el futuro de la democracia \(lavanguardia.com\)](#)
4. Agustin Laje
El Libro Negro de la Nueva Izquierda
[Agustin Laje - El Libro Negro De La Nueva Izquierda.pdf](#)
5. Ludivina Enríquez Gómez
Aborto e Ideología de Género: Dos Desafíos para la Familia Contemporánea
[ABORTO E IDEOLOGIA DE GENERO DOS DESAFIO.pdf](#)
6. Alejandro Cruzado Balcázar
La Ley Natural y la Ideología de Género
[Alejandro Cruzado Balcazar - La Ley Natural y la Ideología de genero.pdf](#)
7. Alicia V. Rubio
Cuando nos Prohibieron ser Mujeres
[Alicia V. Rubio-Cuando nos prohibieron ser mujeres y os persiguieron por ser hombres.pdf](#)
8. Benigno Blanco
Ideología de Género y sus Consecuencias
[Benigno Blanco - Ideologia de Genero y sus consecuencias.pdf](#)
9. Benigno Blanco
En Torno a la Ideología de Género
[Benigno Blanco Rodriguez - En torno a la ideología de género -.pdf](#)
"En Defensa de la Familia", de Benigno Blanco, Presidente del Foro Español de la Familia. Editorial Espasa Libros S.L., 204 págs. / www.forofamilia.org
10. Carlos Chacón
¿Qué es la Ideología de Género?
[¿Qué es la ideología de género? – Familia y Verdad](#)

11. Disforia de Género
[Colegio Pediatras EEUU - Disforia de Genero.pdf](#)
12. Dr. Marino Latorre Ariño
Ideología de Género
[Dr. Marino Latorre Ariño - Ideología de género I.pdf.](#)
13. Gabriele Kuby
La Revolucion Sexual Global - La destrucción de la libertad en nombre de la libertad
[Libro - La Revolucion Sexual Global_Gabriela Kuby.pdf](#)
14. Jorge Scala
La Ideología del Género o El Género como Herramienta de Poder
[Jorge Scala - Ideología de Género.pdf](#)
15. Juan Varela
Origen y Desarrollo de la Ideología de Género, Fundamentos Teológicos del Matrimonio y la Familia
[Juan Varela -Ideología-de-Género.pdf](#)
16. María Calvo Charro
La Ideología De Género Y Su Repercusión En El Ser HuMano Y La Familia María Calvo Charro
[Ma Calvo Charro-ideologia-de-genero.pdf](#)
17. María Calvo Charro
La Ideología de Género y su Repercusión en el Ser Humano y la Familia
[Maria Calvo Charro - Ideologa de Genero y familia.pdf](#)
18. Marta Miranda Novoa
Diferencia entre la Perspectiva de Género y la Ideología De género
[Marta Miranda Novoa - Diferencia entre la PdeG e IdeG.pdf](#)
19. Oscar Alzamora Revoredo
La Ideología de Género: Sus Peligro y Alcances
Publicado en base al informe "La desconstrucción de la mujer" de Dale O'Leary.
[La ideología de género: sus peligros y alcances](#)
20. Homosexualidad
[¿Qué es Homosexualidad? » Su Definición y Significado \[2021\]](#)
21. Rafael Mora
La Ideología de Género: Exposición Crítica
[La ideologia de genero exposicion y critica](#)

22. Jesús Rosales Valladares
Acerca de la Ideología de Género
[Acerca de la ideología de género – Gagape.com...](#)
23. Dr. Fernando García-Farías
Conferencia - Análisis de la ideología de Género en la Federación Internacional de Asociaciones Médicas Católicas en 2009
[Análisis de la ideología de género - ForumLibertas.com](#)
24. Sam Allberry
¿Esta Dios en contra de los Gays?
[cristianismo y homosexualidad.pdf](#)
25. Rev. Rubén Antonio Castillo Mendoza
HOMOSEXUALIDAD Pautas para una Pastoral para homosexuales
[Homosexualidad-Pastoral Catolica.pdf...](#)
26. Magdalena Del Amo
El Totalitarismo del Lobby LGTBI, es ya insoportable, pero es un tema tabú
[El totalitarismo del lobby LGTBI es ya insoportable, pero es un tema tabú - Periodista Digital](#)
27. Andrés Felipe Pérez Velasco
La violencia de género, y la Ingeniería Social Una realidad focalizada para ocultar una de las raíces principales de la violencia.
[La violencia de genero y la Ingenieria S \(1\).pdf](#)
28. Penguelly Peraza Karen Anaid
Asesor: Erick Pulido Mondragón.
Homosexualidad
[Homosexualidad.pdf](#)
29. Ideología de Género
[Ideología de género - Bioeticawiki](#)
30. Dale O'Leary
La Deconstrucción de la Mujer
[Dale O'leary - La deconstruccion de la mujer.pdf](#)
31. Josep Miró i Ardèvol
Crítica a la Perspectiva de Género
[Critica a la perspectiva de Genero.pdf](#)
32. Marcos Carbonelli

Ciencias Sociales, Evangélicos y Política
[Ciencias Sociales Evangelicos y Politica \(1\).pdf](#)

33. II International Conference Gender and Communication Facultad de Comunicación de Sevilla
[La inferioridad del sexo femenino frente.pdf](#)
34. Dr. Lawrence S. Mayer-Epidemiologo – Dr. Paul R. McHugh-Psiquiatra
Sexualidad y género. Conclusiones de la Biología, la psicología y las ciencias sociales. (sp, en).
[Lawrence Mayer-Paul R. McHugh.pdf](#)
35. Andrés Felipe Pérez Velasco
Por qué causa tanto escozor el término Ideología de género. Las razones geopolíticas detrás del concepto Correo: andresfelipe3286@hotmail.com
<https://laeducacioncotidiana.blogspot.com/2019/05/por-que-causa-tanto-escozor-el-termino.html>
[Por que causa tanto escozor el termino l.pdf](#)
36. La Guerra Contra la Población
[La guerra contra la población: 8.4. El informe Kissinger](#)
[La guerra contra la población \(laguerracontralapoblacion.blogspot.com\)](#)
37. Robert Knight, Culture and Family Institute
La Orientación Sexual y la Cultura Norteamericana
[La orientacion sexual y la cultura norteamericana.pdf](#)
38. Como Responder a la Ideología de Género – Hablan los Expertos
[responder-ideologia-genero.pdf \(dropbox.com\)](#)
39. Dr. Miguel Núñez y Catherine Scherald y de Núñez - Endocrina-Dr. Miguel Núñez - Infectologo
Revolución Sexual –Una Perspectiva Bíblica y un Análisis Médico
[La Revolución Sexual: Una perspectiva bíblica y médica | Cap #8 | Temporada 3 | Entendiendo los Tiempos](#)
40. Varios Autores
[Ideología de género](#)

LINKS ORGANIZACIONES GLOBALISTAS

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU)

[Naciones Unidas | Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano](#)

[La Organización | Naciones Unidas](#)

<https://www.un.org/es/global-issues/gender-equality>

[LaCEDAW, Convención sobre los derechos de las mujeres \(refworld.orf.es\)](#)

[ACNUDH, CESAW \(oh\)](#)

FONDO DE LAS NACIONES PARA LA INFANCIA (UNICEF)

[UNICEF](#) / [Significado de UNICEF \(Qué es, Concepto y Definición\) - Significados](#)

GENERO EN EL TRABAJO

[Gender at Work – Building Cultures of Equality](#)

ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS

DE LA MUJER Y EL DESARROLLO (AWID) [AWID Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo](#)

[- Alianza por la Solidaridad: Un mundo más justo y sostenible](#)

WOMANKIND WORLDWIDE

[Home - Womankind Worldwide](#)

CENTRO DE DERECHOS REPRODUCTIVOS

<https://www.reproductiverights>



WOMEN FOR WOMEN INTERNATIONAL

<https://www.womenforwomen.org/>

PLAN INTERNACIONAL – Defensa de los Niños

<https://plan-international.es>

[ONG por la infancia y educación de niños y niñas - Plan Internacional \(plan-international.es\)](#)

MEN ENGAGE ALLIANCE

[HomePage - MenEngage](#)

AMNISTÍA INTERNACIONAL

[Inicio | Amnistía Internacional \(amnesty.org\)](#)

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES – (ACNUDH-ONU)

[ACNUDH | Introducción \(ohchr.org\)](#)

<https://www.refworld.org/es/pdfid/5bf2fcda4.pdf>

[La CEDAW, Convención sobre los derechos de las mujeres \(refworld.org.es\)](#)

PROMUNDO

[Promundo \(promundoglobal.org\)](#)

CENTRO DE RECURSOS PARA LA IGUALDAD DE GENERO

[GERC - Gender Equality Resource Center Inc.](#)

LOBBY EUROPEO DE MUJERES

[European Women's Lobby](#)

[\(womenlobby.org\)](#)

SAVE THE CHILDREN

[Humanitarian Aid Organization for Children | Save the Children](#)

HUMAN RIGHTS WATCH

[Human Rights Watch | Defending Human Rights Worldwide | Human Rights Watch \(hrw.org\)](#)

TIMES'UP

[TIME'S UP Now. Join Us. \(timesupnow.org\)](#)

BANCO MUNDIAL

<https://www.bancomundial.org/es/topic/gender/overview>

AGENCIA INTERNACIONAL DE DESARROLLO DE LA MUJER

[People | IWDA](#)

[International Women's Development Agency - Wikipedia](#)

INSTITUT FOR PSYCHOANALYSE UND PSYCHOTERAPIE FREIBURG E.V.

<https://es.catholic.net/op/articulos/18414/cat/447/ippf-propone-creacion-de-agencia-de-naciones-unidas-para-promover-ideologia-de-genero.html#modal>

ABAAD MENA

[ABAAD \(abaadmena.org\)](http://abaadmena.org)

ALIANZA INTERNACIONAL DE MUJERES (IAW)

[Alianza Internacional de Mujeres - International Alliance of Women - other.wiki](#)

INSTITUTO EUROPEO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

[Instituto Europeo de la Igualdad de Género: síntesis para 2018 | European Institute for Gender Equality \(europa.eu\)](#)

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA MUJER (ICRW)

[icrw | passion. proof. power.](#)

MATCH INTERNATIONAL WOMEN'S FUND

[MATCH International Women's Fund](#)

RISE UP

[Iniciativa de Equidad de Género - Rise Up \(riseuptogether.org\)](#)

FONDO MUNDIAL PARA LA MUJER

[Homepage - Global Fund for Women](#)

ORGANIZACIÓN DE MUJERES PARA EL MEDIO AMBIENTE Y EL DESARROLLO

[Women's Environment & Development Organization \(wedo.org\)](#)

[Vision & Mission - WEDO](#)

IGUALDAD AHORA – EQUALITY NOW

[Equality Now | A Just World for Women and Girls](#)

MODELO DE CARTA

Ciudad, ____ de _____ de 202__.

Señor/a Representante Legal

Nombre del establecimiento educativo

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, [padre/madre] del alumno/a _____, cursante del año _____, nivel [primario/secundario], me dirijo a Ud. con el objeto de notificar mi oposición a que se enseñe o se ponga a disposición de mi hijo todo contenido curricular o extracurricular, o se le brinde información a través de textos, imágenes, charlas, y/o material audiovisual sobre educación sexual basado en ideología o perspectiva de género, o que utilice dicha expresión.

Para el caso en que se pretendiera impartir o realizar cualquier práctica educativa vinculada a la denominada “perspectiva de género” en ese establecimiento escolar, dejo expresa constancia de mi oposición en el ejercicio de mis derechos parentales, y en salvaguarda de la libertad de conciencia de mi hijo/a. En efecto, tales contenidos resultan radicalmente opuestas a los valores sostenidos por nuestra familia, y su imposición constituiría un grave menoscabo a los derechos de la familia y del alumno, que abajo se enumerarán.

La oposición aquí manifestada constituye un ejercicio legítimo de mi derecho constitucional como padre a educar a mis hijos conforme mis valores y convicciones (cfr. art. ____), considerando a la familia como agente natural y primario de la educación (arts. X de la ley o Constitución Nacional), cuya participación en materia educativa debe asegurarse (art. ____). De allí que ninguna institución o docente puede avasallar la concepción familiar sobre el referido aspecto, la sexualidad, que a su vez es parte de la intimidad de cada ser humano. Advierta que, de conformidad al (art. X) de la ley o Constitución Nacional, es obligación del docente el respetar la libertad de conciencia, la dignidad, la integridad y la intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

Del mismo modo, nuestro derecho se encuentra amparado en la Ley de Educación Sexual cuando en el art. ____ se garantiza el respeto de las convicciones de los miembros de la comunidad educativa dentro de las cuales se encuentran los padres y el art. ____ donde expresamente se establece como objetivo de la ley vincular más estrechamente la escuela y la familia para el logro de los objetivos de la ley.

Consecuentemente, exijo a Ud. a que, al recibo de la presente, esa institución se abstenga de impartirle cualquier contenido a mi hijo/a que estuviera directa o indirectamente relacionada con la mencionada perspectiva de género.

Queda la institución que Ud. representa debidamente notificada.

Sin otro particular; saludo a Ud. muy atentamente,